

Fernando Tauber

CHASCOMIUS

Reflexiones y Datos para una estrategia de Desarrollo



Municipalidad de Chascomús

Foro Intermunicipal de
Promoción del Empleo

Fundación Sergio Karakachoff/
MOLISV

Municipalidad de Chascomús

Departamento Ejecutivo Nómina de Autoridades

Intendente Municipal:

Ingeniero Juan Carlos Salas

Secretario de Gobierno:

Doctor Sergio Estefanell

Secretario de Hacienda:

Contador Marcelo Chiacchio

Secretario de Salud y Acción Social:

Señor Daniel Bonavita

Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Arquitecto Miguel Angel Médici

Contador Municipal:

Contador Hugo César Iriarte

Delegado Municipal de M. J. Cobo:

Doctor Julio César Alfonsín

Subsecretario de Promoción Turística, Cultural y Recreativa:

Señor Jorge Omar Macchi

Municipalidad de Chascomús

Departamento Ejecutivo
Nómina de Autoridades

Intendente Municipal:
Ing. Juan Carlos Zola

Secretario de Gobierno:
D. Sergio Estrella

Secretario de Hacienda:
C. María José Tardío

Secretario de Salud y Acción Social:
D. Daniel Bonavita

Secretario de Obras y Servicios Públicos:
D. Miguel Ángel Rossi

Contador Municipal:
C. Hugo Carreras

Delegado Municipal de M. J. Copar:
D. César Alonso

Subsecretario de Promoción Turística, Cultural y Recreativa:
D. Jorge Omar Soria

Prólogo

A diario la Comunidad asimila los efectos de las decisiones que se toman tanto en el gobierno, como en el sector privado; y que afectan su calidad de vida.

Es por eso que para asumir el protagonismo y encarar un proceso de transformación real y positivo, ya no es suficiente el "oficio" para tomar esas decisiones, ahora es necesario el conocimiento preciso del estado de situación de nuestra sociedad.

Esto permitirá ayudar a quien más lo necesita y donde más se necesita, priorizar las obras y acciones que beneficiarán a más vecinos, y orientar las actividades productivas, comerciales y de servicios, por mínimas que éstas sean, para que acompañen y conformen el perfil de desarrollo que la Región reclama, generando trabajo e inversión.

Para que el Municipio pueda asumir la mejor prestación, mantenimiento, control y crecimiento de los servicios sociales básicos y de infraestructura; guiar el crecimiento ordenado de los asentamientos urbanos; y generar las situaciones propicias para el desarrollo del Partido, deberá:

Contar y analizar información permanentemente sobre las necesidades de la Comunidad; planificar las prioridades de su accionar de acuerdo a esas necesidades y a sus posibilidades (o reclamar las mejores decisiones ajenas, sean del Estado o privadas, si contribuyen al bienestar de todos); y orientar las actividades en el territorio de acuerdo a sus propias demandas y potencialidades.

Esta es la razón por la que encaramos, y ahora difundimos, este trabajo realizado con la participación de todos, para que con el conocimiento compartido (siempre incompleto y perfectible), cada uno desde su lugar, pueda aportar de la mejor manera para el crecimiento de Chascomús.

Juan Carlos Salas
Intendente Municipal

REFLEXIONES Y DATOS PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS

El presente trabajo fue realizado para la Municipalidad de Chascomús, integrante del Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo, por el arquitecto Fernando Tauber en el período Octubre 1992-Abril 1993.

El equipo de trabajo por la Municipalidad de Chascomús estuvo integrado por los señores Onar De Otazúa y Rodolfo Mac-Lean, con la colaboración del técnico Martín Saralegui y del analista programador Sergio Ayosa.

La Municipalidad de Chascomús agradece la participación de toda la Comunidad en la elaboración del presente trabajo, y en particular de las siguientes Instituciones y Vecinos:

A las dependencias municipales, y en particular a la Delegación Municipal de Manuel J. Cobo, al Museo Pampeano, y a las áreas de Salud, Educación para la Salud, Planeamiento, Generación de Empleo, Comercio y Catastro.

A las escuelas públicas y privadas del Partido de Chascomús, y en particular al Consejo Escolar de Chascomús, y la Dirección de Enseñanza No Oficial.

A las reparticiones locales del INTA, del INTECH, de SELSA, a la Sociedad Rural de Chascomús, y a la Sociedad Rural de Lezama, a la Estación Hidrobiológica, y a las Cooperativas de Agua y Cloacas, y de Luz de Lezama.

A las reparticiones locales de la Policía Federal, Unidad Regional, Comisaría y Bomberos Voluntarios.

Al Obispado de Chascomús.

A la Dirección Provincial de Estadística, el Departamento de Economía Agraria de la Dirección de Economía, Planeamiento y Desarrollo Agropecuario del Ministerio de la Producción, y al área Planeamiento del Instituto de Promoción del Empleo (I.P.E.).

A la Cámara de Industria y Comercio y a las industrias y comercios y prestadores de servicios bancarios, de transporte y de salud encuestados.

A los Colegios y Círculos Profesionales.

A las reparticiones locales del Poder Judicial, Registro Civil, IOMA, DGI, Dirección Provincial de Rentas, ESEBA S.A., Ferrocarriles Argentinos, Subsecretaría de Trabajo, Encotel, distribuidora de Gas Pampeana y Telefónica de Argentina.

A las inspectoras docentes Margarita Serafini y Marta Sardi, y al presidente del Consejo Escolar, señor Orlando De Castro.

A los martilleros Rubén Gil y Miguel Dospital.

A la historiadora Alicia N. Lahourcade.

Al ingeniero agrónomo Daniel Sarena.

REFLEXIONES Y DATOS PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS

Parte I: Caracterización Urbana y Social de Chascomús.

- Evolución histórica de la Ciudad y el Partido: Fechas que marcan la evolución de su perfil urbano, social y económico.
- Rol que desempeña el Partido: Caracterización del sistema regional, y sus relaciones con el sistema provincial, metropolitano y nacional.
 - La estructura productiva.
 - La distribución poblacional.
 - El mapa social.
 - Rol del partido en la región.
- La organización urbana y los límites de su expansión.
- La población en el Partido y su evolución.
 - Evolución histórica.
 - Crecimiento comparativo, origen y composición de la población.
 - Distribución de la población en el territorio.
 - La localización de la población y el Código Urbano.
- La vivienda en el partido de Chascomús.
 - Tipo y antigüedad de las viviendas.
 - Estado parcelario, rendimiento y valor de la tierra.
- Los servicios de infraestructura urbanos y rurales:
 - Agua corriente.
 - Cloacas.
 - Gas natural.
 - Electricidad domiciliaria.
 - Alumbrado público.
 - Calles.
 - Recolección de residuos y barrido.
 - Transporte público y terminales.
- Los servicios sociales urbanos y rurales:
 - Educación:
 - La educación pre-escolar y primaria.
 - Localización.
 - Nivel de asistencia.
 - La educación secundaria.
 - La educación terciaria.
 - Salud.
 - Seguridad.
- Sectores con Necesidades Básicas Insatisfechas.

II Parte: Caracterización Económica de Chascomús.

El Sector Industrial

- Evolución global de la industria en el periodo 74-85.
- Caracterización global de la industria.
- Incidencia de las actividades específicas en el total.
- Evolución de la industria en Chascomús.
- Actividades más representadas.
- Actividades más concentradas.
- Localización de los establecimientos y del empleo.
- Actividades presentes en el Partido.
- Actividades ausentes en el Partido
- Cuadro de situación: Factores que inciden en el sector.
 - Características y factores negativos que incidirían en el sector.
 - Características y factores positivos que incidirían en el sector.

El Sector Agropecuario

- Localización y principales características del clima.
- Topografía y tipos de campo.
- Uso del suelo rural en el Partido.
- Distribución de la superficie agropecuaria por tamaño y localización.
- Valor de la tierra rural.
- Régimen de tenencia de la tierra.
- Ocupación y empleo en el sector agropecuario.
- Ganadería:
 - Ganado vacuno:
 - Evolución por sexo y edad.
 - Composición por razas.
 - Evolución de la cantidad de explotaciones según tipo de actividad.
 - Tambos y producción lechera.
 - Ganado lanar.
 - Ganado porcino.
 - Ganado equino.
- Agricultura:
 - Lino oleaginoso.
 - Girasol.
 - Soja.
 - Maíz.
 - Sorgo granífero.

- Trigo.
- Avena.
- Cebada.
- Síntesis.
- Forestación.
- Piscicultura y pesca.
 - Cuadro de situación: Factores que inciden en el sector.
 - Características y factores negativos que incidirían en el sector.
 - Características y factores positivos que incidirían en el sector.

El Sector Comercial, de Servicios Privados y Turismo.

- Caracterización del sector comercial y de servicios privados.
- Actividades comerciales y de servicios presentes en el Partido.
- El sector público y los puestos de trabajo.
- Localización de las actividades y su comparación con la distribución de la población.
- El turismo en Chascomús: caracterización y perspectivas.
 - Caracterización de la actividad turística.
 - Movimiento turístico y perfil del turista de Chascomús.
 - Incidencia económica del turismo en el partido.
- Cuadro de situación: Factores que inciden en el sector.
 - Características y factores negativos que incidirían en el sector.
 - Características y factores positivos que incidirían en el sector.

Caracterización económica de Chascomús

- Conformación y evolución del Producto Bruto Interno.
- La situación ocupacional.
- Demanda de trabajo.
- Algunas reflexiones sobre oferta y demanda de actividades y ocupación, perspectivas para el desarrollo.
- Encuesta de opinión- Análisis parcial.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- Historia de Chascomús de Francisco L. Romay -1967-
- Chascomús Entre Dos Siglos (1873-1917) de Alicia N. Lahourcade -1980-
- Chascomús de Rolando Doscabero -1930-
- Digesto Municipal de Chascomús (Recopilación 1857/1944) -1945-
- Atlas Cartográfico De los Primeros Pedidos de Tierras Públicas, Realengas o Enfitéuticas en el hoy Partido de Chascomús -1979-
- Hechos y Protagonistas, Vida y Memoria de un Pueblo a doscientos años de la fundación de Chascomús. 1779 - 30 de Mayo - 1979 EL CRONISTA.
- Plan Trienal 89/91, Dirección Provincial de Estadística.
- Censo Nacional de Población y Vivienda Instituto Nacional de Estadística y Censos - 1980 -
- Población y Viviendas de Localidades y Asentamientos Urbanos clasificados por partidos. Comité Censal de la Provincia de Buenos Aires -1980 -
- Censo Nacional de población y vivienda Instituto Nacional de Estadística y Censos -1991 -
- Estadísticas Socio-Demográficas, Dirección Provincial de Estadística - 1989 -
- Los Municipios Bonaerenses en cifras, Dirección Provincial de Estadísticas -1990 -
- Código de zonificación del Partido de Chascomús, Ordenanza 1271/81 y modificatorias - 1981 -
- Series Estadísticas de la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires - 1991/1992 -
- La Pobreza en la Argentina del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo - 1984 -
- Censo Nacional Económico Instituto Nacional de Estadística y Censos - 1974 -
- Censo Nacional Económico Instituto Nacional de Estadística y Censos - 1985 -
- Encuesta Agropecuaria 1986, Area Deprimida del Salado. Dirección de Economía Agropecuaria - Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires.
- Censo Nacional Agropecuario 1988, Instituto Nacional de Estadística y Censos - 1992 -
- Series Estadísticas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.
- Series Estadísticas de la comisión local de Selsa, Chascomús - 1992 -
- Relevamiento agroecológico de la Agencia de Extensión Rural INTA Chascomús.
- Complejo educativo agropecuario en Chascomús (proyecto realizado por la Asociación Argentina de Extensión Rural A.A.D.E.R.) - 1988-
- Informe Partido de Chascomús, Departamento de Economía Agraria del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires - 1991 -
- Significación Económica de la Actividad Turística en el Partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, de la Lic. Eva Rodríguez Vagaría - Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires - 1984 -
- Series Estadísticas del Instituto Provincial del Empleo, Area Planeamiento - 1992 -
- Producto Bruto Interno de la Provincia de Buenos Aires por Partido, Dirección Provincial de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires - 1970/1986 -
- Archivos de Diarios Locales y Nacionales.

Parte I: Caracterización Urbana y Social de Chascomús



Reproducción parcial del Registro Gráfico de la Provincia de Buenos Aires del año 1864, obra del Departamento Topográfico, y que se conserva en la Asesoría Histórica de la Dirección de Geodesia.

PARTE I: CARACTERIZACION URBANA Y SOCIAL DE CHASCOMÚS

Evolución histórica de la ciudad y el partido: Fechas que marcan la evolución de su perfil urbano, social y económico.

Chascomús: vocablo indígena que significa “agua muy salada”.

- 1582: A dos años de la fundación de Buenos Aires, Don Juan de Garay incursiona ocasionalmente en una expedición de reconocimiento por Chascomús; los indios que habitaban la zona eran conocidos como “pampas”.
- 1640: Se asienta el primer poblador de la zona, Don Luis Gaytan, con la intención de “poblar una estancia de ganados mayores y menores”.
- 1779: Se construye el primer fuerte de defensa fronteriza con el indio por iniciativa de Don Pedro Nicolás Escribano (fundación de Chascomús el 30 de Mayo).
- 1781: La población de Chascomús era de 374 habitantes.
- 1801: Chascomús fue declarado Partido.
- 1815: La población de Chascomús era de 1.551 habitantes (814 en el pueblo).
- 1817: Funciona la primer escuela.
- 1826: Se funda la Parroquia Nuestra Señora de la Merced.
- 1831: Se construye la histórica “Casa de Casco”.
- 1832: Se construye la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced en el Camposanto.
- 1836: La población de Chascomús era de 3.586 habitantes.
- 1839: Se libra la Batalla de Chascomús donde las tropas federales de Don Juan Manuel de Rosas derrotan a las unitarias de los hacendados del sur donde estaban alistados los pobladores de la zona. A partir de la derrota la ciudad decayó notablemente.
- 1845: Se coloca en campos de Chascomús, propiedad de Richard Newton, el primer alambrado del país.
- 1852: Se abre la primera farmacia: Farmacia Arenaza.
- 1854: La población de Chascomús era de 4.723 habitantes.
- 1856: Se abre la primer cabaña de cría de bovina con

animales de pedigree “Los Manantiales” propiedad de don Juan Fernández.

- 1857: Llega a la laguna el Salado del Sud, un barco a vapor de 60 ton. desde Buenos Aires por el río Salado y otros arroyos. Poco después esta expectativa de transporte comercial quedaría trunca debido a la construcción de puentes en ríos y arroyos.

- 1858: Se coloca la Piedra Fundamental del edificio destinado a la sede municipal, la que se inauguró poco después (en 1938 fue demolido y construida la actual Municipalidad).

- 1862: Se construye la Capilla de los Negros.

- 1865: Llega el primer tren de pasajeros de Constitución (Ferrocarril del Sud) y Chascomús es punta de riel durante diez años. En 1875 se extenderá a Dolores. Ese año se definen por decreto los límites de Chascomús.

- 1867: Se produce una epidemia de cólera que lleva al cierre del cementerio original y a la creación del nuevo.

- 1869: La población de Chascomús era de 9.637 habitantes. En ese año se instala el alumbrado público con 120 faroles a kerosene. Se establece la fábrica de jabones y velas la Jabonería del Sur .

- 1870: Aparece el primer periódico local El Pueblo.

- 1872: Se funda la Biblioteca Popular.

- 1873: Chascomús fue declarada ciudad el 14 de julio. Ese mismo año el municipio concesiona por primera vez la explotación de la laguna, y en 1901, la explotación comercial de pescado trascendía el consumo local.

- 1876: Se inaugura por primera vez el Banco Provincia.

- 1877: Se funda el Club Social de Chascomús.

- 1879: Se funda la Sociedad Rural.

- 1886: Ramón Milani es el primer intendente (y Saturnino Justo el primer presidente del Honorable Concejo Deliberante).

- 1889: Se realiza la primer llamada telefónica en Chascomús, entre el intendente Ramón Milani y la Bolsa de Comercio en Buenos Aires. Ese año se ensaya por primera vez con una carro de riego para asentar el polvo de las calles.

- 1890: Comienza el empedrado de la calle Buenos Aires,

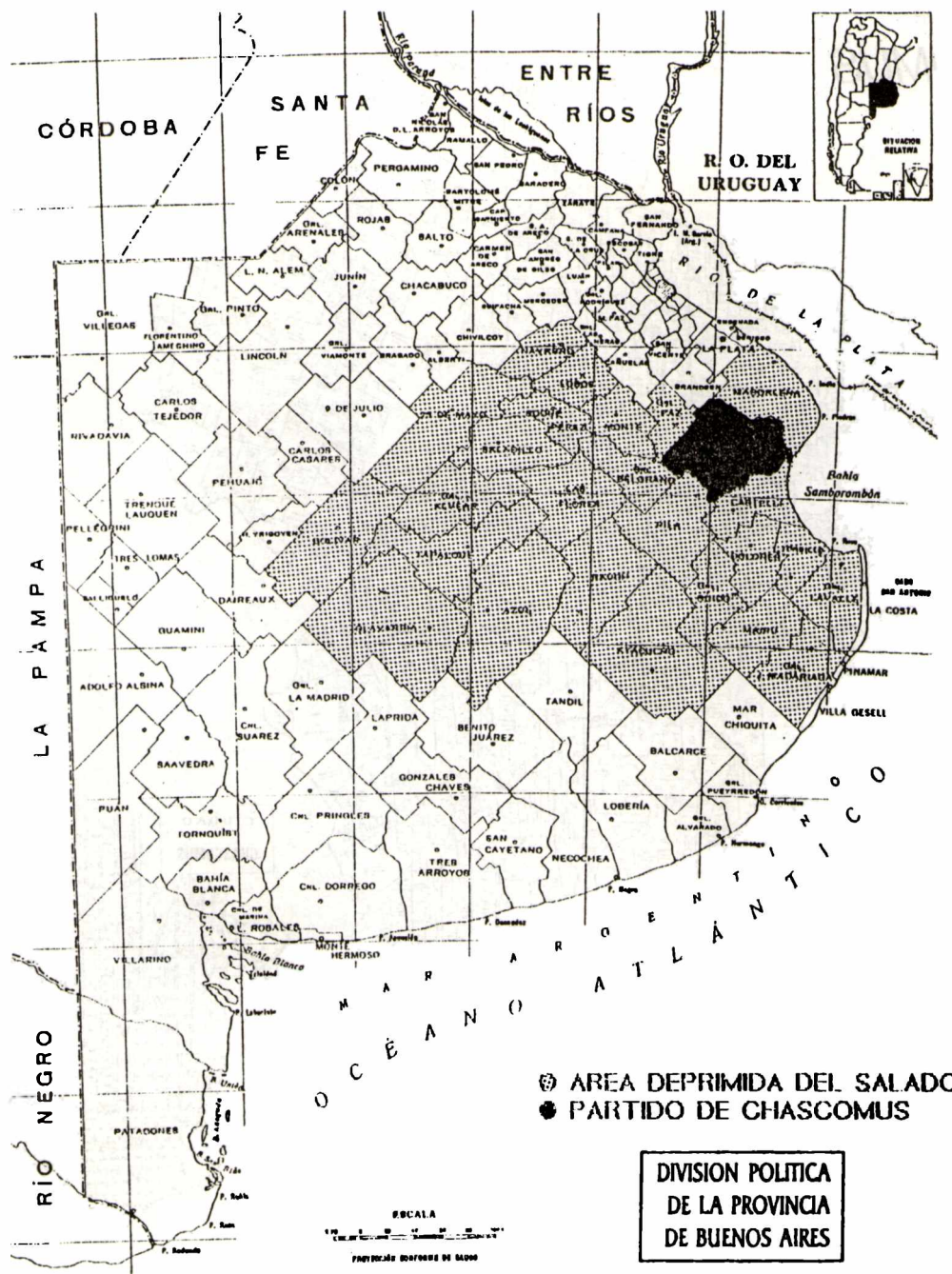
hoy Libres de Sur, que era el centro social de la ciudad.

- 1892: Se instala la fábrica de manteca propiedad de Christian Olsen.
- 1894: Se inaugura el Hospital de Chascomús. (comenzado en 1878)
- 1895: La población de Chascomús era de 13.042 habitantes (3.620 extranjeros).
- 1896: Se instala próxima a la Estación Gándara, la fábrica de manteca La Unión Ganaderense.
- 1900: Comienza el servicio de alumbrado público eléctrico. Por esos años, la estancia de Manuel J. Cobo, La Belén era una ejemplo nacional de cría ovina y bovina. Ese año se crea el teatro Chascomús.
- 1903: Se inaugura el Hotel Americano.
- 1905: Se instala un vivero para la siembra del pejerrey. Y ese mismo año se funda el Club de Regatas de Chascomús.
- 1907: Se inaugura el Club Atlético.
- 1908: Se inaugura el edificio del Banco Nación, que funcionaba desde 1892.
- 1910: Se instala nuevamente el Banco Provincia cerrado por un tiempo.
- 1913: El 21 de abril se funda el "pueblo" de M. J. Cobo.
- 1914: La población de Chascomús era de 16.399 habitantes.
- 1918: Se crea la Delegación Municipal en "el pueblo y colonia de M. J. Cobo, situado en la estación Lezama (F. C. S.)" Ord. 129. Ese año se habilita la Escuela Normal de Maestros Regionales.
- 1924: Se funda la Sociedad Cooperativa de Tamberos (posteriormente Gándara S. A.).
- 1925: Se funda el Club de Pelota de Chascomús.
- 1926: Se instala la fábrica de jabón, lavandina, insecticidas, etc. Menta hnos.
- 1926: Llega el teléfono a M. J. Cobo.
- 1927: Se funda la Sociedad Médica y el teatro Brazzola (hoy Municipal) es construido por el Círculo de Obreros Católicos.
- 1927: Se instala la fábrica de pastas Calderón y Donadio.
- 1929: Con motivo de los ciento cincuenta años de la fundación y noventa de la batalla de "los Libres de Sud" se remodela la Plaza Libertad y se inaugura el monumento conmemorativo.

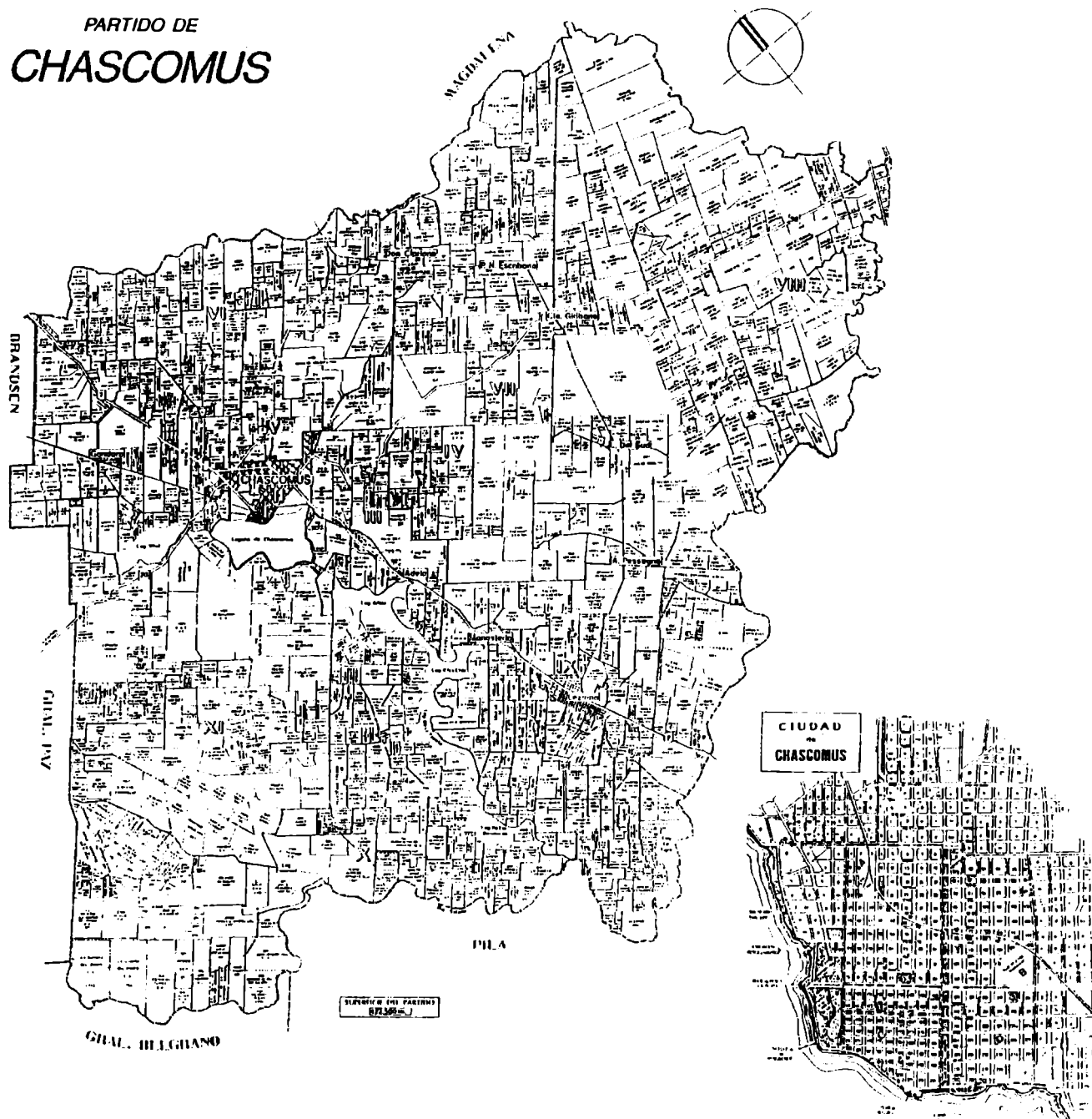
- 1930: Llega la electricidad a M. J. Cobo.
- 1934: Se crea la Sociedad de Fomento y Turismo.
- 1938: El Concejo Deliberante otorga la primera concesión de transporte público local por tres años -Ord. 234 (la segunda concesión fue en 1944 y por diez años). Ese mismo año se habilita al tránsito automotor la Ruta 2 pavimentada.
- 1940: En esta década comienzan a funcionar en M. J. Cobo las industrias Lactona de productos lácteos y Seda de aceite.
- 1941: Se inaugura el edificio del Museo Pampeano creado en 1939. Y se habilita el nuevo edificio municipal. Ese mismo año se crea la Estación Hidrobiológica.
- 1942: Se instala el agua corriente (ya en 1929 el C. D. otorgó en concesión la construcción y explotación del servicio sin poder concretarlo). Ese año se inician las tareas de urbanización de la avenida Costanera, muralla de defensa, columnas de iluminación y trazado del parque Libres del Sur.
- 1943: Se crea el Hogar de Ancianos municipal. Y ese mismo año se crea la asociación Tiro Federal de Chascomús.
- 1944: Se concesiona la explotación del servicio de agua corriente, y en 1946 pasa a la administración provincial.
- 1947: la población de Chascomús era de 21.560 habitantes.
- 1951: Se gesta la Sociedad de Bomberos Voluntarios, cuya primera comisión provisoria se constituye en 1960. En 1971 la comisión comprará el terreno de la ex usina en la calle Soler para edificar el cuartel.
- 1952: Se construyen los primeros pavimentos en M. J. Cobo.
- 1954: Comienza a funcionar EMEPA, industria metalúrgica.
- 1960: La población de Chascomús era de 24.660 habitantes.
- 1961: Se funda el hospital de M. J. Cobo. Y la Escuela Industrial.
- 1964: Se instala MASIS, industria textil. Ese año se inaugura la Casa Parroquial (ateneo) de la actual Iglesia Catedral.
- 1965: comienza a funcionar LA ESPAÑOLA fábrica de calzado. Ese mismo año se crea el Conservatorio de Música.
- 1966: Se instala en Chascomús FADECYA, industria de autopartes.
- 1967: Comienza a funcionar la Escuela Municipal Nº 1.
- 1968: El 10 de Junio se crea la escuela de Cerámica.
- 1970: La población de Chascomús era de 25.927 habitantes.

- 1971: Se instala AGUAS MINERALES S. A. (Villa del Sur) industria procesadora y embotelladora de aguas y sodas; y comienza a funcionar la planta textil UZAL S. A. Ese año se adjudican las obras de pavimentación de la avenida Escribano, desde las vías del ferrocarril a la costanera. Se funda la Estación Experimental de Manantiales.
- 1972: Se realiza la primera Fiesta Nacional del Pejerrey en Chascomús. Ese años se inaugura la planta depuradora de líquidos cloacales.
- 1973: Se crea el Museo Municipal de Bellas Artes. Ese año se inaugura el nuevo edificio de la Clínica Chascomús. Se gradúan los primeros diez profesores de Cerámica de la Escuela local.
- 1974: Se funda la Peña Histórica de Chascomús, auspiciada por la Biblioteca Popular. Ese año se realiza la ampliación de la red de agua en el barrio norte.
- 1979: Se instala CONARCO, industria metalúrgica (electrodos).
- 1980: La población de Chascomús era de 29.936 habitantes. El 27 de marzo fue creada la Diócesis del Obispado con cabecera en Chascomús.
- 1980: El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires transfiere al Municipio de Chascomús el sistema de agua corrientes, cloacas; y los hospitales.
- 1984: Se habilita el nuevo Hogar de Ancianos.
- 1985: Llega el gas natural a Chascomús.
- 1986: Se instala GATIC-ADIDAS, industria de calzados y bolsos de tela, en M. J. Cobo. Se construye el Aeródromo Chascomús.
- 1987: comienza a funcionar en su actual edificio la Escuela Media.
- 1988: Se construye la 1ra. etapa de la Avenida de Circunvalación. Ese año se comienza la obra "Doble vía, cambio de traza y estación ferroautomotor". Y se termina la pavimentación de la ruta Nº 20 Chascomús-Ranchos.
- 1989: Se construyen los desagües cloacales en M. J. Cobo. Ese año se habilita el INTECH.
- 1991: La población de Chascomús era de 35.381 habitantes.
- 1992: Se realizan las obras de ensanche de la avenida Lastra, ese año comienza a funcionar en su edificio la Escuela Agrotécnica.
- 1993: Comienza a funcionar el primer Consorcio de

Mantenimiento de Caminos Rurales que abarca 130 Km. de red, y cubre 48.000 has. Creado por el municipio, e integrado por el mismo y más de 350 productores.



PARTIDO DE
CHASCOMUS



ROL QUE DESEMPEÑA EL PARTIDO: CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL Y SUS RELACIONES CON EL SISTEMA METROPOLITANO, PROVINCIAL Y NACIONAL.

Chascomús pertenece a la Zona Deprimida del Salado, integrada por los partidos de Ayacucho, Azul, Bolívar, Cañuelas, Castelli, Chascomús, Dolores, General Alvear, General Belgrano, General Guido, General Las Heras, General Lavalle, General Madariaga, General Paz, Las Flores, Lobos, Magdalena, Maipú, Mar Chiquita, Monte, Navarro, Olavarría, Pila, Rauch, Roque Pérez, Saladillo, Tapalqué, Tordillo y Veinticinco de Mayo.

Esta Región, cuya superficie equivale a un 30 % del territorio provincial, (o a cuatro veces la provincia de Tucumán, y de un tamaño mayor que diez de las provincias argentinas; y equivalente a países como Portugal); ofrece la extensión y potencialidad de sus recursos naturales y su cercanía a mercados como Capital Federal y el Gran Buenos Aires; a los puertos comerciales de Bs. As., La Plata y Mar del Plata; a otras importantes ciudades y centros industriales, comerciales, turísticos y científicos bonaerenses.

Por su posición geográfica, la Pampa del Salado está inserta entre las zonas de mayor dinamismo socio-económico: la región metropolitana y, en menor escala, el área centrada en Tandil; como sector intermedio respecto de otros centros regionales: Mar del Plata y Bahía Blanca; y de la rica zona agrícola de la Pampa Ondulada, al noroeste de la provincia.

Sus 9.207.700 hectáreas forman parte de una de las áreas fisiográficas del planeta más aptas para el desarrollo de la agricultura y la ganadería. Sin embargo, la Región exhibe en la actualidad bajos índices de productividad de la tierra, y un reducido aporte al Producto Bruto Provincial. Es cierto que está sujeta a restricciones naturales, pero esta razón, por otra parte común a otras zonas agropecuarias del mundo que se ven afectadas por condiciones igualmente rigurosas, no es suficiente para explicar por sí sola, el actual manejo en los sistemas de producción dominantes y la escasez de alternativas, siendo necesario explorar sobre su aún inexplorada potencialidad:

Por ejemplo, respecto de su aptitud, aunque hoy la superficie de campo natural supera las 5.000.000 de has., la superficie arable total es de 4.400.000 hectáreas, mientras que la superficie sin limitaciones para las prácticas agrícolas es de 2.700.000 hectáreas. El destino actual de los suelos es de aproximadamente 1.200.000 hectáreas para

los cultivos anuales, 670.000 hectáreas para las pasturas permanentes, y 20.000 hectáreas para destino forestal, lo que permite prever una potencial capacidad de crecimiento de la agricultura mediante la incorporación de al menos 1.000.000 de hectáreas.

El ambiente físico de la Zona Deprimida del Salado ha sido señalado como el principal factor de atraso en el desarrollo regional. Existen desigualdades intraregionales en términos físicos, con una marcada correspondencia con los factores socio-económicos. La Pampa Deprimida "Típica" presenta una geomorfología muy particular: es una zona de bajísima altitud y posee una pendiente escasamente marcada.

En ese sector son comunes los episodios de anegamiento del suelo, y con menor frecuencia, extendidas inundaciones. En síntesis los suelos y las áreas de acumulación aparecen como los principales reguladores de la oferta de agua, y consecuentemente, de la actividad agropecuaria.

La estructura productiva:

Su estructura productiva se basa en la cría extensiva de ganado vacuno, y presenta un sector industrial de escaso desarrollo (donde Chascomús aporta de manera significativa). También se verifican disparidades intraregionales en cuanto a la evolución económica.

La ganadería de cría no ha podido constituirse en factor dinámico de la economía regional, debido fundamentalmente a la baja magnitud de su demanda de mano de obra, de insumos industriales y de servicios complementarios, y a los escasos excedentes generados.

En las dos últimas décadas ha sufrido una notoria pérdida de competitividad frente a la agricultura que, contrariamente, promovió la aplicación de tecnologías innovadoras y accesibles, que condujeron a una productividad de la tierra mayor que la obtenida con la cría de ganado (70 kg./ ha./ año).

Así, la actividad ganadera está sufriendo un proceso de descapitalización, que pide urgentes señales de reversión.

Una posible clasificación regional:

Los diferentes tipos de suelo y actividades permiten definir subregiones clasificables por el distinto uso que ofrecen a la explotación agropecuaria; a saber:

- Zona lechera del norte: Chascomús, Magdalena, General Paz, Monte, Lobos y Navarro.
- Zona ganadera de la costa: Castelli, Dolores, Tordillo,

General Lavalle y General Madariaga.

- Zona agrícola-ganadera del norte: Bolívar, General Alvear, General Belgrano, Las Flores, Roque Pérez, Saladillo y 25 de Mayo.

- Zona ganadera del centro: Ayacucho, General Guido, Maipú, Mar Chiquita, Pila y Rauch.

- Zona ganadera del oeste: Olavarría, Tapalqué y Azul.

Uso del suelo agrícola (en miles de has.)

Subregión	Total Sup. Agrop.	Total Cultivado	% Cultivado
Lechera del norte	1.224	256	20
Ganadera de la costa	1.047	93	9
Agr. ganad. del norte	2.138	821	31
Ganadera del centro	2.212	279	13
Ganadera del oeste	1.798	366	20

Los indicadores de modernidad tecnológica, tanto agrícola como pecuaria, están en relación directa con el tamaño de las explotaciones. Aumentan en los predios medianos y su incidencia resulta aún más significativa en los grandes.

Este hecho, sumado al peso cada vez más importante de los costos fijos, y a la imposibilidad de amortizar equipos para los pequeños establecimientos, parecería señalar la necesidad de reformular ciertas hipótesis, según las cuales los terratenientes operarían tradicionalmente sobre la base de una gran extensión para obtener, con poca productividad, grandes ganancias, esto es casi imposible en el campo de hoy.

También la productividad aumenta seguramente con el tamaño, precisamente por efecto de los adelantos tecnológicos (el mayor prorrato de los costos fijos, y la posibilidad de amortizar la inversión). La asistencia técnica tiene un

Concentración de las explotac. por escala de extensión

Subregión	Más de 1.000 has. (en %)	Más de 2.500 has. (en %)
*Lechera del norte	35,3	12,2
Ganadera de la costa	65,3	41,7
Agr. ganad. del norte	47,2	24,8
Ganadera del centro	54,8	26,8
Ganadera del oeste	54,7	26,5
Total Z. Depr. Salado	51,4	25,0

* La zona Lechera del Norte, donde se incluye a Chascomús es la que tiene la más baja incidencia de grandes establecimientos.

impacto de similar comportamiento según el tamaño de la explotación.

Posible incremento del potencial arable.

Del análisis de la aptitud del suelo se infiere que sólo el 67 % de la superficie arable no presenta limitaciones de uso, es decir que admite cualquiera de los cultivos que se realizan en la región. Sin embargo, el potencial arable puede incrementarse en 58.8 % para la superficie total, y en 28,3 % para el área sin limitaciones.

Aptitud potencial de los suelos (Posible incremento)

Subregión	Arabl. s/lim.	Arabl. tot.	Arable s/lim.		Arable total	
	miles has.	miles has.	mil. ha.	%	mil. ha.	%
Lechera de norte	316,1	783,9	60,0	8,4	527,7	20,3
Ganadera de la costa	150,7	295,1	57,3	8,0	201,7	7,8
Agr. ganad. del norte	1074,3	1519,2	253,2	35,3	698,1	26,9
Ganadera del centro	382,0	923,0	102,4	14,2	643,4	24,8
Ganadera del oeste	611,4	889,0	244,7	34,1	522,3	20,2
Total Z. Depr. Salado	2534,5	4410,1	717,6	100	2593,2	100

Otras explotaciones:

Aún cuando la Zona Deprimida del Salado es eminentemente agraria, las industrias vinculadas a la transformación de recursos naturales aún no están convenientemente representadas. Sólo la elaboración de productos lácteos alcanza las mayores escalas de ocupación y producción de la región, pero reconoce una localización restringida al cinturón lácteo de aprovisionamiento del Gran Buenos Aires.

Están representadas, pero son poco destacables otras expresiones agro-industriales, como la molienda de granos, la preparación de alimentos balanceados, las industrias aceiteras, etc. Y tampoco se registra desarrollo importante en la industria del cuero, del papel o de la madera.

La particular situación geográfica de la región ha promovido su transformación en una zona de paso, sin poder aprovechar plenamente el efecto positivo de las vías de comunicación que la cruzan, de mayor envergadura e intensidad de tráfico.

Tratándose de un área productora de origen primario, se ha impuesto el movimiento expulsor de materias primas, y en mucho menor medida, los ingresos de productos

elaborados. La debilidad de estos flujos se confirma en la escasez de núcleos importantes de población.

En determinados sectores, los flujos de tráfico de poca densidad, y la dispersión poblacional, contribuyen a la baja rentabilidad de vías de comunicación muchas veces de tierra pero difícil de reemplazar por rutas pavimentadas, lo que trae fuertes consecuencias socio-económicas, especialmente en zonas de producción perecedera como algunas subregiones lecheras.

La dispersión poblacional como característica.

La Pampa del Salado presenta una densidad demográfica notoriamente baja, con un alto porcentaje de pobladores rurales. Desde los años 40 se viene registrando un saldo migratorio negativo y un crecimiento vegetativo execivamente bajo: entre 1960 y 1980, la tasa regional fue tres veces menor que el promedio nacional. En medio de este panorama, como veremos luego, Chascomús es la excepción.

Los núcleos de población se localizan alineados a lo largo de cinco rutas principales: las nacionales 2, 3 y 205, y las provinciales 29 y 41; y de los ramales aún activos del Ferrocarril Roca que atraviezan la región.

La cantidad de centros poblados aumenta hacia las áreas de transición de la Pampa Ondulada y la Pampa Arenosa. En la zona costera de la Bahía de Samborombón y en el centro-sur de la región se presentan verdaderos vacíos urbanos. El resto de las localidades se asienta sobre rutas de menor importancia, o son meras estaciones de ferrocarril con una relevancia poblacional cada vez más escasa:

Algunos Centros rurales o estaciones de ferrocarril que, según la información relevada en censos anteriores demuestran cierto dinamismo, con la crisis del sistema ferroviario y el cierre paulatino de ramales (como el Ferrocarril del Sud), se han transformado en parajes casi deshabitados que ni siquiera pueden ser considerados como localidades.

Esta estructura demográfica promueve una ocupación laboral radicada principalmente en los sectores primario y terciario. En este sentido debe tenerse en cuenta que la ganadería extensiva genera un empleo directo por cada aproximadamente 600 hectáreas.

El mapa social:

En cuanto a los indicadores de pobreza, en la Cuenca del Salado son menores que la media nacional y provincial: el 19 % de su población vive en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) mientras que los residentes en el

medio rural representan un 21% de ese total.

La educación primaria ha registrado a su vez, una significativa caída en la cantidad de establecimientos escolares: 1,3 % entre 1984 y 1987, con un aumento del 13,7 % en la matrícula que alcanzó en 1987 a 57.000 alumnos, de los cuales el 35 % asistió a comedores escolares.

Por su parte, la cobertura de salud está a cargo de 84 establecimientos asistenciales oficiales, que cuentan con una capacidad de 1.777 camas (a razón de 267 habitantes por cama, muy superior al promedio provincial).

Rol del partido en la región:

- Su cercanía a los centros de investigación y capacitación, de comercialización y consumo, de provisión de insumos y generación de turismo masivo.

- Su excelente conectividad, por la ruta nacional N° 2 que lo atravieza de norte a sur, a lo largo de 76 km., superior a la regional; incluso generando expectativas futuras al formar parte de la primera etapa de la anunciada autopista Bs. As. -Mar del Plata. Sin verse perjudicado por la desafectación de ramales ferroviarios, pues lo cruza uno de los más rentables (Bs. As. -Mar del Plata) del Ferrocarril Roca.

- Su sistema de lagunas encadenadas de llamativa belleza y su tradición de convocatoria al turismo de excursión, que por su cercanía a los grandes centros poblacionales, permite alimentar expectativas, y desarrollar alternativas de ocupación y producción de convocatoria masiva, que incluso puedan ser complementarias de las actividades agropecuarias e industriales, además de las comerciales y de servicios.

- Su tradición de cría bovina (e incluso ovina) de gran calidad, y tambera; y determinados rindes agrícolas, incluso por encima de la media nacional.

Permiten ubicar a Chascomús en un lugar privilegiado como asentamiento productivo asistido y competitivo, tanto industrial como agropecuario; de explotación turística; de oferta de servicios a estos sectores; y por consiguiente de radicación poblacional; lo que se verifica en:

a: La alta participación de la industria en el P.B.I., manteniendo una importante incidencia el sector agropecuario, a diferencia de la mayoría de los partidos donde el sector servicios cobra una relevancia preocupante.

b: La persistencia del mini-turismo, en constante crecimiento a pesar de los peores momentos económicos.

c: La tasa de crecimiento poblacional que es muy superior a la regional.







LOS BARRIOS





Como veremos en el desarrollo de este trabajo, Chascomús refleja las características regionales, pero se destaca por superar en general los indicadores promedio; por estas ventajas comparativas, por su localización y por el rol destacado que asumió en los tramos más importantes de su historia es que se vuelve imprescindible analizar e imaginar, con el fundamento que sólo da el conocimiento, una estrategia de desarrollo con las posibilidades que da el contexto, en cualquiera de sus escalas y horizontes.

LA ORGANIZACIÓN URBANA Y LOS LÍMITES DE SU EXPANSIÓN

La ciudad de Chascomús cuenta con un núcleo urbano homogeneizado en los últimos años de la década del 60, a partir de la consolidación de las actividades industriales en el partido.

Este núcleo se define con trazos gruesos por la avenida H. Yrigoyen-Lamadrid al este, la avenida P.N. Escribano al norte, la calle Muñiz- Juárez al Oeste, y la costanera al sur.

Se pueden apreciar una serie de etapas desde su origen histórico, superada la precaria etapa del fuerte y el rancharío: Con la presencia de la Plaza Cívica custodiada por la Iglesia y el Palacio Comunal, y rodeada por las viviendas ocupadas por los sectores más acomodados de la época. Los límites estaban dados por las calles Alsina, Muñiz, la avda. Lastra y la Costanera; y se conectaban con la Posta por la actual calle Orzali.

Con la llegada del ferrocarril en 1865 se consolida el sector que hoy ocupa la zona comercial céntrica, lo que puede apreciarse en la continuidad de la trama entre Muñiz-Juárez y Mitre-Libres del Sur hasta la estación. A partir de este centro se genera el paulatino crecimiento de la ciudad; primero hacia el este (avda. H. Yrigoyen) y posteriormente hacia el norte: Obsevando las dimensiones de las manzanas, se puede apreciar que prácticamente no existen dos que tengan idéntica medida.

Junto a la consolidación del núcleo central en la década del 60 y principios del 70 comienza a crecer el sector Norte, fundamentalmente a partir de la localización de distintos conjuntos de vivienda construidos por planes del Estado y promovidos o gestionados en general por los gremios industriales, acompañados por viviendas individuales con lote propio, que se adicionan al barrio obrero original generando un conglomerado de tipologías heterogéneas, incluso en las últimas versiones del barrio de las 139 viviendas y el barrio lindante a la Sociedad Rural, desprovis-

tos del equipamiento necesario, lo que indujo a la aparición de locales comerciales (fundamentalmente comercios diarios y periódicos) en las propias viviendas, satisfaciendo, como luego veremos, sólo en parte la necesidad de abastecimiento básico.

Este proceso de las últimas décadas ha producido una consolidación urbana paulatina hacia el Este del par conformado por H. Yrigoyen y Lamadrid, con una primer etapa de completamiento apreciable que llegó hasta Grito de Dolores, y una segunda que hoy todavía se encuentra en formación pero que se acelera en los últimos años ante el completamiento del sector norte.

El primer sector, con un grado de consolidación que disminuye hacia Grito de Dolores, cuenta con una trama indiferenciada que pertenece a amanzanamientos no derivados de la subdivisión de chacras, con veredas amplias que contrastan con el núcleo central. En general con viviendas de tipología cajón o "californiana", perdurando algunos tipos de más antigüedad: viviendas chorizo y casas con galería.

El segundo sector, con un escaso grado de consolidación y todavía carente en parte de servicios de infraestructura y sociales, pero en permanente crecimiento, y donde se produce la localización espontánea en torno a Garay de establecimiento del tipo de talleres de servicios rurales e industriales, ha sido asignado por el Código de Zonificación como el distrito urbano, junto a otras áreas, de mayor tolerancia a las actividades no residenciales.

En este sector, especialmente hacia el Este, en las cercanías de la ruta 2, se ha producido un entramado de parcelas rurales, de actividades agropecuarias intensivas; con amanzamientos de chacras o fracciones de chacras, y parcelamientos de uso residencial, vinculados en muchos casos al abandono de las actividades rurales de algunos grupos que encontraron más rentable el fraccionamiento y la venta de la tierra que la actividad original. La presencia de la ruta 2 ha incidido fundamentalmente en la creación de distintos asentamientos de servicios de ruta, que aún mantienen una relativa independencia respecto al área urbana (restaurantes, talleres, estaciones de servicio, etc.) y en algunos amanzamientos aislados.

El acceso Este (avda. Lastra) con la radicación de las industrias y la presencia de servicios fundamentalmente automotores: talleres y reparación en distintas especialidades, constituye un dato particular y diferenciado del fenómeno anterior, definido casi en la totalidad de su recorrido hacia ambos lados, como sector industrial, fundamental-

mente ante la presencia de establecimientos industriales, previa a la sanción de la Ordenanza 1272/ 81, que se vio reforzada por el traslado a la avenida, de algunos talleres mayores por exigencia de la misma.

La decisión del cambio de traza del ferrocarril indujo, en el sur de la avda. Lastra, el asentamiento de algunos grupos de viviendas de planes oficiales y de un pequeño núcleo comercial, acompañados por un creciente uso residencial espontáneo, que hoy conviven con las actividades industriales.

Hacia el Sur de este área, a partir de Díaz Vélez, nuevamente se ve el entramado de chacras y quintas con loteos urbanos, pero con un límite físico de ambos usos constituidos por la traza del ferrocarril. En este sector, como en el anterior, se lee en el amanzanamiento la trama mayor generada por los módulos uniformes de las chacras.

El área que limita al norte con las vías, al este con la ruta 2 y al oeste con la rivera de la laguna, es hoy un sector que se podría denominar residencial ocasional o de fin de semana, con lotes de dimensiones amplias y viviendas individuales tipológicamente acordes al perfil mencionado. Cabe agregar que carece de los servicios básicos y en un amplio sector los lotes se encuentran por debajo de la cota mínima de inundación.

Dentro de estos límites aún existen chacras frutales que sobreviven a las subdivisiones y loteos, y que en conjunto pertenecían a un reducido grupo de propietarios. También existen sobre ruta 2 algunos loteos de cierta antigüedad que se ocupan con viviendas permanentes de sectores sociales postergados, y con las mismas carencias y dificultades para gozar de los servicios básicos.

Hacia el Oeste, desde el par Juárez-Muñoz entre Escribano y Lasta y hasta la costanera, existe un sector que por su proximidad geográfica con el núcleo central debiera indicar un desarrollo simultáneo a éste, pero que sin embargo, se trata de un grupo de antiguas chacras en terrenos bajos que se consolidaron con un perfil constanero de viviendas, con amplios retiros y espacios libres, donde predominan los cercos vivos y materiales como la teja y el ladrillo a la vista, y con gran cantidad de viviendas construidas en el nivel natural del terreno.

Este área, junto con una franja de tres manzanas de ancho sobre la costanera sur, conforman un distrito urbano del Código de Zonificación cuyos indicadores reflejan el tipo de urbanización descripto.

La prolongación del área hacia el norte de Escribano, especialmente entre Orzali y la Costanera, de escasa densidad, tiene elementos en común con el área sur descripta

(barrio Esteban Etchevarría), pero con presencia de mayor cantidad de viviendas permanentes; como el barrio Escribano, entre Juárez, Orzali, Escribano y Tucumán, donde un loteo integral (Vinelli), ha generado un conglomerado de características particulares, que se consolidó como residencial de chalets.

Al norte de la calle Tucumán existe un grupo de manzanas que por disponibilidad de predios se ha constituido en receptor de distintos planes de viviendas.

Existen tres elementos condicionantes del crecimiento urbano de Chascomús: La presencia de la laguna como límite físico natural hacia el Sur y el Oeste; y los dos ejes de relación con la ruta 2: hacia el Norte la avenida J. M. de Rosas; y hacia el Este la avenida Lastra.

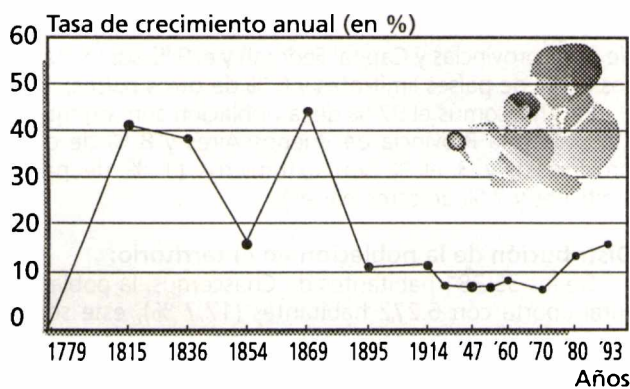
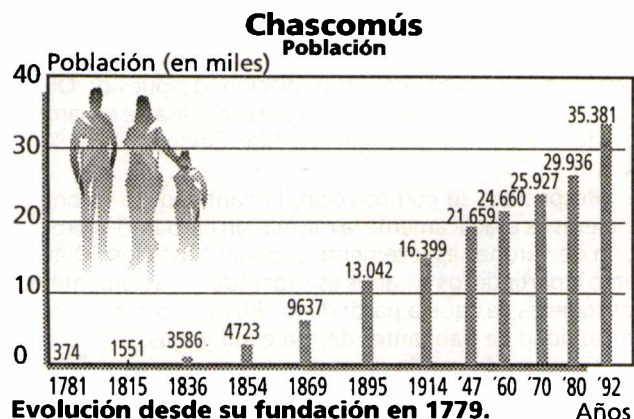
La avenida Lastra y la zona Este aparecen como las zonas de localización del crecimiento global futuro de la ciudad, esto se debe en primer término al grado de completamiento y las barreras físicas del sector norte (la Sociedad Rural, hoy en vías de trasladarse y la consolidación productiva de las chacras, de difícil transformación en urbanas). Pero fundamentalmente al impacto generado por el traslado de la traza del ferrocarril y de la estación ferroautomotor, en las inmediaciones del cruce de la avenida Lastra con la ruta 2 (futura autopista).

Esta traza definirá sin dudas los nuevos límites de la expansión urbana, que junto a la laguna completan los datos para definir "el tamaño y la forma" de la ciudad. Pero la conjunción de la estación ferro-automotor con la avenida Lastra como eje jerarquizado de conexión y crecimiento, la disponibilidad de tierra urbana en el sector, y la presencia de la autopista-ruta 2, por donde hoy pasan un millón doscientos mil personas en cada sentido en sólo dos meses del año, insinúan un nuevo polo de tensión y atracción para el desarrollo de la ciudad, conjugado con la captación y convivencia con el turismo de paso, que posibilitará quizás, para el futuro de Chascomús, una etapa tan importante y próspera como aquella lejana cuando fue punta de riel en el crecimiento del país hacia el sur.

LA POBLACIÓN EN EL PARTIDO Y SU EVOLUCIÓN.

Chascomús cuenta según el censo de 1991, con 35.381 habitantes; pueden leerse las épocas de progreso y de estancamiento en su historia por la evolución en el crecimiento poblacional.

Los primeros años a partir de su fundación muestran la velocidad de crecimiento poblacional, acorde con un asen-



tamiento pujante (en el período 1779-1836, durante los primeros 57 años de Chascomús, la tasa anual de crecimiento fue del 4 %).

Sin embargo, la derrota a manos de Rosas en la batalla de Los Libres del Sud, de un sector rebelde en el que estaba involucrada gran parte de la sociedad de Chascomús, y las posteriores represalias, con exilios masivos y abandono de propiedades y estancias, produjeron un proceso migratorio que redujo abruptamente la tasa anual de crecimiento a un 1,5 % en el período 1836-1854.

Tuvo que llegar el ferrocarril, y darle a Chascomús el rol de "Punta de riel", para que volviera la pujanza, registrándose en el período 1854-1869 la mayor tasa anual de toda su historia, con el 46,43 %. Sin embargo, la continuación de

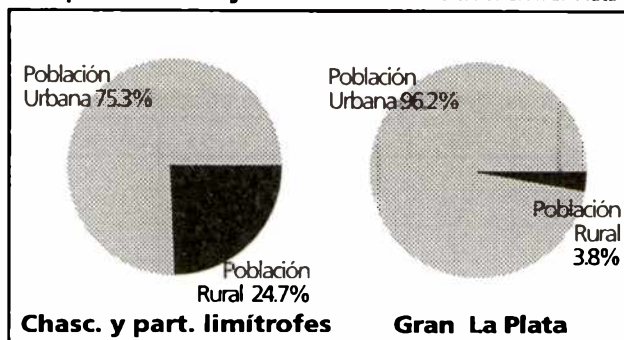
las vías férreas hacia Dolores, habilitadas en 1875, desinflaron el protagonismo de Chascomús, y la tasa anual de crecimiento cayó al 1,1-1,2 % hasta 1914, al 0,8-1,0 % hasta 1960, y aún más, al 0,5 % hasta 1970; acompañando procesos recesivos del campo y el interior conjugados con el poder de convocatoria de los grandes conglomerados urbanos (Gran Buenos Aires) y su desarrollo industrial.

A partir de esos años, los asentamientos industriales a lo largo de la ruta 2, buscando alternativas de localización cercanas a los mercados consumidores y concentradores, y ante la crisis social producto del desmesurado crecimiento del conurbano capitalino; le permitieron a Chascomús revertir la tendencia, registrándose en el último censo nacional la tasa anual de crecimiento más alta (1,5 %) desde 1865, cuando fuera cabecera ferroviaria, a casi 130 años.

Evolución histórica:

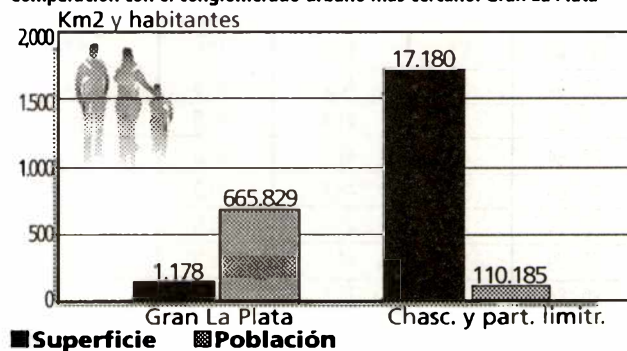
Población de Chascomús

Comparación con el conglomerado urbano más cercano: Gran La Plata



Población de Chascomús

Comparación con el conglomerado urbano más cercano: Gran La Plata



Crecimiento comparativo, origen y composición de la población:

Comparación de población y superficie con los partidos limítrofes:

Par. Limítrofes	Pobl.	Tasa Crec.	% urbana	% rural	Sup. (km.2)
Magdalena	22.917	0,49	65,6	34,4	3.336
Brandsen	18.452	1,65	81,4	18,6	1.126
Gral. Paz	9.376	0,39	76,3	23,7	1.197
Gral. Belgrano	14.091	0,76	81,9	18,1	1.843
Pila	2.959	-0,27	48,2	51,8	3.452
Castelli	7.009	0,58	51,7	48,3	2.063
Chascomús	35.381	1,50	82,3	17,7	4.163
Total	110.185	1,01	75,3	24,7	17.180

La tasa anual de crecimiento de 1,5 % es más alta que la de la provincia, de 1,34 %. De los partidos limítrofes, sólo es superada por Brandsen: 1,65 % (más cercano al Gran Buenos Aires, no perteneciente a la Zona Deprimida del

Chascomús: grupos detallados de edad y sexo (en %)

	Total	varones	mujeres	Prov. de Bs. As.
0 - 4	11	51,9	48,1	10,3
5 - 9	9,3	50,02	49,98	9,1
10 - 14	8,2	51,1	48,9	8,1
15 - 19	7,4	49,9	50,1	7,9
20 - 24	7,1	50,4	49,6	7,5
25 - 29	7,3	50,2	49,8	7,3
30 - 34	7,3	52,2	47,8	7,2
35 - 39	6,2	50,6	49,4	6,4
40 - 44	5,7	50,5	49,5	5,9
45 - 49	5,8	52,4	47,6	5,7
50 - 54	5,4	48,2	51,8	5,7
55 - 59	5	49,4	50,6	5,1
60 - 64	4,1	49,4	50,6	4,2
65 - 69	3,7	48,2	51,8	3,7
70 - 74	2,9	45,0	55,0	2,7
75 - 79	1,7	44,0	56,0	1,7
80 - 84	1,2	35,7	64,3	0,9
85 y más	0,7	35,4	64,6	0,6

Salado, y con la mitad de la población que Chascomús). De los 29 partidos que integran la Zona Deprimida del Salado, Chascomús es el tercero en población, después de Olavarría (98.148), y Azul (62.260); y cuarto en tasa de crecimiento, después de Cañuelas (1,77), Mar Chiquita (1,70 %), y Monte (1,57).

Respecto a su composición, la cantidad de varones y mujeres es prácticamente la misma, sin embargo la proporción de varones es levemente superior hasta los 50 años, pero a partir de los 51 años es superada notablemente por las mujeres, las que a partir de los 80 años son el 65 % de la cantidad de habitantes de esa edad y más.

Comparado con la provincia, los porcentajes de cada segmento poblacional es similar: la población de hasta 14 años es del 27 a 28 %, de 15 a 65 años del 62-63 %, y de más de 65 años de alrededor del 10 %.

En la Provincia de Buenos Aires el 91 % de la población son argentinos (el 58 % de la Provincia de Bs. As. y el 33 % de otras provincias y Capital Federal) y el 9 % son extranjeros (3 % de países limítrofes y 6 % de otros países).

En Chascomús el 97 % de la población son argentinos (89 % de la Provincia de Buenos Aires y 8 % de otras provincias), y 3 el % son extranjeros (1 % de países limítrofes y 2 % de otros países).

Distribución de la población en el territorio:

De los 35.381 habitantes de Chascomús, la población rural aporta con 6.272 habitantes (17,7 %), este sector creció el 27 % en el período 80-91 ya que lo conformaban en el 80,4.925 habitantes; este crecimiento, tan por encima del 18,2 % promedio para el Partido, no significa un volcamiento de la población urbana al campo, proceso en general inverso, sino un crecimiento de sectores de la extrema periferia de la ciudad, ocupando zonas aledañas, tal es el caso de los barrios El Porteño al Este, La Esmeralda al Noreste, San Cayetano y La Pava Grande al Norte, o el Barrio Parque Girado al Oeste.

La población de M. J. Cobo es de 3.736 habitantes (10,6 %) que creció en el mismo período el 18,8 % ya que era de 3.145 habitantes (en el Censo de 1980 se computaban como urbanos sólo 2.561 habitantes, considerando aún rural todo el sector al oeste de la calle Peña o 18, situación corregida en el último Censo).

En la localidad de M. J. Cobo pueden diferenciarse claramente tres áreas: El sector al Oeste de la ruta 2 comprendido entre la avenida Libres del Sur al sur, la calle Maza (de ambos frentes) al norte, la ruta 2 al este y la calle

12 al oeste; muy consolidado pero de un crecimiento irrelevante. El sector contiguo a la avenida Libres del Sur también al oeste de la ruta 2 limitado por dicha avenida al norte, la ruta 2 al este y el acceso a la misma al este-sureste, con un crecimiento por encima del promedio (20,1 %). Y el sector Este entre la continuación de Maza al norte, la calle Islas Malvinas (continuación de la avenida Libres del Sur) al sur, la ruta 2 al oeste y Circunvalación al este, de un notable crecimiento (39 %).

Y la población de la ciudad de Chascomús es de 25.373 habitantes (71,7 %) con un crecimiento del 16 % ya que era de 21.864 personas.

Analizando la zona urbana de Chascomús (25.373 habitantes), observamos que:

- En el área Centro delimitada por las calles av. P. N. Escribano/ Castelar al norte, Mendiola al este, Avda. Costanera al sur, y Muñiz/ Juárez al oeste; en una superficie aproximada de 270 has.; con un 25 % de su superficie destinada a espacios verdes y vías de circulación; y 231 manzanas de dimensiones variadas; viven 11.295 personas; con una densidad bruta real de 41,8 hab./ ha. y una densidad neta real de 55,76 hab./ha.

- En el área Sur delimitada por Díaz Vélez al norte, Ruta 2 al este, y Mendiola y Avda. Costanera al oeste-suroeste, en una superficie aproximada de 270 has.; con un 40 % destinado a espacios verdes y vías de circulación; y 118 manzanas de tamaño muy variable, se localizan 778 habitantes; con una densidad bruta casi rural de 2,9 hab./ ha. y neta de 4,8 hab./ ha.

- En el área Este, delimitada por las calles Castelar al norte, Grito de Dolores-Mendiola al oeste, Díaz Vélez al sur y Ruta 2 al este, en una superficie aproximada de 315 has., con un 30 % de su superficie destinada a espacios verdes y vías de circulación; y 147 manzanas de tamaño variable; se localizan 4144 habitantes; con una densidad bruta de 13,2 hab./ha. y una densidad neta de 18,79 hab./ ha.

- En el área N-Noreste, delimitada por las calles av. Libres del Sur al Oeste, av. Pedro Nicolás Escribano-Castelar al sur, y al N-N.E. un serpenteo de calles y diagonales: Pje. Sta. Rita, diagonales, G. de Dolores, Colombia y 12 de Octubre; en una superficie aproximada de 173 has.; con un 25 % destinado a espacios verdes y calles; y 159 manzanas, se localizan 7238 habitantes; con una densidad bruta de 41,83 hab./ha. y una densidad neta de 55,78 hab./ha.

- En el área Oeste delimitada por las calles av. Libres del Sur hasta Escribano y Juárez-Muñiz al Este, zona del Chacral al norte, y avda. Costanera al oeste y sur; con una superficie

aproximada de 125 has.; con un 40 % destinado a espacios verdes; y 109 manzanas; se localizan 1.948 personas; con una densidad bruta de 15,58 hab./ ha. y neta de 25,97 hab./ ha.

En síntesis, el área bruta considerada (y censada) es de 1.153 has., con un área neta, descontados espacios verdes y vías de circulación, de 189 has.; con 764 manzanas de variadas dimensiones y con una población de 25.373 habitantes; con una densidad bruta promedio de 22 hab./ ha. y neta de 32 hab./ ha.

Exceptuando la zona sur (denominada por el código de ordenamiento territorial como "residencial extraurbana de esparcimiento), de alta dispersión y bajísima densidad no considerable como urbana; en la ciudad de Chascomús las densidades netas oscilan entre 56 hab./ ha. en el casco histórico y la zona N-Noreste, y bajando a menos de la mitad con 18,8 hab./ ha. y 25,9 hab./ ha. para las zonas Este y Oeste respectivamente.

Esto significa que a población constante, el esfuerzo de acceder (y prestar) los servicios sociales y de infraestructura es mucho mayor.

Visto de otra forma, el área denominada Centro concentra al 44,5 % de la población en 270 has. brutas (202,5 has. netas), pero las zonas Este y N-Noreste suman el 44,7 % de la población aunque en 488 has. brutas (350 has. netas: un 73 % más de superficie urbana).

La zona Sur corrobora en su incidencia en el total (3,1 %) lo dicho: es una zona residencial de esparcimiento o de fin de semana con uso extensivo.

Y la zona Oeste toma algunas características de las anteriores: por su cercanía a la laguna (y su uso turístico y distendido) por un lado; y al centro de la ciudad por el otro, no decidiéndose aún por un uso urbano intensivo.

La localización de la población y el Código Urbano:

Si analizamos comparativamente la localización poblacional con la capacidad potencial establecida en el Código de Ordenamiento Territorial (el área establecida por el mismo como urbana como veremos, no coincide exactamente con la localización poblacional, donde unos 1752 habitantes se localizan fuera, amén de la población dispersa pero "usuaria urbana" por su cercanía, que los censos y códigos consideran rurales.

Sobre todo en el sector Este, cercano a la zona industrial sobre la avenida Lastra con 1.138 habitantes; la mencionada zona sur, con 504 habitantes; y la zona Oeste donde suman 110) vemos que en general la ciudad contiene

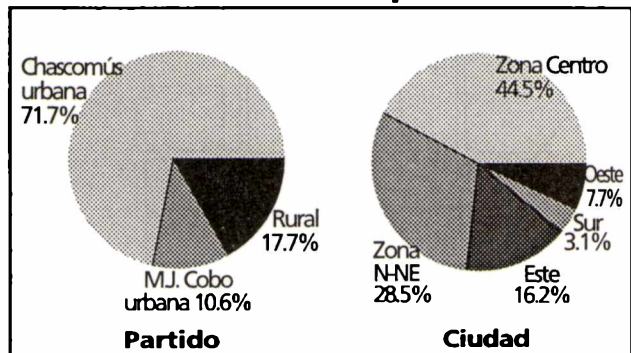


ZONIFICACION URBANA
(las aroas del analisis)

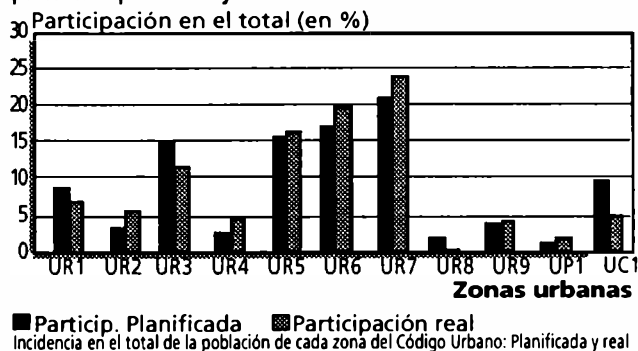


POBLACION: No. de habitantes por manzana.

Localización de la población



Población Urbana. Comparativo de participación porcentual: planificada y real de las zonas del C.U.



menos del 25 % de los habitantes que el código permite, con un total de 23.621 habitantes en las 9 zonas urbanas residenciales y dos especiales (UP1 y UC1) con una densidad bruta de 30 hab./ha. y neta de 41 hab./ha.; cuando las planificadas son de 125 hab./ha. y 175 hab./ha. respectivamente; permitiendo un máximo potencial de 99.615 hab. en "zona urbana planificada" con 566 manzanas de variados tamaños.

La zona que se acerca más a la población planificada para la misma es la UR4 con el 44,4 %; le siguen UR2 y UR9 con el 39,5 % y 34,9 % respectivamente; siguiendo luego la UR7, UR6 y UR5 (zona Este) con el 25,7 % para las dos primeras, y el 25 % para la última, es decir con el promedio de diferencia.

Código de zonificación del partido de Chascomús. Ord. 1272/ 81

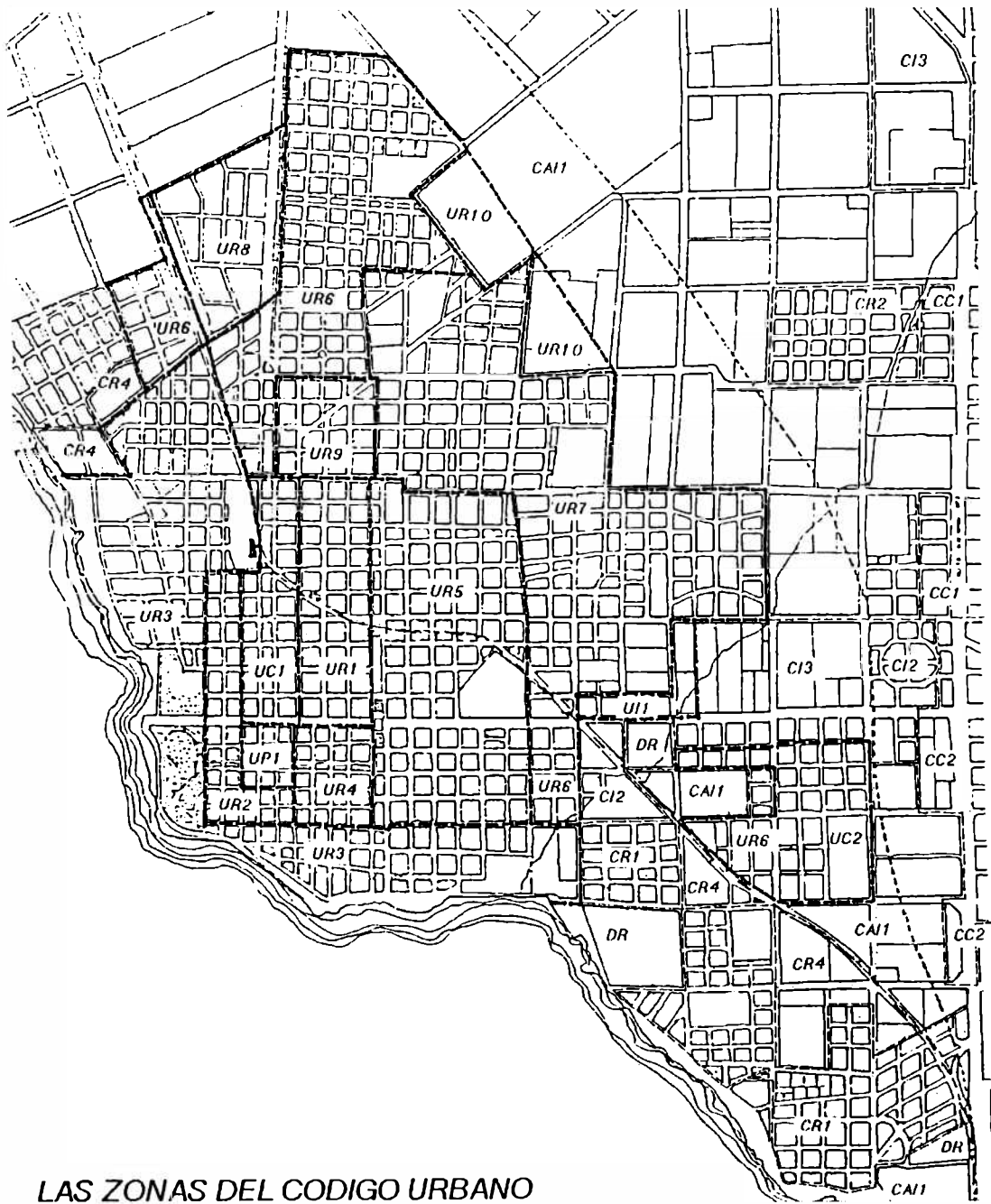
Area urbana: superficie y capacidad poblacional de los distritos:

Distrito Chascomús	Esp. Ver. Vías de C	Espacio Parcelar	Supecif. Total hs.	Densidad Neta h/ha	Capacid. Población	Densidad Bruth/ha.
UR1	7,4ha	27,42ha	34,82ha	300	8,226	236,24
UR2	5,7	23,00	28,70	150	3.450	120,20
UR3	88,4	100,51	188,91	150	15.076	79,80
UR4	3,2	12,87	16,07	200	2.574	160,17
UR5	26,1	79,84	105,94	200	15,968	150,72
UR6	42,0	119,54	161,54	150	17.931	111,00
UR7	36,6	141,88	178,48	150	21.282	119,24
UR8	6,6	26,60	33,20	70	1.862	56,08
UR9	3,8	15,81	19,61	200	1.862	161,24
UP1	1,7	4,42	6,12	200	884	144,44
UC1	5,8	18,40	24,20	500	9.200	389,16
Sub-total Chas	227,3	570,29	797,59	175	99.615	125,00
UR11	7,9	31,56	39,51	150	4.741	119,99
UR12	3,5	12,17	15,67	150	1.825	116,46
UR13	14,5	19,05	33,55	150	2.857	85,15
UP C	4,2	12,57	16,77	150	1.885	112,40
U I	1,5	6,56	8,06	70	459	56,94
Sub-total Cobo	31,6	81,96	113,56	144	11.767	103,61
Total	258,9	652,25	911,15	170	11,382	122,24

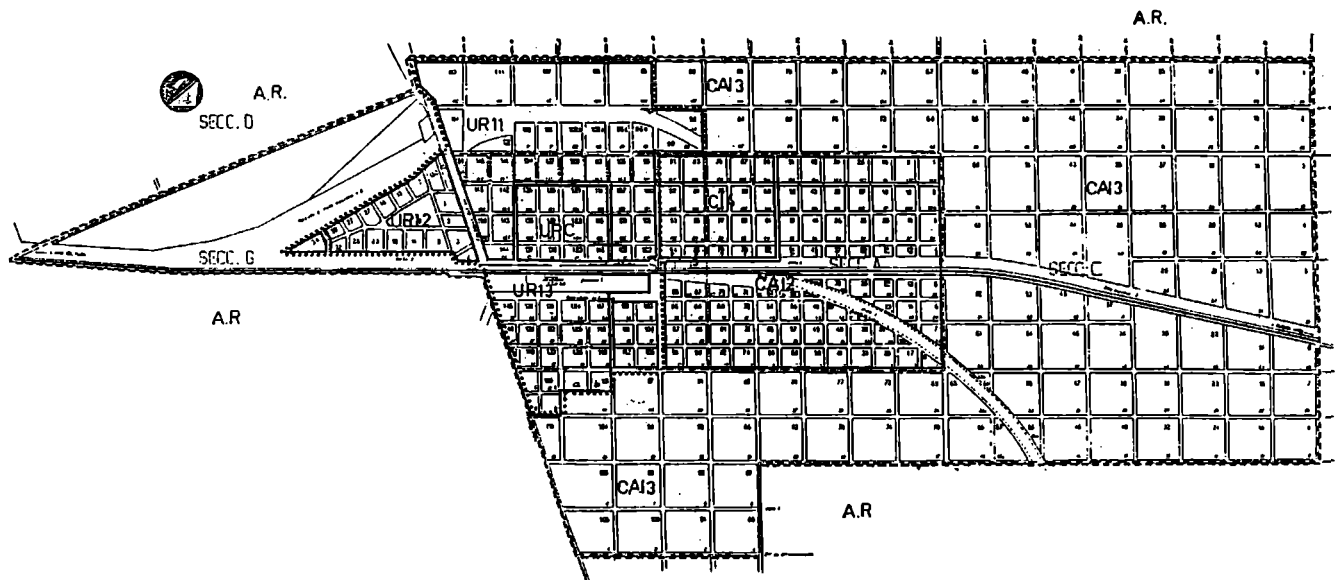
* UR6 se encuentra incorporada la ampliación s/ ord. 1745/ 86.

Las zonas por debajo del promedio, realmente lejanas de las densidades planificadas para las mismas, son la UR8 en el acceso norte con sólo el 4,6 % de la población planificada; y notablemente las más consolidadas y céntricas UR1 y UC1 (de Lincoln a Yrigoyen, y de Escribano a Lastra) con el 19.9 % y el 12,66 % de la población pensada.

Podría buscarse el origen del desfazaje en la terciarización de la zona, donde el valor de la tierra y el bajo rendimiento de los indicadores para el uso residencial (aunque tienen las densidades más altas del código, por otra parte aún bajas en relación al costo de la tierra y los servicios ofrecidos, tienen otras limitaciones de ocupación: FOS, y superficie posible de construir: FOT), transforma o acentúa ciertos usos pensados para el área, en comerciales y de servicios.



LAS ZONAS DEL CODIGO URBANO



MANUEL J. COBO (LEZAMA)
 Partido de CHASCOMUS
 -AREA URBANA Y EXTRAURBANA-
LAS ZONAS DEL CODIGO URBANO

También está por debajo del promedio la zona UR3 con el 18,3 % donde pareciera que la cercanía a la laguna transforma el tipo de vivienda y la ocupación de la parcela.

Población planificada y población real:

Dist. Chascomús	Capac. Poblacional	Población real	% de capac. poblac.
UR1	8226	1640	19,9
UR2	3450	1362	39,5
UR3	15076	2754	18,3
UR4	2574	1143	44,4
UR5	15968	4001	25
UR6	17931	4613	25,7
UR7	21282	5463	25,7
UR8	1862	86	4,6
UR9	3162	1106	34,9
UP1	884	288	32,6
UC1	9200	1165	12,66
Sub-total Chas.	99615	23621	23,7
Sub-total Cobo	11767	3736	31,7
Total	111382	27357	24,5

Si por otra parte analizamos el peso relativo de cada zona aspirado por el Código, en la masa de población del área urbana, vemos que se repiten las conclusiones, la zona central UR1 y UC1 por un lado, y las zonas Sur y Oeste (UR3) por el otro, (con la zona UR8 como caso especial) albergan menos proporción de población que la pensada.

Las zonas UR5, UR6 y UR7 muy importantes en tamaño y población, vecinas al área centro, cumplen en la realidad con la proporción asignada por el Código, con casi el 60 % de la población.

En cambio, el resto de las zonas urbanas, destinadas a menor incidencia proporcional en el total, adquieren relevancia a expensas de las mencionadas UR1 y UC1, sobre todo UR2, UR9 y UP1; todas vecinas de borde de las primeras.

La vivienda en el partido de Chascomús.

Distintos estudios oficiales indican que en la Argentina cerca de un 40 % de la población se halla en condiciones de deficiencia habitacional, aproximadamente 3 millones 500 mil familias viven en forma precaria, mientras que alrededor de 1 millón de viviendas, debido a su deterioro,

son consideradas como irrecuperables. Estas viviendas albergan en total casi 4 millones de personas.

En ese contexto, un total de casi 13 millones de personas vive en la actualidad de manera precaria en el país.

Para completar el panorama, 500.000 viviendas carecen de agua potable, y una cifra similar no tiene sanitarios.

Por último, casi 1.500.000 inmuebles se encuentran ocupados de manera irregular o informal, lo que impide que los mismos sean correctamente mantenidos o mejorados por sus habitantes.

Tipo y antigüedad de las viviendas:

El 81 % de las casas (78 %) y departamentos (3 %) de Chascomús tienen cañería embutida, retrete con descarga de agua, y piso que no sea de tierra; y en ellas vive el 79,8 de la población (a los efectos de identificarlas, las denominaremos tipo A).

El 10,3 % no reúne una o más de estas tres condiciones; y en ellas vive el 11,6 % de la población (las denominaremos tipo B).

Y el 8,7 % restante son viviendas precarias y en ellas viven 8,10 % de la población.

Estos porcentajes son mejores que la media provincial, donde el 76,9 % son casas (63,3 %) o departamentos (13,6 %) tipo A, y en ellas vive el 73,7 % de la población; el 12,5 % tipo B, y en ellas vive el 13,8 % de la población; y el 10,6 % son precarias y en ellas vive el 12,5 % de la población.

El 27,7 % de las viviendas de Chascomús tiene menos de 10 años, el 38,1 % entre 11 y 30 años, el 13,1% entre 31 y 50 años, y el 21,2 % más de 50 años.

Estas cifras marcan la antigüedad de la vivienda local (y el consiguiente retraso de nuevas viviendas) respecto a la media provincial, donde el 37 % tiene menos de 10 años, el 43 % entre 11 y 30 años, el 12,5 % entre 31 y 50 años, y sólo el 7,4 % más de 50 años.

Si fijamos el déficit de viviendas por el porcentaje de viviendas precarias: 8,7 %; éste sería de 1.083 viviendas, considerando al total de viviendas del partido.

Si lo fijamos con las pautas provinciales, que se basan en los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (N.B.I.) y que en 1992 asignaron a Chascomús el 0,81 del déficit de la provincia (sin incluir al Gran Buenos Aires y al Gran La Plata) entonces el déficit es de 1.109 viviendas (8,9 % del total de viviendas).

Por otra parte, si expandimos la demanda hecha efectiva de la población, del 5 % de las 10.011 familias

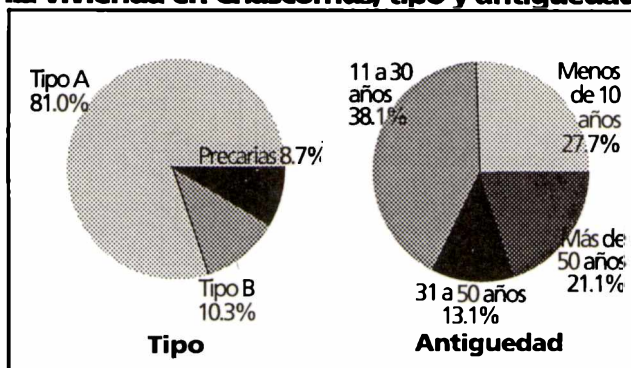


VIVIENDA: No. de viviendas por manzana.

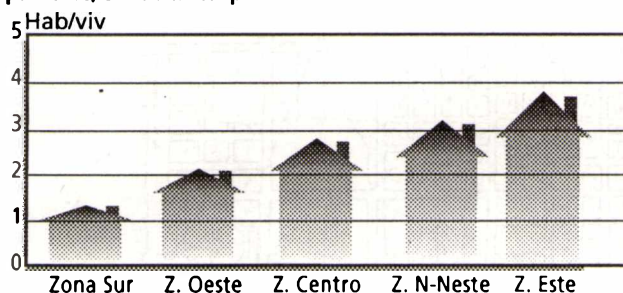


HABITANTES POR VIVIENDA:
No. de hab./viv. por manzana.

La vivienda en Chascomús, tipo y antigüedad



La vivienda en la ciudad. Ocupación de la vivienda por zonas, en habitantes por viviendas



■ Hab./viv.

existentes en el partido: unas 500 familias (que tienen la necesidad conciente, y la aspiración manifiesta a cambiar o mejorar su vivienda), tendremos el piso y el techo que debe manejar la comunidad de Chascomús para entender la magnitud de la problemática de la vivienda como deuda social.

Distribución de la vivienda:

Referido a la cantidad y localización de viviendas, el partido cuenta con 12.451 viviendas contra 10.165 que tenía en 1980, es decir un 22,5 % más, que supera el 18,2 % de crecimiento poblacional, y que están distribuidas así:

En la zona rural hay 2.523 viviendas de las cuales 721 están desocupadas (1 cada 9 habitantes de la misma zona); de esas viviendas, 1 es colectiva, y 27 albergan a dos o más hogares. El promedio de habitantes por vivienda es de 2.48;

pero sube a 3,48 si descontamos las viviendas desocupadas. En esa zona el crecimiento de viviendas en el período 80- 91 fue del 25,6 % ya que en 1980 contaba con 2.011 viviendas.

En la zona urbana de M. J. Cobo hay 1.299 viviendas de las cuales 140 están desocupadas (1 cada 27 habitantes de la misma zona); de esas viviendas 2 son colectivas, y 23 albergan 2 o más hogares. El promedio de habitantes por vivienda es de 2,87; pero sube a 3,22 si descontamos las viviendas desocupadas. En esta zona el crecimiento de viviendas fue del 26,6 % ya que en 1980 éstas sumaban 1.053, contra el 18,8 % de crecimiento poblacional. Al igual que en éste, las zonas de mayor incremento fueron el sector al sur de la avenida Libre del Sur con el 26,6 % y fundamentalmente al este de la ruta 2 con el 61 %; en el resto de la localidad, el crecimiento fue inferior al 10 %.

En la zona urbana de Chascomús hay 8.629 viviendas de las cuales 1.463 se registran como desocupadas (1 cada 17 habitantes de la misma zona); de esas viviendas 19 son colectivas y 183 albergan a 2 o más hogares. El promedio de habitantes por vivienda es de 2.9; pero sube a 3,49 si descontamos las viviendas desocupadas. El crecimiento de viviendas fue del 22,1 % ya que en 1980 sumaban 7.063.

Puede observarse la importante cantidad de viviendas desocupadas, en total 2.324 que son el 18,7 % del total, en particular en la zona rural y en el propio Chascomús; por encima de la media de los partidos vecinos. Las causas serían motivo de un análisis en particular, pero en un partido que tiene una alta tasa de crecimiento, y una marcada demanda de vivienda, no debieran buscarse en el éxodo sino en la incidencia de la laguna, el turismo y la 2da. vivienda o vivienda de fin de semana.

En síntesis, en el partido de Chascomús de 35.381 habitantes, hay unas 12.450 viviendas, de las cuales 2.324 están desocupadas. Es decir que el promedio de personas por viviendas potencial es de 2,9; pero el real de 3,5 hab./viv. (semejante a los municipios vecinos: por ejemplo en Brandsen es 3,7; en Magdalena 3,5; en Pila. es 3,2; etc.; y el promedio para la provincia es de 3,7, con un potencial de 3,2).

Analizando en particular la planta urbana de Chascomús, vemos que la zona céntrica, a pesar de ser la más densamente poblada, tiene menos habitantes por vivienda que algunos barrios cercanos: por ejemplo la zona del barrio Iporá tiene 4,4 hab./viv. o de los barrios Comi y Pini, y Acceso Norte tienen 3,73 hab./viv.; mientras que la zona delimitada por Libres del Sur, H. Yrigoyen, Bolívar y Lastra

tiene 2,85 hab./ vivienda; o la delimitada por Newbery, Dolores, Muñiz y Alsina tiene 2,26 habitantes/ vivienda.

Por otra parte, se leen con claridad, como residencial de fin de semana, con viviendas desocupadas, la zona sur, desde Díaz Vélez entre Mendiola y Ruta 2, tomando los barrios San Juan Bautista, y sobre todo E. Echeverría, Los Aromos y Barrio Parque Chascomús, donde el promedio de hab./ vivienda es de 1,37 (el urbano más bajo del partido). Y la zona Oeste desde Muñiz/ Juárez/ vías del ferrocarril con 2,10 hab./ viv.

El resto de la mancha urbana se mantiene en un promedio entre 2,6 y 3,3 hab./ vivienda.

No obstante, en las zonas Este a partir de Obligado -vías-Mendiola, y N-Noreste a partir de P. N. Escribano, se encuentran los mayores promedios de habitantes por vivienda con un mínimo por barrio de 3,18 y un máximo de 4,40.

Las zonas Oeste desde las vías y Muñiz, con 2,10 hab./ viv., y Sur como dijimos, son las de más bajo promedio, culminando en 1,37 hab./ viv.

Por último, la zona centro, la más densamente poblada, tiene promedios entre 2,6 a 3 hab./ viv.

Podría describirse gráficamente la planta urbana de Chascomús como un centro de ocupación promedio de 2,4 a 3 hab./ viv.; cruzado por una diagonal en sentido NO-SE (las vías del ferrocarril Roca). La zona por debajo de esa diagonal tiene un bajo nivel de ocupación de la vivienda, con promedios de 2,1 a 1,37 hab./ viv. significando predominio de viviendas amplias y distendidas o viviendas de fin de semana. Y por encima de la diagonal el panorama es el opuesto, ubicándose los barrios con mayor intensidad de ocupación con promedios de 3,15 a 4,40 hab./ vivienda.

Rendimiento y valor de la tierra.

Durante los primeros meses de 1993, la Municipalidad de Chascomús realizó, con la colaboración de martilleros locales, una investigación acerca de los valores económicos de la tierra urbana, que es interesante analizar, fijando como objetivo estudiar las causas de la diferencia en el costo de los lotes, y la incidencia de la normativa vigente y el rendimiento potencial que ésta le asigna a cada zona, en esa valuación del mercado.

En el mapa adjunto se muestran las zonas donde se realizaron, comparamos y promediamos las tasaciones en lotes de 300 m². o superficies asimilables. No se le translada el valor en pesos a cada lote, pues perdería vigencia y sentido en la comparación; nos manejamos entonces con

índices y vemos que:

Si el valor por m ²	es el	100 %	en el lote	1
	es el	43 %	en el lote	2
	es el	24 %	en el lote	3
	es el	20 %	en el lote	4
	es el	13 %	en el lote	5
	es el	11 %	en el lote	6
	es el	8 %	en el lote	7
	es el	6,5 %	en los lotes	8
	es el	5,5 %	en el lote	9
	es el	3,5 %	en los lotes	10

Se observa el enorme valor del área centro, dónde a la potencialidad constructiva y los servicios disponibles, se le suma la alternativa del uso comercial como "valor llave" adicional.

Siguen en valor las localizaciones cercanas a la laguna, pero dentro del sector consolidado de la ciudad, con un carácter residencial jerarquizado, el que continúa hacia el sector norte, también consolidado, y con disponibilidad de servicios y pavimentos.

Los valores decrecen hacia el este de la avenida H. Yrigoyen, bajando a la mitad de los valores del sector norte, y entre una tercera y quinta parte del valor de los lotes costaneros, a pesar de contar con indicadores urbanos que le permiten construir y ocupar más del lote, y disponer de todos o casi todos los servicios, aunque aún en vías de una plena consolidación.

El sector sur, en general residencial de baja densidad y de uso ocasional, sin ningún servicio, se encuentra entre los valores más deprimidos. Siendo el sector al este de Grito de Dolores, cercano al área industrial de la avenida Lastra (Barrios Iporá y B. F. Moreno) con pocos servicios, los de más bajo valor, a sólo un 3-4 % del precio más caro de la ciudad (centro comercial), es decir con diferencias de casi 1 a 30.

En síntesis, el crecimiento del valor de la tierra no es concéntrico como sería dable esperar, sino en franjas. El sector más caro es el "histórico", al oeste de la avda. H. Yrigoyen, cercano a la laguna, con todos los servicios y con una clara conexión con el acceso Norte (Juan Manuel de Rosas). Le sigue la franja entre H. Yrigoyen y Grito de Dolores, en un proceso final de consolidación, pero intermedia entre el primer sector y los barrios obreros cercanos a las fábricas. Y por último la franja entre Grito de Dolores y la Ruta 2, de carácter residencial de los sectores más humildes con pocos o ningún servicio disponible, o bien

residencial ocasional (al sur de las vías) pero sin servicios y lejana al centro.

A partir de lo expresado se infiere:

- Que los actuales indicadores urbanos emergentes de la ordenanza 1272/81 no resultan elementos de relevancia en la valuación de los terrenos.

- Que existen otros elementos ajenos a la normativa, que inciden en las valuaciones de los precios como:

Estar localizados en áreas comerciales intensivas.

Estar localizados en la proximidad del par laguna-centro o al menos laguna-ciudad consolidada.

Estar localizados en barrios o sectores tradicionales, de cierta calidad ambiental, morfología característica y grado de consolidación.

Como dato a tener en cuenta, la cantidad de parcelas urbanas de la ciudad de Chascomús totaliza 15.560, distribuidas en 5.136 en el área Centro, 1.950 en el área Oeste, 3.356 en el área N-NEste, 2.811 en el área Este, y 2.307 en el área Sur.

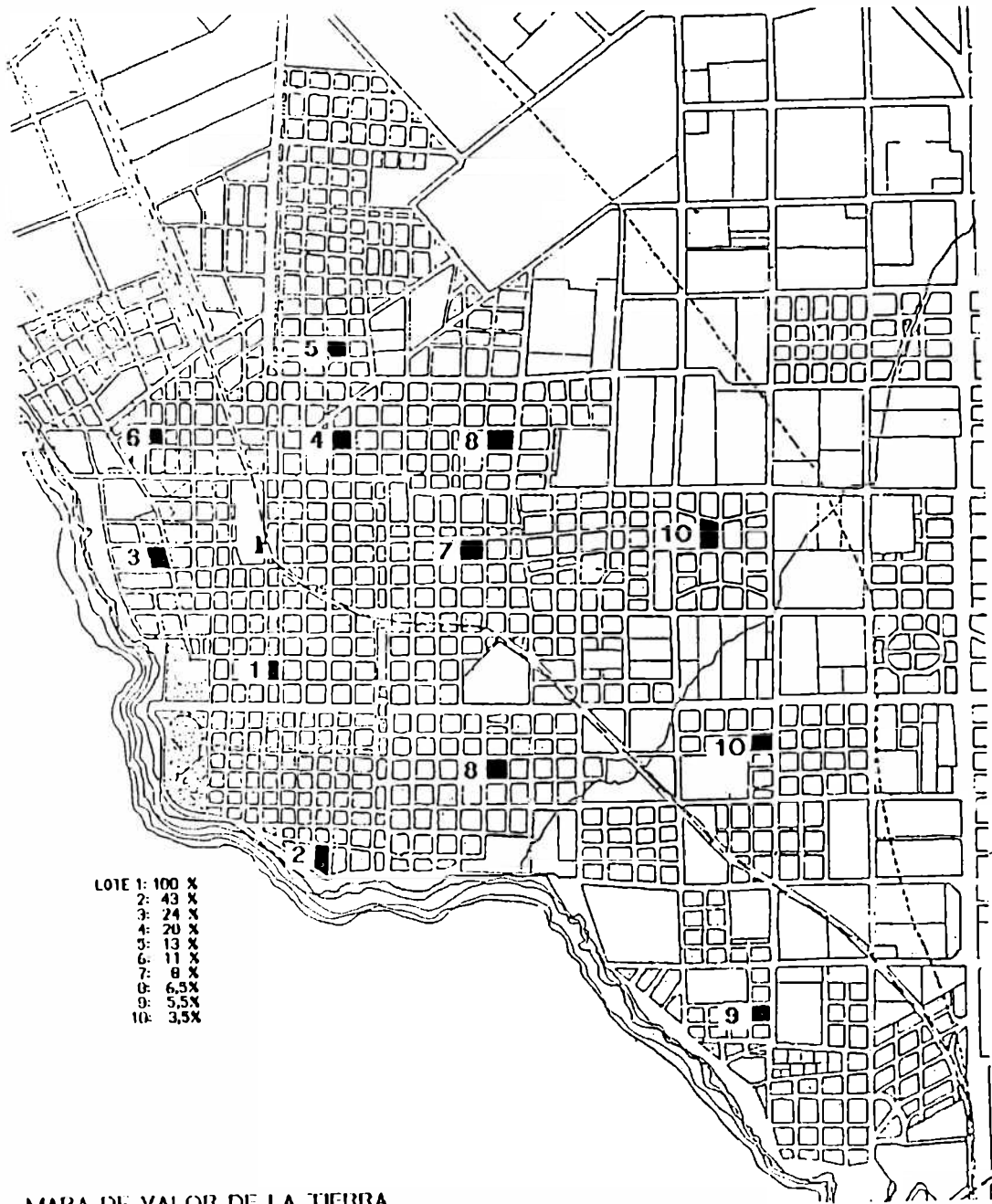
Del total de estas parcelas, el 32,5 % están vacías, como muestra el cuadro y los planos respectivos.

El análisis del porcentual de lotes vacíos por zona permite inferir muy baja y baja disponibilidad de tierra urbana en las zonas Centro y NorNoreste respectivamente; y una disponibilidad semejante en las zonas Oeste y Este; mientras que la zona sur, desprovista en general de servicios urbanos esenciales, muestra la oferta más importante.

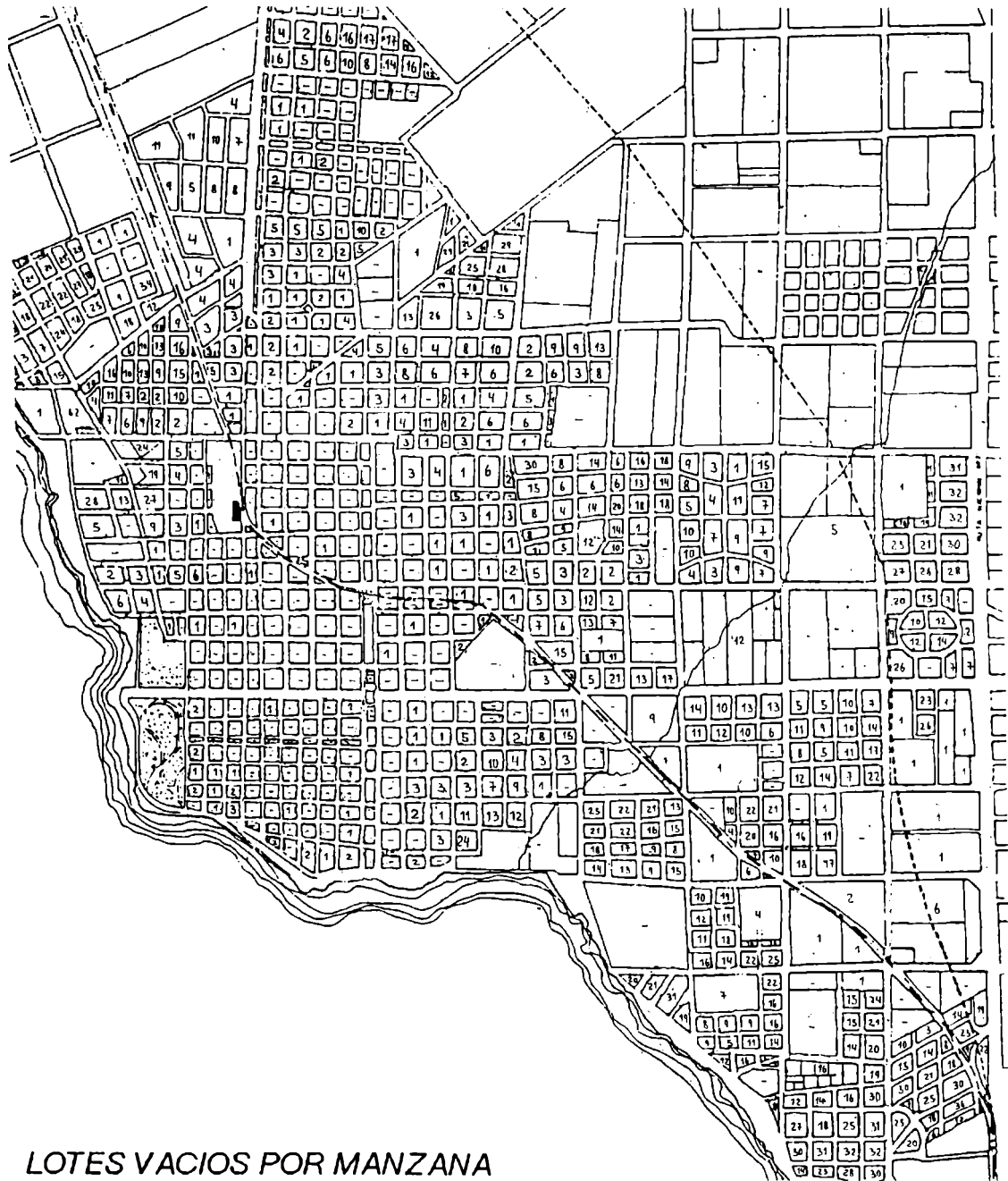
Los loteos aislados de la ciudad o distantes, carentes de servicios o de difícil satisfacción de los mismos, generan una oferta paralela que seduce a los sectores de menor disponibilidad económica por su bajo costo, y que explica el crecimiento de la "población rural" de Chascomús (mencionado cuando analizamos su crecimiento), con demandas tan difíciles de resolver.

Zona	Parcelas Urbanas	Parcelas Vacías	% Parcelas Vacías
Centro	5.136	209	4,1
N-Noreste	3.356	656	19,5
Oeste	1.950	927	47,5
Este	2.811	1.430	50,9
Sur	2.307	1.838	79,7
Total	15.560	5.060	32,5

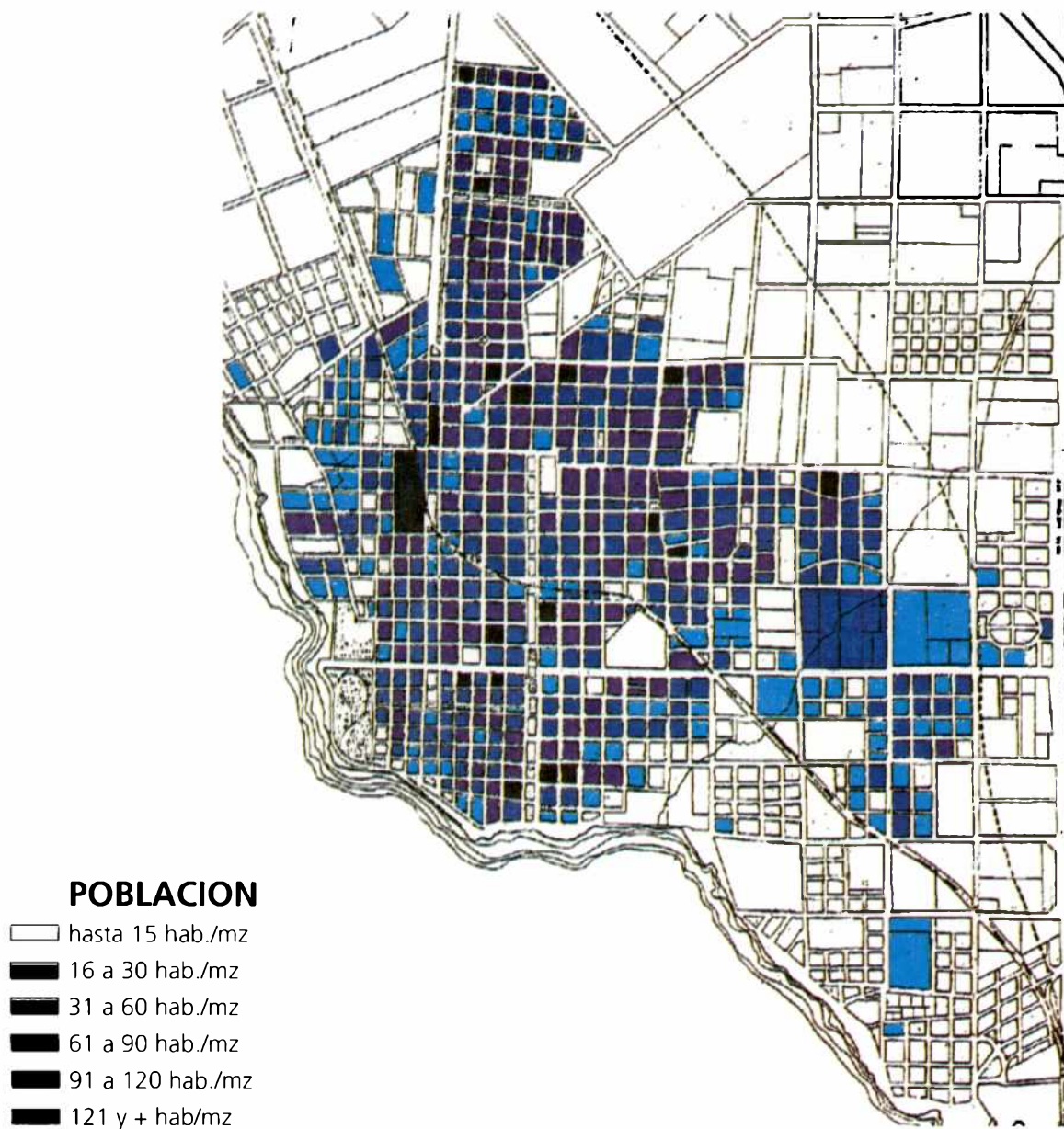
* En el barrio San Cayetano hay 1.756 lotes vacíos.



MAPA DE VALOR DE LA TIERRA



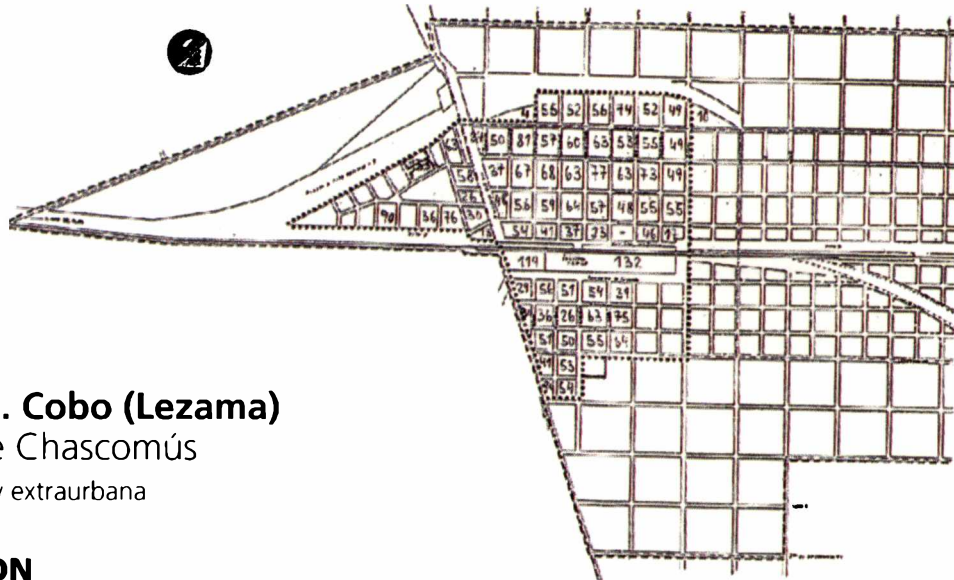
Ciudad de Chascomús





10





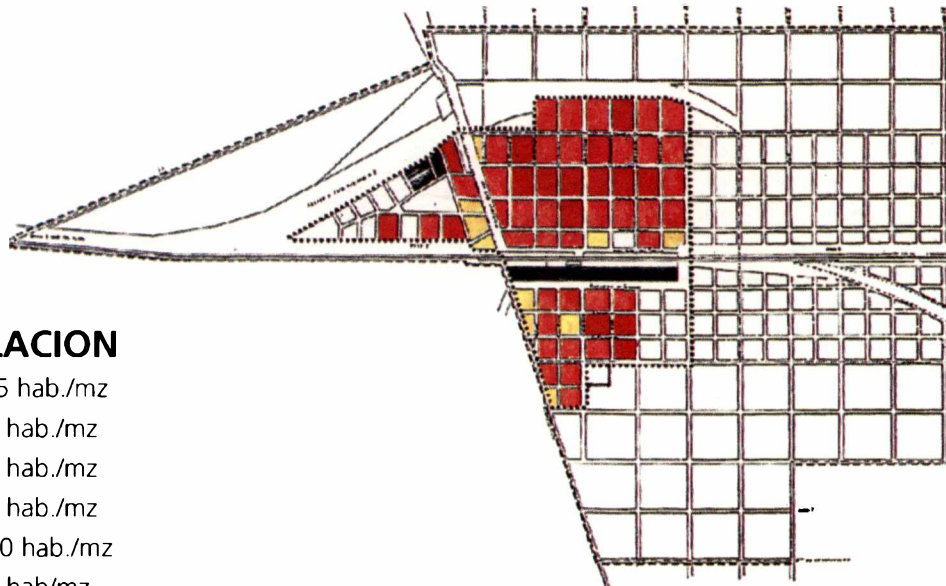
Manuel J. Cobo (Lezama)

Partido de Chascomús

Area urbana y extraurbana

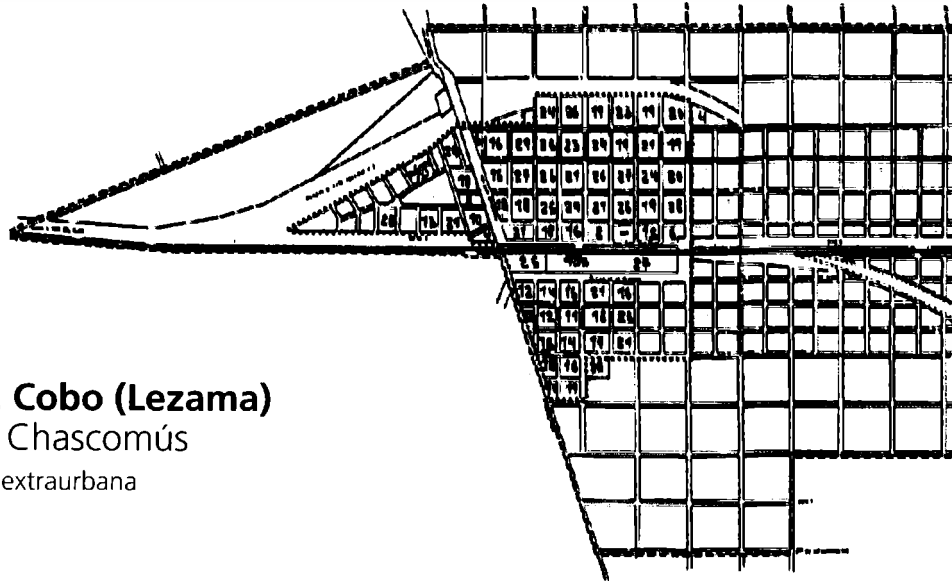
POBLACION

Número de habitantes por manzana



POBLACION

- hasta 15 hab./mz
- 16 a 30 hab./mz
- 31 a 60 hab./mz
- 61 a 90 hab./mz
- 91 a 120 hab./mz
- 121 y + hab/mz



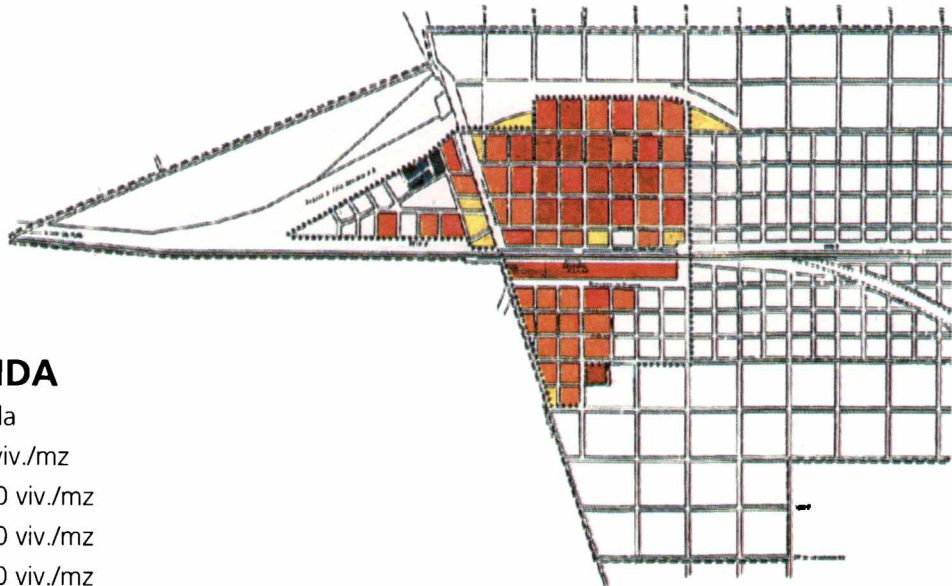
Manuel J. Cobo (Lezama)

Partido de Chascomús

Area urbana y extraurbana

VIVIENDA

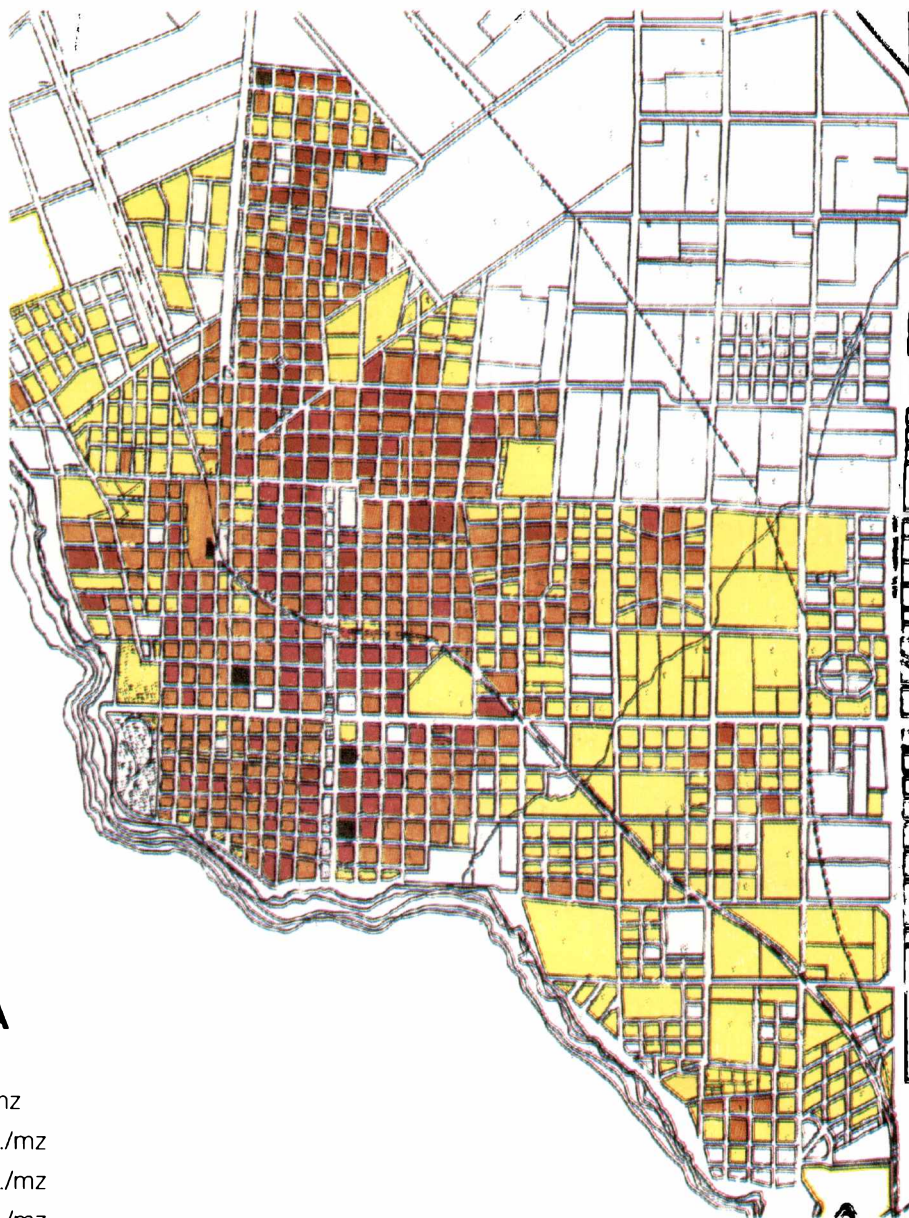
Número de viviendas por manzana



VIVIENDA

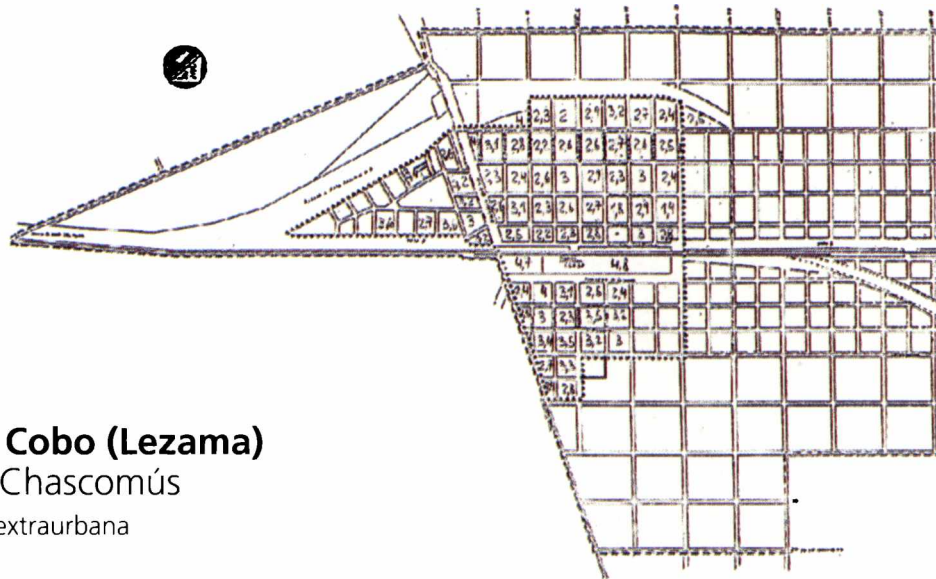
- sin vivienda
- hasta 10 viv./mz
- de 11 a 20 viv./mz
- de 21 a 30 viv./mz
- de 31 a 40 viv./mz

Ciudad de Chascomús



VIVIENDA

- sin vivienda
- hasta 10 viv./mz
- ▨ de 11 a 20 viv./mz
- de 21 a 30 viv./mz
- de 31 a 40 viv./mz

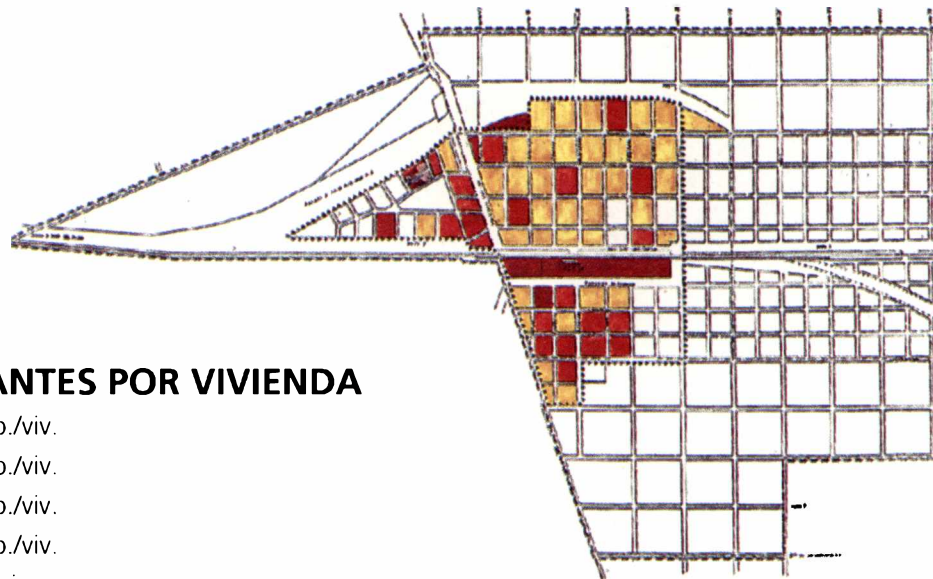


Manuel J. Cobo (Lezama)

Partido de Chascomús

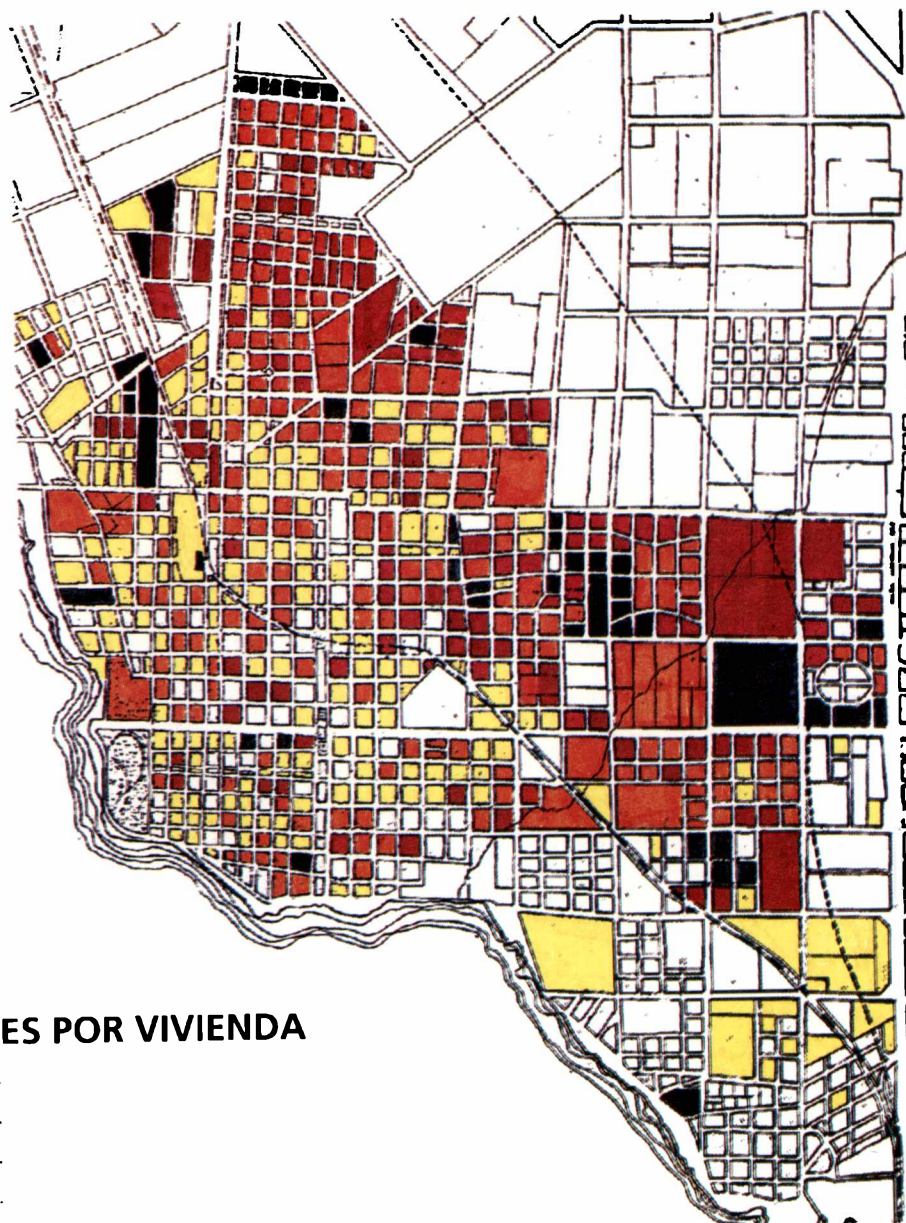
Area urbana y extraurbana

HABITANTES POR VIVIENDA Número de hab./viv. por manzana



HABITANTES POR VIVIENDA

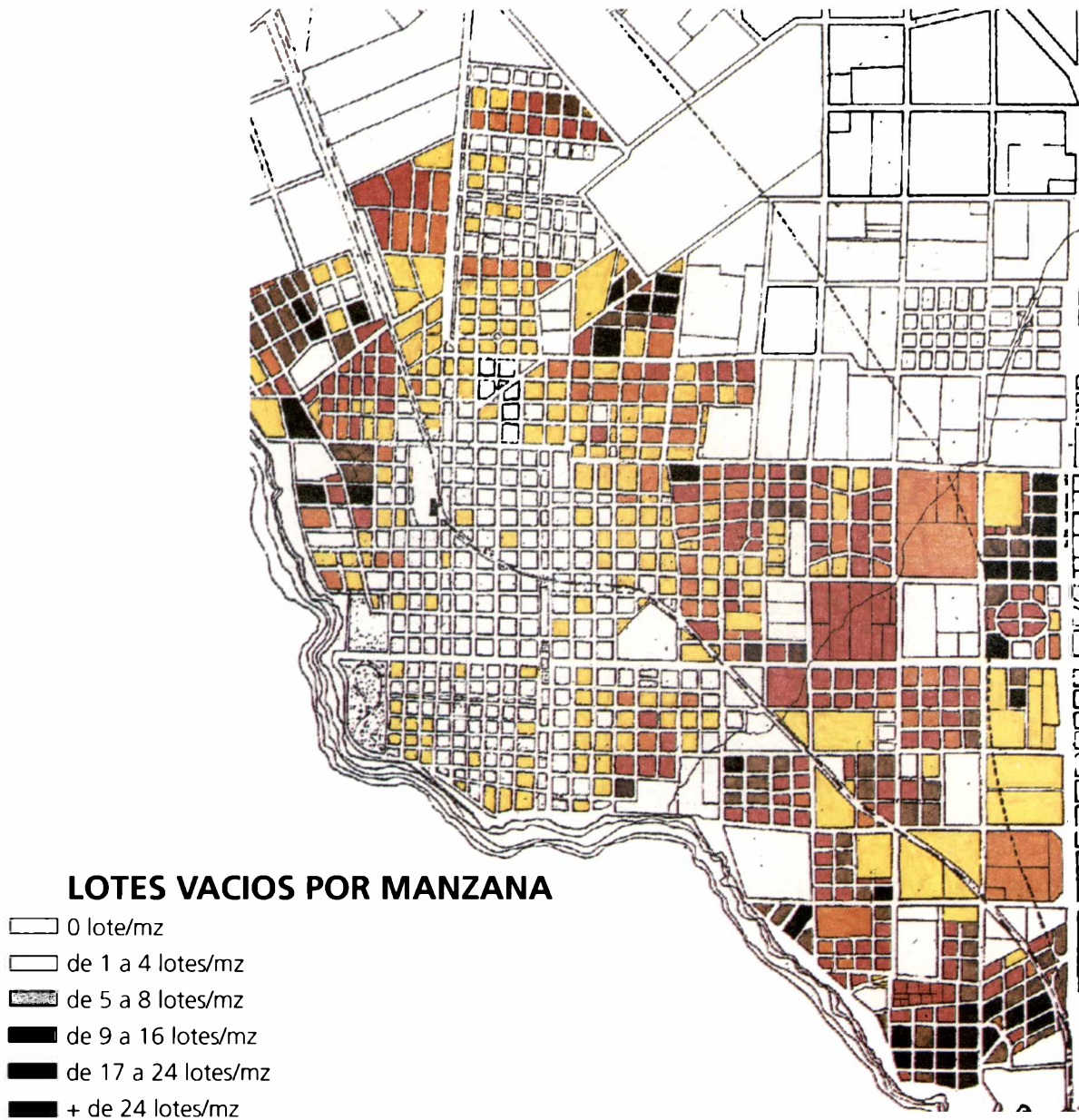
- 0 a 1,9 hab./viv.
- 2 a 2,9 hab./viv.
- 3 a 3,9 hab./viv.
- 4 a 4,9 hab./viv.
- 5 y + hab./viv.



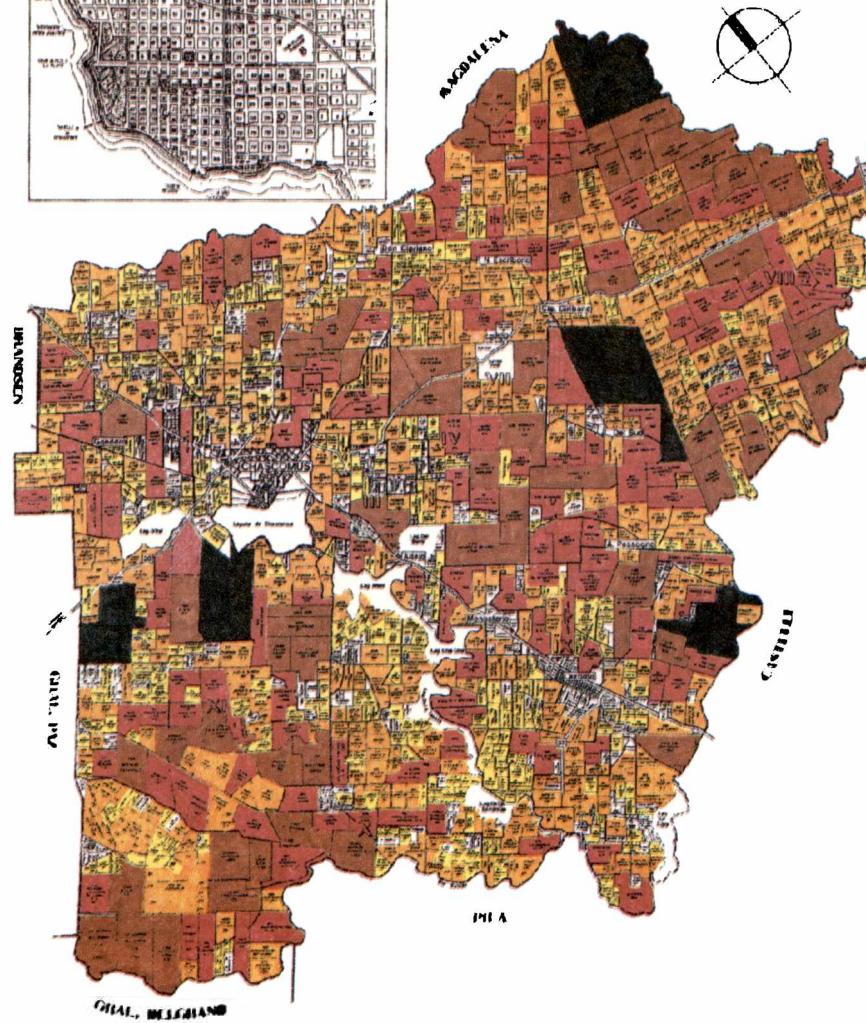
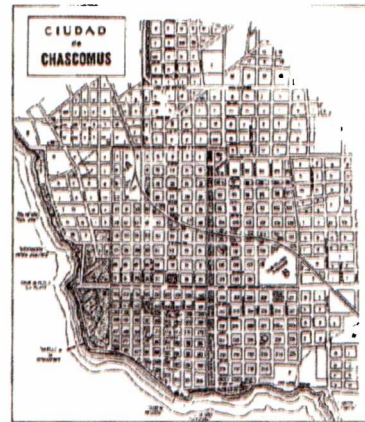
HABITANTES POR VIVIENDA

- 0 a 1,9 hab./viv.
- 2 a 2,9 hab./viv.
- 3 a 3,9 hab./viv.
- 4 a 4,9 hab./viv.
- 5 y + hab./viv.

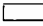
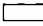
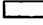



Ciudad de Chascomús

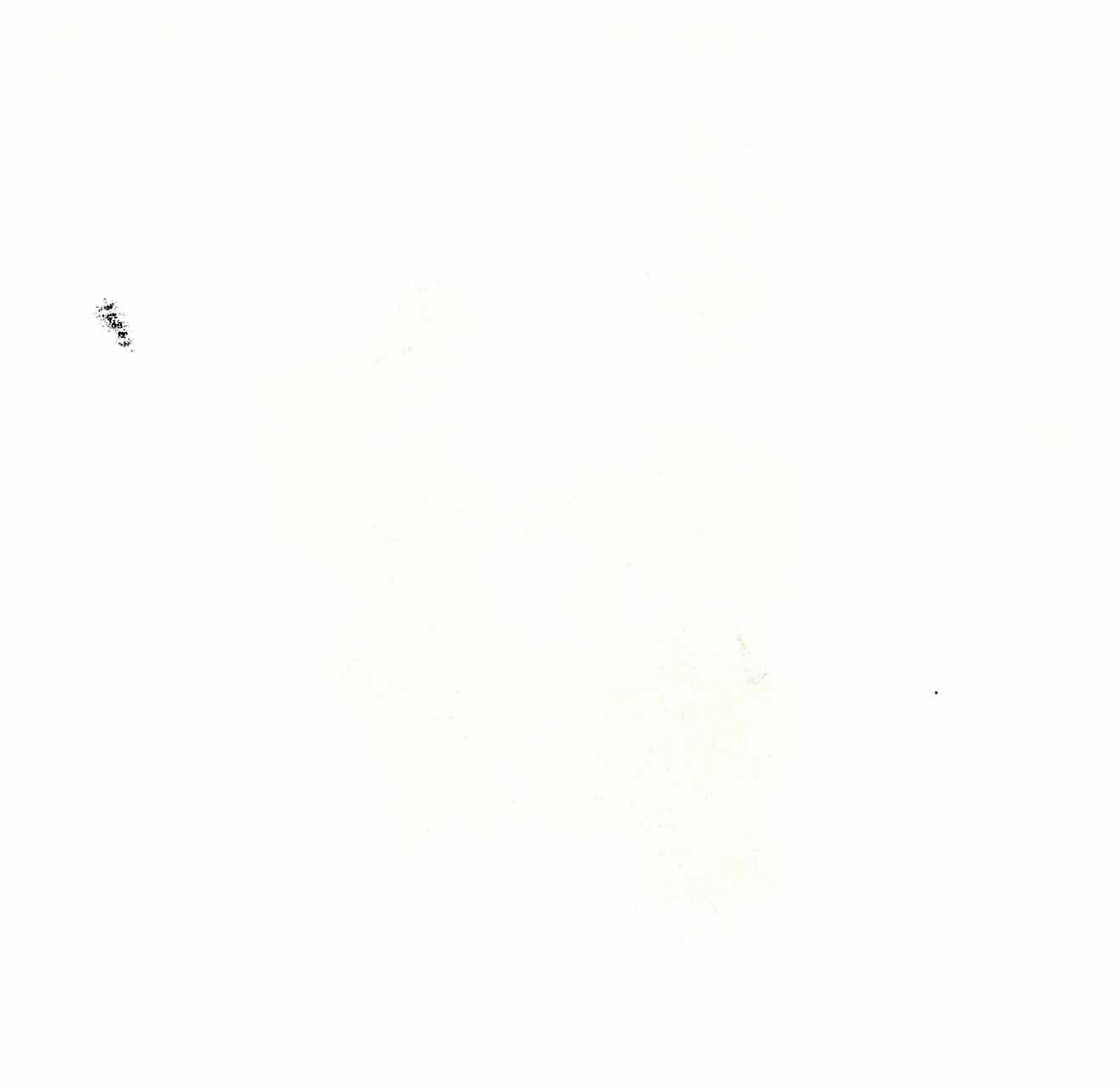


Partido de Chascomús Superficie Agropecuaria Tamaño y Localización



SUPERFICIES

-  5 a 100 has
-  101 a 200 has
-  201 a 500 has
-  501 a 1000 has
-  1001 a 2500 has
-  + de 2500 has



Parte I: Los Servicios de Infraestructura

90 arrived 201 1 2159
 6 10125111

LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

Agua Corriente:

El servicio de agua corriente de la ciudad de Chascomús lo presta el Municipio desde 1980 que fuera transferido por Obras Sanitarias de la Provincia.

Más del 90 % de la población urbana cuenta con la oferta de este servicio; y si analizamos su déficit en las zonas en que venimos discriminando el territorio de la ciudad, vemos que:

La zona Centro está servida en un 100 % de su población con agua corriente.

La zona N. NEste está bien abastecida con el 95 % de su población. Acusa carencias el área delimitada por Colombia al sur e Yrigoyen al oeste (los frentistas de estas dos calles sí cuentan con el servicio), Neuquén al norte y Grito de Dolores al este; donde viven 350 personas.

La zona Oeste está servida en un 94 % de su población, acusando carencias en su sector norte a partir de Tucumán (los frentistas a ésta sí cuentan con el servicio, así como alguna extensión cercana a la laguna) entre las vías y la laguna, donde viven 113 personas.

La zona Este ofrece este servicio a más del 70 % de su actual población, acusando carencias en un amplio territo-

Agua Corriente de la ciudad de Chascomús:

Zona	Población	Población S/ Serv.	% Sin Servicio
Centro	11295		
N-Noreste	7238	350	4,8
Oeste	1948	113	5,8
Este	4114	1213	29,5
Sur	778	693	89,1
Total	25373	2369	9,3

Desagües Cloacales de la ciudad de Chascomús:

Zona	Población	Población S/ Serv.	% Sin Servicio
Centro	11295	647	5,7
N-Noreste	7238	960	13,3
Oeste	1948	732	37,6
Este	4114	4114	100
Sur	778	778	100
Total	25373	7231	28,5

rio a ambas manos de la avenida Lastra, salvo un ramal que la cruza a la altura de la calle Bahía Blanca (EMEPA). En esta zona se concentra el 50 % del déficit de la ciudad.

La zona Sur no cuenta con el servicio de agua corriente salvo un ramal que por la avenida Costanera llega a la calle Escobar; y otro que recorre un tramo de su límite norte, la avenida Díaz Vélez, y que en suma abastecen al 11 % de la población de la zona.

Cloacas:

El 71,5 % de la población de la ciudad de Chascomús cuenta con la oferta de servicio de desagües cloacales; analizando su déficit por zonas vemos que: La zona Centro ofrece este servicio al 94 % de su población, faltando completar una veintena de cuadras (de ambas manos) de su borde Este, entre Grito de Dolores y Ameghino (los frentistas de esta última sí cuentan con el servicio salvo un pequeño tramo al sur) pero dada su alta densidad de ocupación, suman 650 habitantes.

La zona N-NEste ofrece el servicio al 87 % de sus habitantes, acusando déficit en el área delimitada por Colombia al sur, Yrigoyen al oeste (los frentistas a éstas sí cuentan con el servicio), la "diagonal" al norte, y Grito de Dolores al Este; con unas 270 personas. Y el sector comprendido por Grito de Dolores al Oeste (sí con el servicio), Castelar al sur, Colombia al norte, y 12 de octubre al este, con unas 690 personas.

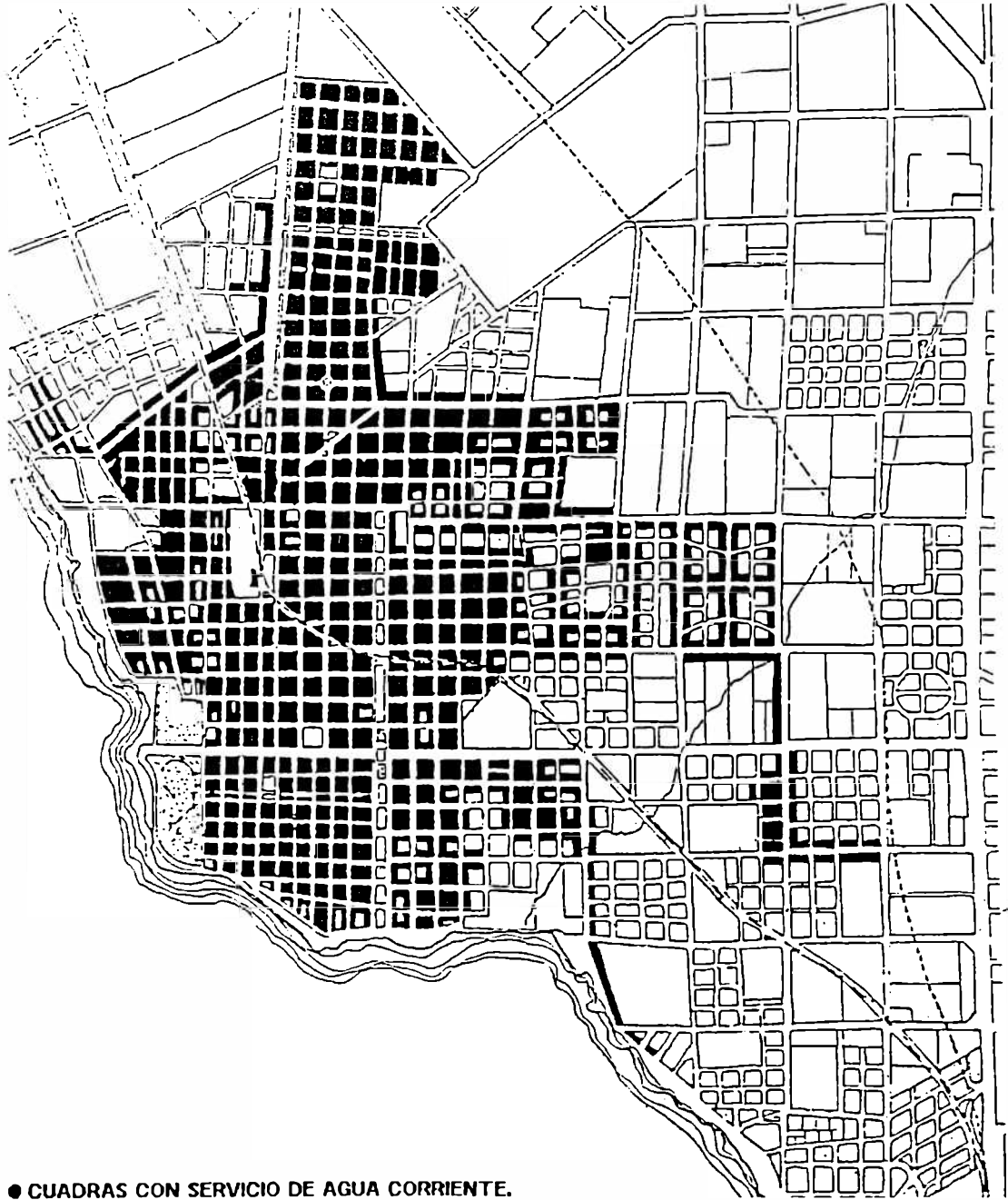
La zona Oeste ofrece el servicio al 62 % de sus habitantes, localizados al sur de P. N. Escribano (salvo unas dieciséis cuadras); al norte de esta avenida desde Belgrano a la laguna, no existe el servicio (salvo en el sector entre Arenaza y Escribano, desde Libres del Sur a Santa Cruz) sumando 850 personas sin servicio.

Ni la zona Este con 4114 personas (el 56 % del total del déficit) ni la zona Sur con 778 personas, cuentan con este servicio.

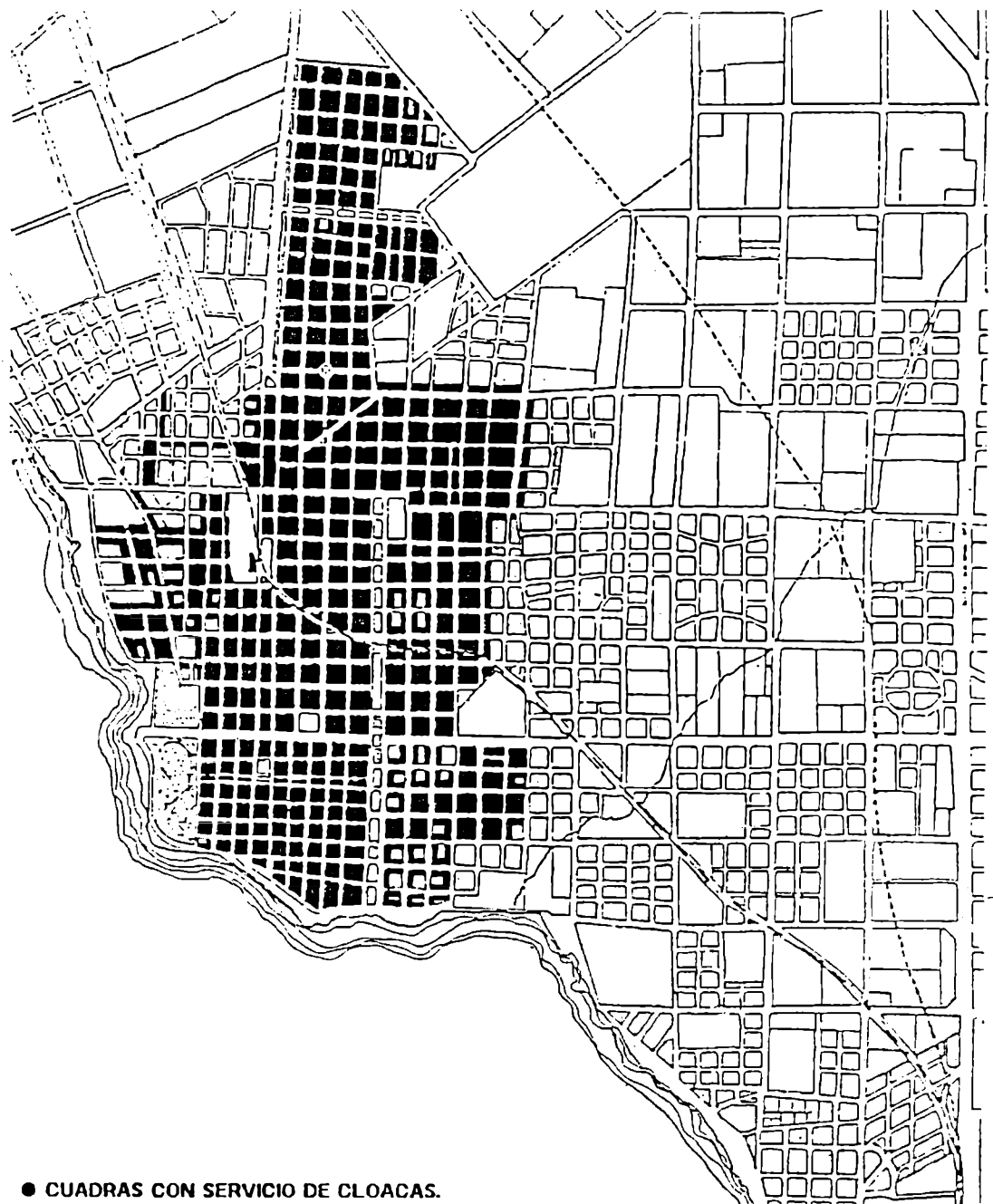
En el caso de la localidad de M. J. Cobo, con 3.736 habitantes y 1.299 viviendas (140 desocupadas) el servicio de agua y cloacas lo presta la Cooperativa de Agua y Cloacas, con 1.300 abonados (es decir que el servicio de agua corriente no tiene déficit). Y tiene 700 conexiones a cloacas, aunque la red cubre la totalidad del área urbana, lo que indica que es mayor la oferta que la demanda.

Gas Natural:

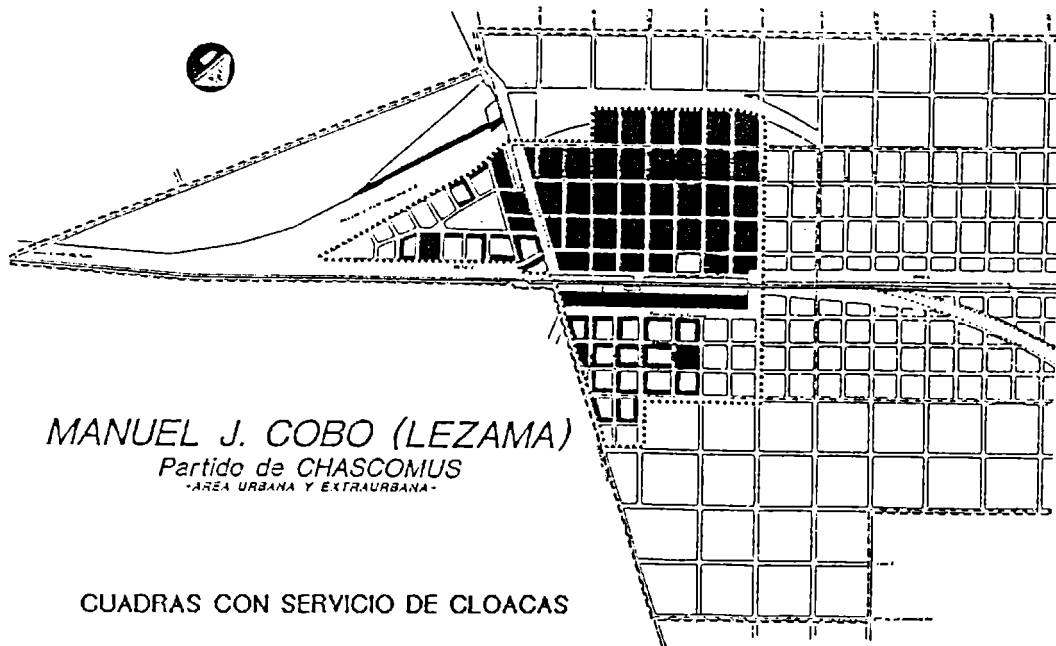
El servicio de Gas natural en la ciudad de Chascomús lo presta la Distribuidora de Gas Pampeana S. A. y llega al 70 %



● CUADRAS CON SERVICIO DE AGUA CORRIENTE.

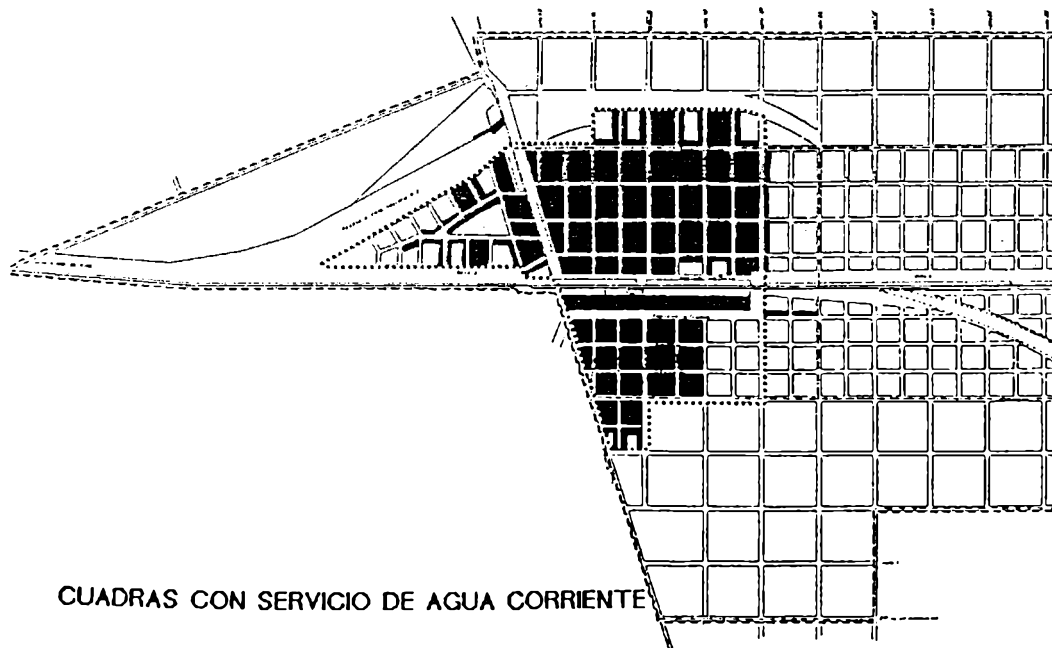


● CUADRAS CON SERVICIO DE CLOACAS.

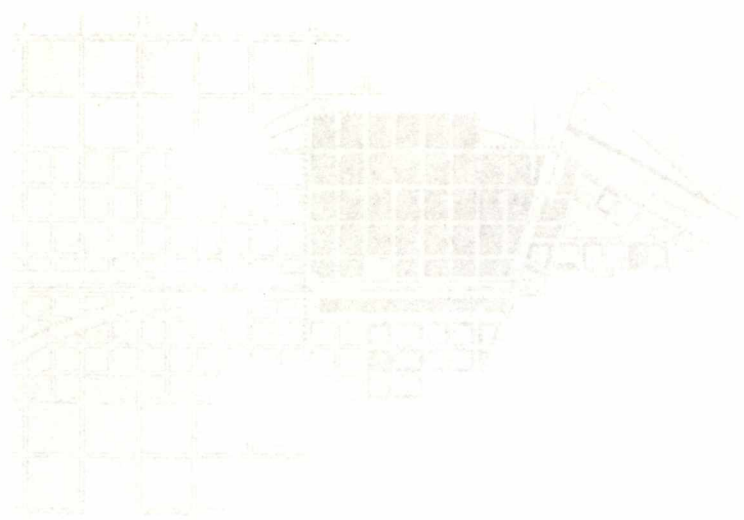


MANUEL J. COBO (LEZAMA)
Partido de CHASCOMUS
-ÁREA URBANA Y EXTRAURBANA-

CUADRAS CON SERVICIO DE CLOACAS



CUADRAS CON SERVICIO DE AGUA CORRIENTE



COM SERVIÇO DE ÁGUA CORRENTE

de la población urbana, sin embargo, hoy se registran 3.200 usuarios conectados a la red de gas natural (entre domésticos, no domésticos y oficiales) cuando sólo la cantidad de viviendas en la ciudad es de 8.629.

Analizando su déficit por zonas vemos que:

La zona Centro ofrece este servicio al 97 % de su población, faltando completar una veintena de cuadras (de una sola mano) cercanas a su límite Este (Grito de Dolores-Mendiola) con 328 frentistas.

La zona N. NEste ofrece el servicio al 75 % de su población, localizándose el déficit de un área delimitada por Castelar, Obligado, Colombia e Yrigoyen al sur y oeste; Neuquén al norte, y Grito de Dolores, Colombia y 12 de Octubre al este.

La zona Oeste ofrece el servicio al 58 % de su población, localizándose el déficit al norte de P. N. Escribano (salvo el sector comprendido por Libres del Sur al Este; Arenaza, vías y Correa al norte; y Juárez al oeste, con 816 personas sin servicio).

Gas natural:

Zona	Población	Población S/ Serv.	% Sin Servicio
Centro	11295	328	2,9
N-Noreste	7238	1856	25,6
Oeste	1948	816	42
Este	4114	3920	95,3
Sur	778	778	100
Total	25373	7690	30,3

La zona Este ofrece el servicio sólo al 5 % de su población, en unas pocas manzanas vecinas a la avenida Lastra entre vías y Mendiola-Grito de Dolores. El resto de la zona, con 3.920 habitantes (el 51 % del déficit total de gas) no cuenta con el servicio.

La zona sur, con 778 habitantes, no tiene servicio de gas natural.

La localidad de M. J. Cobo tampoco cuenta con el servicio, dependiendo de la extensión del gasoducto desde General Belgrano, proyecto posible, impulsado no sólo por los municipios de la región sino también de la costa.

Teléfono:

En la ciudad de Chascomús el servicio lo presta Telefónica de Argentina y cuenta con 3.540 abonados (y 4.000

líneas de capacidad). La localidad de M. J. Cobo cuenta con 600 abonados a Telefónica y 40 abonados a Telefonía Rural.

Electricidad Domiciliar:

En la ciudad de Chascomús el servicio de electricidad lo presta ESEBA, y cuenta con 11.000 abonados incluyendo comercios, industrias, instituciones públicas y privadas, y usuarios rurales sobre un total de 8.629 viviendas (1.463 desocupadas).

En la localidad de M. J. Cobo el servicio lo presta la Cooperativa de Luz, con 1.770 usuarios de semejantes características (si recordamos que la cantidad de viviendas urbanas son 1.300, y todas tienen la oferta del servicio, vemos la importancia de la Cooperativa en la zona rural.).

Alumbrado público:

La provisión y el mantenimiento del alumbrado público de la ciudad de Chascomús lo presta el municipio y cuenta con 2.399 luminarias para más de 1.500 cuadras distribuidas en 928 de sodio (localizadas en general en el Centro Comercial, las avenidas más importantes: P. N. Escribano e H. Yrigoyen en el área Centro, y Lastra y J. M. de Rosas en los accesos); 779 de mercurio de 250 W (localizadas en general en zonas consolidadas, con calles como Mendoza, Dolores, Belleze; en la avenida costanera, y en plazas y plazoletas) complementadas por 52 luminarias de mercurio de 400 W (en la calle Mitre y un pequeño sector de la costanera).

Y 542 incandescentes de 200 W usadas en general como colgantes de cruce de calles, que a pesar de tener fuerte presencia en el área Centro, así como las incandescentes de 300 W (sólo 93 luminarias), se utilizan también en las zonas en proceso de consolidación.

Considerando como déficit la ausencia de por lo menos una luminaria por cruce de calles, vemos que de los 817 cruces de la zona urbana, 680 cuentan con el servicio, es decir el 83 % del total de cruces.

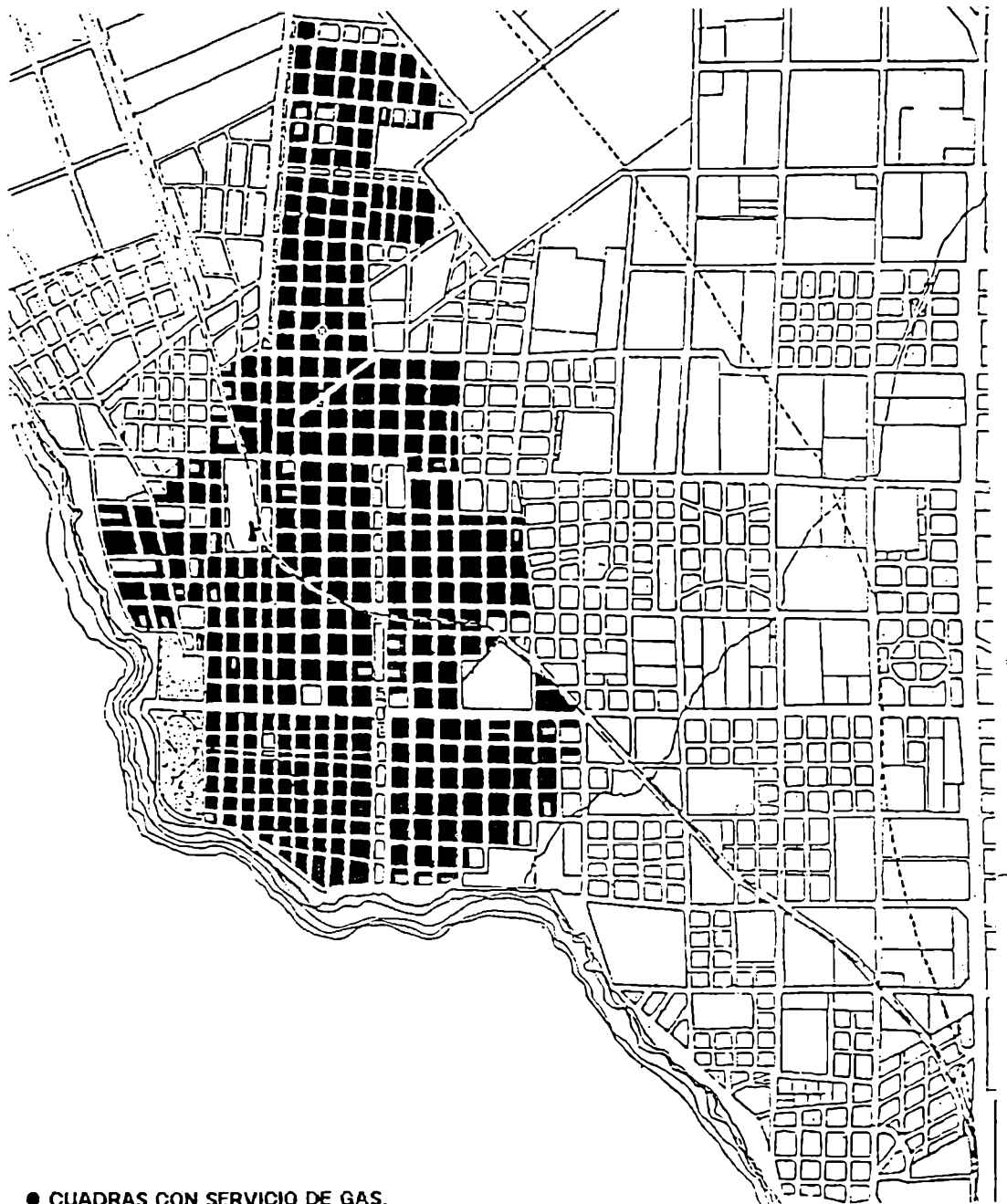
La zona Centro está servida en un 100 %.

La zona N. NEste está servida en un 95 % de sus cruces de calle, restando unos 10 cruces.

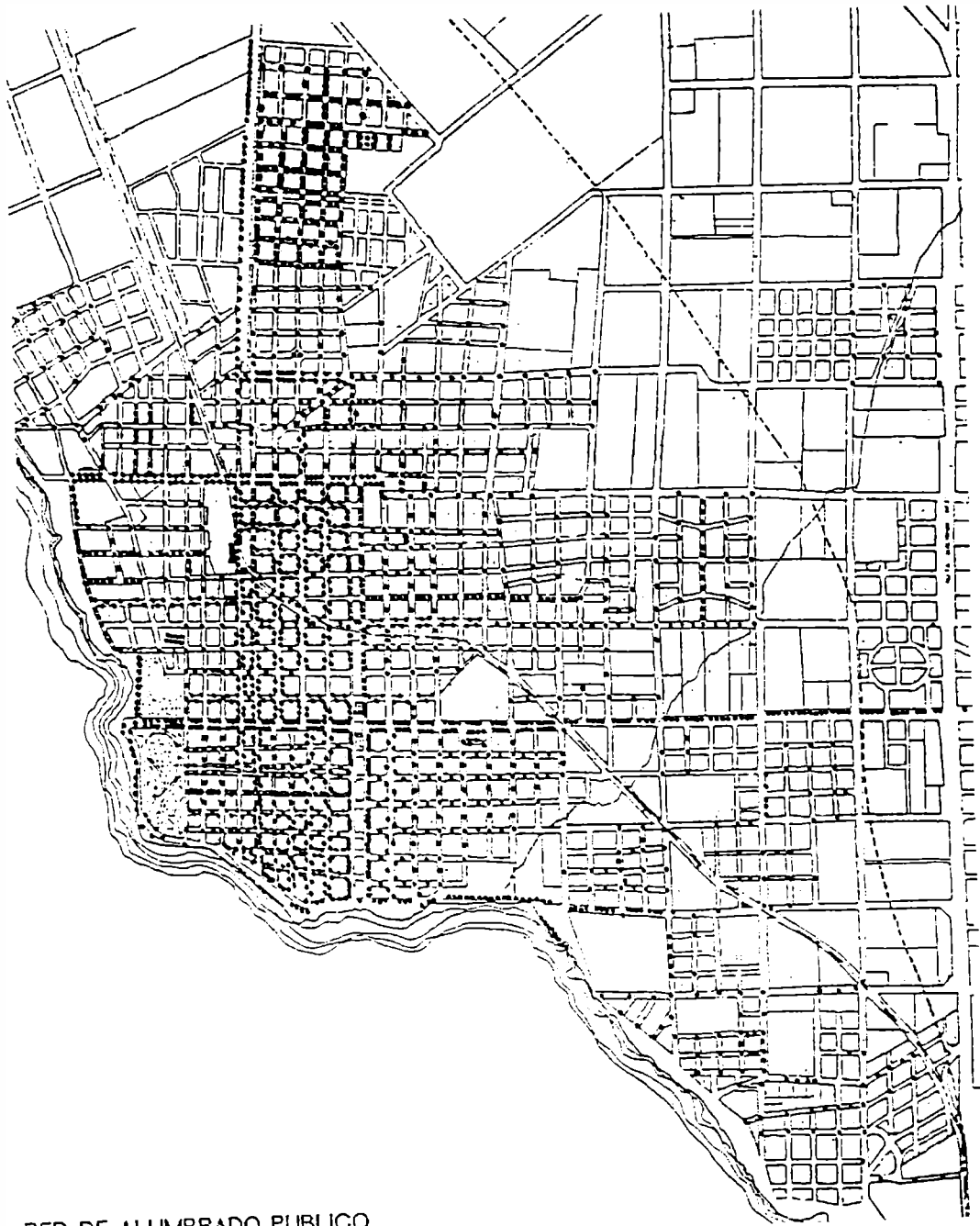
La zona Oeste está servida en un 75 % de sus cruces restando unos 33 cruces de calle, en su mayoría en el sector norte a partir de la calle Tucumán.

La zona Este está servida en más del 70 % de sus cruces, restando unos 50 (el 36 % del déficit total).

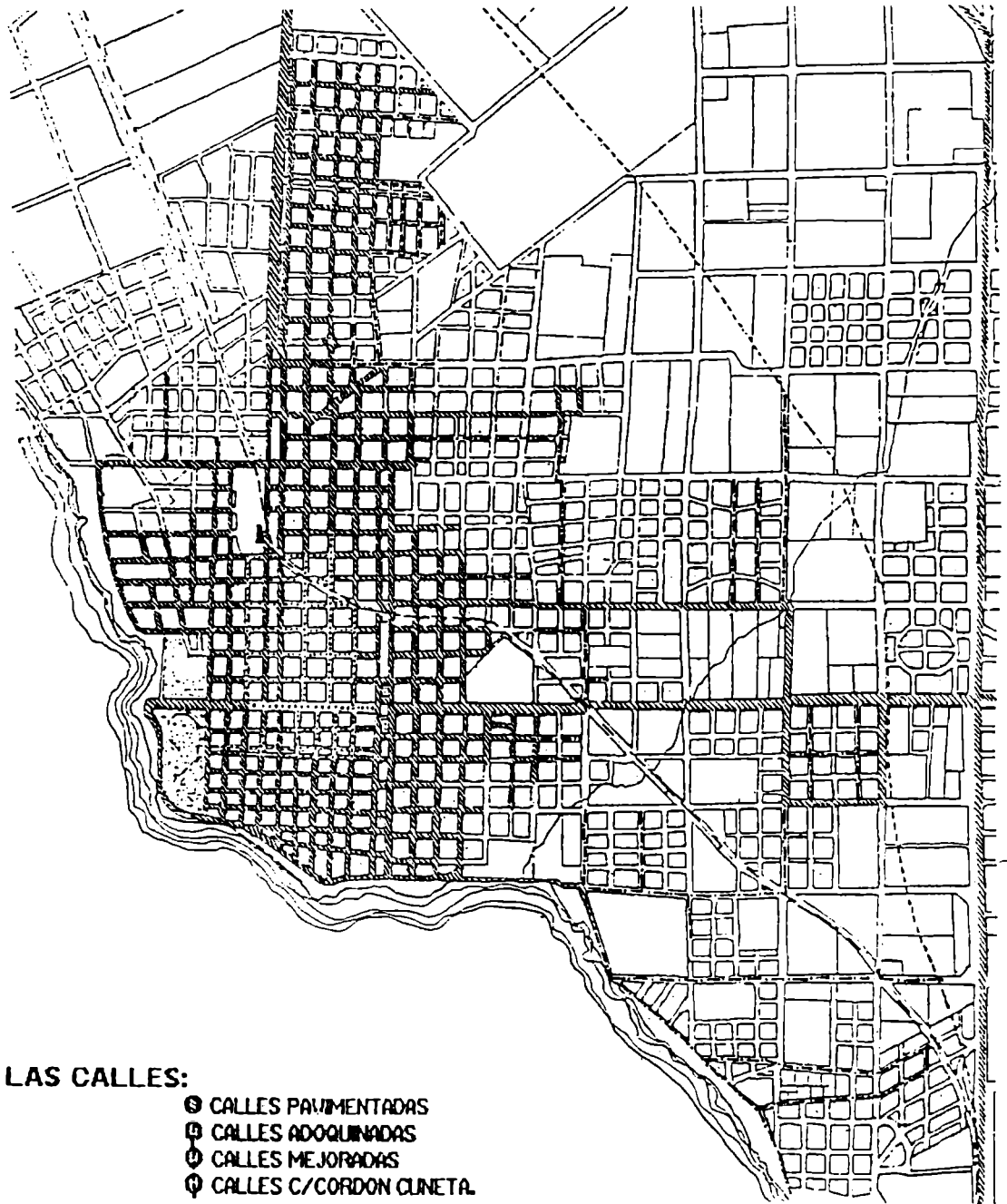
Y la zona Sur está servida también en un 70 %, restando

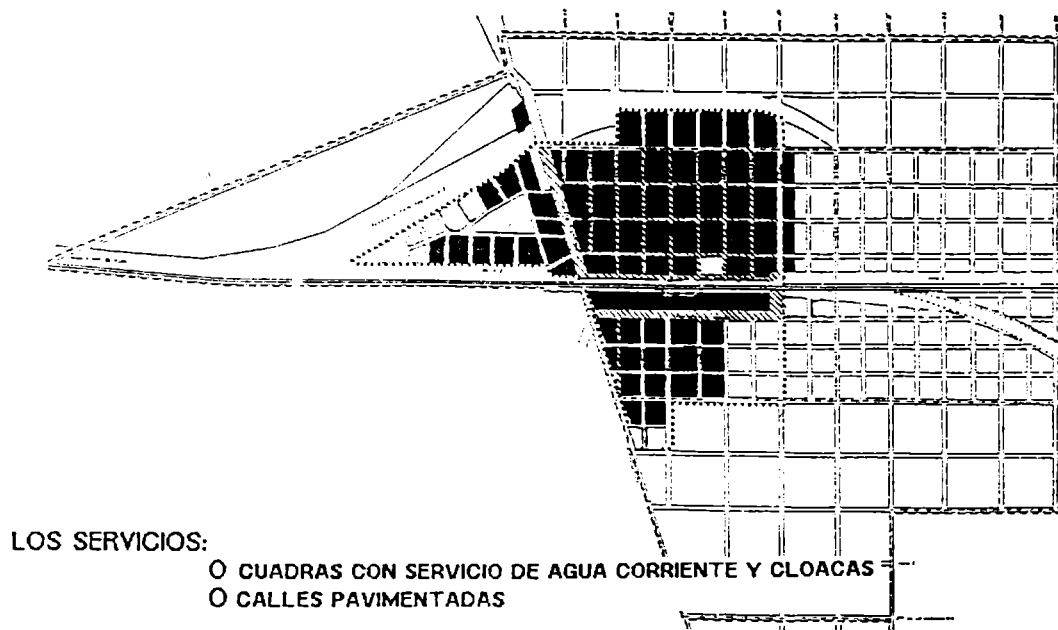
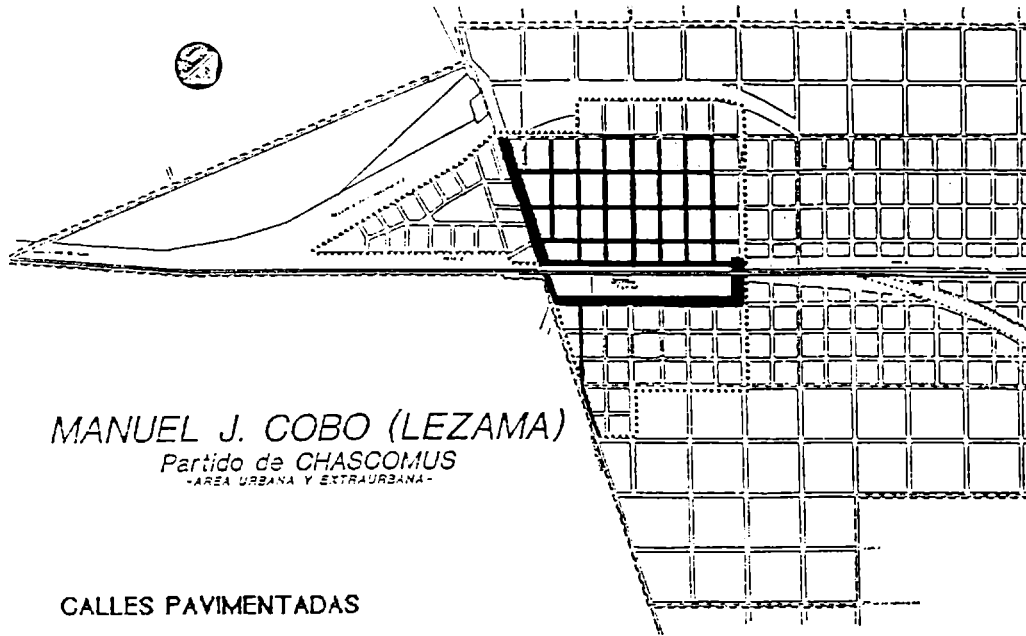


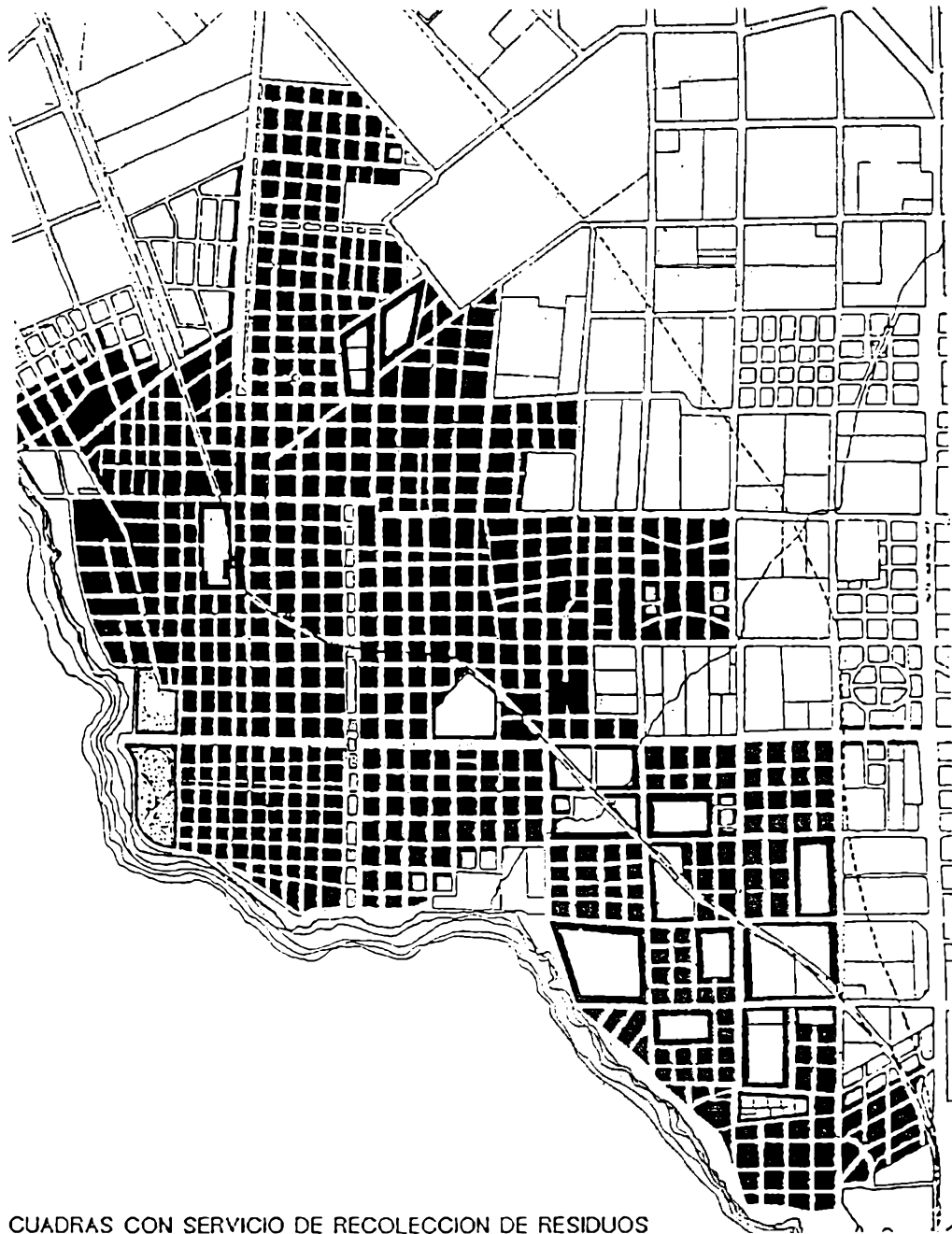
● CUADRAS CON SERVICIO DE GAS.



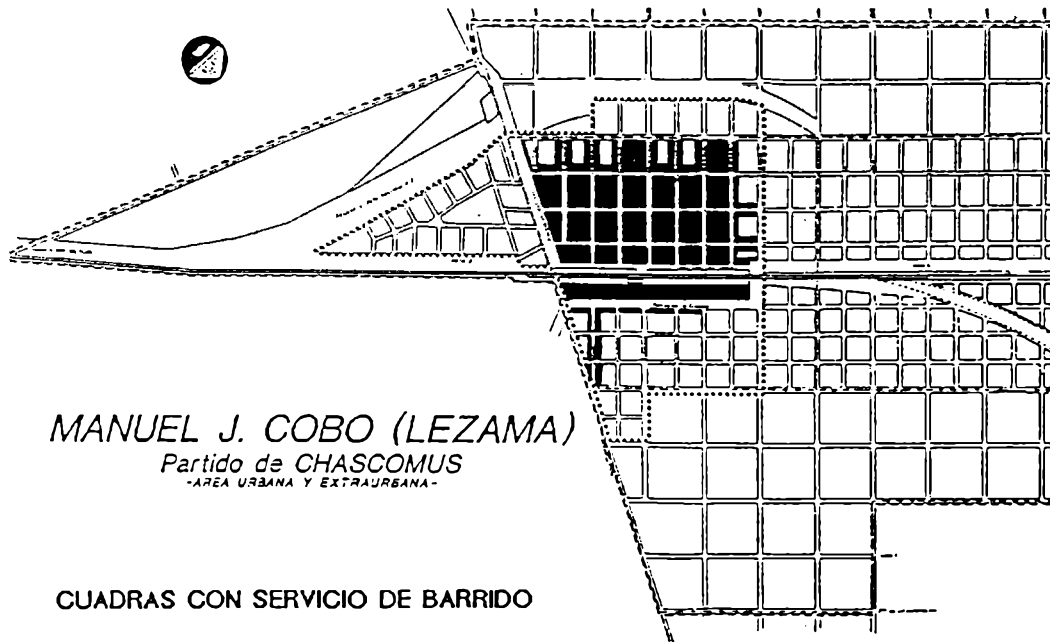
RED DE ALUMBRADO PUBLICO





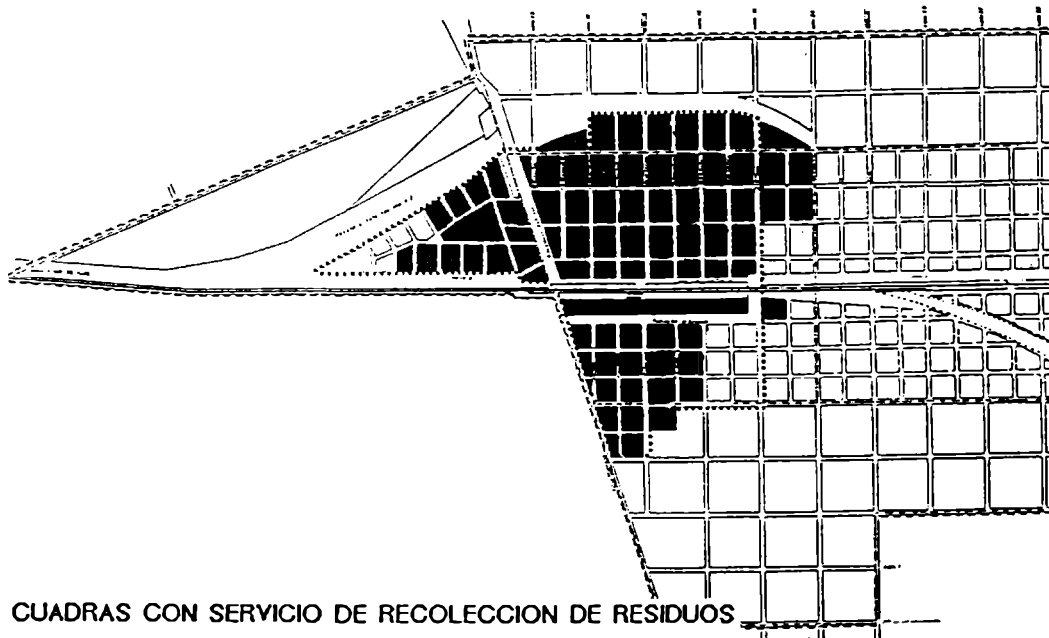


CUADRAS CON SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS



MANUEL J. COBO (LEZAMA)
Partido de CHASCOMUS
-ÁREA URBANA Y EXTRAURBANA-

CUADRAS CON SERVICIO DE BARRIDO



CUADRAS CON SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS

El transporte público:

El transporte público local cuenta con un servicio prestado por una empresa con doce micros, que serpentea en forma troncal por la ciudad uniendo el centro con la ruta 2 tanto por J. M. de Rosas como por Lastra a través de los barrios más poblados, ofreciendo una cobertura razonable (salvo en la zona Oeste), y una frecuencia constante que oscila en diez a quince minutos. Llegando al cruce de Lastra con la ruta 2 se divide en tres ramales, uno siguiendo por la avenida Campaña del Desierto hasta el Matadero, otro por la ruta 2 hasta el Cementerio, y un tercero por esta ruta hasta el paraje denominado La Posta.

Por otra parte, en los servicios de media y larga distancia, Chascomús se encuentra servido por el Ferrocarril General Roca, con dos servicios diarios a Plaza Constitución en la Capital Federal, y dos servicios diarios a Mar del Plata; con un total de 15.897 boletos vendidos en 1992, lo que muestra un movimiento del 1.325 pasajeros de promedio mensual que salen de la ciudad; con picos de 1.700 en diciembre, enero y febrero, julio y agosto; y pisos de 660 en marzo y abril; demostrando la importancia del período vacacional o de turismo.

A la Terminal de Omnibus ingresan cuatro empresas: Anton, Costera Criolla (Río de la Plata), El Condor, y el Rápido Argentino, con destinos terminales semejantes en Capital Federal, La Plata, Mar del Plata y Villa Gesell; una empresa que une a Chascomús con Brandsen por Jeppener, Ranchos recorriendo las rutas 29 y 20; y una empresa que realiza el servicio entre Chascomús y Lezama por la ruta 2. De acuerdo a lo manifestado por las empresas, el promedio global diario por todo el año, sin precisar las variaciones estacionales, de pasajeros desde Chascomús hacia diversos destinos es de 400 (con un 80 % a Capital Federal y La Plata), unos 12.000 por mes; es decir que el movimiento estimado promedio en la terminal es de 24.000 personas por mes.

En síntesis, en la ciudad de Chascomús, el 9,3 % de la población carece de la oferta de agua corriente, el 28,5 % de desagües cloacales, el 30 % de gas natural, el 38 % de calles pavimentadas, y el 40 % de barrido (por no contar con pavimento con cordón cuneta).

Es evidente que la zona Este y Sur, y determinados sectores de la zona N-NEste (al este de Yrigoyen) y de la zona Oeste (al norte de P. N. Escribano) son los más postergados en la provisión de servicios de infraestructura, siendo la intersección de las zonas Centro, Este y N. NEste,

en un abanico desde Garay al sur hasta Yrigoyen al oeste, el más densamente poblado y con más frentistas por cuadra en términos generales.

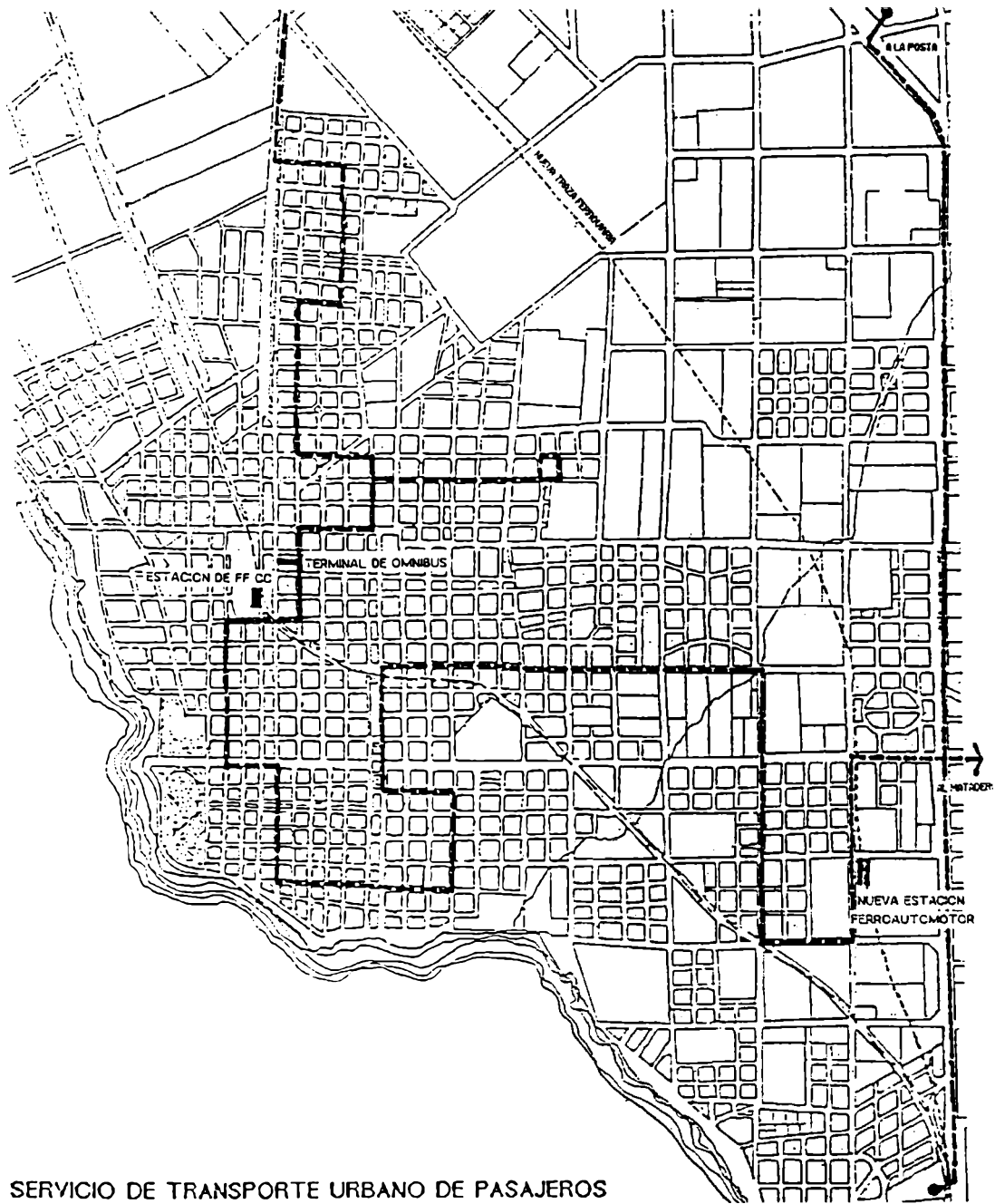
Población que cuenta con servicios de infraestructuras por zona:

Zona	Poblac.	Agua	Cloacas	Gas Nat.	Paviment.	Rec. Resi.
Centro	11.295	11295	10.648	10.967	9.899	11.295
N. NEste	7.238	6.888	6.278	5.382	4.286	7.238
Oeste	1.948	1.835	1.216	1.132	917	1.868
Este	4.114	2.901		194	500	3.974
Sur	778	85				778
Total	25.373	23.004	18.142	17.675	15.602	25.153
%	100 %	90,66 %	71,5 %	69,66 %	61,49%	99,13%

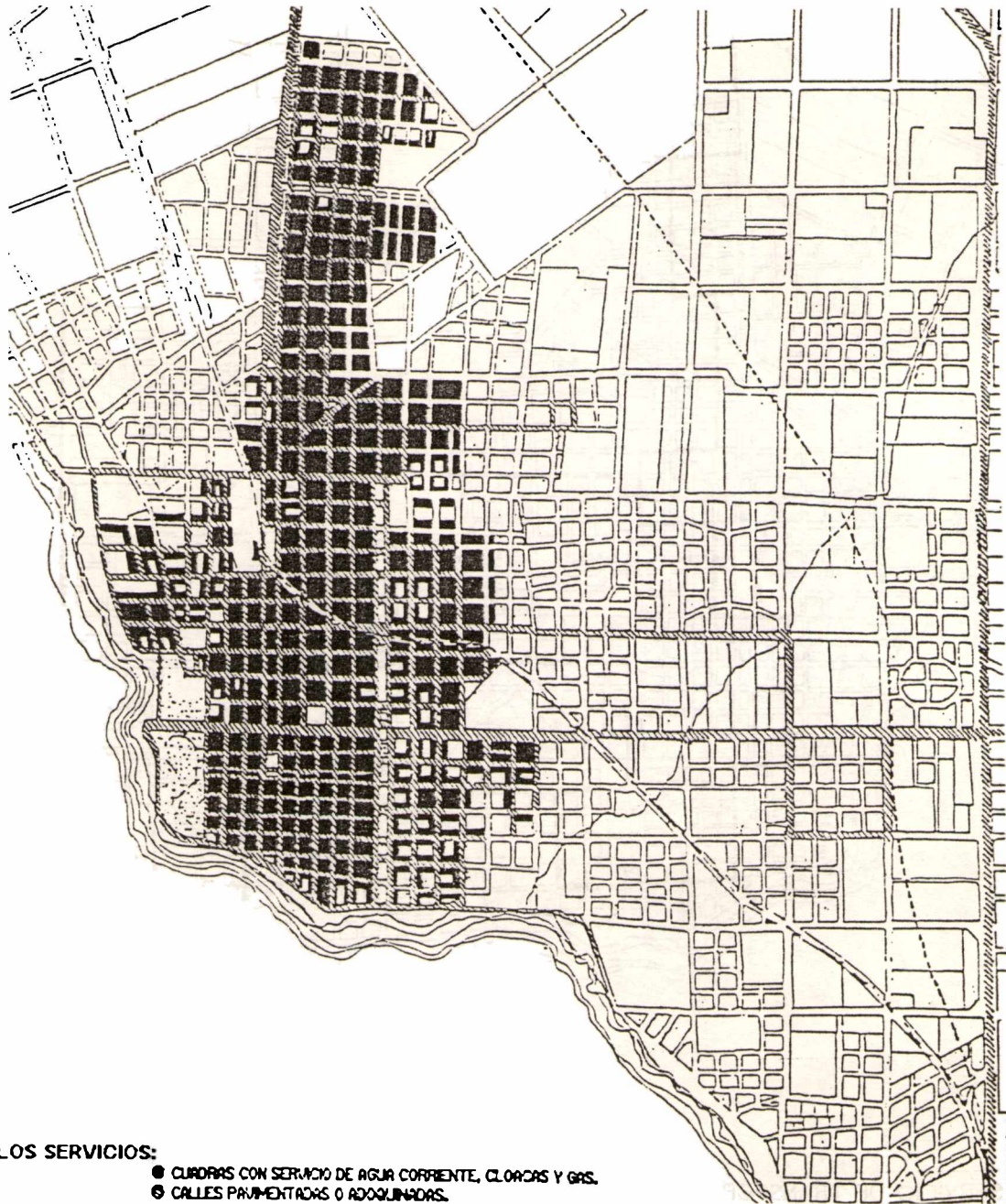
En la localidad de M. J. Cobo los déficit marcados son la falta de pavimentos para el 45 % de la población urbana, y la falta del servicio de gas natural.

Como dato complementario para poder dimensionar el esfuerzo que significa la disminución de los déficit planteados, tengamos en cuenta que para poder llevar todos los servicios (agua, luz, gas, cloacas y pavimento) a un lote de 10 metros de frente, el costo es de 3.000 \$ en ese tramo de 10 metros (es decir que cuanto más cerca esté de los servicios existentes, y más lotes-familias participen de la iniciativa, más baratos serán los costos adicionales).

Este valor se reparte en un 50 % para el pavimento, un 20 % para las cloacas, un 13 % para la electricidad, un 10 % para el gas, y un 7 % para el agua.



SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS



LOS SERVICIOS:

- CUADROS CON SERVICIO DE AGUA CORRIENTE, CLORADA Y GAS.
- ⊗ CALLES PAVIMENTADAS O ADOSQUINADAS.

Parte I: Los Servicios Sociales

10

11

LA EDUCACIÓN:

Si bien pesa sobre las estadísticas una tradicional y lógica reserva, siguen constituyendo un instrumento apropiado para la apreciación genérica de ciertos procesos masivos, como por ejemplo el de la educación. A través de las cifras, si las fuentes son fidedignas, pueden advertirse líneas de evolución que permiten extraer conclusiones, y en su caso adoptar medidas adecuadas.

El informe presentado en la 43 Conferencia Internacional de la UNESCO por la cartera de educación nacional, en el cual se documenta el desarrollo del área en el período 91-92, indica que el número de matriculados en los distintos niveles fue de 10.119.009 alumnos (31 % de la población del país) distribuidos en 51.986 establecimientos, con un total de 728.384 docentes.

Del total de educandos, 9,2 % corresponden al ciclo pre-escolar, 58,6 % al primario, 20,6 % al secundario, el 8 % al universitario, y el 2,6 % al terciario no universitario.

El desgranamiento en el país alcanza en el nivel primario al 41,4 % (egresa el 58,6 %), en el medio egresa el 18 %, y en el universitario el 2 % de los que inician el primer nivel. (los datos oficiales del gobierno de la provincia de Bs. As. aceptan un 22 % de deserción primaria, un 50 % de deserción secundaria, y un 70 % en las secundarias técnicas, aunque cifras extraoficiales acusen mayores índices).

Veamos ahora que pasa en Chascomús:

La educación pre-escolar y primaria:

De la Dirección de Educación Primaria de la Provincia dependen 48 establecimientos primarios a los que asisten 3.079 alumnos de los cuales 388 cursan 7º. Y 9 establecimientos pre-escolares donde asisten 989 niños.

De estas escuelas 10 son urbanas (2 en M. J. Cobo) a las que asisten 2.579 alumnos de los cuales 314 cursan 7º. Y 38 son rurales, a las que asisten 500 alumnos de los cuales 74 cursan 7º.

De la Dirección de Enseñanza No Oficial dependen 7 escuelas primarias: 3 municipales y 4 privadas (1 en Cobo), a las que asisten 1.894 alumnos de los cuales 209 cursan 7º. Y 7 jardines: 2 municipales y 5 privados donde asisten 447 niños. Se encuentra terminado el edificio y próximo a funcionar un Jardín Maternal municipal en Cobo, y en vías de terminación otro en Chascomús.

Del Ministerio de Educación de la Nación depende un establecimiento con 488 alumnos primarios, de los cuales 87 cursan 7º; y 93 niños en pre-escolar.

Además existen 2 centros educativos complementarios

(1 en Cobo) con 52 niños en pre-escolar y 220 alumnos en grupos de nivel inferior, medio y superior. Y cuatro establecimientos de enseñanza especial para discapacidades específicas, (1 en Cobo) con un total de 186 alumnos (siempre en tres niveles), todos dependientes de la Dirección General de Escuelas de la Provincia.

Y 5 establecimientos para adultos (1 en Cobo) con una matrícula de 148 alumnos.

En síntesis, la matrícula pre-escolar es de 1.529 niños y la matrícula primaria, incluyendo educación especial y de adultos es de 5.795 alumnos. Y los alumnos que cursan 7º. es decir que demandarán potencialmente bancos en un establecimiento secundario son 684 (aunque como veremos, la cantidad de inscriptos a primer año son 745).

Establecimientos primarios en el partido de Chascomús:

Dependientes de la D. E. P. (rurales):	Alumnos:
-Nº 4 Jagüeles	5
-Nº 6 Pje. El Aguila	5
-Nº 7 Adela	22
-Nº 10 Monasterio	4
-Nº 11 Villa del Sur	14
-Nº 14 El Espartillar	5
-Nº 15 El Solito	8
-Nº 16 El Recreo	14
-Nº 18 El Rincón	4
-Nº 19 9 de Julio	15
-Nº 20 Don Cipriano	14
-Nº 21 Gándara	52
-Nº 22 La Corona	26
-Nº 23 C. del Diablo	11
-Nº 24 La Florida	15
-Nº 25 Santa Ana	10
-Nº 26 San Gregorio	12
-Nº 27 Giribone	13
-Nº 28 La Horqueta	8
-Nº 29 Pessagno	11
-Nº 30 Libres del Sur	13
-Nº 31 Bº Parque Girado	6
-Nº 32 Azotea Grande	15
-Nº 34 Manantiales	25
-Nº 35 El Destino	9
-Nº 37 La Granja	23
-Nº 38 Los Cerrillos	17
-Nº 39 Campomar	11

-Nº 41 San Ceferino	4	Sub-total	186
-Nº 43 F. Gándara	14		
-Nº 45 La Pava Grande	29	Dependientes de la D.G.E. (adultos):	
-Nº 46 La Rinconada	8	-Nº 702	49
-Nº 47 El Bote	11	-Nº 703	12
-Nº 49 Josefina	9	-Nº 704 (M. J. Cobo)	32
-Nº 50 San Nicanor	9	-Nº 705	32
-Nº 51 La Belén	9	-Nº 706	23
-Nº 52 La Belén	13	Sub-total	148
-Nº 54 Manantiales	7	Total	5.795
sub-total	500		

* Se menciona el paraje donde se localiza.

Dependientes de la D. E. P. (urbanas):

-Nº 1 Bernardino Rivadavia	411
-Nº 2 Sarmiento	626
-Nº 3 Sargento Cabral	188
-Nº 5 Lastra	508
-Nº 8 El Porteño	117
-Nº 9 Barrio Parque	64
-Nº 12 Moreno F. (M. J. Cobo)	249
-Nº 13 El Algarrobo	70
-Nº 17 Machado	237
-Nº 33 Kennedy (M. J. Cobo)	109
Sub-total	2.579

Dependientes de la D.E.N.O. (urbanas):

-Nº 1 Municipal, J. Galo de Lavalle	283
-Nº 2 Municipal, H. Bouchard	331
-Nº 3 Municipal, F. W. Gándara	155
-Instituto Corazón de María	584
-Instituto Divino Corazón	298
-Instituto Cristo Rey (M. J. Cobo)	171
-Nuestra Señora de Luján	72
Sub-total	1.894

Dependiente del Min. Nacional de Educación (urbana):

-Escuela Normal	488
-----------------	-----

Dependientes de la D.G.E. (enseñanza especial):

-Nº 501 J. B. Alberdi (problemas sociales)	40
-Nº 502 25 de Mayo (problemas mentales)	99
-Nº 503 Gral. M. Necochea (soc. y ment.) (M. J. Cobo)	16
-Nº 504 s/n (pr. motores/ sordom. y visuales)	31

Dependientes de la D.G.E. (rama psicología):

-Nº 1 Centro Educativo Complementario (Cobo)	144
-Nº 2 Centro Educativo Complementario	76
Total	220

Establecimientos pre-escolares en el Partido de Chascomús:

Dependientes de la D.G.E.(urbanos):

-Nº 901	255
-Nº 902 (M. J. Cobo)	110
-Nº 903	249
-Nº 904	195
-Nº 905	23
-Nº 906	52
-Nº 907	20
-Nº 908	18
-Nº 909	67
Sub-total	989

Dependientes de la D.E.N.O.

-Nº 1 Municipal	67
-Nº 2 Municipal	36
-Portal de Belén	75
-Medalla Milagrosa	52
-Instituto Cristo Rey (M. J. Cobo)	73
-Instituto Corazón de María	97
-Instituto Divino Corazón	47
Sub-total	447

Dependiente del Min. Nacional de Educación:

-Escuela Normal	93
Total	1.529

Dependiente de la D.G.E. (rama psicología):	
-Nº 1 Centro Educativo Complementario (Cobo)	28
-Nº 2 Centro Educativo Complementario	24
Total	52

Localización:

De los 55 establecimientos primarios, 38 es decir el 70 % son rurales (aunque sirven a menos del 10 % de la matrícula), distribuidos en todo el territorio del partido. Si sólo analizáramos los establecimientos dependientes de la D.E.P., veríamos que los establecimientos rurales son casi el 80 % del total. En la Provincia, la cantidad de establecimientos urbanos dependientes de la D.E.P. suman el 52 % y los rurales el 48 %; pero si sólo consideramos los distritos con menos de 10.000 alumnos, estas proporciones varían a 24 % urbanos y 76 % rurales (semejantes a Chascomús).

Referido a la localización de los establecimientos urbanos de la ciudad de Chascomús, llama la atención la falta de los mismos en un importante sector de la ciudad delimitado por las calles Castelar al Norte, Ruta 2 al Este, González Chávez al Sur, y la Porteña-Malvinas Argentinas al Oeste; integrada por un importante sector de los barrios Iporá, La Pampita, El Caballo Blanco, Baldomero Fernández Moreno y San Juan Bautista; y con una población estimada en 4.000 habitantes (si la incidencia porcentual de la matrícula primaria y preprimaria en la población se mantiene constante en 20,5 %; se localizaría en la zona una demanda potencial de 800 alumnos que hoy asisten a establecimientos periféricos a este área de 20 x 25 cuadras, cuyo epicentro se sitúa entre Díaz Vélez y Lastra, y entre Bahía Blanca y Balcarce.

En el resto del territorio urbano existe oferta de establecimientos, pero su tamaño en relación a la población que afecta, será objeto de un estudio en particular.

Nivel de asistencia:

En Chascomús se registra un 4 % de la población de más de 5 años (3,7 % de la población total) que no recibió ninguna instrucción.

De la población de 15 y más años el 3,9 % no recibió nunca educación primaria; el 31,6 % la recibió incompleta y el 63,5 % recibió instrucción completa. En este caso los índices son inferiores en la provincia donde un 69,6 % de ese segmento poblacional recibió instrucción completa.

De la población entre 7 y 14 años no recibió nunca educación primaria el 0,3 % y la recibió incompleta el 3,5 %; es decir que el 96,2 % de esa edad la recibe o la recibió.

Estos índices son mejores que en la provincia donde descienden a 95,3 %.

Del análisis de los dos últimos párrafos se desprende que si bien Chascomús viene de décadas de baja asistencia o alta deserción en el nivel primario; se encuentra en una etapa de recuperación al superar la media provincial de asistencia en la edad escolar, que le permitirá acercarse a la media de instrucción primaria para toda la población.

Población que asistió o asiste a la enseñanza primaria por edad.

Edad	% de asist. total	% que asiste	% que asistió	
			completa	incomple.
Total	96,1	15,3	26,6	54,2
6 - 9	91,6	89,1	2,5	0
10 - 14	99,8	74,4	4,2	21,3
15 - 19	99,7	3,5	8,9	87,3
20 - 24	99,1	0,9	12,1	86,0
25 - 29	98,9	0,9	16,6	81,4
30 - 34	98,5	0,8	20,2	77,5
35 - 39	98,5	0,7	25,2	72,5
40 - 44	97,4	0,6	33,9	62,9
45 - 49	97,1	0,5	40,9	55,7
50 y más	91,5	0,7	50,6	40,2

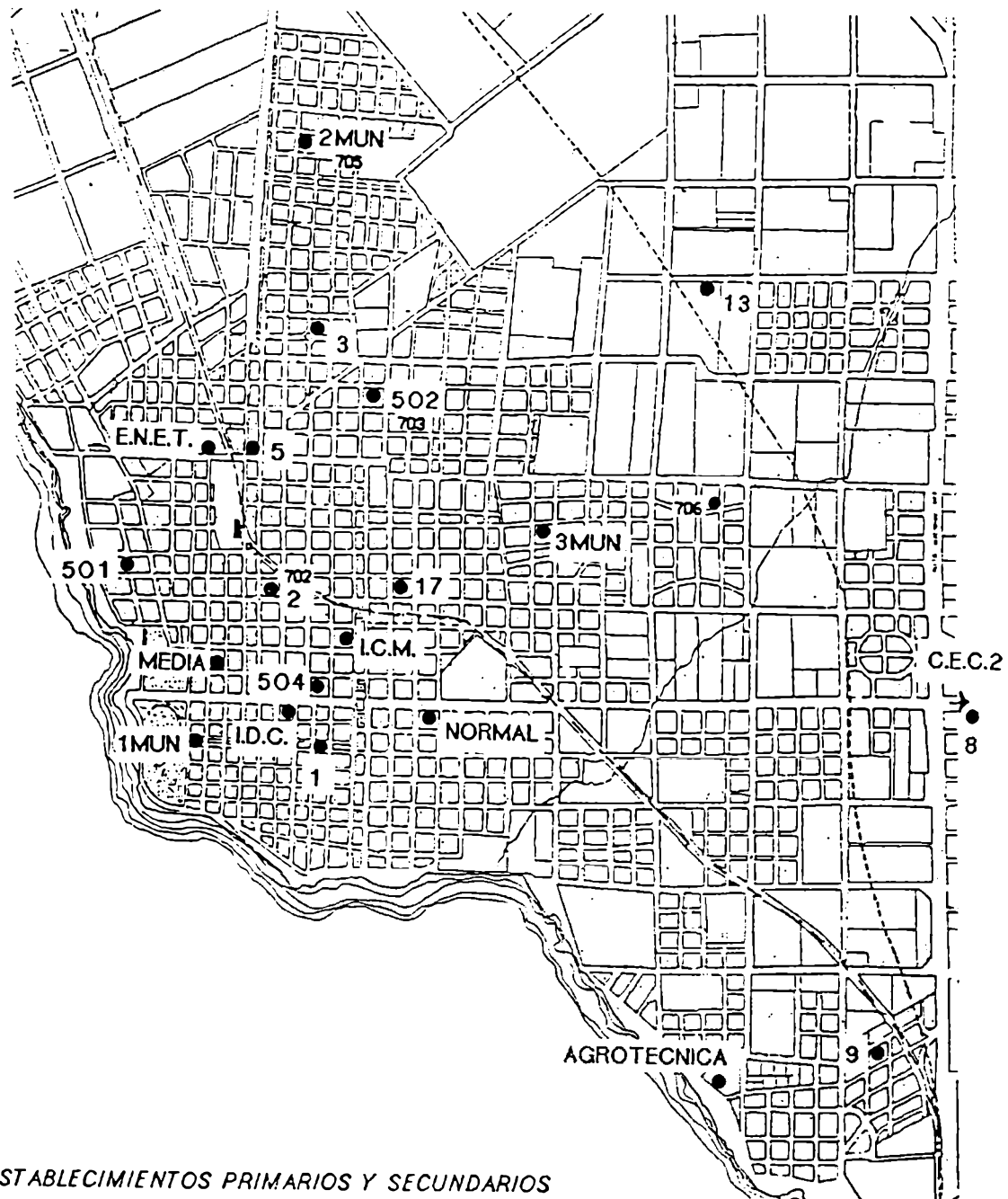
La educación secundaria:

De la Dirección de Educación Media de La Provincia dependen dos establecimientos:

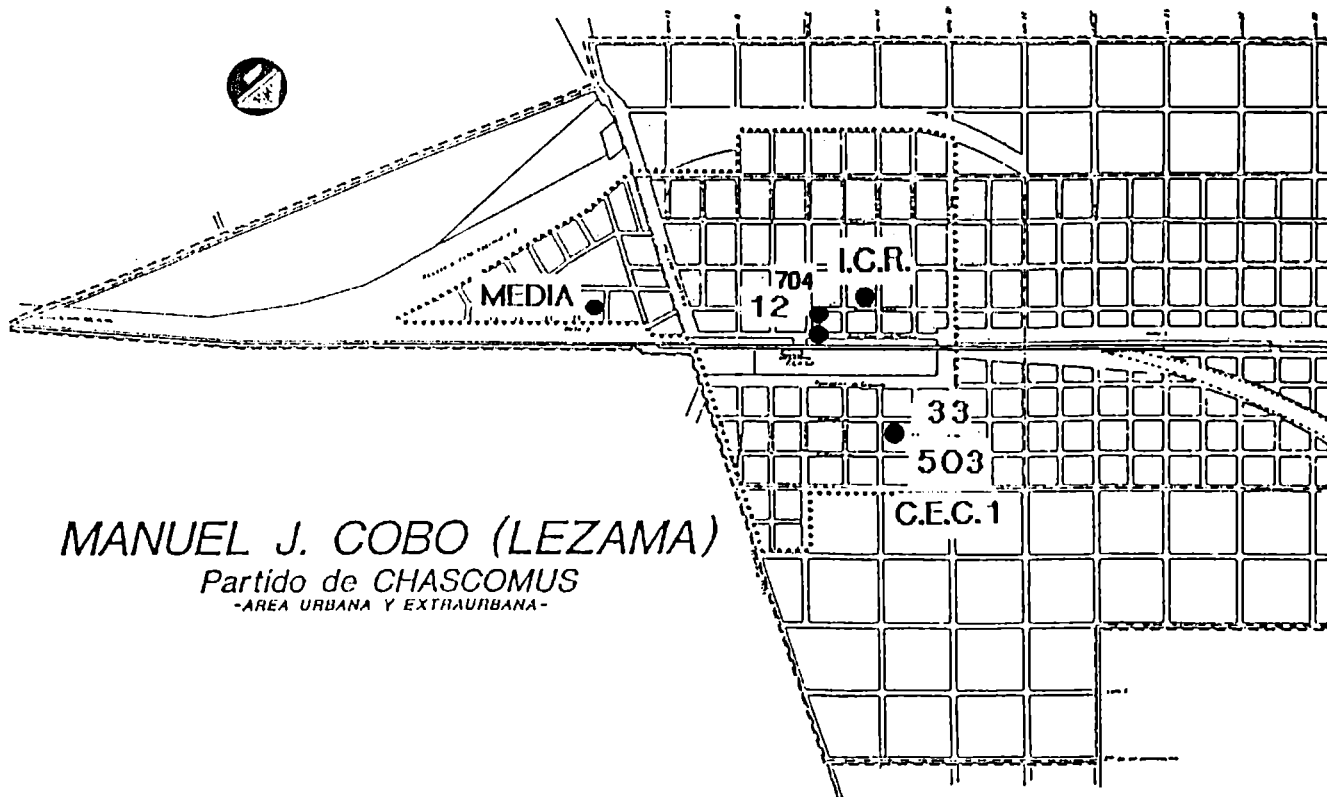
La Escuela de Educación Media Nº 1 de Chascomús con un bachillerato matutino (bachillerato contable) y otro nocturno, (bachillerato de adultos) con un total de 440 alumnos (155 en primer año y 23 en 5º); en el turno matutino de los 72 ingresantes en 1988, se recibieron 23 en 1992; y en el nocturno comienzan dos primeros años, que se reducen en un 40 % en segundo pero se incrementan en tercero y cuarto terminando con una cifra similar a la inicial.

Y la Escuela Media de M. J. Cobo, con un bachillerato vespertino y otro nocturno, con un total de 265 alumnos (94 en primer año y 18 en 5º).

Del Ministerio de Educación de la Nación dependen tres establecimientos: La Escuela Normal con un Bachillerato de 366 alumnos (con una inscripción en primer año de 120

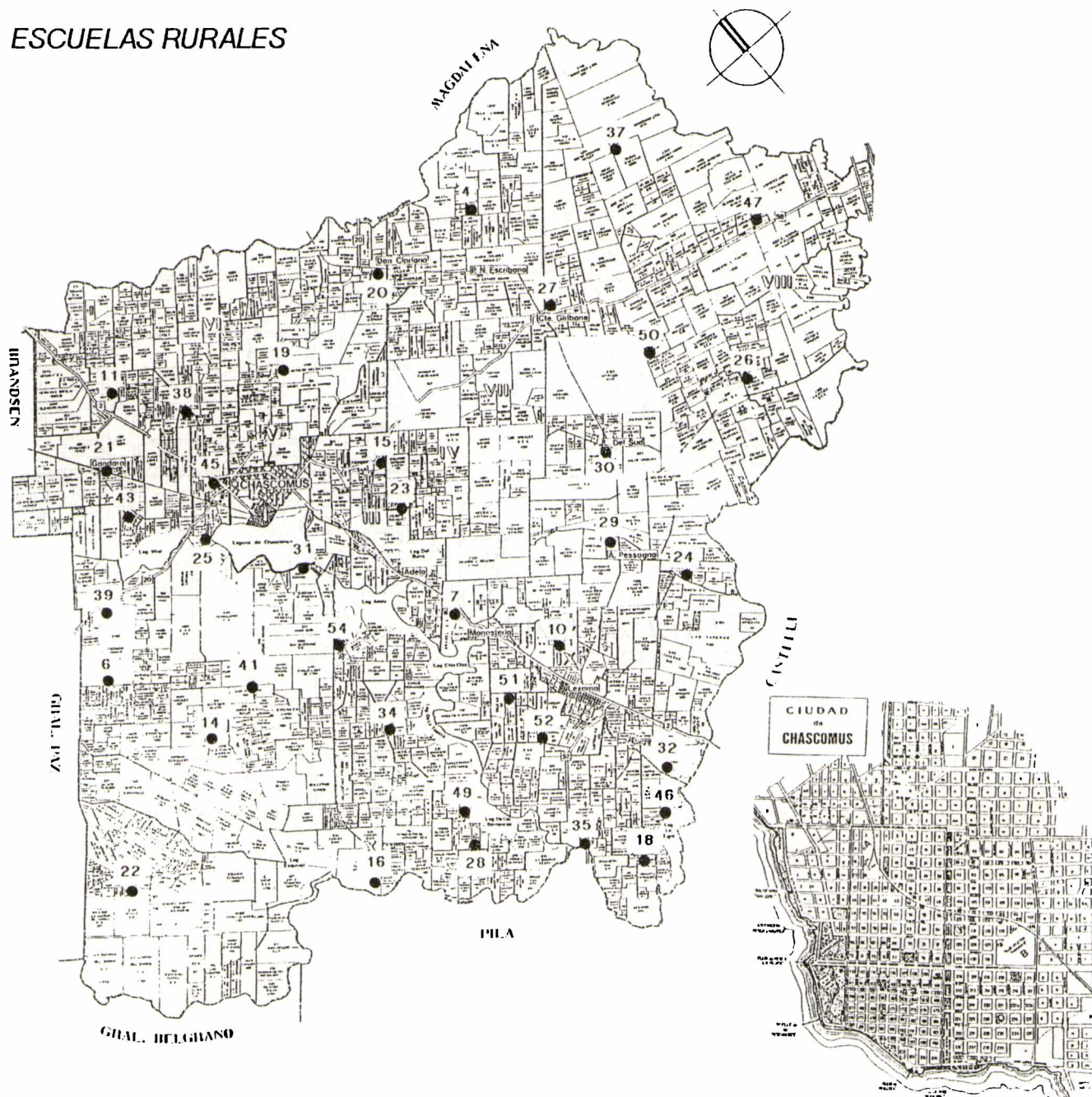


ESTABLECIMIENTOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS



ESTABLECIMIENTOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

ESCUELAS RURALES



alumnos, donde de los 85 inscriptos en 1988, egresaron 59 en 1992). La Escuela Nacional de Enseñanza Técnica, E.N.E.T. con 386 alumnos (98 inscriptos en primer año y 18 egresados en 1992 de los 85 que empezaron en 1987). Y la Escuela Agrotécnica con 87 alumnos de la que egresaron 3 alumnos en 1992 de los 31 que ingresaron en 1987; pero con una inscripción a primer año de 55 alumnos para 1993.

Existen además tres establecimientos privados: El Instituto Corazón de María con 535 alumnos (120 inscriptos en primer año y 101 egresados en 5º de los 154 que ingresaron en 1988). El Instituto Cristo Rey de M. J. Cobo, con 85 alumnos (con 23 alumnos inscriptos en primer año, y donde de 23 ingresantes en 1988, egresaron 16 en 1992.

Y el Instituto Divino Corazón con 323 alumnos (con 80 en primer año y 28 egresados en 5º de los 70 ingresados en 1988).

Y una Escuela de Capacitación Agraria en la Colonia de Manantiales, dependiente de la Asociación Cristiana de Jóvenes, con cursos de dos años y una matrícula de 22 alumnos.

En suma, a los 8 establecimientos de enseñanza media asisten 2.487 alumnos, con una inscripción global a primer año de 745 alumnos, y 266 del último.

La diferencia entre la cantidad de alumnos que ingresan a primer año y los que terminan el último del ciclo (estos últimos apenas llegan al 40 % de los primeros), permite inferir una importante deserción.

De la población entre 13 y 19 años asiste el 32,3 %; ya

Población que asistió o asiste a la enseñanza secundaria por edad.

Edad	% de asist. total	% que asiste	% que asistió	
			completa	incomple.
Total	27	4,8	8,2	13,9
13 -14	42,3	40	2,2	
15 -19	49,4	29,1	12,5	7,8
20 - 24	41,8	1,2	16,4	24,2
25 - 29	38,2	0,4	12	25,8
30 - 34	35,6	0,3	11,1	24,1
35 - 39	30,6	0,4	10	20,2
40 - 44	21,4	0,2	7,1	14,1
45 - 49	16,6		6,4	10,2
50 y más	11,1	0,1	3,7	7,3

asistió completo el 5.6 %; ya asistió incompleto el 9,5 %; y no asistió el 52,7 %. Mientras que en la provincia asiste el 35,1 %; asistió completo el 6,3 %; asistió incompleto el 11,7 % y no asistió el 46,8 %.

De la población de 20 y más años, el 0,3 % asiste a la enseñanza secundaria, el 15,3 % asistió completo, el 8,0 % asistió incompleto; y el 76,4 % nunca asistió. Mientras que en la provincia el 0,7 % asiste; el 16,5 % asistió completo; el 10,7 % asistió incompleto; y el 72,1 % nunca asistió.

Si bien Chascomús soporta cifras desfavorables respecto a la media provincial, en ambos casos puede verse el alto grado de deserción a la enseñanza del nivel secundario.

La educación terciaria:

La educación terciaria no universitaria se reparte en 4 establecimientos:

-El Normal con 43 alumnos de magisterio (dependiente del Ministerio de Educación de la Nación).

-El Conservatorio de Música con 19 alumnos del magisterio, profesorado y profesorado superior de música; pero con 150 más en ciclos de iniciación y básicos de diversos instrumentos y canto.

-La Escuela de Cerámica con 54 alumnos de técnico, magisterio y profesorado de cerámica; pero con 202 alumnos entre niños y adultos de cursos específicos.

(En estos tres establecimientos de educación terciaria, la asistencia total de varones oscila entre el 10 % y nunca más del 20 %).

-El Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 57 con 136 alumnos en cursos de Magisterio especializado en educación primaria, inicial, especial de adolescentes y adultos, Trabajador Social y Análisis de Sistema; y dos anexos, uno en Cobo, y otro en Ranchos (los tres últimos establecimientos mencionados en Chascomús dependen de la Dirección de Enseñanza Superior de la Provincia.

En síntesis, a los cuatro establecimientos de educación terciaria no universitaria (incluye el anexo de M. J. Cobo) asisten 252 alumnos, además de 352 que realizan cursos específicos.

Total de establecimientos/ Máximo nivel de enseñanza alcanzando/ matrícula actual/ Personal ocupado en la enseñanza:

De la población de Chascomús de 13 y más años, ya no asiste pero asistió a algún nivel de la enseñanza el 88,2 % (el 11,8 % restante o asiste o nunca asistió).

El máximo nivel de enseñanza alcanzado por la pobla-

ción se reparte en 30,5 % de primaria incompleta, 36,3 % de primaria completa, 8,2 % de secundaria incompleta, 10,4 % de secundaria completa, 0,9 % de universitaria incompleta, y 2,2 % de universitaria completa.

Chascomús: Establecimientos educacionales públicos y privados 1993:

	Total	Municipal	Provincial	Nacional	Privado
Total	96	5	73	6	12
Educ. Especial	4		4		
Educ. Adultos	5		5		
Educ. complem.	2		2		
Pre-primario	17	2	9	1	5
Primario	56	3	48	1	4
Secundario	8		2	3	3
Terc. no/ univ.	2		1	1	
Artística	2		2		

Hoy se registran en Chascomús 1.529 niños en pre-escolar, 5.795 alumnos primarios, 2.487 alumnos secundarios, y 252 asistentes al ciclo terciario no universitario; sumando un total de 10.063 estudiantes en 94 establecimientos (no se incluyen los dos establecimientos de educación complementaria por tener alumnos que además concurren a otras escuelas o jardines).

La cantidad de empleos que genera el área educativa es de las más altas del sector servicios, con 1299 empleos, de los cuales 1.108 son docentes (sólo la D.G.E. suma 882 empleos de los cuales 764 son docentes); y el resto es personal de apoyo (donde no se contemplan los contratados por las cooperadoras).

De acuerdo a la información expuesta y a la opinión y reclamos receptados de la población, puede concluirse que la oferta educativa en general es satisfactoria, superando la media provincial; sin embargo surgen algunas observaciones:

-En la enseñanza primaria urbana la distribución territorial de los establecimientos no acompaña el crecimiento y localización poblacional, como apuntamos oportunamente.

-En la enseñanza secundaria existe una demanda insatisfecha de bancos, donde la casi coincidencia de oferta y demanda para el primer año hacen imposible la elección de alternativas.

-Por otra parte, las grandes diferencias entre cantidad

de ingresantes y egresados del ciclo secundario, si bien acompañan al promedio nacional y provincial, no debieran dejar de preocupar a esta comunidad, requiriendo de seguimientos y estrategias que apunten a revertir la tendencia, reducir el alto costo social y las nefastas consecuencias de inserción laboral (y social) que esto significa.

-La tendencia nacional y provincial de crecimiento de la educación terciaria no universitaria, y universitaria intermedia, está acompañada por la demanda registrada en la comunidad de Chascomús; lo que debiera responderse generando una oferta de alternativas de capacitación que le permitan al estudiante competir en el medio laboral local con las herramientas y conocimientos suficientes, en campos y profesiones necesarias y demandadas para el desarrollo regional.

La Salud

A partir del estudio de los factores determinantes de la calidad de la salud de los individuos y de la sociedad como continente, vemos que los componentes sociales soportan el mayor peso del problema, y que el sector de atención médica de la salud sólo ocupa una parte del total.

Se puede decir que existen cuatro grandes sectores de la salud que influyen directamente en su nivel:

1- Sector Biológico: Estructura genética del individuo.

2- Sector Educativo: Comportamiento sanitario.

3- Sector Asistencial médico.

4- Sector Ambiental: Dado por la estructura física, social y económica del territorio.

De este último, medio ambiente, y sobre todo de los hábitos y condiciones de vida, depende el 70 % de los resultados de la salud de una comunidad.

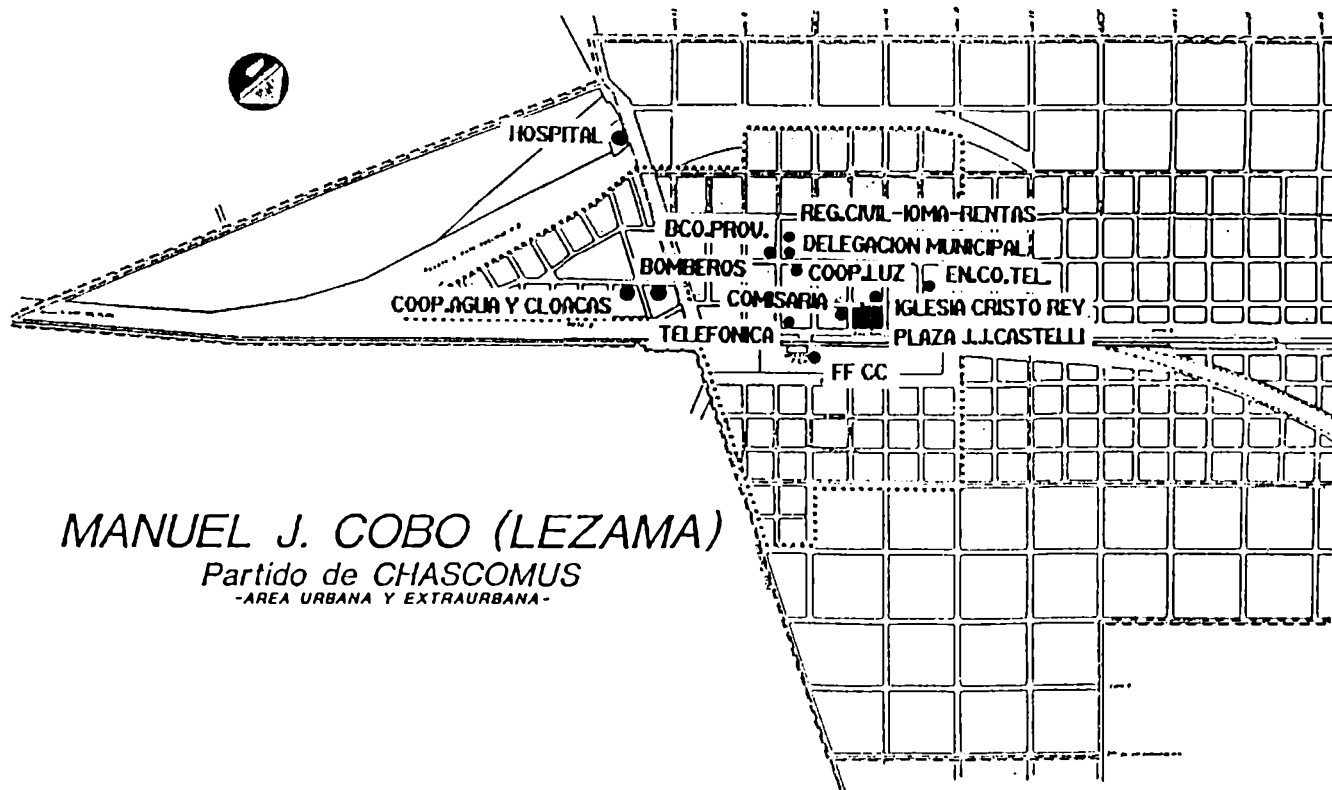
Cuanto más importante es el número de personas que se analizan en un estudio epidemiológico, menos peso tiene el componente biológico, y mayor el comportamiento social y su medio ambiente.

Es por eso que los diagnósticos sectoriales ya analizados y por analizar: Población, vivienda, servicios ofrecidos y déficit, educación, riesgo de accidentes, recreación, Necesidades Básicas Insatisfechas, grado y tipo de ocupación, nivel de ingresos, etc. componen en realidad el verdadero "diagnóstico sanitario de la población".

Cuando medimos con indicadores de morbilidad (enfermedad) o mortalidad, los resultados de la salud, estamos viendo el final del proceso; por eso éstos son indicadores finales o terciarios, que enunciaremos pero que no explican las causas globales del problema.



ESPACIOS Y EDIFICIOS PUBLICOS



MANUEL J. COBO (LEZAMA)
 Partido de CHASCOMUS
 -AREA URBANA Y EXTRAURBANA-

EDIFICIOS Y ESPACIOS PUBLICOS

La detección y cuantificación de los indicadores primarios o de origen, comprende en realidad el desarrollo de todo este trabajo, pues entender que en la salud el componente ambiental pesa mucho más que el biológico, significa que el diagnóstico sobre la calidad de vida de una sociedad, comprendiendo todas sus variables, y la elaboración de una estrategia que apunte a mejorarla, es el verdadero "plan de salud" aspirado (este camino comprende los indicadores secundarios o del proceso); pues son las determinantes sociales, incluyendo su origen y distribución, las generadoras de las consecuencias biológicas, tanto individuales como colectivas.

A continuación desarrollaremos los datos estadísticos

Establecimientos y camas de internación por dependencia 1989/ 93:

Dependencia	Prov. Bs. As.		Chascomús	
	Establec.	Camas	Establec.	Camas
Estatad	1236	24730	2	115
Nacional	5	2319		
Provincial	156	13075		
Municipal	1075	9336	2	115
Privada	1003	21368	3	73
Obra Social	71	1219		
Total	2310	47317	5	188

del sistema de servicios para la salud con que cuenta Chascomús, dejando en claro que la atención médica sólo puede resolver los estados de salud en pequeñas proporciones si no participa de la educación y otras acciones preventivas del conjunto de la sociedad. Pues la necesidad de vivir en salud, es muy diferente a la necesidad del servicio para recuperar la salud (aunque la demanda de servicios expresa el deseo de sanarse, y muestra además la existencia de necesidades de atención).

Chascomús cuenta con un servicio de 188 camas repartidas en cinco establecimientos para la salud; dos en la localidad de M. J. Cobo (el hospital municipal y una clínica privada con 48 y 14 camas respectivamente), y tres en la ciudad de Chascomús (el hospital municipal y dos clínicas privadas, con 67, 30 y 29 camas respectivamente); todos con internación.

Mientras que en la provincia de Buenos Aires la oferta de establecimientos cada 10.000 habitantes es de 1.83

(1,04 con internación y 0,79 sin internación), en el partido de Chascomús es de 1.41 (pero todos con internación). Y mientras que en la provincia la oferta de camas cada 10.000 habitantes es de 37,53, en Chascomús es de 53,13 lo que indica una ventaja cuantitativa con la media provincial.

Establecimientos asistenciales del sector oficial con/ sin internación

	Total	Nacional	Provincial	Municipal
	TOT-C/IN-S/IN	TOT-C/IN-S/IN	TOT-C/IN-S/IN	TOT-C/IN-S/IN
Prov. Bs. As.	1.236	237	999	5
Chascomús	2	2		

La evolución de la oferta de médicos y odontólogos colegiados en la última década fue del 70 % ya que en 1983 sumaban 68, en 1988 sumaban 72, y en 1993 registraron 115. La oferta cada 1.000 habitantes es semejante a la provincial, ya que es de 3,2 médicos matriculados c/ 1.000 hab. contra 3.1 médicos c/ 1.000 hab. en la Provincia.

Por otra parte, de una encuesta efectuada en diciembre de 1992 por el municipio, donde una requisitoria era si la familia tenía o no obra social, y que fue contestada por el 25 % del total de las familias residentes en el partido, se desprende que el 59 % de las familias encuestadas tiene obra social, y el 41 % no, porcentaje considerado alto si se proyecta al total de la población.

Indicadores comparados: natalidad-mortalidad-mor. infantil-nupcialidad

Año	Chascomús			Prov. Buenos Aires		
	1980	1986	1987	1980	1986	1987
Nacidos Vivos	702	678	670	244.009	231.455	229.923
Tasa Natalidad	23,5	20,8	20,3	22,5	18,6	18,0
Defunción Gral.	272	301	316	88.739	89.431	95.101
Tasa Mortalidad	9,1	9,2	9,6	8,2	7,2	7,5
Defunción Inf.	15	9	17	7.200	5.561	5.823
Tasa Mort. Inf.	21,4	13,3	25,4	29,5	24,4	25,3
Matrimonios	215	177		62.268	67.949	
Tasa nupcial	7,2	5,4		5,7	5,5	

* En 1992, la defunción general se mantuvo en 275 personas, con una tasa de mortalidad de 7,8 por mil. La cantidad de nacidos vivos fue de 622 con una defunción infantil de 15 niños y una tasa de mortalidad infantil de 24,1 por mil.

De la comparación estadística con las cifras provinciales se desprende que los índices de Chascomús tanto de natalidad como de mortalidad son superiores a los de la provincia. Mientras que los de mortalidad infantil y de nupcialidad acompañan la media provincial (aunque sería importante controlar la evolución de la primera y sus causas).

Del contraste y diferencia entre mortalidad y natalidad global para el partido, en el período intercensal 80-91 pueden deducirse los procesos migratorios, viendo que en Chascomús fueron inmigratorios, y del orden de 1.000-1.200 personas (3 % de la población y 22 % del crecimiento) en estos últimos once años.

LA SEGURIDAD

La seguridad en general está cubierta por la Policía de la Provincia de Buenos Aires, con una comisaría en Chascomús, y otra comisaría en M. J. Cobo que suman 48 agentes de diversas jerarquías, el Comando Radioeléctrico con 95 agentes, y la Policía Federal con 14.

Además prestan un servicio activo Defensa Civil, la Sociedad de Bomberos Voluntarios de M. J. Cobo, y la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Chascomús; ésta última con unos 65 agentes de diversas jerarquías, cuenta con cuatro autobombas, dos unidades de transporte, una unidad de comando, y diversos equipos. En el período octubre 91-setiembre 92 intervinieron en 115 incendios (50 % de campos y terrenos, 25 % de inmuebles, 16 % de automotores, y un 9 % de otros) además del traslado de enfermos (37) accidentes de tránsito (49) y los más diversos auxilios.

Nos referiremos a la seguridad en el tránsito para dimensionar su real incidencia en la necesidad de infraestructura acorde, y oferta de atención al accidentado; los robos y otras agresiones a la seguridad y a la convivencia entre las personas, se reservan a estudios y medidas que adopte el área de competencia.

Sólo a título orientativo se analizó el período anual comprendido entre diciembre de 1991 (comienzo de temporada estival) y noviembre de 1992; puede observarse en el cuadro, que del total de accidentes producidos con algún lesionado o muerto, el 40 % se localiza en la ruta 2, pero éstos son de extrema gravedad, ya que concentran las dos terceras partes de los heridos y el 93 % de los muertos.

En el caso de la ruta 2 resulta notable el contraste entre el semestre abril-setiembre donde se produjo un sólo accidente con el saldo de un herido leve en julio; y el período

octubre-marzo donde se produjeron el resto de los accidentes, con el bimestre enero-febrero como pico de uso de la ruta por el período vacacional (1.231.053 personas en 198.401 autos y 12.301 micros) fue el más grave con 7 accidentes que produjeron 10 muertos, 17 heridos graves, y 7 heridos leves. Entre los meses de diciembre y marzo, que completan la temporada veraniega, sumaron otros 6 accidentes con 3 muertos, 12 heridos graves, y 8 heridos leves.

En el caso del resto del partido, no existe una variación estacional definida, manteniéndose una "media" de 2-3 accidentes con lesionados o muertos por mes, con picos o valles circunstanciales; no obstante, se observa que, a diferencia de la ruta 2, la mayoría de los heridos son leves.

Accidentes en el Partido de Chascomús:

Víctimas/ Accid.	Heridos leves		Heridos Grav.		Muertos		Accidentes	
	Ruta 2 Resto		Ruta 2 Resto		Ruta 2 Resto		Ruta 2 Resto	
Diciembre 91	2	2	7		1		3	2
Enero 92	7	4	17	1	10		7	4
Febrero		1						1
Marzo	6	1	5		2		3	1
Abril		2						2
Mayo		6		1				6
Junio	1	5					1	3
Julio				1				1
Agosto		2				1		3
Setiembre		1						1
Octubre	7	3	3				4	3
Noviembre		1	1	1			1	2
Total	23	28	33	4	13	1	19	29
Total-Total	51		37		14		48	

Sectores con Necesidades Básicas Insatisfechas:

Para el INDEC el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas se construye incluyendo*o a los hogares que reúnen más de una de las siguientes condiciones:

- Hacinamiento: hogares con más de tres personas por habitación.
- Vivienda: hogares que habitan en pieza de inquilinato o vivienda precaria.
- Condiciones sanitarias: los hogares que no tienen ningún tipo de retrete.
- Asistencia escolar: los hogares con algún miembro de 6 a 12 años que no asiste o nunca asistió a la escuela.

- Capacidad de subsistencia: los hogares que tienen cuatro personas o más por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no tiene educación (o sea, que nunca asistió a algún establecimiento educacional o asistió como máximo, hasta dos años al nivel primario).

En el país el promedio de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas suma el 22,3 % del total, siendo las provincias del norte: Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Chaco, Formosa, y Corrientes las que presentan un peor estado: entre el 40 % al 55 % de sus hogares con N.B.I.

La provincia de Buenos Aires, junto a Córdoba, Santa Fe y La Pampa, presenta los indicadores más bajos, con un promedio del 20 % de hogares con N.B.I.

Según los últimos registros oficiales, la ciudad de Chascomús tendría un 14,8 % de hogares con N.B.I., con un 17,2 % de su población (es decir con un promedio de 4 hab./ viv. contra el promedio general para la ciudad que es de 3,5 hab./ viv.).

Discriminando el déficit por factores, los que tienen nivel crítico de Hacinamiento son el 5,4 % de la población; de Vivienda el 4,9 %; de Condiciones Sanitarias el 0,8 %; de Asistencia Escolar el 2,5 %; y de Capacidad de Subsistencia el 5,1%; siendo esta última, junto al Hacinamiento (5,4 %) los indicadores más graves, pues este porcentaje significa unas 1.600 personas (teniendo como dato complementario que 1.200 personas se localizan en áreas con más de 5 hab./ viv.).

La localidad de M. J. Cobo registra un 11,4 % de hogares con N.B.I.; con un 4,1 % de Hacinamiento; 1,1 % de Vivienda y 7,3% de Capacidad de Subsistencia (no acusando situaciones límites en Condiciones Sanitarias y Asistencia Escolar).

El área rural de Chascomús indica un 13,2 % de hogares con N.B.I. y un déficit crítico del 2,9 % de Hacinamiento, 3,1 % de Vivienda; 3,2 % de Condiciones Sanitarias; 2,3 % de Asistencia Escolar y 5,1 % de Capacidad de Subsistencia.

Vemos que se mantiene constante en las tres áreas la importancia de la Capacidad de Subsistencia (trabajo) como indicador; descendiendo el Hacinamiento de la ciudad al campo; y creciendo el déficit de las Condiciones Sanitarias desde el área urbana a la rural.

Las localidades de los partidos vecinos a Chascomús observan situaciones semejantes, al igual que el sector rural, salvo General Belgrano, donde este sector supera el 20 % de hogares con N.B.I.

Referido a la población con N.B.I. y su distribución por grupos de edad; la provincia tiene un 24,3 % de su

población en esa condición, y la ciudad de Chascomús tiene un 17,2 % de la suya. Esta compuesta por un 6,9 % de menores de dos años, un 18,7 % en edad pre-escolar, 19,7 % en edad escolar, un 18,5 % de jóvenes, un 28,5 % de 25 a 65 años y un 7,7 % de más de 65 años.

La localidad de M. J. Cobo tiene un 13,9 de su población afectada, compuesta por un 7,9 % de menores de dos años, un 2,1 % en edad pre-escolar, un 19,7 % en edad escolar, un 11,5 % de jóvenes, un 27,6 % de 25 a 65 años, y un 12,2 % de más de 65 años.

La población rural con N.B.I. suma el 14,5 %, compuesta por un 6,5 % de menores de dos años, un 18 % en edad pre-escolar, un 21,3 % en edad escolar, un 13,2 % de jóvenes, un 37,2 % de 25 a 65 años; y un 3,8 % de más de 65 años.

En cuanto a la localización de los bolsones más importantes, el más claro se localiza en la zona Este, en alguna de las manzanas comprendidas en el área de Garay a Castelar, y de Grito de Dolores a ruta 2; en los Barrios de El Hueco, Iporá y La Pampita; zona que cuenta en forma parcial con el servicio de agua corriente y recolección de residuos; y no cuenta con cloacas, gas ni pavimentos.

Otro más pequeño se localiza en la zona Sur entre Díaz Vélez y González Chávez, desde ruta 2 a las vías (barrio Baldomero Fernández Moreno), sin ningún servicio de infraestructura, salvo la recolección de residuos y el alumbrado público.

Un tercero, mucho más disperso se localizaría en la zona Oeste, a ambos lados de las vías, entre Tucumán y Correa, en los Barrios de El Obispado y La Concordia.

El resto se dispersa en las zonas periféricas, salvo algún nivel de hacinamiento localizado en la manzana de la Estación).

Parte II: El Sector Industrial

Parte II: El Sector Industrial

EL SECTOR INDUSTRIAL

Evolución global de la industria en el período 74-85.

A modo de introducción, y sólo a los efectos de poder comparar la situación del Partido con los últimos registros oficiales nacionales y provinciales se consideran los años de los últimos censos económicos.

	Censo Econom. 1974		Censo Econom. 1985		% diferencia 74-85	
	Establ.	P. ocup.	Establ.	P. ocup.	Establ.	P. ocup.
Chascomús	115	1.897	84	1.938	-26,96 %	+2,16 %
Gran Bs. As.	29.950	494.028	27.934	435.698	-6,7 %	-11,80 %
Resto Provincia	16.650	186.690	12.797	176.359	-23,10 %	-5,59 %
Total Provincia	46.600	680.750	40.691	615.294	-12,70 %	-9,60 %
Total País	126.388	1.525.221	109.376	1.381.805	-13,50 %	-10,00 %

En el análisis de la cantidad de establecimientos se observa la alta involución local del sector (27 %) mucho más alta que en el país o la provincia durante ese período. Sin embargo, la cantidad de puestos de trabajo se mantuvo estable en el mismo período, contra una tendencia de achicamiento en la provincia y el país; esto marca la supervivencia y crecimiento de los grandes establecimientos, y el cierre de los más chicos.

1985	Establ.	P. ocup.	P. Remun.	% asalariz.	Tamaño Med. Est.
Chascomús	84	1.938	1.795	92,6 %	23,1 pers./ est.
Total Provincia	40.691	615.294	539.131	87,6 %	15,1 pers./ est.
Total País	109.376	1.381.805	1.174.426	85,0 %	12,6 pers./ est.

La comparación de Chascomús con los estándares provincial y nacional, señala un importante índice de asalarización en el partido, lo que muestra la alta incidencia del "empleo" en la actividad, en contraposición con partidos de bajo desarrollo industrial, donde el propietario y los familiares inciden más en la actividad, limitando la generación de empleo (p. ej. Berisso, cuenta con un grado de asalarización del 69,3 % después del cierre de los frigoríficos Swift y Armour; mientras que por otro lado Ensenada, con su Polo Industrial y Petroquímico de grandes establecimientos (actividad casi excluyente de ese partido) cuenta con un grado de asalarización del 98,8 %).

Los parámetros comparativos ubican bien a Chascomús incluso en el tamaño medio de los establecimientos, como

veremos más adelante.

Caracterización Global de la Industria.

Las actividades industriales, como todas las actividades económicas, son clasificadas por el INDEC de acuerdo a un código internacional denominado CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) que considera un total de 172 actividades industriales * divididas en nueve grandes agrupamientos (que a su vez se subdividen en grupos menores). A cada uno de estos grandes grupos se le asignan dos cifras para identificarlos:

31: Productos alimenticios, bebidas y tabaco.

32: Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero.

33: Industria de la madera y productos de la madera incluido muebles.

34: Fabricación de papel y productos del papel, imprentas y editoriales.

35: Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico.

36: Fabricación de productos minerales no metálicos exceptuando los derivados del petróleo y del carbón.

37: Industrias metálicas básicas.

38: Fabricación de productos metálicos, maquinarias y equipos.

39: Otras industrias manufactureras.

* El INDEC por disposición 024/ 91 reagrupó las actividades industriales en 126 agrupamiento pero aún no realizó ninguna aplicación concreta, ni adaptó su información y archivos a la nueva forma.

Como veíamos, según el último Censo Nacional Económico, el país cuenta con 109.376 establecimientos industriales, que ocupan 1.381.805 personas, de las cuales 1.174.426 son asalariados (el 85 %).

Siete actividades de las 172 identificadas por el Código CIIU concentran el 25 % del personal ocupado.

La provincia de Buenos Aires cuenta con 40.691 establecimientos industriales que ocupan a 615.294 personas, de las cuales 539.131 son asalariados (el 87,6 %).

En la provincia, las siete actividades que más ocupaciones generan son las mismas, concentrando el 28 % del personal ocupado. Sin embargo, cambian su posición relativa en orden de jerarquía numérica.

Los tres primeros lugares son ocupados por fabricación de productos metálicos, autopartes, e Industrias Básicas de hierro y acero; desplazando a las panaderías y frigoríficos al 5º y 6º lugar respectivamente.

Actividades Industriales con mayor número de personal en el país.

Código	Actividad	Establecimientos	Cant. Personal
31.171	Panadería y Confitería	13.403	1º 68.620
38.199	Fabric. de Prod. Metálicos	7.715	2º 51.016
31.111	Preparac. y cons. de carne	519	3º 50.833
32.202	Confec. prendas de Vestir	4.067	4º 50.224
38.432	Autopartes	1.711	5º 48.329
37.100	Ind. Básic. Hierro y Acero	270	6º 42.040
35.600	Frabric. de Produc. Plástico	3.100	7º 37.509

348.571

Actividades industriales con mayor número de personal en la provincia.

Código	Actividad	Establecimientos	Cant. Personal
38.199	Fabric. de Prod. Metálicos	3.993	1º 29.648
38.432	Autopartes	902	2º 29.347
37.100	Ind. Básic. Hierro y Acero	151	3º 28.510
31.171	Panadería y Confitería	4.858	4º 25.226
31.111	Preparac. y cons. de carne	162	5º 23.132
35.600	Fabric. de Produc. Plástico	1.761	6º 21.412
32.202	Confec. prendas de Vestir	1.083	7º 16.733

174.008

Por su parte Chascomús contó en ese censo con 84 establecimientos (hoy 92) que ocupaban 1.938 personas (hoy 2.180) de las cuales 1.795 son asalariadas, el 92,6 % (hoy serían 2.018).

Actividades industriales con mayor número de personal de Chascomús.

Código	Actividad	Establecimientos	Cant. Personal
31.120	Fabr. Prod. Lácteos-Helados	4	1º 455
31.340	Bebidas no Alcoh. y sodas	7	2º 318
38.132	Estruct. Met. p/ construcc.	2	3º 285
38.432	Autopartes	2	4º 250
32.114	Hilado de Fibras Textiles	1	5º 207
38.199	Fabric. de Prod. Metálicos	2	6º 160
32.209	Accesorios p/ vertir	1	7º 125

1.800

En Chascomús, las siete principales actividades, sobre un total de 34 registradas (de las 172 del código), generan hoy el 83 % de las ocupaciones.

La fabricación de Estructuras Metálicas, Autopartes y de Productos Metálicos ocupan el 3º, 4º y 6º lugar; precedidos sólo por Productos Lácteos y Bebidas no Alcohólicas. Las Panaderías (1º y 4º en el país y la provincia respectivamente) descienden al 8º lugar, muy lejos de las primeras siete. El caso de Textiles (5º) al igual que los demás agrupamientos del cuadro son el producto de la incidencia de grandes establecimientos como luego veremos en particular.

Incidencia de las Actividades Industriales.

En el cuadro, vemos la incidencia de los nueve grandes agrupamientos en los que se distribuye globalmente la industria en el partido, Gran Buenos Aires, resto de la provincia, Capital Federal y país.

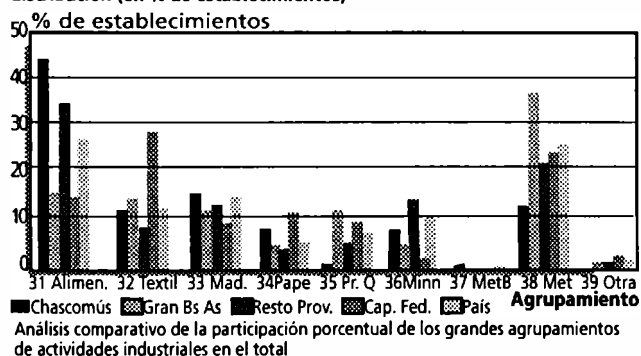
Distribución de las actividades industriales (en % de establecimientos)

Agrupamiento	Chascomús '93		Gran Bs. As.	Rest. Prov.	Cap. Fed.	País
CIU	establec.	%	%	%	%	%
31 alimen-bebi	40	44,56	14,60	35,28	14,00	26,60
32 text. prenda	10	10,87	13,90	7,68	29,28	11,23
33 madera-mueb.	15	15,21	12,84	13,47	8,10	14,77
34 papel-impre	7	7,60	4,56	4,04	10,53	4,76
35 prod. quimic.	1	1,08	11,36	3,96	9,07	6,05
36 miner. no Met.	7	7,60	4,44	13,12	2,00	9,97
37 Metal. básic.			0,39	0,16	0,12	0,21
38 prod. metali	12	13,04	36,66	21,15	23,95	25,50
39 otr. ind. man.			1,21	1,11	2,58	1,42

Observamos que el agrupamiento 31 (alimentos y bebidas) es el más representado en Chascomús con el 45 % de los establecimientos (22 son panaderías), siguiéndole los agrupamientos 33 (madera y muebles) con el 15,21 % (donde 8 son pequeñas carpinterías), 38 (fabricación de productos metálicos) con el 13,04 % (donde sólo 3 son pequeñas carpinterías metálicas lo que marca la verdadera importancia del rubro), y 32 (textil y prendas de vestir) con el 10,87 %; los agrupamientos 34 (fábricas de papel e imprenta) y 36 (productos minerales no metálicos como marmolerías o fábricas de mosaicos) tienen escasa participación (entre el 7 y 8 %) el agrupamiento 35 (productos

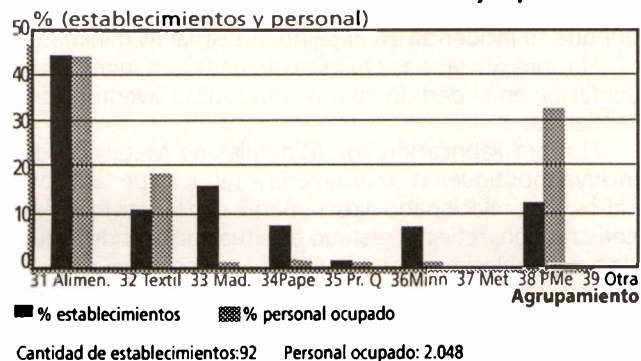
Actividades Industriales

distribución (en % de establecimientos)



Actividades Industriales de Chascomús

Incidencia de cada actividad en % de establecimientos y de personal



químicos) está mínimamente representado (1,08 %) y los agrupamientos 37 y 39 no existen en el partido (también su presencia en el resto de las escalas territoriales es realmente menor).

Si analizamos comparativamente, vemos que la industria en el país y el resto de la provincia (sin considerar el Gran Buenos Aires), aproximan sus porcentajes a los del partido; mientras que en el caso de Capital Federal y Gran Buenos Aires, la actividad industrial es diferente no sólo en intensidad sino en la participación relativa de cada tipo.

Es interesante resaltar la importancia comparativa de Alimentos y Bebidas (31) en Chascomús. De Textiles y Prendas de Vestir (32), Papel y Productos del Papel (34), y de Otras Industrias Manufactureras (39) en la Capital Federal. De Fabricación de Substancias Químicas (35), y de

Productos Metálicos y Maquinarias (38) en el Gran Buenos Aires. Y de Fabricación de Productos Minerales No Metálicos en el resto de la Provincia.

Para completar la idea de participación de las distintas regiones en las actividades industriales, acotamos que las industrias radicadas en los 19 partidos del Gran Buenos Aires generan el 31 % de la producción industrial nacional, con más del 30 % de los empleados, y concentrando el 25 % de los establecimientos del país.

La Capital Federal aporta un 13,7 % de la actividad, el resto de la provincia de Buenos Aires un 21,6 % y el resto del país un 33,9 %.

Una idea del desarrollo del conurbano en el último medio siglo lo da la comparación de las cifras del censo de 1935, que registraban un aporte del área del 17 % contra el 31 % actual (donde Avellaneda encabeza el ranking con el 15 % lo siguen San Martín con el 12 % La Matanza con el 11,5 % y Vicente López con el 7,7 % ubicándose Almirante Brown último con el 1 %).

Evolución de la industria en Chascomús.

Evolución histórica de las actividades industriales en Chascomús.

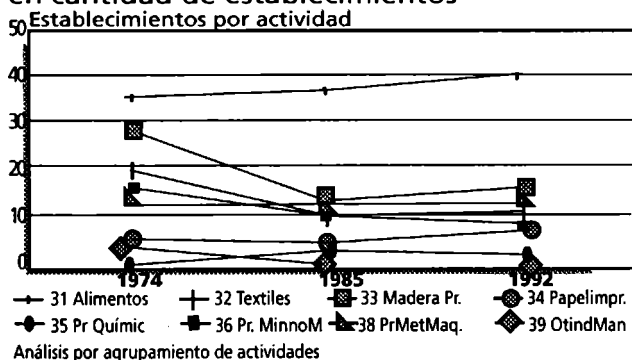
Código CIU	1974		1985		1993	
	Establ.	Person.	Establ.	Person.	Establ.	Person.
31 Alimentos v bebid.	34	498	38	630	40	968
32 Textiles Pr. Vestir	19	820	9	522	10	411
33 Madera Prod. Mueble	27	41	12	19	15	21
34 Papel Prod. Imprent.	5	9	4	25	7	30
35 Sust. Prod. Químicos	0	0	2	23	1	22
36 Prod. Min. no Metali	15	30	9	21	7	19
37 Ind. Metal. Básicas	0	0	0	0	0	0
38 Prod. Metalic. Maquin.	12	493	10	695	12	709
39 Otr. Indus. Manufac.	3	6	0	0	0	0
Total	115	1897	84	1938	92	2180

Analizamos hasta el momento la caracterización global de la industria, comparando su incidencia, evolución y dimensión en distinta realidades y escalas territoriales.

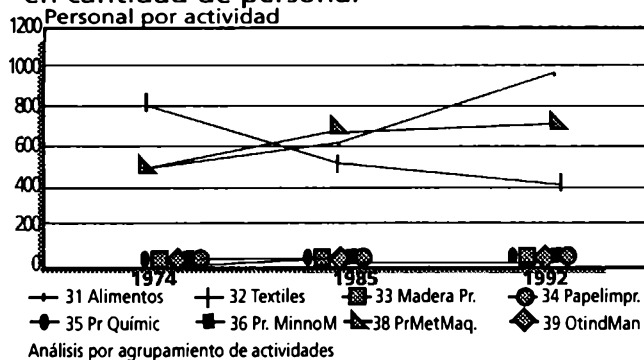
Veamos ahora la evolución de la actividad industrial en Chascomús:

Esta realidad es muy cambiante en los últimos tiempos por determinadas y diversas circunstancias:

Evolución de la Industria en Chascomús, en cantidad de establecimientos



Evolución de la Industria en Chascomús, en cantidad de personal



O la incertidumbre en la dimensión de la actividad futura de determinadas industrias (p. ej. el caso Emepa, uno de los establecimientos mas importantes del partido, dedicado centralmente a la construcción y mantenimiento de vagones ferroviarios; ante la privatización de Ferrocarriles Argentinos).

O la imposibilidad de competir de determinadas industrias con los subsidios a su actividad en otros países (p. ej., quizás el motivo principal del cierre de la fábrica de quesos Lácteos Santiago de M. J. Cobo, ante la importación de quesos europeos subsidiados).

O la lógica modernización, evolución tecnológica y robotización industrial para poder competir, que paradójicamente reduce la necesidad de mano de obra (p. ej., la reciente ampliación de Villa del Sur, fábrica de bebidas no

alcohólicas, de alta tecnología, aunque en este caso, la próspera evolución de la empresa marque un crecimiento constante de los puestos de trabajo).

En todos los casos generando la necesidad de pensar en otras actividades, si es posible productivas, que resuelvan la demanda insatisfecha de trabajo.

El rubro Alimentos y Bebidas evolucionó en los últimos 18 años tanto en cantidad de establecimientos como en personal, estos últimos aumentaron en un 94 %.

El rubro Textiles y Prendas de Vestir tuvo una fuerte retracción, sus establecimientos se redujeron a la mitad, y de los puestos de trabajo sólo queda un 50 %.

El rubro Madera, Productos de la Madera incluyó muebles, tuvo una fuerte retracción, tanto sus establecimientos como su personal se vió reducido casi a la mitad.

El rubro Papel, sus productos, Imprentas y Editoriales creció en cantidad de establecimientos y personal (centralizado en estas dos últimas) triplicando su número original, aunque su incidencia en el tejido industrial es mínima.

El rubro Sustancias Químicas tiene una mínima representación en el partido, lo que imposibilita aventurar una tendencia.

El rubro Fabricación con Minerales no Metálicos, que incluye mosaiquerías, marmolerías, fábricas de ladrillos y caños, etc., relacionado directamente con la actividad de la construcción, refleja su estado de situación, viendo reducido sus establecimientos a la mitad, y su personal al 60 %.

El rubro Fabricación de productos metálicos, maquinarias y equipos, prácticamente mantuvo la cantidad de establecimientos, pero creció en el período analizado en la cantidad de puestos de trabajo, aumentándolos en un 44 %.

En síntesis, los dos grandes agrupamientos de actividades industriales que lograron imponer un crecimiento sostenido son Alimentos y Bebidas, y Fabricación de Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos; que juntos hoy significan el 57 % de los establecimientos y el 77 % de los puestos de trabajo.

Mientras, la actividad industrial predominante de hace veinte años, la Textil y Fabricación de Prendas, que casi duplicaba a cada uno de los rubros anteriores, pasó a un tercer lugar (juntos, los tres grandes agrupamientos suman el 95,8 % de la ocupación industrial del partido, lo que indica la mínima importancia de los otros seis).

Este análisis nos brinda una primera aproximación sobre el tejido industrial de Chascomús, análisis que completaremos trabajando con un mayor grado de desagregación

(ahora a tres dígitos del código CIU, que suma 17 subagrupamientos de los nueve originales hasta ahora analizados), con el fin de identificar cada vez con más precisión las actividades más importantes del Partido:

Actividades más representadas.

Consideramos las actividades que cuentan con cuatro o más establecimientos, que como se observa en el cuadro 4 son siete actividades que concentran 78 establecimientos, el 85 % total, con el 75 % del personal ocupado.

Esto significa que hay rubros representados por menos de cuatro establecimientos, pero con numeroso personal, lo que se ratifica en el tamaño medio promedio de las actividades más representadas (20,87 pers./est.) inferior al tamaño medio promedio del total de industrias del partido (23,69 pers./est.); y en menor medida por su grado de asalarización (90,35 pers./est.) también menor al promedio general (92,58 pers./est.).

Actividades industriales con mayor número de establecimientos:

Código CIU	Actividad	Establ	P. ocup.	TamMed per/est	P. remu.	°Asalar. per/est
311	Prod. Alimentic. exc. Bebid.	33	650	19,69	573	88,1
331	Madera y Carpint. exc. Muebl.	13	23	1,77	3	13,04
381	Prod. Met. Exc. Maq./Equip.	8	456	57	443	97,14
313	Elab. Beb. No. Alcoho./sodas	7	318	45,42	303	95,3
342	Imprentas y Editoriales	7	30	4,28	18	60
369	Fabr. Prod. min no Metalic.	6	16	2,66	6	37,5
322	Confec. Prend. Vestir/ acce	4	135	33,75	125	92,7
Total activ. más representados		78	1628	20,87	1471	90,35
Total activ. industr. Chascomús		92	2180	23,69	2018	92,58

Que determinadas actividades de las más representadas tengan indicadores notoriamente inferiores al promedio, lleva a pensar sobre su grado de industrialización, reconociendo características más próximas a establecimientos artesanales:

Es el caso de las Carpinterías de Obra de madera y Aserraderos, cuyo tamaño medio no promedia las dos personas, a pesar de la cantidad de establecimientos (13), además con un bajísimo grado de asalarización (13,04), indicador de cuentapropismo, con dedicación excluyente de propietarios y familiares no remunerados.

También lo podemos ver en los Productos de Metales no Metálicos que agrupan a marmolerías, mosaiquerías, fábricas de caños de fibrocemento, cemento; ladrillos, etc.; y que suman 6 establecimientos pero con un tamaño medio inferior a las 3 personas por establecimiento; y un grado de asalarización del 37,5 %.

El caso de las soderías incluidas en el agrupamiento 313 está afectado en sus indicadores por un gran establecimiento que es Villa de Sur, sin el cual comparte las reflexiones anteriores pues su tamaño medio sería también inferior a las tres personas por establecimiento, y su grado de asalarización del 50 %.

Lo mismo sucede con las panaderías y las fábricas de pastas frescas, que suman 24 de los 34 establecimientos pero que aportan con 80 puestos de trabajo a los 650 considerados, con un tamaño medio inferior a tres personas por establecimiento y un grado de asalarización cercano al 40 %.

Por último, las Imprentas y Editoriales con 7 establecimientos consiguen un tamaño medio apenas superior a 4 personas por establecimiento, y un grado de asalarización del 60 %.

El paso siguiente será analizar las actividades más concentradas del partido, es decir las que aseguran más empleo, y cuentan con un tamaño medio y grado de asalarización más elevado.

Actividades más concentradas.

Ratificando lo expuesto en el análisis de la evolución de la industria en Chascomús, los agrupamientos más significativos en tamaño y grado de asalarización aún en los más representados están relacionados con Alimentos y Bebidas, Fabricación de Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos, y Textiles-Prendas de Vestir y Calzado:

El caso Alimentos y Bebidas si descontáramos panaderías, fábricas de pastas frescas y soderías, el tamaño medio de los 11 establecimientos restantes sería de 78 personas por establecimiento, y su grado de asalarización del 97 %.

El caso Textiles y prendas de vestir alcanza un tamaño medio de 33,7 pers./establ. y un grado de asalarización de 92,7 %.

Y el caso Fabricación de Productos Metálicos, excluidos máquinas y equipos, con un tamaño medio de casi 57 pers./establ. y un grado de asalarización de más del 97 %.

Un sector de las actividades industriales más importante en el partido esta representado por uno o dos establecimientos, lo que hace que el secreto estadístico impuesto en

los censos y relevamientos nacionales y provinciales impida obtener datos oficiales, no obstante, se pueden ofrecer algunas aproximaciones ilustrativas:

En el caso Textiles, los dos establecimientos aún no analizados, dedicados a Hilado y Tejido de Fibras (cod. 321), le dan al agrupamiento un tamaño medio de 121 pers./ establ.

En Autopartes (cod. 384) los dos establecimientos existentes le dan al agrupamiento un tamaño medio de 125 pers./ establec.

En síntesis, si medimos los establecimientos por su tamaño, de los 92 asentados hoy en Chascomús, 75 no superan los cinco operarios (81,5 %); y de los diecisiete restantes:

-3 tienen entre 5 y 10 puestos de trabajo.

-5 tienen entre 11 y 50 puestos de trabajo.

-4 tienen entre 51 y 150 puestos de trabajo.

-5 tienen entre 151 y 350 puestos de trabajo.

Si consideramos PYMES a aquellas empresas con más de 50 puestos de trabajo, en Chascomús el 90 % de los establecimientos industriales tiene ese rango.

Localización de los establecimientos y del empleo.

De los 92 establecimientos existentes en el partido, 17 se localizan en M. J. Cobo (estación Lezama), sobre o cercanos a la ruta 2; 1 en Monasterio, sobre la ruta 2; 1 en el Km. 103,5 de la ruta 2; 1 en estación Gándara; y los 72 restantes en la ciudad de Chascomús: 55 en su zona residencial o urbana, y 17 en la periferia.

Sólo se localizan en la zona asignada por el Código de Ordenamiento Territorial como Industrial, 12 de las 72 industrias cercanas o en la ciudad de Chascomús, un 17 % de las mismas; mientras que en zonas extraurbanas no industriales se localizan 7, y en la zona asignada como Residencial por el Código, se localizan otras 53.

Los 53 establecimientos localizados en la zona residencial de Chascomús están conformados por 16 panaderías, 4 fábricas de pastas, 2 de artículos de confitería, 4 soderías, 1 de confección de prendas de vestir y 4 de productos de cuero y calzado, 7 carpinterías de madera, 7 imprentas y editoriales, 1 de plástico inyectado, 2 de minerales no metálicos (mosaiquerías, marmolerías, etc.) y 5 herrerías de carpintería metálica o reparación de maquinaria agrícola.

Es decir que la inmensa mayoría de los establecimientos localizados en zona urbana, elabora productos de comercialización minorista directa, de consumo cotidiano u oca-

sional, y sólo 3 superan los 5 puestos de trabajo, con un promedio inferior a tres en el resto.

Por su parte, de los 17 establecimientos localizados en M. J. Cobo, 12 se ubican en zona urbana, y están conformados por 3 panaderías, 2 soderías, 4 carpinterías de madera, 1 fábrica de tinglados, 1 de prendas de vestir, y 1 de bolsos y mochilas; sólo esta última es un gran establecimiento, el resto no supera los 5 puestos de trabajo, con un promedio similar al de la planta urbana de Chascomús.

De los 14 establecimientos con más de 20 puestos de trabajo en el partido, sólo 1 se localiza en la zona urbana de Chascomús; 6 se localizan en su Zona Industrial Planificada, y 2 en la zona extraurbana no industrial. Uno se localiza en estación Gándara, otro en el km. 103,5 de la ruta 2; 1 en la zona residencial de M. J. Cobo, y 2 en su zona extraurbana inmediata (una industria láctea y una aceitera).

De los 2.180 puestos de trabajo que genera la actividad industrial en el partido, un 29,7 % se localiza entre estación Gándara y el km. 103,5 de la ruta 2; un 14,3 % se localiza en M. J. Cobo (el 50 % en zona urbana y el 50 % en zona extraurbana); el 56 % restante se localiza en Chascomús, repartido en un 9 % en su zona urbana, un 7 % en su zona extraurbana no industrial, y un 40 % del total de sus puestos de trabajo del partido localizados en la Zona Industrial Planificada (este total se reparte en un 22 % sobre la ruta 2, y un 78 % sobre la avenida Lastra, también cerca de la ruta 2).

Los establecimientos nucleados en el agrupamiento 31 de Alimentos y Bebidas, 40 en total, que incluyen, como vimos, elaboraciones de uso cotidiano como panaderías, pastas o soda; no tienen una localización definida; pero podemos decir que aquellos pequeños establecimientos con menos de 10 empleos, y en general con 2 o 3, como panaderías, fábricas de pastas y soderías, se localizan en su totalidad en la zona urbana y residencial de Chascomús y Cobo, y suman 33.

De los 7 restantes, 5 son de mediana y gran magnitud: 2 dedicados a lácteos en est. Gándara y en la zona extraurbana de Cobo, 1 dedicado a la elaboración de aceite también en Cobo; 1 a sodas y agua mineral en el km. 103,5 de la ruta 2; y 1 a matanza de ganado y preparación de carnes en las afueras de Chascomús. Estas cinco industrias suman unos 842 puestos de trabajo de los 968 del agrupamiento. De los establecimientos nucleados en el agrupamiento 32, Textiles y Prendas de Vestir, 10 en total, 2 se localizan en la zona residencial de Cobo (uno de importan-

Actividades industriales presentes en el partido de Chascomús.

Cod. CIU	Actividad	Establ.
31	Productos Alimenticios, Bebidas y tabaco	41
31.111	Matanza de ganado, preparac. y conservac. de carne	2
31.120	Elaboración de productos lácteos y helados	4
31.151	Elaborac. y refinac. de aceites y grasas vegetales	1
31.171	Panaderías y confiterías	21
31.173	Elaboración de pastas frescas	3
31.174	Elaboración de pastas secas	1
31.190	Art. de confitería, chocolate y cacao	2
31.340	Bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas	7
32	Textiles, Prendas de Vestir e Industrias del Cuero	10
32.114	Hilado de fibras textiles	1
32.116	Tejidos de fibras textiles	1
32.202	Prendas de vestir excepto cuero, camisas, impermeables	3
32.209	Accesorios para vestir, uniformes y otros	1
32.339	Prod. de cuero excepto calzado y prendas	2
32.401	Calzado de cuero	1
32.402	Calzado de tela	1
33	Industria de la Madera y Productos de la Madera	14
33.111	Aserraderos	3
33.112	Carpintería de obra de madera: puertas y ventanas	8
33.199	Otros prod. de madera: carpintería rural	1
33.201	Muebles de madera	2
34	Papel, Productos del papel, Imprentas y Editoriales	7
34.201	Impresión de diarios y revistas	4
34.202	Imprenta y encuadernación	3
35	Sust. y Prod. Quím. Deriv. del Petr., Carbón, Caucho, Plast.	1
35.600	Fabricación de productos plásticos NEP	1
36	Prod. Min. no Metálicos Exc. Deriv. Petróleo y Carbón	7
36.100	Objetos de barro, loza y porcelana	1
36.911	Fabricación de ladrillos comunes	1
36.912	Fabricación de baldosas	1
36.991	Fabricación de artículos de cemento y fibrocemento	1
36.992	Fabricación de mosaicos	2
36.993	Elaboración de mármol y granito	1
38	Fabric. de Productos Metálicos Maquinarias y Equipos	12
38.110	Carpintería rural	1
38.132	Fabricación de estructuras metálicas p/ la construcc.	2
38.134	Fabricación de prod. de carpintería metálica	3
38.199	Prod. Metálicos NEP (incl. estampado, esmaltado, galvan.)	2
38.222	Reparac. de maquin. y equipos agrícolas	2
38.432	Fabric. de comp. repuest. y acces. para automotores	2

cia en la cantidad de empleos); y 8 se localizan en Chascomús, de los cuales 5 están en la zona urbana, y 3 en la industrial: 1 mediano sobre la ruta 2, y 2 sobre la avenida Lastra (uno de importancia en la cantidad de empleos).

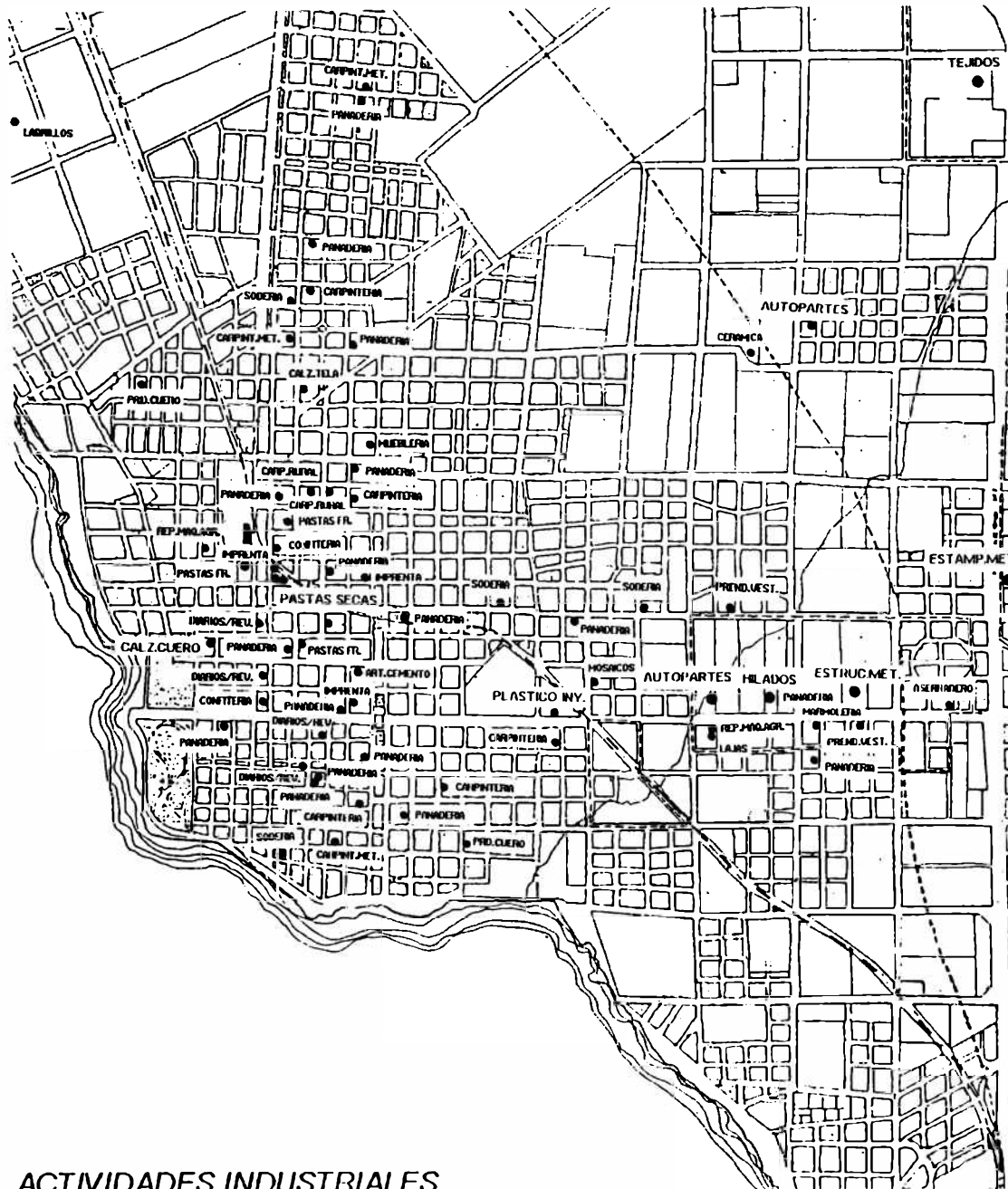
De los establecimientos nucleados en el agrupamiento 33, Carpinterías y Aserraderos, 15 en total, y todos con menos de 5 puestos de trabajo; 5 se localizan en M. J. Cobo (4 en su área urbana) y 10 en Chascomús: 3 en Zona Industrial (aserraderos) y 7 en zona urbana (carpinterías).

De los establecimientos nucleados en el agrupamiento 34, Imprentas y Editoriales, 7 en total, todos se localizan en la zona central de la planta urbana de Chascomús.

El único representante del agrupamiento 35, Productos Químicos, se localiza en la zona urbana de Chascomús.

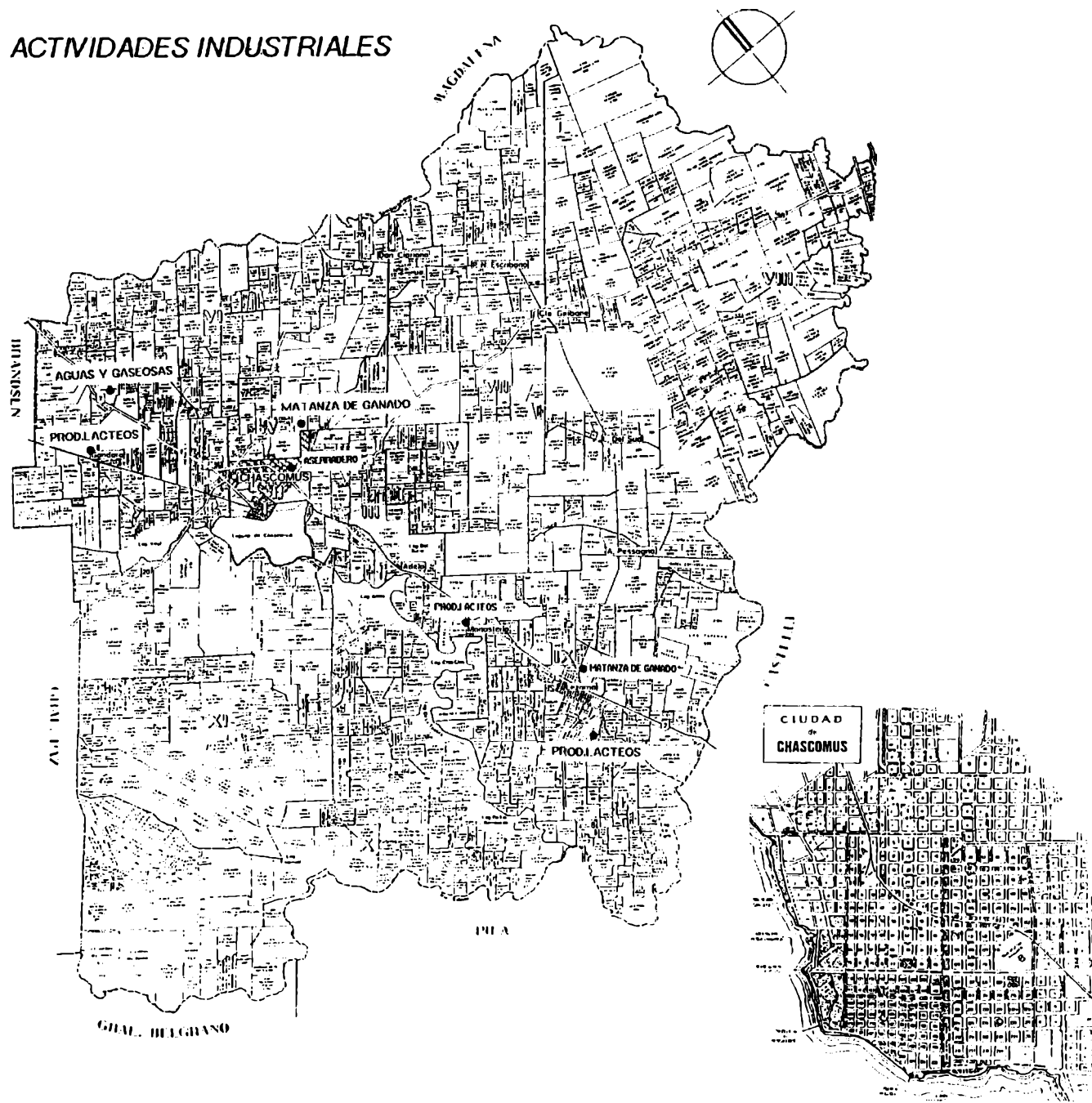
De los establecimientos nucleados en el agrupamiento 36, Productos Minerales no Metálicos, 7 en total, todos se localizan en Chascomús y sus cercanías: dos en la zona urbana, 3 en la extraurbana no industrial, y otros dos en la Zona Industrial. Su tamaño en cantidad de empleos, como ya vimos es pequeño.

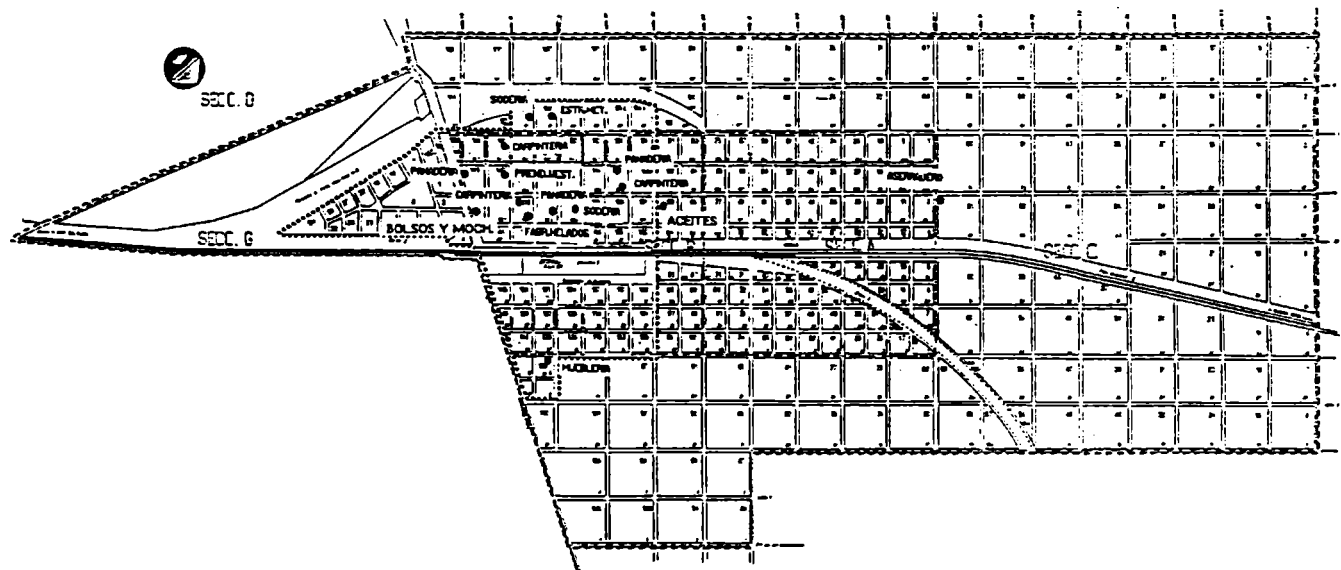
De los establecimientos nucleados en el agrupamiento 38, Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos, uno se localiza en la zona urbana de M. J. Cobo; 5 en la zona urbana de Chascomús (todos de menos de 5 operarios); 1 mediano en la zona extraurbana no industrial; y cinco en la zona industrial (cuatro medianos o grandes).



ACTIVIDADES INDUSTRIALES

ACTIVIDADES INDUSTRIALES





MANUEL J. COBO (LEZAMA)

Partido de CHASCOMUS
-AREA URBANA Y EXTRAURBANA-

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

Actividades industriales sin establecimientos en el partido.

Cod. CIU	Actividades
31	Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco
31.112	Elaboración de sopas y concentrados
31.113	Elaboración de fiambres, embutidos y similares ***
31.131	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas
31.132	Elaboración y envasado de frutas, hortalizas y legumbres
31.140	Elaboración de pescados
31.152	Elaboración de harina de pescado y grasas animales no comest.
31.161	Molienda de trigo
31.162	Molienda de legumbres y cereales excepto trigo
31.163	Preparación de arroz (descascaración, pulido, etc.)
31.164	Molienda de Yerba mate
31.172	Elaboración de galletitas
31.180	Elaboración y refinación de azúcar
31.211	Elaboración de hielo ***
31.212	Elaboración de concentrados de café, té y mate
31.213	Tostado, torrado y molienda de café y especias
31.214	Preparación de hojas de té
31.219	Elaboración de productos alimenticios NEP
31.220	Elaboración de alimentos preparados para animales
31.311	Destilación de alcohol etílico
31.312	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas
31.321	Elaboración de vinos
31.322	Elaboración de sidra
31.330	Elaboración de malta, cerveza y bebidas malteadas
31.401	Preparación de hojas de tabaco
31.402	Elaboración de cigarrillos
32	Textiles, Prendas de Vestir e Industrias del Cuero
32.111	Preparación de fibras de algodón
32.112	Preparación de fibras textiles vegetales (excepto algodón)
32.113	Lavaderos de lana
32.115	Acabado de fibras textiles, excepto tejidos de punto
32.119	Fabricación de productos de tejeduría NEP
32.121	Confección de ropa de cama y mantelería
32.122	Confección y reparación de bolsas
32.123	Confección de artículos de lona y sucedáneos de lona ***
32.124	Confección de frazadas, mantas, ponchos, etc.
32.129	Otros artículos confecc. de mater. textiles exc. prendas d/ vest.
32.131	Fabricación de medias
32.131	Acabado de tejidos de punto
32.133	Fabricación de tejidos y artículos de punto
32.140	Fabricación de alfombras y tapices ****

32.150	Cordelería
32.190	Fabricación de textiles NEP
32.201	Confección de camisas (excepto de trabajo) ***
32.203	Confección de prendas de vestir de piel ***
32.204	Confección de impermeables y pilotos
32.311	Saladeros y peladeros de cuero
32.312	Curtiembres
32.320	Preparac. teñido de pieles, confec. de art. d/ piel (no Pr. de vest.)
32.331	Fabricac. de bolsos y valijas de cuero
32.332	Fabricac. de carteras para mujer ***

Cod. CIU	Actividad
33	Industria de la Madera, Prod. de la Madera Incluidos Muebles
33.113	Fabricación de viviendas prefabricadas princip. de madera
33.114	Maderas terciadas y aglomeradas
33.120	Fabricación de envases de madera y art. de cestería
33.191	Fabricación de productos de corcho
33.192	Fabricación de ataúdes
33.202	Fabricación de colchones
34	Fabricación de Papel, Produc. de Papel, Imprentas y Editoriales
34.111	Fabricación de pasta para papel
34.112	Fabricación de papel y cartón
34.120	Fabricación de envases de papel y cartón ***
34.190	Fabricación de art. de pulpa, papel y cartón NEP
35	Fabric. Sust. y Prod. Quim. Deriv. del Petrol. Carbón, Caucho, Plas.
35.111	Destilación de alcoholes (excepto etílico)
35.112	Fabricación de gases comprimidos y licuados
35.113	Fabricac. de curtientes de todo tipo
35.119	Fabricac. de sustancias químicas industriales básicas NEP
35.120	Fabricación de abonos, fertilizantes y plaguicidas
35.131	Fabricación de plásticos y resinas sintéticas
35.132	Fabricación de fibras artificiales y sintéticas
35.210	Fabricación de pinturas, barnices y lacas
35.221	Fabricación de medicamentos y productos farmacéuticos
35.222	Fabricación de medicamentos de uso veterinario
35.231	Fabricac. de jabones y preparados de limpieza, perfumes, cosmét.
35.291	Fabricación de tinta
35.292	Fabricación de fósforos
35.293	Fabricación de explosivos y municiones
35.299	Fabricación de productos químicos NEP
35.300	Refinerías de petróleo
35.400	Prod. derivados de petróleo y carbón (exc. refinería de petr.)
35.511	Fabricación de cámaras y cubiertas

35.512 Recauchutaje y vulcanización de cubiertas
35.590 Fabricación de productos de caucho NEP
36 Product. Min. no Metálicos exc. derivados de Carbón y Petróleo
36.201 Fabricación de vidrios, cristales y artículos de vidrio
36.202 Fabricación de espejos y vitraux
36.913 Fabricación de material refractario
36.921 Elaboración de cemento
36.922 Elaboración de cal
36.923 Elaboración de yeso
37 Industrias Metálicas Básicas
37.100 Industrias básicas de hierro y acero
37.200 Industrias básicas de metales no ferrosos
38 Fabricación de Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos
38.120 Fabricación de muebles y accesorios principalmente metálicos
38.131 Fabricación de tanques y depósitos metálicos
38.133 Fabricación de generadores de vapor y equipos conexos
38.191 Fabricación de clavos y productos de bulonería
38.192 Fabricación de envases de hojalata
38.193 Fabricación de cocinas, calefones y calefact. (exc. electr.)
38.194 Fabricación de tejidos de alambre
38.210 Construcción y reparación de motores y turbinas
38.221 Construcción de maquinaria y equipo para la agricultura
38.230 Construc. de maquinaria para trabajar los metales y la madera
38.240 Construc. y Repar. de maquin. y Equip. esp. p/ la Industria (exc. 38.230)
38.251 Construc. de maq. de oficina, cálculo y contabilidad
38.252 Fabricación de básculas y balanzas
38.291 Fabricación de ascensores
38.292 Fabricación de heladeras, lavarropas, acondicionadores de aire
38.293 Fabricación de armas
38.294 Fabricación de máq. de coser y tejer familiar. semi-industrial
38.299 Construcc. de máq. y equip. exc. maquinaria eléctrica, NEP
38.311 Construcc. de máquinas y aparatos industriales eléctricos
38.312 Reparacio. de máquinas y aparatos industriales eléctricos
38.321 Fabricación de aparatos de radio, televisión y afines
38.322 Fabricación de equipos y aparatos de comunicaciones
38.330 Construcción de aparatos y accesorios electr. de uso demést.
38.391 Fabricación de acumuladores eléctricos
38.392 Fabricación de lámparas y tubos eléctricos
38.393 Fabricación de conductores eléctricos
38.399 Construcc. de aparatos y suministros eléctricos NEP
38.410 Construcciones navales y reparación de barcos
38.420 Construcción y reparación de equipo ferroviario excl. motores
38.431 Fabricación y armado de automotores

38.433 Fabricación y armado de carrocerías
38.434 Rectificación de motores
38.435 Fabricación de tractores
38.436 Reparación de tractores
38.440 Fabricación de motocicletas, bicicletas y afines
38.450 Fabricación aeronaves
38.490 Construcción de material de transporte NEP
38.510 Fabricación de equipo profes. y Cientif. instrum. de Medida y Contr.
38.520 Fabricación de aparatos fotográficos e instrum. de óptica
38.530 Fabricación de relojes
39 Otras Industrias Manufactureras
39.010 Fabricación de joyas y artic. conexos
39.020 Fabricación de instrumentos de música ***
39.030 Fabricación de artículos de deporte y atletismo
39.091 Fabricación de lápices y lapiceras
39.092 Fabricación de cepillos, pinceles y escobas
39.093 Fabricación y armado de letreros
39.099 Industrias y manufactureras diversas NEP

*** Existe actividad: las características de producción, dimensión movimiento, o reciente creación, aún no las incorpora al registro.

De las 172 actividades industriales del código CIU, Chascomús registra 34 (y 10 con algún movimiento aún incipiente).

Los grandes agrupamientos 37, Industrias Básicas de Hierro, Acero y de Metales no Ferrosos; y 39, Otras Industrias Manufactureras no existen en Chascomús. Las actividades existentes se reparten en:

- 8 de las 34 actividades del agrupamiento 31
- 7 de las 31 actividades del agrupamiento 32
- 4 de las 10 actividades del agrupamiento 33
- 2 de las 7 actividades del agrupamiento 34
- 1 de las 22 actividades del agrupamiento 35
- 6 de las 13 actividades del agrupamiento 36
- 6 de las 46 actividades del agrupamiento 38

Como vemos, existen vacíos importantes en el tejido industrial de Chascomús, algunos de ausencia obvia, por buscar cercanía a materias primas e insumos que la región no ofrece, o inmediatez a los grandes centros de demanda del Gran Buenos Aires.

No obstante. Y justamente por esos mismos argumentos, es posible analizar la posibilidad de desarrollar otros rubros no representados, o con un desarrollo insuficiente en relación a su potencialidad, y aparentemente posibles en

la zona:

En el agrupamiento Alimentos y Bebidas: Elaboración de fiambres y embutidos, dulces y mermeladas, que aunque existen pareciera posible profundizar; y otros aún sin presencia como pescados, ¿preparación de arroz?, etc.

En el agrupamiento Textiles, Prendas de Vestir e Industrias del Cuero: Artículos confeccionados aún no desarrollados como ropa de cama(*), mantelería, artículos de lona, bolsas, frazadas, mantas, ponchos, art. de punto como medias u otros; alfombra, cordelería, colchones, etc. (sobre todo contando con dos importantes fábricas de hilados y tejidos de fibras textiles, con más de 250 operarios en el partido) aún considerando algunos todavía pequeños talleres de hilados, botones, camperas, y talabartería.

En el agrupamiento Industrias de la Madera: Fabricación de envases de madera, artículos de cestería, fabricación de ataúdes.

En el agrupamiento Fabricación de Papel, prod. de papel, Imprentas y Editoriales: Fabricación de artículos de papel y cartón.

En el agrupamiento Fabricación de Sustancias Químicas, y de Productos Químicos derivados del Petróleo, y del Carbón, de Caucho y de Plástico: Fabricación de curtientes, de abonos y fertilizantes, de plaguicidas, de pinturas y barnices, de medicamentos, incluso de uso veterinario, de lavandinas y detergentes, de jabones, perfumes y artículos de tocador, de tinta, de fósforos, etc.

En el agrupamiento Fabricación de Productos Minerales no Metálicos, exceptuando derivados del petróleo y del Carbón: Fabricación de vidrios, espejos, envases, etc.

En el agrupamiento Fabricación de Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos: Fabricación de muebles metálicos, de tanques, de clavos y bulones, de envases de ojalata, de tejidos de alambre, cocinas, calefones, calefactores; aparatos, accesorios, y suministros eléctricos, etc.

En el agrupamiento Otras Industrias Manufactureras: Fabricación de lápices, lapiceras, cepillos, pinceles, escobas (*), etc.

(*) Estas actividades y otras ya señaladas están siendo ensayadas por cooperativas y microempresas, algunas impulsadas por el municipio, en el marco del Programa de Ordenamiento y Orientación Permanente de la Actividad Pública y Privada.

Otras, como elaboración de embutidos (existen dos habilitaciones), procesado y envasado de miel (la Asociación de Apicultores de Chascomús congrega 70 apicultores con un total de 10.000 colmenas y una producción anual

de 400.000 kg. de miel y 4.000 kg. de polen), elaboración de mermeladas, elaboración de hielo, fabricación de alfombras y tapices, confección de prendas de vestir de piel, fabricación de carteras para mujer, fabricación de envases de papel y cartón, fabricación de instrumentos de música, etc. si bien tienen presencia en el partido, aún son incipientes, y muchas veces de características artesanales. Esto no las descarta en el universo productivo, por el contrario pareciera que es la alternativa posible y plausible para el común de la comunidad de poder insertarse y sobrevivir en el sistema.

Cuadro de situación: Factores que inciden en el Sector Industrial.

En 1992 se dió una recuperación dentro de los bienes de consumo durables en la industria autopartista automotriz, con un crecimiento de casi el 90 % respecto del año anterior, y de los artefactos del hogar (hoy en descenso); dentro de los bienes de consumo no durables en las harinas, aceites, gaseosas con un crecimiento del 25 % en las ventas y cerveza con un crecimiento del 20 %; y dentro de los bienes intermedios de la industria cementera con un crecimiento del 15 %, aunque ya entró en una meseta. Los sectores más castigados son el petroquímico, del papel, y de la siderurgia; y en particular la molienda de trigo y la exportación de harina de trigo, con disminuciones del 10 % y 16 % respectivamente respecto de 1991; debido más a la dificultad de sus colocaciones en los mercados internacionales y al actual contexto interno, que a las propias ineficiencias microeconómicas. (Según el propio sector, el aumento de la eficiencia real nunca podrá compensar el incremento de los costos internos).

El nivel general de actividad industrial se coloca en un 65 %.

Características y factores negativos que incidirían en el sector:

El desequilibrio de precios relativos: atribuidos por la U.I.A. y la C.G.I a la inmovilidad de la paridad cambiaria frente a los costos internos crecientes.

La dificultad notoria que enfrenta el proceso integrador del Mercosur, como producto de la falta de convergencia de las políticas económicas de los países que lo integran.

La falta de ajustes en la política comercial externa en:

- La reestructuración de los reintegros impositivos en materia exportadora con el fin de aligerar la carga tributaria que incide en los precios.

- Mecanismos para sostener una competencia con la

oferta externa sobre bases razonables, que requieren de correcciones en la política arancelaria y perfeccionamiento de las medidas antidumping.

- El costo laboral elevado que incide entre un 25 % a un 30 % los costos totales para las empresas con alta proporción de mano de obra, redundando en una falta de competitividad internacional, o en transformación tecnológica no para aumentar la productividad, sino para reducir ese costo, con la consiguiente expulsión de empleos productivos.

- Los altos costos energéticos.

- El alto costo del dinero que provoca trastornos en el funcionamiento productivo, siendo de mayor repercusión en las pequeñas y medianas empresas dado que en ciertos casos deben enfrentar tasas de hasta un 6 % mensual.

Características y factores positivos que incidirían en el sector:

La corrección de la política arancelaria, antidumping, y aduanera de manera de sostener una competencia con la oferta externa sobre bases razonables.

La estabilidad y las señales de arreglo de la deuda externa e interna; que son factores necesarios pero no suficientes para iniciar un proceso de acumulación de capital que perdure en el tiempo. Siendo necesario articular acuerdos sectoriales de promoción y protección de la industria que mejoren la competitividad externa.

La Ley Provincial de Promoción Industrial 10.547 y de promoción a las exportaciones.

La cercanía a los centros universitarios y de investigación como el INTECH, la CIC, el CONICET, la UTN, y otras universidades; que permiten aspirar a proyectos de reconversión industrial, reorientación del mercado, e innovación tecnológica.

La accesibilidad a los puertos y mercados, y Las perspectivas de mejoramiento en la infraestructura regional.

Parte I: El Sector Agropecuario

EL SECTOR AGROPECUARIO

Localización

El partido de Chascomús comprende una superficie de 416.319 has. según Geodesia (422.500 has. según el Instituto Geográfico Militar), representando el 1,37% de la superficie de la Provincia de Buenos Aires.

Situada sobre la margen Este de la provincia tangente al Río de la Plata en la bahía de Samborombón, limita al N-NE con el partido de Magdalena (por el río Samborombón), al N-O con los partidos de Brandsen y General Paz; al S-SO con los partidos de General Belgrano y Pila; y al S-SE con el partido de Castelli (con estos tres últimos por el río Salado).

Principales características del clima

Según De Fina, Chascomús registra dos distritos agroclimáticos: Chivilcoy y Dolores, con las características que se dan en el cuadro que se presenta a continuación:

	Temperatura media		Precip. Media (mm)		% de precip. en semest. restante
	°C del mes más		del trimestre más		
	caluroso	frio	caluroso	frio	cons. c+d= 100%
	a	b	c	d	e
Chivilcoy	22 a 24	8 a 10	200-350	100-200	50-200%
Dolores	20 a 22	8 a 10	200-350	100-200	50-200%

	Temperat. Máxima	Temperat. Mínima	Temperat. Media
Enero	28,8 °C	18,2 °C	23,5°C
Febrero	28,7°C	16,6°C	22,6°C
Marzo	25,0°C	13,9°C	19,3°C
Abril	21,7°C	10,3°C	16,1°C
Mayo	17,6°C	8,40°C	13,1°C
Junio	14,3°C	5,7°C	11,1°C
Julio	14,0°C	5,8°C	9,9°C
Agosto	14,4°C	6,8°C	10,2°C
Setiembre	17°C	8,1°C	12,5°C
Octubre	20,6°C	10,3°C	15,4°C
Noviembre	23,4°C	12,6°C	18,0°C
Diciembre	27,7°C	15,1°C	21,2°C

El clima de Dolores, más fresco que el de Chivilcoy no alcanza a introducir cambios sensibles en la utilización de los distintos recursos. Por esta razón se indicará una cierta predominancia de un tipo de clima con respecto a otro pero sin establecer una diferencia neta que separe a una región de la otra dentro del Partido.

Este tipo de diferenciación entre climas se utiliza para la determinación de los tipos agroecológicos. En términos generales se puede decir que el clima de Chascomús es de tipo templado-húmedo. El régimen pluviométrico es de 949,45 mm. (registros de los últimos 21 años realizados dentro del Partido de Chascomús) y las lluvias se distribuyen bien a lo largo del año.

Un promedio de los últimos 21 años arroja para los distintos meses los siguientes valores promedio:

Enero	125,3 mm
Febrero	103,0 mm
Marzo	81,2 mm
Abril	74,9 mm
Mayo	62,1 mm
Junio	57,3 mm
Julio	71,8 mm
Agosto	69,9 mm
Setiembre	64,2 mm
Octubre	85,9 mm
Noviembre	77,9 mm
Diciembre	80,5 mm

Se observa que los valores promedio se mantienen entre 60 y 80 mm entre marzo y diciembre, con picos que superan los 100 mm solo durante enero y febrero. No obstante, las condiciones de insolación, la mayor duración de los días, y una mayor temperatura, hacen que durante los meses de verano puedan presentarse sequías.

La temperatura del verano difícilmente se eleve por encima de los 40 °C y en invierno, rara vez se dan temperaturas por debajo de los -5 °C.

El período de heladas se inicia normalmente en el mes de mayo, y concluye en el mes de setiembre.

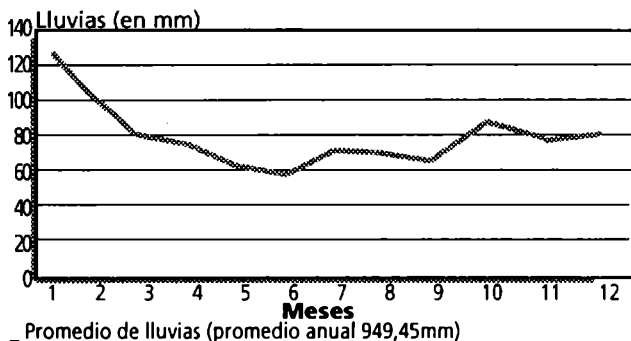
Las temperaturas promedio de los últimos cuatro años en el Partido de Chascomús, arrojan los siguientes valores:

Otros fenómenos climatológicos: Viento y Granizo.

En general podemos decir que los vientos son sumamente variables en intensidad y duración; su mayor frecuencia se produce en setiembre y octubre, con predominio de los provenientes del sector sud-sud oeste; con un

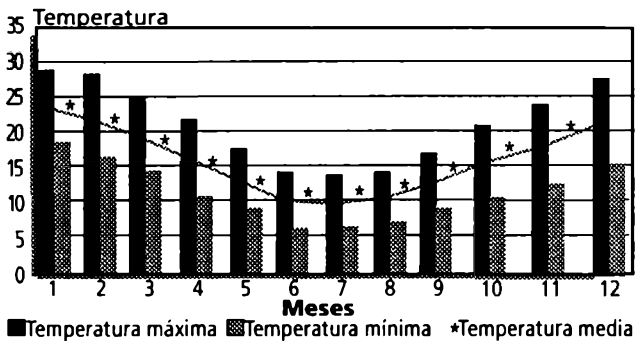
Clima, templado-húmedo

Régimen Pluviométrico



Clima, templado-húmedo

Temperatura



promedio de velocidad de 20km/hora, aunque con picos muy superiores. En verano dominan los vientos del sector norte, cálidos y secos, que incrementan las condiciones de evapotranspiración, contribuyendo a las sequías del período. Los vientos del este-sud este, normalmente acompañan condiciones de baja presión atmosférica y su humedad ocasiona lluvias.

El granizo no es frecuente, y cuando ocurre es de corta duración, con poco volumen y en franjas muy reducidas.

La agricultura en ocasiones se ve influida por el exceso de humedad y las altas precipitaciones, que demoran las labores e impiden la cosecha en tiempo; la ganadería en general no se ve afectada.

Topografía y Tipos de Campo:

La topografía del partido se caracteriza por sus grandes extensiones tendidas de poco declive y permeabilidad.

Patrones de Paisaje	Sup. en hec.
1. Campos bajos salino-alcálinos de mosaico con diversos tipos de campos	230.000 has.
1.1 Predominio de campos bajos salino-alcálinos sobre campos altos de pampa ondulada y anegadizos.	80.000 has.
1.2 Predominio de campos bajos salino-alcálinos sobre campos bajo anegadizos y altos de pampa ond.	62.500 has.
1.3 Predominio de campos bajos salino-alcálinos sobre mosaicos complejos de campos altos y bajos	87.500 has.
2. Campos altos de pampa ondulada en mosaico con diversos tipos de campos	110.000 has.
2.1 Predominio de campos altos de pampa ondulada sobre campos salino-alcálinos	42.500 has.
2.2 Predominio de campos altos de pampa ondulada sobre mosaicos complejos de campos bajos	67.500 has.
3 Campos bajos anegadizos en mosaico con diversos tipos de campos	95.000 has.
3.1 Predominio de campos bajos anegadizos sobre altos de pampa ondulada y bajos salino-alcálinos	32.500 has.
3.2 Predominio de campos bajos anegadizos sobre mosaicos complejos de otros tipos de campos	62.500 has.
4. Campos bajos dulces o tendidos en mosaico con diversos tipos de campos	47.500 has.

* La superficie total de los patrones del paisaje topográfico no respeta exactamente los límites del partido, superando su tamaño en un 15 a 20%.

Los tipos de campo del Partido en orden de importancia son: campos bajos salino-alcálinos, altos de pampa ondulada, anegadizos y campos bajos dulces tendidos. La combinación de los citados tipos de campo determinan una serie de paisajes que se detallan en el cuadro siguiente, desglosando sus diversos tipos o patrones y sus respectivas superficies.

En el siguiente cuadro se dan algunas de las características de series importantes de suelos dentro del Partido de Chascomús.

Principales suelos de Chascomús			
Serie de suelos:	Chascomús	Abbot: Fase Drenada imperfectamente	La Libertad
Paisaje y localización:	Lomas semilunares que bordean lagunas y bañados	Llanos altos de áreas de divorcio de cuencas fluv.	Microdepressiones de tendidos bajos
Denominación anterior	Brunizem hidromórfico	Brunizem	Solometz Solomchak (salino alcalino)
Denominación actual	Argiudol ácuico	Argiudol ácuico	Natrualf típico
Material originario:	Sediment. loessico (francoarcilloso)	Sediment. loessico (francoarcilloso)	Sediment. loessico (arcilloso)
Drenaje:	Imperfecta a Moderada. Bien Drenado	Moderadamente Bien drenado	Pobremente Drenado
Escurrimiento	Medio	Lento	Muy lento
Permeabilidad	Moderadamente lenta	Moderadamente lenta	Lenta
Nivel freático	150 cm.	300 cm.	90 cm.
Salinidad:	No	No	3: Suelo afectado fuertem. por sales
Alcalinidad:	No	No	Desde sup. y + de 40 % Na+ de intercambio
Peligro de anegamiento:	Sin peligro	Excepcionalmente inundable	Poco inundable
Desarrollo del perfil:	A-B-C- con fuerte B textural + de 40% de arcilla	A-B-C con fuerte B Textural: 50% de arcilla y 25 cm espes	A-B-C (B2 nátrico y textural con 56% de arcilla)

El suelo en las partes altas es francolimoso, siendo en las partes más bajas francoarcilloso, encontrándose manchones que a veces cubren extensas zonas de suelo salino de baja permeabilidad.

Esto no quiere decir que haciendo uso de la tecnología, y aplicada con buenos resultados, no puedan incrementarse los bajos índices productivos que caracterizan la zona.

No obstante, hay extensas zonas anegables; y las lluvias del invierno, dado el escaso drenaje en profundidad debido a la impermeabilidad del suelo y la falta de escurrimiento en superficie por su topografía, hacen que esta circunstancia se produzca, disminuya así la capacidad receptiva de los campos y los transformen en inutilizables durante gran parte del otoño e invierno. Pese a ello las aguas para bebida animal no presentan problemas.

Uso del suelo rural en el Partido de Chascomús

Por sus características geográficas y de explotación agropecuaria, se incluye al Partido de Chascomús en la llamada Área Deprimida del Salado, junto a otros 26 partidos de la Provincia de Buenos Aires que suman una superficie dedicada a la explotación agropecuaria de 8.130.835 has. donde Chascomús participa con el 4,6 % del total: 384.707,4 has.

Partido de Chascomús, subdivisión de suelos por zonas:

Paisaje	Uso	%	Distribución % por zonas			
			NO	SE	SO	NE
mosaicos campos altos y bajos	cría agricultura	7	-	-	20	2
mosaico campos altos y bajos	tambo	20	21	13	31	14
mosaico campos altos y bajos	cría-tambo	3	2	0	8	1
mosaico campos altos y bajos	cría	34	21	45	36	31
mosaico campos bajos	inverne	3	4	2	-	6
mosaico campos bajos	tambo	7	25	8	1	3
mosaico campos bajos	cría	26	27	32	4	44
Total partido		100	100	100	100	100

En base a este cuadro se desprende que:

a- La mayor parte de la superficie agrícola se encuentra en las "lomas" que bordean las lagunas, ubicadas preferentemente en la zona SO del partido.

b- Los suelos que se dedican a la actividad de cría son significativos en todas las zonas, alcanzando mayores % en la zona NE del partido.

c- Los suelos con aptitud para la producción tambera alcanzan mayor importancia en la zona NO.

Podemos caracterizar, en forma muy aproximada, las zonas del partido de Chascomús de la siguiente manera:

- área agrícola: zona SO
- zonas tamberas: zonas SO-NO
- zonas de cría: zonas SE-NE

Esta subdivisión es coincidente con una disminución progresiva de la aptitud de los suelos en el sentido O-E, coincidiendo con la presencia de campos bajos y con más deficientes condiciones de drenaje.

P.B.I. agropecuario:

P.B.I. AGROPECUARIO

Año	Agrícola	Ganadero	Total	% del PBI
1970	7.954	29.656	37.610	34,3
1971	7.176	30.620	37.796	32,0
1972	11.328	28.191	39.519	29,1
1973	11.176	27.753	38.929	31,1
1974	8.515	27.997	36.512	28,7
1975	7.296	30.849	38.145	32,2
1976	8.311	31.105	39.416	33,9
1977	8.388	33.800	42.188	41,9
1978	10.463	30.999	41.462	38,5
1979	5.319	32.451	37.770	31,7
1980	4.317	33.640	37.957	30,9
1981	7.615	35.468	43.083	30,1
1982	8.209	28.980	37.189	34,6
1983	8.640	29.487	38.127	21,4
1984	7.190	31.480	36.670	21,7
1985	9.350	31.180	40.530	27,1
1986	9.520	30.180	39.700	22,8

P.B.I. precios constantes de 1970.

A modo ilustrativo analicemos la composición del P.B.I. agropecuario en una muestra de 17 años (los últimos disponibles en las áreas estadísticas provinciales y nacionales): vemos que reparte un promedio del 21% con picos mínimos del 11,4 % y máximos de 28,7% para el sector agrícola, y un 79 % para el sector ganadero, lo que acusa claramente la supremacía de este último sobre el primero. A su vez la participación del sector agropecuario en el P.B.I. del partido se mantuvo, con oscilaciones, en el 34 % hasta 1980 y luego comenzó a declinar situándose en 1986 en el 22,95%, cediendo espacio como luego analizaremos en particular, al crecimiento industrial.

De las cifras del siguiente cuadro podemos deducir que el 92,4 % de la superficie del partido (416.319 has.) está ocupada por establecimientos agropecuarios con pro-

Tipo de uso de la tierra.

Superficie total de establecimientos	384.707,4 has.
Superficie implantada	64.321,3 has.
Cultivos anuales	14.870,0 has.
Cultivos perennes	11,3 has.
Forrajeras anual.	12.153,6 has.
Forrajeras peren.	36.608,1 has.
Bosque o montes	642,5 has.
Floríc. y hortíc.	35,5 has.
Superficie natural	320.386,1 has.
Pasturas	262.423,8 has.
Bosques o montes	1.290,6 has.
Apta no utilizada	23.301,0 has.
No apta	30.483,9 has.
Caminos, parq. viv.	2.896,8 has.

pietario, el 7,6 % restante está ocupado por tierra urbana y fiscal: rutas, ríos, lagunas, etc.).

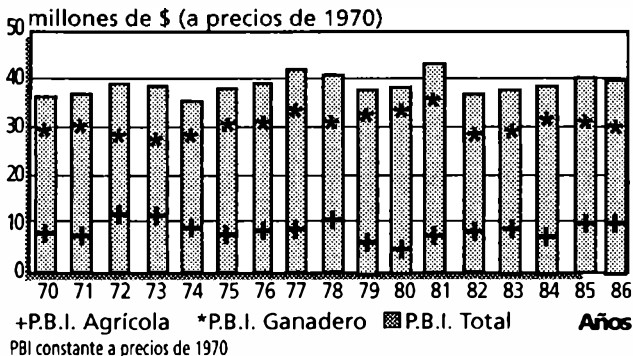
De la superficie ocupada por establecimientos agropecuarios, solo el 16,7% está implantado o cultivado, el 83,3 % restante son tierras naturales.

Del total de la superficie cultivada, el 75,8% está dedicado a forrajes destinados a la ganadería, y sólo el 24 % a otros cultivos, que ocupan, en definitiva, el 4% de la superficie de las explotaciones agropecuarias del partido de Chascomús.

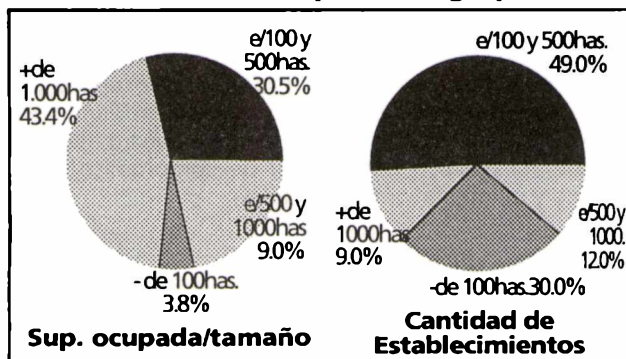
Del total de la superficie natural, vemos que el 82 % son pasturas naturales que significan a su vez, el 68,2 % del total; si sumamos éstas a los cultivos forrajeros, vemos que el 81 % de la superficie de los establecimientos agropecuarios del partido de Chascomús está destinada a la ganadería, el 4% a otros cultivos, y el resto o no se utiliza: 6% o no es apto: 8%, o se usa para la infraestructura de los establecimientos: 1%.

La ruta 2 divide en dos al partido, hacia el oeste de la misma se desarrolla la poca agricultura entremezclada con tamos (zonas de Gándara y Lezama), y cría; hacia el este la actividad es exclusivamente cría. Esto se corresponde con que el 80 % de los productores hace cría (y recria muchos menos) y sólo el 10 %, en general los poseedores de los mayores establecimientos y que cuentan con los mejores potreros o campos altos, hacen algo de engorde y agricultura.

P.B.I. Agropecuario en el partido de Chascomús



Distribución de la superficie agropecuaria



Distribución de la superficie agropecuaria por tamaño y localización

Chascomús mantiene las características de explotación ganadera extensiva de mediana y gran magnitud del Area Deprimida del Salado, donde la mitad de los establecimientos tienen entre 100 y 500 has. pero el 43,5% de la superficie agropecuaria está ocupada por menos de un centenar de establecimientos de más de 1000 has.

Los establecimientos de menos de 100 has. son el 30 % del total y ocupan el 3,8 % del total de la superficie.

Los establecimientos de entre 100 y 500 has. son el 49 % del total y ocupan el 30,6 % del total de la superficie.

Los establecimientos de entre 500 y 1000 has. son el 12 % del total y ocupan el 22,3% del total de la superficie.

Cantidad y superficie de los establecimientos por escala de extensión

Escala extensión	Cantidad	Superficie
total	*1.009	384.707,4 has.
hasta 5 has.	16	46,7 has.
de 5,1 a 10 has.	33	274,6 has.
de 10,1 a 25 has.	57	994,6 has.
de 25,1 a 50 has.	70	2.714,0 has.
de 50,1 a 100 has.	131	10.290,2 has.
de 100,1 a 200 has.	245	35.613,5 has.
de 200,1 a 500 has.	249	81.943,0 has.
de 500,1 a 1.000 has.	122	85.705,8 has.
de 1.000,1 a 2.500 has.	71	109.168,0 has.
de 2.500,1 a 5.000 has.	12	37.288,0 has.
más de 5.000 has.	3	20.669,0 has.

Los establecimientos de más de 1000 has. son el 9% del total y ocupan el 43,5 % del total de la superficie.

Según se observa en el último plano color, la mayoría de los pequeños establecimientos se localiza a lo largo de la Ruta 2, pero no son frentistas, este espacio es ocupado por zonas urbanas, parcelas que por su tamaño las definen como chacras y quintas, y algunas explotaciones de más de 100 has.

Los establecimientos de entre 100 y 200 has. siguen esta tendencia, ocupando además la margen opuesta de las lagunas Adela, Chis Chis, De la Tablita y De las Barrancas.

Los establecimientos de entre 200 y 500 has. no tienen una localización definida, y son los más numerosos del partido.

Los establecimientos de más de 500 has. en general aumentan su tamaño a medida que se alejan de la ruta, lo que indica que el proceso histórico de subdivisión y achicamiento de las parcelas rurales tiene una relación directa con la accesibilidad a los corredores de transporte, y a los núcleos urbanos.

La segunda campaña de vacunación de SELSA en 1992, registró 1.171 establecimientos, lo que confirma la tendencia a la subdivisión de la tierra rural acentuada en estos últimos años. Sin embargo, del análisis del proceso de transformación de los últimos veinte años, se desprende que los cambios más evidentes se producen en las propie-

dades de entre 1.000 a 2.500 has. que crecieron sistemáticamente a lo largo de estas dos décadas, producto quizás de la baja rentabilidad de la cría de ganado vacuno, característica principal de la zona, que induce al productor medio a buscar un tamaño mayor del establecimiento sea alquilando o comprando otras propiedades para justificar la inversión en equipamiento y la misma actividad (el proceso de subdivisión en los mayores establecimientos fue anterior, hoy estabilizado con pequeñas variaciones producto de algunas sucesiones).

Evolución de la cantidad y superficie de los establecimientos:

Tamaño del establec.	1974		1981		1984		1986		1988	
	est.	superf.	est.	superf.	est.	superf.	est.	superf.	est.	superf.
hasta 5 has.	29	96	5	14	4	11	18	90	16	47
5-25	93	1365	57	938	47	739	79	1332	90	1269
25-100	259	16349	254	16669	192	12786	250	15960	201	13004
100-200	274	41593	304	45720	261	42557	277	40602	245	35613
200-400	238	66848	256	71153	203	62492	225	65237	*249	81943
400-1000	173	108210	173	104691	161	106481	167	105776	*122	85705
1000-2500	62	91534	73	101750	70	105672	61	89341	71	109168
2500-5000	12	38312	7	20222	6	19823	12	37396	12	37288
+ de 5000	3	18387	2	12634	5	23232	2	17944	3	20669
total	1268	382694	1131	373791	949	373793	1091	373678	1009	384707

* En 1988 se computaron establecimientos de 200-500 y 500-100 has.

Valor de la tierra rural:

Hoy existe una escasa demanda en el mercado regional que en general es selectiva de las mejores tierras, y en particular de los campos mixtos y de invernada.

Los pocos movimientos encuentran su explicación en la baja rentabilidad del sector, sus cargas impositivas, y en particular en el tipo de campo buscado, escaso en el partido, lo que muestra una tendencia a actividades alternativas de la cría, predominante en la región.

Los precios promedio en la provincia de Buenos Aires para campos de cría con una receptividad de 0,70 unidad de ganado por hectárea, fueron para 1992 de 470\$; comparados con los 1.000 a 1.100 \$ / ha. para los campos de invernada, con una receptividad de 1 unidad de ganado por hectárea; de 1.000 \$/ha. para los trigueros, con rindes de 30Q/ha.; y de 2.500 \$/ha para los maiceros, con rindes mínimos de 60Q/ha.

Régimen de tenencia de la tierra.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, la población de Chascomús es de 35.381 habitantes, de los cuales 6.272 se encuentran en zona rural: un 17,7 % del total de la población.

Distribución de la superficie de las explotaciones por régimen de tenencia de la tierra (en Hectáreas).

	1974	1981	1986	1988
Ocupada por propietario	295.747	307.718	315.765	325.361
Ocupada como arrendatario	68.906	42.217	41.955	46.844
Ocup. c/mediero, aparc. tant.	8.470	4.862	8.456	1.712
Otras formas	9.561	18.994	12.422	10.789
Total	382.694	373.791	373.678	384.707

A pesar de encontrar fuertes oscilaciones en las superficies a porcentaje, vemos que la superficie ocupada por propietarios que es del 85% del total ha ido creciendo a lo largo de los últimos 20 años, lo que de alguna manera es un síntoma positivo por el nivel de compromiso en el cuidado y mantenimiento de la tierra.

Tipo jurídico del productor:

Persona física	Soc. de hecho	Soc. SRL.SA-SCA	otros	Total
657	245	97	10	1009
184.316 has.	88.937 has.	90.019 has.	21.435 has.	384.707 has.

Forma de explotación: Cantidad y superficie por régimen de tenencia de la tierra:

Explotaciones con toda su tierra en:	Propiedad	(explotac.) 747	275.261 has.
	Arrendamiento	72	22.052 has.
Aparceria	7	580 has.	
Contrato accident.	29	5.161 has.	
Ocupación	15	659 has.	
Explotaciones que combinan tierra en propiedad con:	Arrendamiento	91	62.967 has.
	Contrato accident.	20	11.351 has.
	Ocupación	20	1.792 has.
otras combinaciones	4	2.636 has.	
Total		1.009	384.707 has.

Vemos que el 65 % de la cantidad de explotaciones es de personas físicas, y que el resto es de sociedades, pero los primeros sólo ocupan el 48 % de la superficie, lo que indica que las sociedades son las propietarias de los establecimientos de mayor superficie.

El 71 % del total de la superficie es explotada exclusivamente por sus propietarios; el 22 % se arrienda totalmente o en forma combinada; y el 7 % restante es explotado por contratos accidentales fijos o porcentajes.

Ocupación Agropecuaria

En la provincia de Buenos Aires trabajan en forma permanente en establecimientos agropecuarios unas 181.679 personas, de las cuales el 38% son productores y el 15% son familiares del productor (más de la mitad de las ocupaciones que genera el agro); sólo el 47 % restante lo conforman empleados permanentes o transitorios.

De las 6.272 personas que conforman la población rural de Chascomús, unas 2.667 trabajan en el agro (42,5%) porcentaje superior al 39,3 % del total que constituye la población económicamente activa del partido (lo que indica que los sectores económicamente no activos tienden a preferir las zonas urbanas: jubilados, amas de casa, estudiantes, etc.). Esta cantidad de ocupaciones Contribuye en un 20 % al total de puestos de trabajo del partido, índice muy superior al 6,4% de participación del sector registrado en la Provincia.

Evolución de la ocupación agropecuaria en Chascomús:

	1981	1982	1986
Personal Ocup.	2.660	2.643	2.667
Productores	1.014	859	947
Famil. no remun.	598	596	550
Familiar remun.	276	161	150
Pers. permanent.	672	800	811
Pers. transitor.	100	227	209

Los puestos de trabajo que genera el agro se mantienen estables, aunque se observa una tendencia decreciente en la participación de los familiares del productor (posiblemente emigrando a otras actividades), que son substituidos por personal remunerado fijo o transitorio. No obstante, la participación del empleo en la ocupación (38%), aún es inferior a la media provincial (47%).

Un 70 % de los productores agropecuarios de Chascomús se dedica exclusivamente al agro, mientras que el 30% restante realiza además otras actividades. De ellas, un 15% es comercial vinculada al agro, un 22% es comercial no vinculada al agro, un 7% es industrial, un 25% es profesional, un 3% es financiera; y el 28% restante busca otras variables.

Como hecho negativo se observa la baja participación de la actividad comercial vinculada al agro (15%), cuando el productor se decide a ampliar sus actividades. Y como positivo, la alta incidencia de la actividad profesional (25%), que puede significar un grado de capacitación que redunde en un beneficio indirecto a la actividad principal.

Ganadería

Evolución de la ganadería por número de cabezas:

Ganado	1974	1981	1982	1986	1988	Prov. Bs. As.
Bovino	371.670	336.923	327.834	352.095	322.436	16.833.707
Ovino	72.711	74.049	60.946	69.033	47.576	4.527.303
Equino	9.851	10.713	9.179	9.208	9.953	414.996
Porcino	8.209	2.937	3.595	1.657	5.296	861.112

* Se registran además en Chascomús 3.541 conejos.

* Según SELSA, la población de bovinos del Partido de Chascomús en 1991 fue de 370.245, y en 1992 de 377.079.

* Según la Secretaría de Agricultura, Ganadería Y Pesca de la Nación, la población de bovinos del país en 1992 fue de 53.000.000.

Del cuadro pueden inferirse variaciones relativas en la cantidad de ganado vacuno a lo largo de los años, afectadas por circunstancias económicas coyunturales pero sin una tendencia definida (obsérvese que en definitiva la cantidad de cabezas en 1970 es semejante a la cantidad en 1991/92). Continúa la merma sistemática de ovinos en la región; se estabiliza la cantidad de ganado caballar; y las fuertes oscilaciones en las cifras no permiten definir una tendencia en la explotación de porcinos. no obstante las cifras llaman la atención por lo bajas (la mitad que de equinos), en relación a las proporciones en la provincia; y en definitiva al propio consumo. Chascomús aporta con el 2% del total de ganado vacuno de la provincia, siendo el 12º partido en cantidad de cabezas, después de Olavarría (558.726), Villegas, Ayacucho, Azul, Lincoln, Cnel. Suárez, B. Juárez, Tandil, Gral Pinto, Villarino y Trenque Lauquen. Aporta además con el 1% de ganado ovino, el 2,4% de caballar, y el 0.6% de porcino.

Como dato anecdótico se registra, a fines del siglo

pasado, en 1887, la existencia de 172.059 ovinos, y 69.586 vacunos en el partido de Chascomús, proporciones numéricas casi inversas a las actuales, que se comprenden a partir del cambio en la cultura de consumo de carne (la carne de consumo diario en esa época era de oveja y cordero, y en mucho menor medida la vacuna); y de la posterior aparición de los frigoríficos que permitieron, además de la exportación masiva de carne, alternativa de conservación y faena de inexistentes en la época de los saladeros.

En Chascomús, 941 establecimientos se dedican a la explotación bovina, 488 a la ovina, 850 tienen equinos, y 260 tienen porcinos.

Del total de la superficie agropecuaria, recordemos que el 87 % es superficie ganadera (81% utilizada, y 6% no utilizada). De esa superficie, el 90% son pasturas naturales, un 5% son pasturas sembradas, un 2% son verdes de verano, y un 3% son verdes de invierno.

Ganado vacuno

Evolución de la existencia de ganado vacuno por sexo y edad (en miles):

	1974		1981		1982		1986		1991		1992	
	Prov.	Part.	Prov.	Part.	Prov.	Part.	Part.	Part.	Part.	Part.	Part.	Part.
Total	21.455	371	18.738	336	18.742	327	352	370.245	377.079			
Vacas	8.301	170	6.900	141	6.938	142	151	171.943	168.244			
Vaquillona	3.899	74	2.808	54	2.856	47	43	45.744	50.371			
Terneros	4.397	80	4.565	92	4.304	93	108	104.089	116.385			
Novillos	2.673	22	2.186	27	2.150	20	29	25.394	23.461			
Novillitos	1.524	11	1.788	12	2.035	15	11	15.437	11.403			
Toros/buey	657	11	488	8	458	8	7	7.638	7.215			

Puede observarse una cantidad decreciente en la cantidad de ganado vacuno de la provincia, tendencia que acompaña el partido, repuntando en los últimos años. Es bueno saber que en 1960 la cantidad de cabezas en el partido era de 312.300, lo que muestra a las décadas del '70 e inicios del '90 con un pico importante de crecimiento.

En la clasificación por sexo y edad, sólo puede destacarse en la evolución por años, la tendencia de crecimiento proporcional en el partido de terneros y la leve tendencia decreciente de las vaquillonas.

En la composición por razas, vemos en el partido la participación casi excluyente de la Aberdeen Angus (75%), acompañada por la Holando-Argentina (10,4%) de obvia importancia en esta cuenca tambera. En la provincia, en

cambio, aunque la raza Aberdeen Angus es la más importante (61,7%), la raza Herford (13%) desplaza del segundo lugar a la Holando, que igualmente incide en una proporción semejante a la del partido (10,2%).

Composición del ganado vacuno por razas (en %):

	Provincia	Chascomús
Aberdeen Angus	61,7%	75,0%
Shorthorn	3,2%	3,2%
Hereford	13,0%	4,7%
Holando Argentina	10,2%	10,4%
Cruzas	9,9%	5,5%
Charolais	0,7%	0,2%
Otras razas	1,3%	1,0%
Total	100,0%	100,0%

Evolución de la cantidad de explotaciones según tipo de actividad.

	1974	1981	1986	1988
Total de explotaciones	1.268	1.131	1.091	1.009
Agricultura y otras	11+152	5	3	68
Agricultura con ganadería	16	25	16	19
Cria/cría con internada c/s agr.	827	830	738	655
Internada	-	2	111	44
Tambo	262	265	222	223

De los establecimientos dedicados exclusivamente a internada 39 no suplementan la alimentación y 5 sí.

Movimientos de ganado vacuno en el partido:

Año	Bovinos moviliz.	a Otr. estab. del parti.	a Otr. estab. deotr. part.	a Feria del part.	a Feria ot. part.	a merc. Liniers	a Frigori
1991	164.845	2.974	48.778	83.020	5.916	8.210	15.296
1992	169.976	1.975	50.355	84.792	4.658	9.205	18.970

En cuanto al movimiento de ganado, el 50 % va a la feria de Chascomús, sólo el 2,5 % va a ferias de otros partidos, el 5% va al mercado de Liniers, el 11% va al frigorífico, el 1,5% se traslada a establecimientos del Partido, y el 30% restante se traslada a establecimientos en otros partidos (lo que reafirma las características de cría de la zona al requerir de los traslados para internada).

Tambos y producción lechera:

De los 941 establecimientos registrados con explotación bovina, 223 se dedican al tambo (aunque no exclusivamente pues algunos complementan con invernada y cría); de los cuales 170 lo hacen con ordeño manual, con 8.573 cabezas; y 53 con ordeño mecánico, con 9.852 cabezas. Si tenemos en cuenta que en 1981 existían 354 establecimientos dedicados a la explotación tampera, con 322 de ordeño manual, y 32 de ordeño mecánico; podemos deducir que existe una fuerte reducción de la cantidad de establecimientos aunque con un aumento significativo de la tecnificación, verificada en el ordeño mecánico.

El número de establecimientos dedicado al tambo más numeroso por tamaño es el que se ubica entre las 100 y 350 has., seguido por los de menor superficie, y por último los de más de 350 has. (pero son estos últimos los que dedican mayor superficie del establecimiento al tambo: 48%).

Evolución de la cantidad de vacas y vaquillonas de tambo:

1974	1981	1982	1986	1988
28.253	25.758	20.958	18.616	18.435

Se observa un decrecimiento paulatino y constante (menos acentuado en los últimos años) de la cantidad de cabezas, debido a la baja participación del productor en la rentabilidad del producto con el 30% del precio final de la leche (cuando en otros países la participación es de más del 50%), y a las importaciones subsidiadas. Acompañado por un bajo rinde comparativo en litros de leche por cabeza: unos 1.500 lts. /cabeza/año con un total de 27.892.810 lts. al año, y un promedio de 60/65.000 lts/día en invierno, y 80/85.000 lts./día en verano (Chascomús produce además 903.901 kg. de grasa butirosa al año) en contraste con los partidos limítrofes del Área Deprimida del Salado: Magdalena: 2.686 lts. y una producción anual de 55 millones de litros, Gral. Paz: 1870 con una prod. anual de 38 millones, Gral. Blegrano: 2.428 lts. con una prod. anual de 10 millones, Castelli: 2.116 lts con una prod. anual de 5 millones y medio de litros. Superando sólo a Pila, con un rinde de 1.229 litros, y una producción anual de 730 mil litros.

No obstante, la baja organización; la aún insuficiente tecnificación, y la ausencia de créditos para conseguirla, se suman a las causas enunciadas para impedir un mayor desarrollo regional y local.

Cantidad de explotaciones por tamaño del rodeo:

Tamaño del rodeo	Cant. Explotación	Nº de Cabezas
Total	941	322.436
hasta 50 cabezas	177	4.894
51-100 cabezas	137	10.550
101-200 cabezas	232	33.655
201-500 cabezas	212	67.229
501-1000 cabezas	116	80.946
1001-2000 cabezas	45	59.642
+ de 2000 cabezas	22	65.520

Los establecimientos con rodeos de más de 500 cabezas suman el 19,4% del total, y reúnen el 63,8% de la cantidad de cabezas.

Los establecimientos con rodeos de entre 100 y 500 cabezas suman el 47,1% del total y reúnen el 31,2% de la cantidad de cabezas.

Los establecimientos con rodeos de hasta 100 cabezas suman el 33,4% del total pero reúnen sólo el 4,8% de la cantidad de cabezas.

Esto muestra la importancia de la incidencia de los grandes rodeos en la forma de explotación ganadera.

La Sociedad Rural de Lezama realiza un control de calidad lechero que abarca 24 tambos de la zona, con 3.500 vacas con una producción promedio de 350.000 lts./mes; producción que se destina en un 80% a Lactona industria alimenticia local, el 10% va a El Amanecer, industria alimenticia de Mar del Plata, y el resto se reparte entre Dolores y La Plata.

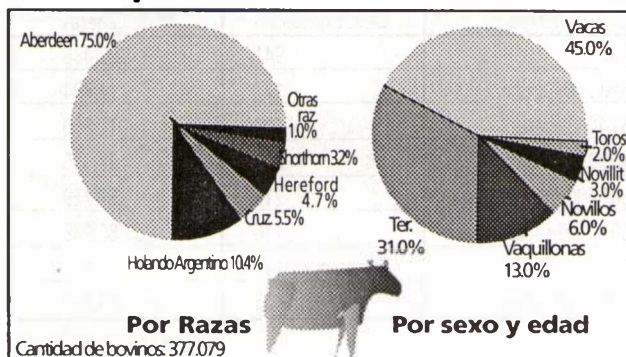
La Sociedad Rural de Chascomús realiza un control de calidad que abarca 8 tambos del partido (aunque su zona de influencia incluye a Bavio y a una extensa zona fuera del partido) con 1.100 vacas y con una producción de 150.000 lts./mes; destinada mayoritariamente a Gándara, industria alimenticia local.

Ganado lanar.

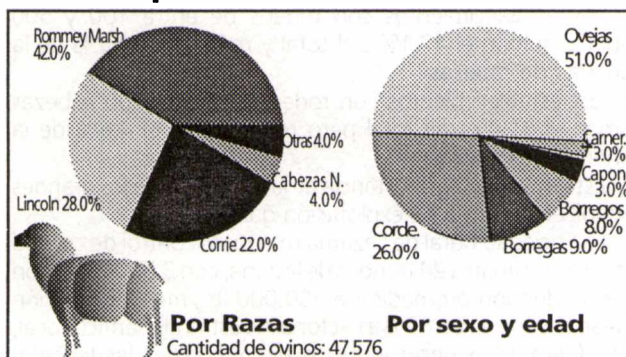
Tanto en la provincia como en el partido, la tendencia decreciente en la cantidad de ganado lanar es notable: en la provincia se redujo a un 24% y en Chascomús a un 48% en los últimos 30 años.

Analizando su composición por sexo y edad, vemos que en Chascomús el 51% son ovejas, el 26% son corderos, el 9% son borregas, el 8% son borregos, el 3% son capones y otro 3% son carneros. Estas proporciones son semejantes en la Provincia.

Composición del Ganado Vacuno



Composición del Ganado Lanar



Evolución en la existencia de ganado lanar (en miles).

1960	1974	1981	1982	1986	1988
Prov. Part.	Prov. Part.	Prov. Part.	Prov. Part.	Prov. Part.	Prov. part.
19.044 97	10.846 72	7.400 74	6.360 61	- 69	4.527 47

Por otra parte, si analizamos su composición por razas, el 42% es Romney Marsh, el 28% es Lincoln, el 22% es Corriedale, un 4% es Cabezas Negras, y el 4% restante se reparte en otras razas. Es notable la disminución en la incidencia de la raza Lincoln, que en 1960 era del 61% contra el crecimiento de la Romney Marsh, que ese año era del 18%; y de la Corriedale, que era del 5%.

Cantidad de explotaciones por tamaño de majada

	Total	hasta 50 c	50-150	151-400	401-700
Explotac.	483	246	155	68	14
Cabezas	42.709	6.424	13.410	15.932	6.943

Los establecimientos con majadas de menos de 50 cabezas son el 50% del total, pero sólo contienen el 15% del total de cabezas.

Los establecimientos con majadas de 150 a 700 cabezas, son el 17% del total, pero reúnen el 53% de las cabezas.

Los establecimientos con majadas medianas de 50 a 150 cabezas se acercan al promedio siendo el 32% con el 28% del total de cabezas.

La producción de lana es de unos 146.058 kg/año, en un proceso de disminución paulatina; y el rinde estimado de la zona, para el caso de vellón entero, de 3,800 kg. por oveja y por zafra lanera anual; contra los 4 Kg. largos por esquila de la Patagonia.

La cantidad de animales (promedio anual) por hectárea no supera los 4, contra un animal cada 4 has. de la Patagonia.

La paulatina merma en la cantidad de lanares se explica si consideramos su bajísima rentabilidad (hoy el precio de la lana es de 1\$/Kg. a 1,5\$/Kg.), la contracción de la industria textil nacional y local; los costos crecientes de los insumos, impuestos y servicios; y el comportamiento del mercado internacional donde grandes compradores de antes como China y Rusia, o se retiraron del mercado, o están ofreciendo bajísimos precios. Por otro lado, estos campos tienen la posibilidad de alternar con otro tipo de explotación, en contraste con el sur patagónico donde "se hace lana o no se hace nada".

Ganado Porcino

Ya observamos los altibajos en la evolución de la cantidad de procinos a lo largo de los últimos años. Recordemos que el último censo arroja unos 5.296 animales en 260 establecimientos, y un total de 414.996 en la provincia.

No obstante, el proceso ha sido de disminución paulatina: en 1974 en la provincia había 1.193.658 cabezas, y hoy sobrevive sólo un 35% de esa cifra; mientras que en Chascomús había 8.209 y hoy queda sólo un 64%. Al igual que con el ganado lanar, el partido acompaña el proceso de disminución aunque en forma mucho menos marcada.

Si analizamos su composición por sexo y edad, en la provincia el 6% son hembras sin servicio. el 54% son

lechones, el 3% son cerdos padres, el 18% son cerdas, y el otro 19% son capones. En Chascomús las proporciones varían año a año, dado el escaso número de animales.

Ganado Equino

Chascomús se mantiene estable a lo largo de los años en la cantidad de ganado caballar, con unos 9.953 animales que aportan al total de la provincia con el 2.5%.

Sin embargo, el proceso en la provincia es de franca disminución, pues hoy sólo queda el 75% de los 550.741 animales que había en el año 1974.

Su composición por sexo y edad para el partido determina que el 43% son caballos, el 33% son yeguas, el 21% son potrancas, el 20% son potros, y el 3% son padrillos; y estas proporciones son semejantes en la provincia.

Agricultura

A diferencia de la explotación ganadera, la participación de Chascomús en la producción cerealera tiene por ahora, una importancia relativa a nivel provincial; hecho que se manifiesta en el volumen producido, en su evolución histórica, y en algunos de sus rindes.

No obstante, otros valores son interesantes, y es bueno analizar el movimiento cerealero, a fin de establecer algunas posibilidades y tendencias.

Lino Oleaginoso:

Lino Oleaginoso (como oleag. fina el período general siembra es de mayo a setiembre, y en la

Cosecha		70/71	75/76	80/81	85/86	90/91
País	has. sembradas	973.000	471.400	780.000	750.000	589.500
	has. cosechadas	884.000	446.400	726.000	688.000	572.600
	Prod. en ton.	680.000	377.000	585.000	460.000	456.800
	Rinde en kg.	769	845	806	669	800
Provincia	has. sembradas	524.200	214.200	257.600	197.000	183.600
	has. cosechadas	425.700	201.000	255.200	153.000	179.100
	Prod. en ton.	321.000	173.500	212.700	99.970	185.300
	Rinde en kg.	753	860	834	654	1.030
Chascomús	has. sembradas	16.000	4.000	4.000	8.300	9.000
	has. cosechadas	6.000	4.000	3.500	6.700	9.000
	Prod. en ton.	4.800	3.200	3.150	4.690	7.200
	Rinde en kg.	800	800	900	700	800

Se observa que en el país prácticamente se mantienen los rindes en los últimos veinte años; a pesar que la producción se redujo en un 33%, y las has. cosechadas en un 36%.

En la provincia el proceso de achicamiento de la producción fue más acentuado, reduciéndose en un 42%, y las has. cosechadas en un 58%; pero en la última cosecha el rinde fue excelente, superando en un 37% al de hace 20 años.

En Chascomús se aumentaron en un 50% las has. cosechadas, y la producción de hace 20 años; remontando una baja pronunciada de hace una década, con un rinde parejo y semejante al promedio nacional demostrando que muestra su adaptación a las condiciones ecológicas de la zona, lo que redonda si no en mayores rendimientos, sí en seguridad de cosecha.

Girasol:

Las has. sembradas en el país y la provincia crecieron en los últimos veinte años en un 50%; y las cosechadas en un 80%; pero la producción en toneladas se quintuplicó y el rinde prácticamente se triplicó, hoy la situación es estable con 2.605.000 has. sembradas en el período 91/92.

Chascomús triplicó el rinde con creces, y casi quintuplicó la producción, pero redujo a Mejores de la mitad las has. sembradas, y aumentó un 25% las has. cosechadas; lo que significa una optimización del rendimiento de la tierra.

Girasol (como oleaginosa gruesa el período general de siembra es de julio a enero, y en la zona es de octubre a enero).

Cosecha		70/71	75/76	80/81	85/86	90/91
País	has. sembradas	1614200	1411100	1390000	3140000	2372350
	has. cosechadas	1313100	1258400	1280000	3046000	2301150
	Prod. en ton.	830.000	1085000	1260000	4100000	4033800
	Rinde en Kg.	632	862	984	1.346	1.750
Provincia	has. sembradas	899.600	725.400	811.500	1815000	1326450
	has. cosechadas	713.300	680.200	803.550	1749000	1310950
	Prod. en ton.	448.000	595.000	853.725	2414000	2350900
	Rinde en Kg.	628	875	1.062	1.380	1.790
Chascomús	has. sembradas	3.800	3.500	1.000	2.600	1.600
	has. cosechadas	1.300	3.500	1.000	2.600	1.600
	Prod. en ton.	570	2.800	1.000	2.600	2.600
	Rinde en kg.	438	800	1.000	1.000	1.600

Soja:

La soja es un cultivo nuevo en el país, y en particular en Chascomús, pero de rápido crecimiento. Su período de siembra como oleaginosa gruesa es en general de julio a enero, y en la zona es de noviembre a enero. En 1970 las has. cosechadas en el país no superaban las 36.000, con una producción de 59.000 ton. y un rinde de 1.638 kg./ha. Hoy, en la cosecha 92/93, las has. cosechadas superan los 5.300.000 (un 8% más que la campaña anterior), con una producción cercana a 12.000.000 de toneladas y un rinde de 2.280 kg/ha.

Hoy la soja origina más de una quinta parte de las exportaciones totales del país y la mitad de las exportaciones agrícolas, con 2.500 millones de pesos y 150.000 productores dedicados, evidenciando que las oleaginosas están menos subsidiadas en el exterior que otros cereales, y su demanda es creciente; tanto como harinas 80%, aceites 18% y porotos naturales; mientras que el consumo interno no llega al 10%.

Esto dió al país el liderazgo mundial en aceites (30% del mercado), el segundo lugar en harinas (22% del mercado) y el tercer lugar en porotos (12% del mercado). Sin embargo, la baja de los precios internacionales, y los costos de explotación (sumados a una paulatina degradación del suelo, producto del monocultivo), podrían llevar paulatina y lentamente al éxodo de los pequeños y medianos productores.

Este proceso se vio reflejado en la provincia, que saltó de 1.400 has. en 1970, a 1.264.000 en 1991, con una producción de 2.800.000 ton. y un rinde de 2.213 kg/ha.

En Chascomús prácticamente no se sembró soja hasta 1977/78 donde se ensayó con 150 has. cosechadas, y una producción de 250 ton. con un rinde de 1.666 kg/ha. En la cosecha 90/91, las has. cosechadas fueron 1.100, con una producción de 1.500 ton. y un rinde de 1.363 Kg/ha. aún por debajo del promedio nacional y provincial, a pesar de ser un cultivo óptimamente adaptado a las condiciones ecológicas regionales.

Maíz:

En el país, las has. cosechadas hace veinte años se ven reducidas a la mitad, y a pesar del mejoramiento del rinde promedio en un 65% la producción mermó en un 23% (en la campaña 91/92 las has. sembradas fueron 2.631.000, y en la campaña 92-93 fueron 2.937.700 has. con un incremento del 15% lo que indica una incipiente recuperación).

Sin embargo, la producción provincial creció levemente y sus rindes mejoraron en un 50% (en la campaña 91/92 las

has. sembradas fueron 1.092.500 y en la campaña 92/93 crecieron un 5% a 1.150.000 has. concentrando el 39,3% del área sembrada del país y localizándose las zonas de mayor crecimiento en el centro y sudeste de la provincia).

El partido de Chascomús vio reducir su superficie cosechada a un 20%, pero el mejoramiento de sus rindes que fue de un 120% en el mismo período (ubicándose por encima de los rindes promedio provincial y nacional), no impidió que la producción cayera más del 55%.

Maíz: (como grano grueso el período general de siembra es de julio a enero, y en la zona es de setiembre a enero)

Cosecha		70/71	75/76	80/81	85/86	90/91
País	has. sembradas	4993000	3696000	4000000	3820000	2160100
	has. cosechadas	4066000	2765900	3500000	3231000	1901100
	Prod. en ton.	9930000	5855000	13500000	12100000	7684800
	Rinde en kg.	2.442	2.116	3.857	3.745	4.040
Provincia	has. sembradas	1542100	1402500	1502300	1274000	881900
	has. cosechadas	1195400	1129100	1345800	1125000	845000
	Prod. en ton.	3770000	3240000	6203405	4800000	3929300
	Rinde en kg.	3.154	2.869	4.609	4.267	4.650
Chascomús	has. sembradas	17.500	15.000	12.000	8.000	3.200
	has. cosechadas	16.000	10.300	10.000	6.200	3.200
	Prod. en ton.	36.450	24.510	38.070	21.080	16.000
	Rinde en kg.	2.278	2.380	3.807	3.400	5.000

Sorgo Granífero:

El sorgo granífero, que como forrajera anual tiene su período general de siembra entre febrero y diciembre, y en la zona de noviembre a diciembre, tuvo un proceso de achicamiento en el país que disminuyó su producción en los últimos veinte años de 4.660.000 ton. a 2.252.000 ton.

La superficie cosechada en 1990/91 fue de 676.000 has. y su rinde promedio de 3.330 kg./ha. Se vislumbra una lenta recuperación con 788.000 has en 1991/92, y un crecimiento del 5% en la intención de siembra para el período 92/93.

En la provincia, el mencionado proceso de achicamiento fue muy marcado, pasando de 925.000 ton. de producción en 1971 a 150.800 en 1991, con 37.400 has. cosechadas, y un rinde de 4.030 kg/ha.

Si bien la producción de sorgo granífero en Chascomús tuvo altibajos, y termina siendo de mínima importancia,

pues en 1985 las has. cosechadas eran 1.250, con una producción de 4.000 ton. y un rinde de 3.200 kg/ha. y en 1991 son sólo 200 las has. cosechadas, con 900 ton. de producción, es interesante su mención a partir de su alto rinde de 4.500 kg/ha. superior a los promedios nacional y provincial.

Trigo:

El trigo en el país tuvo un proceso de paulatino crecimiento, puesto de manifiesto en una producción que supera en un 125% a la de hace 20 años, con un rinde en la temporada 90/91 superior en un 42% al de esa época.

Sin embargo, en los últimos dos períodos, 91/92 y 92/93 se observa una merma importante, con 4.723.000 has. y 4.511.000 has. respectivamente; superficie semejante a la de hace veinte años, compensada seguramente con el incremento del área de siembra gruesa.

Algunas señales, como el incumplimiento de los cupos de compra del Brasil que sólo consumió 60 mil ton. de un cupo de 200 mil, vuelven expectante al productor, a pesar que con ese mismo país se pactó un cupo de 320 mil toneladas para 1993.

La provincia vio crecer su producción en un 100%, y sus rindes en un 52%.

Por su parte, Chascomús disminuyó su producción, pero viene remontando un proceso que tuvo su piso en 1980; y

Trigo (como grano fino el período general de siembra es de febrero a agosto, y en a zona es de mayo a agosto).

Cosecha		70/71	75/76	80/81	85/86	90/91
País	has. sembradas	4468000	5753000	6196000	5700000	6206400
	has. cosechadas	3701000	5270000	5023000	5381600	5825500
	Prod. en ton.	4920000	8570000	7780000	8700000	11035200
	Rinde en kg.	1.329	1.741	1.549	1.617	1.890
Provincia	has. sembradas	2837600	3133000	3262000	3760000	3472000
	has. cosechadas	2503500	2947000	3024000	3510000	3341700
	Prod. en ton.	3255000	4300000	5053000	5735000	6632200
	Rinde en kg.	1.300	1.459	1.671	1.633	1.980
Chascomús	has. sembradas	6.500	3.500	1.800	2.000	4.200
	has. cosechadas	6.000	3.500	800	1.600	4.200
	Prod. en ton.	10.000	5.700	1.300	1.760	8.400
	rinde en kg.	1.660	1.628	1.625	1.100	2.000

es bueno indicar que sus rindes son superiores al promedio nacional y provincial.

Avena:

Las has. sembradas en el país se incrementaron en forma importante en los últimos veinte años (61%), aunque las has. cosechadas se mantuvieron constantes, con una leve disminución en la producción en toneladas, con la consiguiente disminución de los rindes.

La provincia, que participaba con el 90% de la producción, perdió incidencia, aportando hoy con el 68% de la producción nacional.

Chascomús redujo permanentemente la producción y las has., tanto sembradas como cosechadas, con rindes siempre inferiores a la media nacional y provincial.

Además, se observa en los tres niveles territoriales, la baja proporción de las has. cosechadas respecto de las sembradas (por su condición de forrajera); de proporción 1 a 4 en la escala nacional y provincial, y que llega a 1 a 6 en la local.

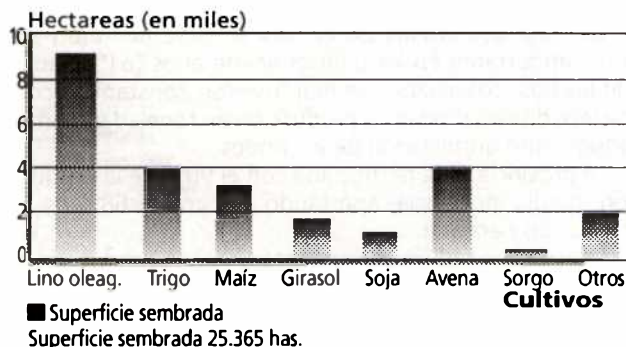
Avena (como forrajera el período general de siembra es de febrero a diciembre, y en la zona es de febrero a agosto).

Cosecha		73/74	78/79	83/84	88/89
País	has. sembradas	1154400	1545000	1800000	1886500
	has. cosechadas	394.600	500.000	410.000	410.090
	producc. en ton.	561.000	676.000	593.000	510.000
	rinde en kg.	1.421	1.352	1.446	1.243
provincia	has. sembradas	810.000	834.000	846.000	880.000
	has. cosechadas	347.000	390.000	289.000	260.000
	producc. en ton.	506.000	676.000	463.000	350.000
	rinde en kg.	1.456	1495	1.602	1.346
Chascomús	has. sembradas	6.000	3.500	3.900	4.000
	has. cosechadas	1.000	200	1.200	600
	producc. en ton.	1.000	280	1.300	700
	rinde en kg.	1.000	1.400	1.083	1.166

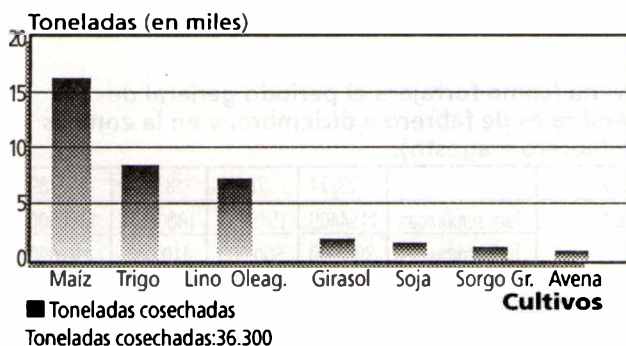
Cebada:

En Chascomús se sembraron 1.800 has. en la temporada 87/ 88, volumen semejante a las 2.000 has. de la temporada 70/ 71, lo que marca una media constante y de muy escaso volumen a lo largo de dos décadas.

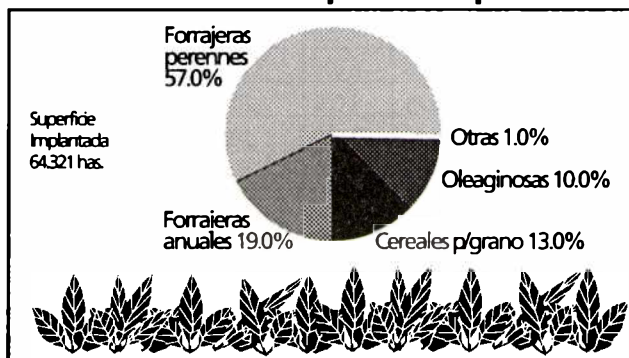
Siembra (cosecha 90-91)



Cosecha (cosecha 90-91)



Distribución de la Superficie Implantada



Síntesis:

En síntesis, de los cereales que hoy se siembran en Chascomús se obtienen rindes por encima del promedio nacional y provincial en el maíz, el trigo y el sorgo granífero.

Se obtienen rindes semejantes al promedio en el girasol y el lino oleaginoso.

Y se obtienen rindes aún por debajo fundamentalmente en la soja, a pesar de su adaptación y seguridad de cosecha (lo que sería interesante profundizar).

El resto de los cereales, y la producción hortícola, florícola y frutícola, hoy son realmente descartables, aunque hay que destacar que desde fines de 1991 proliferan los cultivos hortícolas bajo cubierta (en invernáculos), en los alrededores de la ciudad, que abren un futuro promisorio a esta actividad, que no sólo está orientada a la satisfacción del mercado local, sino también al abasto de Buenos Aires y su conurbano.

En la cosecha 90/ 91 se sembraron en Chascomús 9.000 has. de lino oleaginoso, 4.200 de trigo, 3.200 de maíz, 1.600 de girasol, 1.100 de soja, 4.000 de avena (aunque se cosecharon 600), 200 de sorgo granífero y 1.900 de otros cultivos como el sorgo forrajero, la moha, la soja, la cebada y el mijo; haciendo un total de 25.216 has. contra las 25.365 de la campaña 86/87 y las 26.939 del censo agropecuario 1988.

La cantidad de toneladas cosechadas en 1991 fueron 16.000 de maíz, 8.400 de trigo, 7.200 de lino oleaginoso, 1.600 de girasol, 1.500 de soja, 900 de sorgo granífero, y 700 de avena; con un volumen bruto de 36.300 ton. con una capacidad de almacenaje en silos en el Partido de 8.977 toneladas.

Según el censo agropecuario de 1988, de las 64.321 has. implantadas, 8.182 fueron para cereales para grano, 6.603 para oleaginosas, 85 para industriales, 12.153 para forrajeras anuales (repartidas en 8.300 de avena, 2.073 de maíz, 934 de sorgo, y 595 de moha) 36.608 fueron forrajeras perennes, 35,5 para hortalizas, 7,8 para frutales, 642,5 para forestales, y 3,5 para otros.

De estos datos sumados al desarrollo anterior se deduce (además de la ya mencionada importancia excluyente de las forrajeras con el 76 % de la superficie) que la superficie destinada a cereales para grano, oleaginosas y forrajeras anuales, se mantiene globalmente estable, pero con un crecimiento importante de la superficie destinada a lino, trigo y soja; y una merma marcada en la superficie destinada a girasol, maíz y avena.

De los productores agrícolas de Chascomús, el 79 % vende su producción a acopiadores privados, el 7 % a molinos, el 3 % a exportadores, y el 11 % restante busca otras formas de venta.

La superficie destinada al cultivo de hortalizas (35,5 has.) es llamativamente escasa; al igual que la de frutales, con 7,8 has. y 3.079 plantas: en ambos casos no cubren siquiera el consumo local.

Forestación:

La superficie forestada, de 642 has. con 500.972 plantas, se reparte en 293 has. de eucalipto con 200.591 plantas; 81 has. de álamo con 86.142 plantas; muy baja participación del paraíso, pino y sauce, que juntos totalizan unas 10 has. con 11.500 plantas; y las restantes 258 has. contienen 202.509 plantas de otras variedades.

La provincia por su parte, cuenta con 96.163 has. forestadas, donde el eucalipto es la especie predominante con 34.183 has.

De los municipios limítrofes, solo Magdalena y Pila superan la superficie forestada de Chascomús con 1.647.715 plantas en 1.675 has. y 675.325 plantas en 1.092 has. respectivamente.

En esta actividad no basta con la acción crediticia, porque se trata de una inversión con retorno a largo plazo que exige una adecuada organización productiva, donde es necesario orientar la elección de la especie, el talado, la reforestación, etc. Y el fomento requiere seguirse hasta las bocas de demanda de pasta celulósica, maderas aserradas y piezas intermedias o finales.

No obstante; la alta demanda de estos productos en el país, y el exterior (de papel para diarios, libros y revistas en EE.UU, o de papeles y cajas de cartón en países de alta expansión industrial como Hong Kong y Corea), la casi ausencia de portecionismo arancelario, la escasez de países productores (donde Chile hoy marca el rumbo en esta región) de regímenes vigentes de promoción y degravación para la actividad, de la gran cantidad de tierra disponible no apta para la agricultura pero sí para la forestación, la excelente accesibilidad del partido, y su cercanía o facilidad de acceso a las grandes industrias consumidoras (en general papeleras que hoy importan gran parte de sus insumos), pareciera marcar en Chascomús uno de los caminos aún no recorridos de la explotación agropecuaria.

Piscicultura y pesca

El partido de Chascomús cuenta con un sistema natural de lagunas encadenadas, siete en su jurisdicción (Vitel, Chascomús, Adela, Del Burro, Chis-Chis, De la Tablita, y De Las Barrancas), presentan un estado natural de eutrofia. Es decir, un estado de madurez caracterizado entre otras cosas, por presentar baja profundidad, mediana transparencia, abundantes nutrientes, depósitos de fondo ricos en materia orgánica, frecuente falta de oxígeno disuelto en zonas profundas, placton rico numéricamente, abundante hidrofítia natural y fauna de fondo rica.

Un estado como el descrito es considerado como de "máximo equilibrio" lo que significa que ante la aparición de cualquier agente perturbador éste actúa catalizando el proceso.

Estas lagunas, integrantes de la denominada región pampácea, constituyen el ambiente óptimo para el desarrollo del afamado pejerrey lacustre (*Basilichthis bonariensis*). Su carne de alta calidad, con muy bajo tenor graso, es muy apreciada en el mercado interno, si bien su consumo no es tan alto como cabría esperarse, ya que la oferta es muy pequeña e irregular.

El mercado externo, por su parte, presenta una marcada potencialidad, pero para acceder a él se deben modificar ciertas técnicas de pesca y ofrecer una calidad alta y pareja.

Para obtenerlos se realiza acuicultura semiintensiva donde no es necesario efectuar la cría artificial de los reproductores. No se justifica mantener dichos reproductores en cautividad ya que los existentes, de muy buena calidad, son capturados de la laguna para su posterior desove manual. La alta productividad de las aguas pampeanas permiten lograr unos 100 kg/ ha./ año de biomasa de pejerrey.

No obstante, además de la presencia de capitales para el desarrollo del sector, es interesante investigar un marco normativo en acuicultura que ordene y facilite las actividades del sector, contemplando incluso la posibilidad de licitar la concesión de explotación comercial y deportiva para que el cultivo pueda desenvolverse en el mismo sitio por un número razonable de años.

En un informe del año 30 se recomendaba, sólo en la laguna de Chascomús, que el volumen anual de pesca (sin siembra) no superara los 89.000 kg. Recomendaba también como meses de mayor actividad pesquera a mayo, agosto, diciembre y enero con 12.000 a 14.000 kg./ mes; con un piso de 8.500 kg. para el resto de los meses; salvo setiembre, octubre, y noviembre, donde la reproducción y

el desove imponen la veda.

Esta abundancia, identificó a Chascomús como el área más cercana a los grandes centros poblados, capaz de ofrecer una alternativa de pesca deportiva de pejerrey, y hoy, aunque ésta ha mermado, sigue siendo motivo de convocatoria masiva a las lagunas.

Sin embargo, y a pesar de algunos ensayos exitosos que comienzan a principios del siglo, aún no se trabajó con intensidad en la cría y explotación comercial de este producto, sea como oferta al visitante, como consumo local, regional y de exportación, o incluso para quien atraviesa el partido por la ruta 2: Según datos de la Policía de la Provincia, sólo en los meses de enero y febrero de 1992 pasaron por Chascomús en sentido Norte-Sur, 1.231.053 personas.

Vale la pena profundizar este análisis, pues el consumo nacional de pescado se duplicó a 7/ 8 kg. per cápita/ año en los últimos 10 años, y la tendencia es ascendente.

Según especialistas, si se sembrase una laguna de 600 has. (sólo la laguna de Chascomús tiene 3.044 has con una profundidad media de 1,52 m. y max. de 2,40) con 2 millones de alevinos y considerando una mortalidad del 10 %, se obtendrían en 2 años una media de 1.200.000 peces de 500 gr. es decir 600 toneladas.

"El proyecto de 1880 hizo famoso al país, y en particular a esta región, por la calidad de sus carnes". El nuevo desafío es llevar adelante un proyecto sólido para producir carne de alta demanda como es hoy la de pescado.

Cuadro de situación: Factores que inciden en el sector agropecuario.

Características y Factores negativos que incidirían en el sector.

-Falta de una política adecuada para el sector: a pesar de su alta incidencia en el P.B.I. local y provincial; y a la alta participación local en la generación de ocupación y empleo.

Esto lleva a problemas en la comercialización interna, y una insuficiente información general, investigación, difusión de la experimentación adaptativa realizada por los organismos oficiales con asiento regional y local; y capacitación del productor rural a pesar de los esfuerzos permanentes de las instituciones ligadas al sector; con consecuencias de ineficiencia en las prácticas de manejo; mal uso de agroquímicos (fertilizantes, funguicidas, insecticidas y antibióticos) falta de explotación de otras alternativas productivas: horticultura bajo techo (en crecimiento pero aún

incipiente), fruticultura forestación, piscicultura comercial; o bien crías no tradicionales, de variantes superadoras en las actividades tradicionales.

Presión Tributaria Global (invernada: sup. 2.000 has.)		
Aptitud: Invernada (70 %), Trigo (10 %), sorgo (15 %), girasol (15 %).		
Inversión en tierra		950 \$/ ha.
Tierra: Valuación fiscal		760 \$/ ha.
Inversión en hacienda		303 \$/ ha.
Hacienda: Valuación fiscal		272 \$/ ha.
Capital Circulante		100 \$/ ha.
Tasa imp. activos: tierra		0,75 % s/ VF
Tasa imp. activos: Hacienda/ Cap. Circ./ Mejoras		1,00 % s/ VF
Tasa Impuesto Inmobiliario		2,48 % s/ VF
Actividades	Producción media	Margen Bruto
Invernada	289 kgs./ ha./ año	130,04 \$/ ha.
Trigo	22 Q/ ha.	54,24 \$/ ha.
Girasol	18 Q/ ha.	83,73 \$/ ha.
Sorgo	45 Q/ ha.	82,05 \$/ ha.
Margen Bruto Promedio (sin incluir impuestos)		121,32 \$/ ha.
Gastos de estructura (sin incluir impuestos)		42,61 \$/ ha.
Resultado operativo (sin incluir impuestos)		78,71 \$/ ha.
Detalle de Impuestos:		
Impuesto inmobiliario		18,83 \$/ ha.
Ingresos Brutos (1 % s/ I. B.)		4,58 \$/ ha.
Cargas sociales (estimado)		4,12 \$/ ha.
Tasa vial		**3,80 \$/ ha.
Impuestos s/ activos		10,94 \$/ha.
Saldo impuesto a las ganancias		5,88 \$/ ha.
IVA (se asume que tiene efecto neutro)		0.00 \$/ ha.
Total Impuestos		48,16 \$/ ha.
Resultado Neto:		30,55 \$/ ha.
Resumen Presión Tributaria		
Total de impuestos en % s/ patrimonio		3,56 %
Total de impuestos en % s/ resultado operativo		61,18 %
Total de impuestos en % s/ ingresos brutos		10,51 %

** En el caso de Chascomús la tasa vial es de 3,00 \$/ ha.

Nota: no se han incluido en el cálculo de impuestos el saldo del IVA ni eventuales moratorias.

- Bajo nivel de organización de los productores: (p. ej. no existen aún cooperativas), este factor está ligado al individualismo propio del productor, al sistema comercial prácticamente personal, (aunque debiera transformarse), y a la fuerte competitividad.

La asociación entre productores permite aprovechar el tiempo subutilizado de los tractores y la maquinaria agrícola, y realizar compras de insumos a precios ventajosos por su volumen; permite en definitiva, reducir los costos fijos.

- Alta presión tributaria: según la publicación especializada "Márgenes Agropecuarios" la presión tributaria es alta en términos nominales y reales:

Según el cuadro de la página anterior (que si bien está referido a la actividad ganadera de invernada es ejemplificador de la incidencia de los tributos), los impuestos equivalen en su conjunto al 61 % del resultado operativo (considerando que el IVA es neutro, y sin contar moratorias). "El sector agropecuario está pagando vía moratoria los impuestos del pasado; y del presente y futuro vía retenciones del IVA".

Si se tiene en cuenta que la explotación típica de la zona es la cría con poco y nada de agricultura, combinación que ofrece una rentabilidad inferior a la analizada en el cuadro anterior, y que por lo tanto dará un menor resultado operativo; se deberá concluir que la presión impositiva para la zona será mayor (aunque los impuestos a los activos y a las ganancias sean más bajos).

- Las importaciones subsidiadas: a pesar de los anuncios acerca del levantamiento de los subsidios agrícolas en la Comunidad de Países Europeos y en E.E.U.U., hoy por hoy esos subsidios perjudican notoriamente a la producción del partido, en particular el de la Comunidad Europea a los lácteos.

Según el Instituto de Estudios Económicos de la Sociedad Rural Argentina, "sólo desde la C.E. cuyos subsidios duplican el precio internacional, se han importado al país quesos semiduros por casi 1.600.000 Kg entre julio y agosto de 1992, lo cual significa el 9 % de la producción nacional de ese período".

Nuestro país, por causa de los subsidios, ha pasado de ser exportador a importador de productos lácteos en sólo dos años.

- Baja productividad y precio en el mercado interno, y necesidad de créditos a tasas internacionales: debido al bajo poder adquisitivo del consumidor, a la desfavorable relación de precios insumo-producto que sufre el sector, es decir a su baja rentabilidad:

Rentabilidad Agropecuaria (dimensión de las explotaciones)

Conceptos	Trigo sin frt25Q/ha	Trigo con frt32Q/ha	Maíz 50Q/ha	Girasol 16Q/ha	Soja 27Q/ha	Invernada 265Kg/ha	Cría 85K/ha
Margen Bruto (\$/ ha):	59,54	93,39	198,50	99,98	201,69	141,15	51,50
Cargas Retenidas Exigibles (\$/ ha):	19,92	19,92	53,19	20,78	54,67	23,79	16,22
Ingreso Disponible (\$/ año):	39,42	73,47	145,31	79,20	147,02	117,36	35,28
Costo de Vida Rural (\$/ año):	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Superficie Mínima de Cobertura de costo de vida rural (ha):	605,75	326,66	165,16	303,03	163,24	204,50	680,27
% de Productores que no alcanzan la superficie mínima en el país:	72,00	42,00	51,00	37,00	51,00	32,00	76,00
Inversión Mínima de Reposición anual (\$/ año):	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	5,000	5,000
Superficie Mínima de Cobertura de costo de vida e inversiones:	807,67	435,55	220,22	404,04	217,66	247,10	822,00
% de productores que no alcanzan la superficie requerida:	82,00	58,00	66,00	55,00	66,00	39,00	81,00

* Fuente: Diario La Nación 19/8/92.

El análisis de la rentabilidad agropecuaria en relación a la dimensión de las explotaciones muestra que el número de éstas que no alcanza el nivel compatible entre superficie, costo de vida rural, y volumen mínimo de inversión, es superior al 50%, que en el caso de Chascomús es justamente la proporción de explotaciones inferiores a 500 has. Este dato es aún más preocupante si se suma al del proceso de los últimos veinte años, donde las explotaciones pequeñas se han reducido en número; a la cantidad de has. necesarias para sobrevivir con cría (680 has.), actividad predominante en la región; y a las declaraciones públicas de altos funcionarios del gobierno nacional, respecto a la posibilidad concreta de que desaparezcan en el país unos 200.000 productores medianos y pequeños.

Si esta tendencia no se revierte, el 50% de nuestras explotaciones están "condenadas a empobrecer o desaparecer por no cubrir las mínimas necesidades de subsistencia"; lo que ya se observa en muchos pequeños y medianos

establecimientos, que se alquilan por la imposibilidad de sobrevivir con su explotación exclusiva.

Según cálculos realizados por la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (Aacrea) sobre los precios esperados al momento de la cosecha, un campo de 1.000 has. cuyo capital asciende a 1.630.000 \$, da una pérdida de 209 pesos por mes si se computan todos los gastos y se obtienen rindes promedio.

Rentabilidad de un establecimientos mixto del oeste bonaerense:

Actividad	Ingreso total \$	Gastos dir \$	Sup. act	Prod. /ha	Margen tot \$	Ingr. neto	Gast. dir.	Marg. tot.	Aport. al Inq.	Aport. al MB
Ganadería	60.664	23.531	525	232	37.133	116	45	71	35	41
Trigo	19.539	9.945	117	19	9.594	167	85	82	11	11
Maiz	21.696	14.577	113	37	7.006	192	129	62	13	8
Girasol	43.005	20.862	183	15	22.143	235	114	121	25	25
Soja	26.892	12.782	83	21	14.110	324	154	170	16	16
Total	171.796	81.697	1221		89.986	172	82	90	100	100
					\$/tot.			\$/ha	%/ing	
Estructura					48.300			48	28	
Rendimiento operativo					41.686			42	24	
Impuestos					26.700			27	16	
Resultado neto					14.986			15	9	
Amortizaciones					17.500			18	10	
Rendimiento por producción					-2.514			-3	-1	
Rentabilidad Total					-02					

La maquinaria o infraestructura obsoleta o inapropiada: relacionada con el proceso de descapitalización que ha venido sufriendo parcialmente el sector, y que ligado a la inexistencia de créditos para la agricultura y la ganadería, no ha permitido lograr una reinversión.

Por ejemplo las cifras de venta de maquinaria agrícola del último decenio en el país (salvo el año '84), registran un déficit creciente de reemplazo de unidades cuya vida útil es de 12 años.

La venta de tractores en el país del último semestre de 1992, fue un 17,66% inferior al último semestre de 1991 (aunque en 1992 se vendieron 4.120 unidades, contra 3.566 de 1991), con un promedio de 5.000 tractores/año contra los 12.000 fijados como tasa óptima de reposición. Además, las estimaciones de los fabricantes preveen un volumen de ventas anual que si bien implicaría un incre-

mento del 11% respecto del año pasado, mantendría la tasa de desinversión en un nivel del 60%. Además, las actuales líneas de crédito impiden a la mayoría de los productores renovar su equipamiento.

Por otra parte, la potencia media del tractor pasó de 60HP en la década del '70 a 105HP, con nuevas unidades incluso de 300HP que son más demandadas. Esto permite inferir que la franja de compra es la de los grandes productores y los contratistas que por la extensión de tierra que manejan, y la intensidad de las tareas que realizan justifican esa elección, relegando al pequeño productor.

La calidad de la tierra y el cansancio del suelo: El presentar características de manchoneo en la calidad de los suelos, determina una gran variabilidad en su aptitud. La escasez de suelos netamente agrícolas en la mayoría de los establecimientos del partido, es la causa del agotamiento y del deterioro de las áreas más aptas por el mal uso y la falta de descanso.

En las denominadas lomas, generalmente imperceptibles ondulaciones en cuyas partes elevadas se encuentra la mejor tierra, se somete al suelo a un exceso de laboreo y pastoreo, con el consabido deterioro de sus cualidades, sumado muchas veces al pisoteo de los animales en condiciones de saturación de su perfil, lo que hace que cuando se seca queda el piso compactado, y por lo tanto disminuido sensiblemente en su productividad.

El escaso o sectorial desarrollo de la agro-industria: puesto que es ésta la alternativa más importante del sector para escaparle a la sobreoferta del mercado que deprime los precios, y una opción dónde derivar la mercadería con menor calidad comercial, incoprotando incluso al productor a la industria (permitiendo a uno asegurar la venta y al otro los insumos). Este desarrollo garantiza un mayor valor agregado a la producción agrícola-ganadera, con beneficio directo al productor; es el caso de lácteos y quesos, embutidos y hamburguesas, faenado y venta minorista, aprovechamiento del hueso y del cuero bovino, de la lana, de la miel, y de tantas otras alternativas de pequeños, medianos y grandes emprendimientos que suman la industria al agro, como los ya existentes y los que alguna vez hubo y es necesario recuperar.

Características y factores positivos que incidirían en el sector:

Tradición ganadera: Los productores de Chascomús heredaron el oficio y la cultura generados en las antiguas explotaciones, pioneras y modelo de calidad nacional en

cría y tambo.

Accesibilidad y cercanía a puertos y mercados: Esta es otra de las ventajas de la zona, atravesada por el ferrocarril General Roca y por la ruta nacional Nº 2 de norte a sur, cuyas obras de ensanche y de transformación en autopista, a habilitar en tramos de 80 km. a partir de la rotonda de Alpargatas, benefician a Chascomús en su primera etapa, reforzando su fluidez, y su rol de corredor de transporte productivo y de movimiento turístico.

Esta ruta conecta al partido con el interior de la provincia, pero fundamentalmente con la Capital Federal y con el Conurbano generador excluyente de insumos, y mercado consumidor de 12.000.000 de habitantes a apenas 100 km. Con el Gran La Plata también generador de insumos y con una capacidad de consumo de 660.000 habitantes, pero además con un puerto y un aeropuerto a solo 80 km. capaces de relacionar la región con el mundo. Y con la costa y Mar del Plata a menos de 300 km. con 550.000 hab., pero con una población turística estacional de 2.000.000 de habitantes (recordar que 1.200.000 personas pasan por las puertas de Chascomús cada enero y febrero con esos rumbos).

Disponibilidad de tierras: Chascomús es el Partido más extenso, y el de mayor superficie en explotaciones agropecuarias, no sólo de la región sino de todo el abanico de relaciones del conurbano bonaerense a una distancia tan corta del mercado consumidor del Gran Buenos Aires.

Cercanía a los centros de investigación y desarrollo: Esta región cuenta con un potencial de investigación a su disposición por su casi vecindad con las Capitales Federal y Provincial, conformado por los centros universitarios radicados en las mismas, el INTA, el CONICET, la CIC, etc., y por aquellos radicados y funcionando en el mismo partido como el INTECH, el CEDIVE y la Chacra Experimental de Manantiales, que con algún apoyo oficial o privado que permitan intensificar su acción, están en condiciones de dar respuestas concretas en este aspecto al sector.

Perspectivas regionales: el mencionado ensanche de la ruta 2 y su empalme con la autopista en construcción Buenos Aires-La Plata (anunciada su finalización en 1995) permitirá una relación aún más fluida con los grandes mercados consumidores, con los centros proveedores de insumos y productos, y con los puertos y aeropuertos.

Perspectivas mundiales: La decisión europea y norteamericana en la Ronda Uruguay del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) de reducir o levantar los subsidios productivos proteccionistas. Y la crisis productiva

desatada en la Unión Soviética, que reducirá su producción agrícola; se vislumbran como las dos señales más alentadoras. Más atrás se perfila el MERCOSUR, aún demorado por la recesión fomentada por el gobierno brasilero para frenar la hiperinflación (de todos modos, hasta que este proyecto se materialice, será necesario restablecer los aranceles que ya bajaron más del 60% desde que se inició la integración, con un grave perjuicio a la producción nacional).

Por otra parte, hoy el sector agropecuario genera el 40% de las exportaciones del país (en EE.UU. genera el 14 %) y se preve que el crecimiento mundial de la población (más de 10.000 millones de habitantes para el año 2.050) y el crecimiento económico mundial (con una duplicación del ingreso per cápita), exigirán a la agricultura la cuadruplicación en la producción de alimentos (fundamentalmente de proteína animal).

Parte II: El Sector Comercial, de Servicio Privados y Turismo

EL SECTOR COMERCIAL, DE SERVICIOS Y TURISMO

Caracterización del sector comercial y de servicios privados:

La cantidad de puestos de trabajo generados por el sector comercio y servicios privados, creció en el país desde 1974 a 1985 (los últimos Censos Económicos Nacionales) en un 18,3% pasando de 1.845.488 a 2.183.157 puestos de trabajo: es decir de un 17 a un 18% de la Población Económicamente Activa.

Mientras que la cantidad de establecimientos registrados creció un 13% en el mismo período, pasando de 696.910 a 787.279 establecimientos, con un tamaño medio que varió de 2,6 a 2,8 pers./establec.

En la Provincia de Buenos Aires, el incremento de los puestos de trabajo en el sector fue del 26,2% pasando de 541.570 a 683.463. Y el incremento de establecimientos fue del 10,6%, pasando de 255.290 a 282.267 establecimientos, con una evolución del tamaño medio de 2,1 a 2,4 pers./establecimiento.

Se observa un fuerte crecimiento en puestos de trabajo en el sector comercios y servicios, producto de la crisis en el sector productivo, con el consiguiente trasvasamiento ocupacional; hipótesis corroborada al discriminar los 19 partidos del Gran Buenos Aires (el cordón industrial) del resto:

Mientras que en el primero el crecimiento en puestos de trabajo del sector comercio y servicios fue del 33,1% en el resto de la provincia acompañó la media nacional con un 18,6%.

En el caso de Chascomús, tanto la cantidad de ocupaciones como de establecimientos del sector durante el mismo período, prácticamente no variaron, pasando de 2.010 a 2.124 puestos de trabajo (+5,7%), y de 930 a 1.060 establecimientos (+14%) en la ciudad de Chascomús, con una involución del tamaño medio de 2,16 a 2,00 pers/estable. (tendencia que se confirma en estos años).

Este proceso fue intermedio entre la "inmovilidad" del sector en los partidos limítrofes de Magdalena, Pila, y General Paz; y el crecimiento en Brandsen, Castelli y General Belgrano; que acompañó a la media del "resto de la provincia" sin contar el Gran Buenos Aires.

En los comienzos de 1993 se registran en la ciudad de Chascomús 1.062 comercios y servicios privados, y 182 en M. J. Cobo, evidenciando una inmovilidad del sector desde 1985 que contrasta con el crecimiento que espera registrar el próximo Censo Económico Nacional para la provincia y el

país, en virtud del proceso de recesión y achicamiento del sector productivo y del sector público, con un trasvasamiento de puestos de trabajo al sector de comercios y servicios privados.

Los puestos de trabajo en comercios y servicios comerciales, hoy alcanzarían los 2.400 manteniendo el tamaño medio por establecimiento.

Estos registros no consideran los profesionales, ni los bancos, las clínicas y los servicios educativos privados) que hoy generan en Chascomús (como luego veremos) unos 654 puestos de trabajo. Un párrafo aparte dedicaremos a los servicios denominados "públicos" que en su estructura contienen unos 2.468 empleos para el partido de Chascomús.

Actividades comerciales y de servicios presentes en el partido

Estas actividades privadas se organizan en dos grandes sectores: el sector Comercios (en su gran mayoría minorista), y el sector Servicios (agrupado en Servicios Generales, de Esparcimiento, Financieros, y Depósitos).

Sector Comercios	Chascomús	M. J. Cobo
Agrupamiento:		
Comercio Minorista	689	124
Sub-agrupamiento Comestibles	256	42
Despensas	100	16
Carnicerías	45	6
Verdulerías	42	4
Panaderías y despachos de pan	26	5
Supermercados	15	4
Comidas para llevar/rotiserías	7	2
Pescaderías	4	1
Soderías	4	3
Pollajerías y prod. de granja	3	
Fábricas de pastas	3	
Confiterías y bombonerías	2	
Galletiterías	1	
Vinerías	1	
Sandgucherías	1	1
Productos Dietéticos	1	
Salchichas y otros comest. (mayorista)	1	
Sub-agrupamiento Kioscos, Bares, Rest. etc.	173	24
Kioscos	115	12
Restaurantes	22	4
Confiterías	13	3

Heladerías	9	2	Aserraderos	4	
Bares	6	1	Pinturerías	4	1
Agencias de Prode	6	2	Vidrierías	4	1
Pizzerías	2		Venta de ladrillos	1	
Sub-agrupamiento Farmacias,			Venta de hierros	1	
Perfumerías, art. limp.	17	2	Venta y fabr. de mosaicos	1	
Farmacias	12	2	Marmolerías	1	
Perfumerías	3		Venta de aberturas	1	
Art. de limpieza	1		Cerrajerías	1	
Droguerías	1		Chatarrerías (y compra-venta gral.)	1	1
Sub-agrupamiento Indumentaria	90	20	Sub-agrupamiento Vehículos		
Boutiques	44	6	y respuestos	32	3
Zapaterías	13	1	Casas de Repuestos	14	
Mercerías y lencerías	9	2	Venta de Automotores	8	
Tiendas	6	9	Venta de Ciclomotores	6	3
Casas de Deportes	5		Venta y colocación de caños de		
Lanerías	2	2	esc. o baterías	4	
Pañaleras	3		Sub-agrupamiento Varios	34	15
Retacerías	1		Gas envasado, venta y carga	5	2
Hilados	1		Semillerías, forrajeras y cereales	5	6
Estampados de ropa	1		Florerías y venta de plantas	5	2
Peletería	1		Barracas	3	
Botones (fabr. y venta)	1		Relojerías y joyerías	6	1
Camperas (fabr. y venta)	2		Ópticas	2	
Talabartería	1		Disquerías	2	
Sub-agrupamiento Art. del hogar,			Regalos	1	1
Muebl. Ferreterías	44	7	Antigüedades	1	
Art. del hogar	25	2	Cazas de Pesca	1	
Mueblerías	4	2	Armerías	1	2
Ferreterías y bazares	4	3	Venta de alarmas	1	
Art. de electrónica, audio, etc.	3		Alimento balanceado	1	
Art. de electricidad	3		Artículos artesanales		1
Jugueterías	2				
Repuestos electrodomest.	1		Sector Servicios	373	58
Repuestos ollas, etc.	1		Agrupamiento: Servicios Generales	187	42
Cotillón	1		Sub-agrupamiento Servicios		
Sub-agrupamiento librerías			al autom. motos, bici	116	26
e Imprentas	17	4	Talleres mecánicos y de electr.	51	8
Librerías	11	2	Bicicleterías	18	2
Imprentas	3	2	Talleres de chapa y pintura	15	5
Fotocopiadores y copias de planos	3		Estaciones de servicio	11	4
Sub-agrupamiento Materiales			Gomerías	8	6
de Construcción	27	7	Talleres de motos	8	
Materiales de construcción	4	2	Garages	2	
Sanitarios	4	2	Talleres de alineación	3	
			Lavaderos para autos		1

Sub-agrupamiento Peluquerías, sal. de belleza	30	4
Peluquerías	30	4
Sub-agrupamiento Servicios de limpieza	7	1
Laverrap.	4	1
Tintorerías	3	
Sub-agrupamiento Servicios de Reparaciones	34	9
Compostura de calzado	11	1
Taller de audio, T.V. informática	9	2
Reparación de electrodomésticos	3	3
Tapicerías	6	
Taller de electricidad	1	
Taller de maq. de césped	1	
Taller de bobinados	1	2
Taller de refrigeración	2	
Taller de tornería	(1)	1
Sub-agrupamiento Varios	3	2
Casa funerarias	2	1
Letristas	1	
Arenadora		1
Agrupamiento Depósitos	20	
Agrupamiento Esparcimiento, Turismo y comunicac.	72	8
Sub-agrupamiento Hotelerías, Transp. y Comunic.	18	2
Hoteles	11	1
Agencias de Turismo	1	
Transporte de correspondencia	2	
Transporte de carga	1	
T.V. privada	1	1
Promoción por revista	1	
Locutorio	1	
Sub-agrupamiento Deportes y Gimnasia	30	4
Canchas de paddle/fútbol	5	4
Gimnasios	4	
Sub-agrupamiento Video-clubs y juegos electron.	11	1
Video-clubs	9	1
Juegos electrónicos	2	
Sub-agrupamiento Clubes, recreac. noc. fiestas	13	1
Clubes	11	
Confiterías bailables	2	1

Agrupamiento: Servicios Personales y Sociales	94	8
Sub-agrupamiento Serv. Inmobiliarios, Intermediac.	26	3
Inmobiliarias	17	2
Casas de remates	9	1
Sub-agrupamiento Actividades financieras	8	1
Agencias de seguro	8	1
Sub-agrupamiento serv. profesionales y técnicos	43	4
Estudios jurid. contabl. de agrimens.	16	
Veterinarias	9	4
Cons. Odontológicos	7	
Estudios Fotográficos	4	
Serv. de Enfermería	3	
Gestorías	4	
Sub-agrupamiento servicios a la salud	17	
Mutuales	9	
Laboratorios de análisis clínicos	4	
Geriátricos	3	
Serv. médicos de urgencia	1	

En definitiva, la cantidad de establecimientos registrados en Chascomús se reparten en 689 comercios, y 373 servicios; y en M.J. Cobo se reparten en 124 comercios, y 58 servicios.

Además, se enumeran los servicios privados a la salud, educativos, financieros y profesionales que por el carácter de su prestación o por no necesitar habilitación municipal no se encuentran en el anterior registro, pero tienen una importante incidencia en la generación de puestos de trabajo sumando 654:

	Establec.	Ptos. de Trab.
Establecimientos privados para la educación	12	1229
Establecimientos privados para la salud (clínicas)	3 (1 en Cobo)	51
Bancos:	3	81
Banco Prov. Bs. As. suc. Chascomús		39
Banco Prov. Bs. As. suc. M.J. Cobo		18
Banco de la Nación Argentina		24
Profesionales y Técnicos matriculados		393
Círculo Médico		85

Círculo de Odontólogos	30
Concejo Profesionales de Ciencias Económicas	39
Colegio de Abogados (además de 10 profes. con domicilio fuera del partido)	37
Colegio de Arquitectos	27
Colegio de Ingenieros	23
Colegio de Técnicos	67
Colegio de Agrimensores	9
Colegio de Escribanos	3
Bioquímicos y Farmaéuticos	13
Veterinarios	25
Agrónomos (14 matriculados)	35

El sector Público y los puestos de trabajo:

Al sólo efecto de poder dimensionar la importancia de la incidencia del sector de los servicios denominados públicos en el total de puestos de trabajo del Partido se detallan las reparticiones que se asientan en el partido, y los empleos que hoy generan (2.468):

Sector Servicios Públicos

Establecimientos educativos

provinciales (incluye el Consejo Escolar)	1.182
nacionales	882
municipales	220
	80

Municipalidad de Chascomús (sin sector educativo)

Policía 768

Comando Radioeléctrico	157
Policía Provincial	95
Policía Federal	48
	14

Otras Reparticiones 361

Cooperativa de Luz de Lezama	11
Cooperativa de Agua y Cloacas de Lezama	5
ESEBA S.A.	61
Distribuidora de Gas Pampeana S.A.	3
INTECH	14
Dirección General Impositiva	20
Estación Hidrobiológica	9
Poder Judicial	8
Dirección General de Rentas	6
IOMA	6
SELSA	4
Telefónica (en .J. Cobo 6 pers.)	60
Subsecretaría de Trabajo	19
Ferrocarril General Roca	37

Registro Civil	4
Correo (Encotel)	19
Covisur (concesionaria ruta 2) en Brandsen	75

Localización de las actividades y su comparación con la distribución de la población:

Como ya vimos, la cantidad global de comercios y servicios privados, así como la ocupación que estos generan, no a crecido en el partido en los últimos veinte años.

Es evidente que el sector productivo (industrial y agropecuario) no trasladó al comercio, al menos masivamente, los puestos de trabajo que viene expulsando. Incluso la retracción del consumo, y la relativa evolución tecnológica confirman el por qué de la poca oferta de servicios a la producción.

No obstante, si el proceso hubiera sido de un crecimiento contrastado del sector comercial y de servicios, la situación sería aún más grave para el mismo. De todos modos, si la industria, el agro, el comercio y los servicios no acompañaron el fuerte crecimiento poblacional con una demanda de mano de obra acorde; es evidente que la subocupación y el cuentapropismo marginal están absorbiendo a esta franja de la comunidad.

Esta es una de las razones fundamentales para entender la necesidad de orientar la localización e intensidad de las actividades comerciales en función de la distribución de la población, y de los hábitos y expectativas ciertas de consumo.

Este primer análisis global establece la localización de los rubros, y en algunos casos, donde la distribución uniforme de la oferta, la mejora como servicio; determina la cantidad de habitantes por rubro, de acuerdo a los distintos sectores urbanos de Chascomús.

Para realizarlo se consideraron las cinco grandes zonas de localización poblacional de la ciudad de Chascomús:

El área Centro con el 44,5% de la población urbana de la ciudad de Chascomús (11.295 personas).

El área Este, cercana a la actividad industrial y de un crecimiento poblacional progresivo, con el 16,2% de la población urbana (4.114 personas).

El área Nor-Noreste alineada sobre el acceso a Chascomús desde la Capital Federal; la de mayor crecimiento, incluso en conjuntos de vivienda de planes oficiales, con el 28,5% de la población (7.238 personas).

El área Oeste cercana a la laguna, con un frente urbano aún no consolidado en determinados sectores, con numerosos lotes baldíos y propiedades de extenso frente, con

el 7,7% de la población urbana (1.948 personas).

El área Sur también cercana a la laguna, con un altísimo índice de dispersión y de residencia semi-permanente o de fin de semana; aún difícil de pensar como urbana, pero que reúne al 3,1% de esa población (778 personas).

Esta sectorización en grandes áreas requiere aclarar que las actividades del borde de cada zona sirven al resto, aún cuando las zonas vecinas estén desprovistas; y una aproximación a escalas más acotadas de territorio darán necesariamente datos más precisos.

Sin embargo, el análisis sirve para entender la "oferta" de actividad comercial, y las distorsiones posibles de salvar con una difundida orientación previa.

Cuadro 1- Comestibles: En forma global, las áreas mejor ofertadas son el área Centro y N-NEste, donde se concentra el 73% de la población de la ciudad de Chascomús, y el 83,6% del comercio de comestibles. Algunos comercios, con una oferta muy específica: fábrica de pastas, galletiterías, etc; no se encuentran en otras zonas.

Sin embargo, en las actividades de consumo "obligado"

Cuadro 1: Comestibles

Agrupamiento/Area	Total	Centro	N-NEste	Este	Oeste	Sur
Despensas	252	263 43	250 29	205 20	324 6	389 2
Carnicerías	560	364 31	603 12	2057 2		
Verdulerías	600	452 25	723 10	823 5	1948 1	778 1
Panad./d. Pan	970	869 13	658 11	2057 2		
Supermercados	15	12	1	1	1	
Comidas p/llevar	7	4	3			
Pescaderías	4	4				
Soderías	4	2	1	1		
Pollajerías/p. granja	3	2	1			
Fábrica de pastas	3	3				
Confitería/bombon	2	2				
Galletiterías	1	1				
Vinerías	1	1				
Sandgucherías	1	1				
Productos dietéticos	1	1				
Salch. otros (May.)	1	1				
Total	256	146	68	31	8	3

Nota: los números en superíndice indican la cantidad de habitantes por establecimientos con que cuenta la zona o la ciudad.

como carnicería, verdulería, despensa y panadería; pueden verse marcadas variaciones de cantidad de personas por comercio, donde la zona Centro y la zona N-NEste o se acercan al promedio, o se ubican por debajo (es decir, menos cantidad de gente por comercio, o dicho de otra forma, más competencia u oferta) incluso con algún desfazaje en la zona N-NEste de panaderías y despachos de pan, que superan en mucho al área Centro. Una oferta inexistente o llamativamente baja en las zonas Sur y Oeste respectivamente comprensible por la aún dispersa población en el caso de la primera, por la proveeduría del Camping Monte Corti en la misma, y en particular en la última (Oeste) por su inmediatez al centro y al sector N-NEste.

Donde el tema pareciera preocupante es en el área Este, donde la cantidad de población por verdulería es casi el doble que en área Centro, por panadería es más del doble, y por carnicería es mayor en casi seis veces, con una fuerte concentración en la calle Garay.

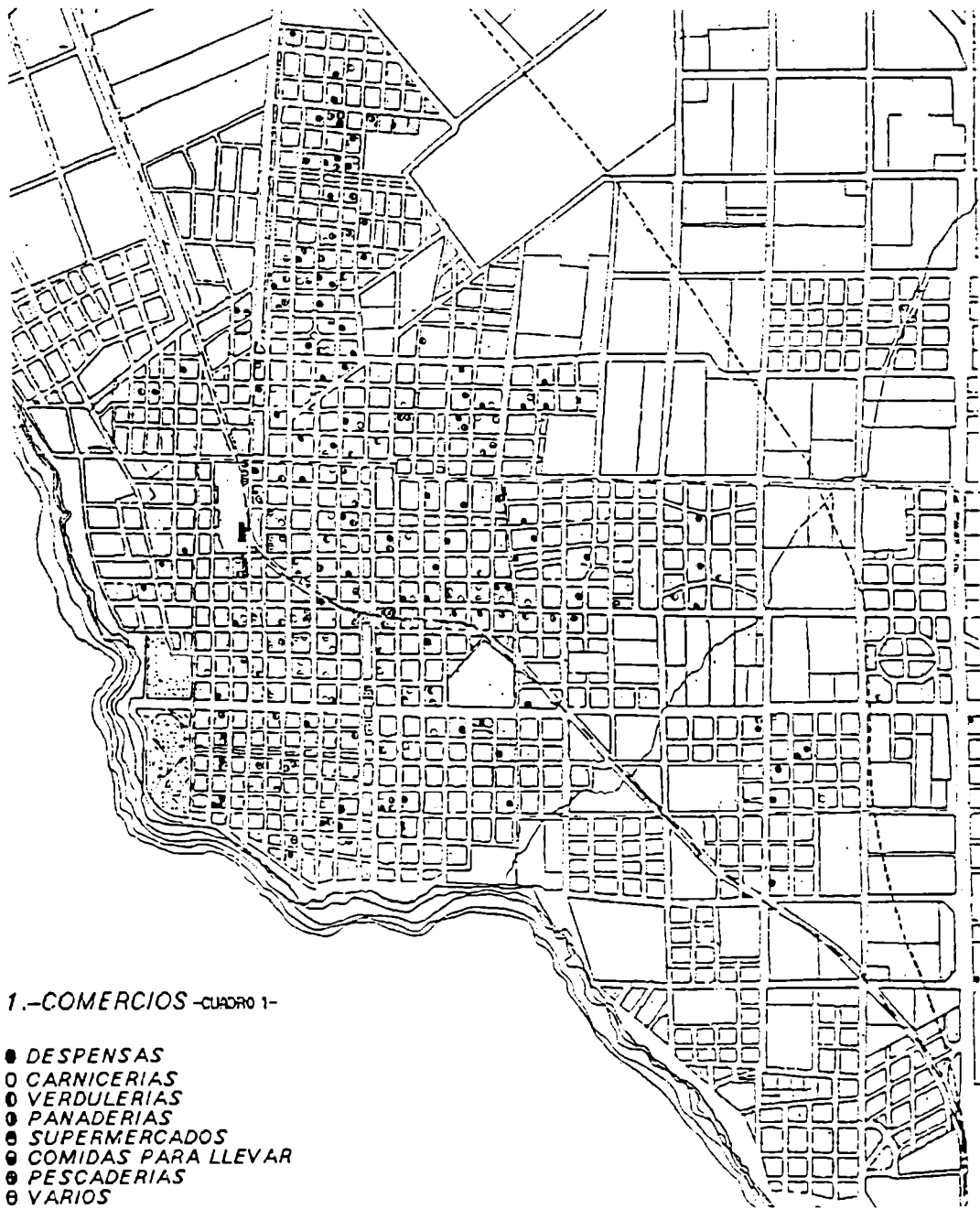
Cuadro 2- Kioscos, Bares, Restaurantes, etc. Los Kioscos se distribuyen sin localización definida por la ciudad, al igual que los comercios de consumo diario; y como en éstos, las zonas Centro y N-NEste son las mejor ofertadas (en esta última incluso levemente mejor que en el centro lo que marcaría quizás otra distorsión de localización). Y en la zona Este, la oferta es mucho menor que en la zona N-NEste, lo que también sorprende por la naturaleza del consumo en estos establecimientos.

Las heladerías acompañan la localización del Centro Comercial ubicándose en Libres del Sur y sus inmediaciones.

Los restaurantes se localizan (salvo algunas excepciones en el centro comercial) a lo largo de la ruta 2, con más del 50%, o sobre la laguna con el 30%, lo que marca la importancia del turismo de paso, y el turismo local para la actividad.

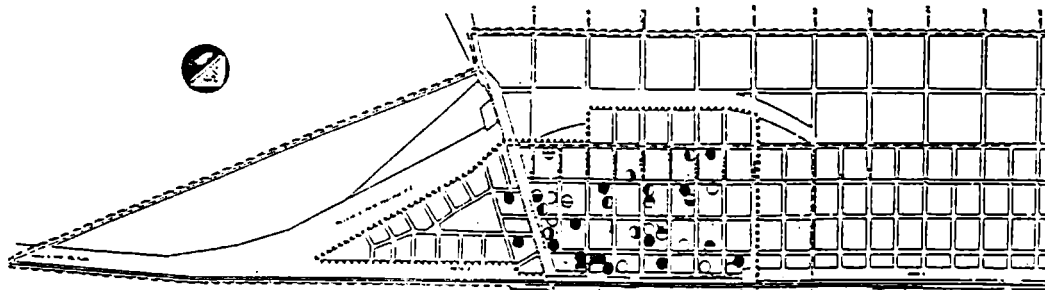
Cuadro 2: Kioscos, Bares, Restaurantes, etc.

Agrupamiento/Area	Total	Centro	N-NEste	Este	Oeste	Sur
Kioscos	215	115	195 58	190 38	294 14	389 5
Restaurantes	22	9		12	1	
Confiterías	13	13				
Heladerías	9	8		1		
Bares	6	2	3	1		
Agencias de Prode	6	4	2			
Pizzerías	2	1	1			
Total	173	95	44	28	6	0



1.-COMERCIOS -CUADRO 1-

- *DESPENSAS*
- *CARNICERIAS*
- ◐ *VERDULERIAS*
- ◑ *PANADERIAS*
- ◒ *SUPERMERCADOS*
- ◓ *COMIDAS PARA LLEVAR*
- ◔ *PESCADERIAS*
- ◕ *VARIOS*

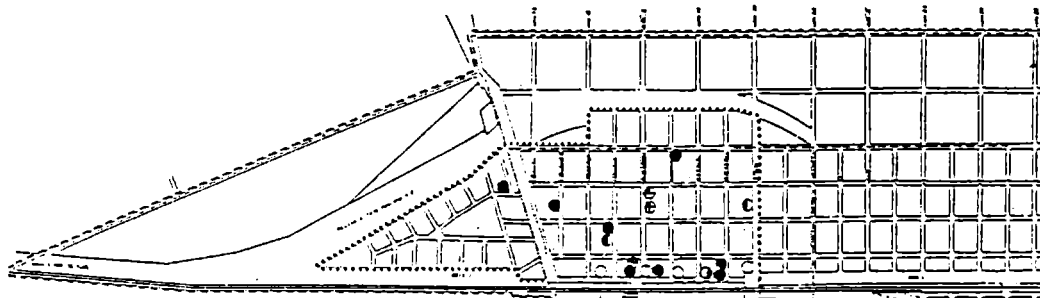


MANUEL J. COBO (LEZAMA)

Partido de CHASCOMUS
-AREA URBANA Y EXTRAURBANA-

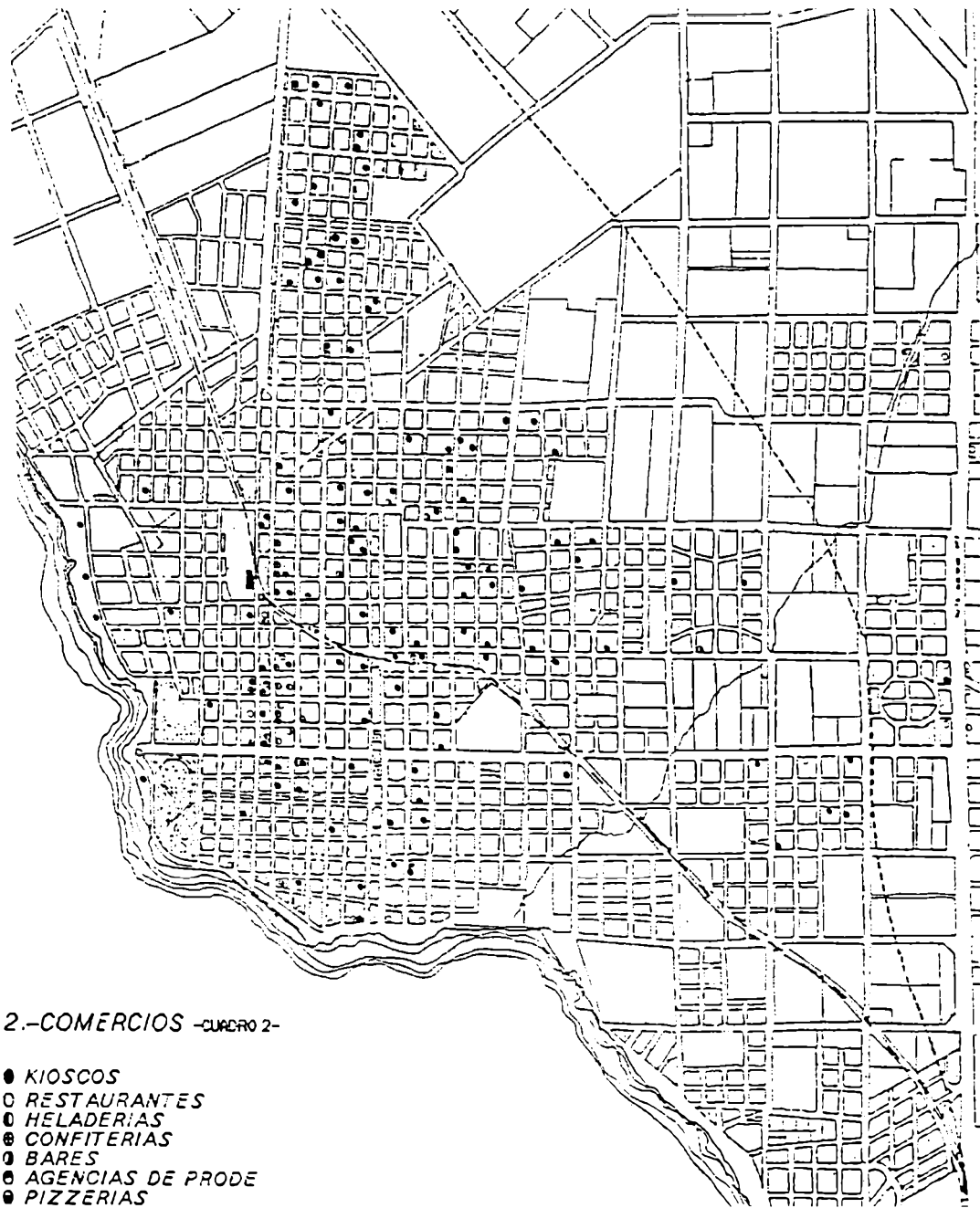
1.-COMERCIOS

- DESPENSAS
- CARNICERIAS
- VERDULERIAS
- PANADERIAS
- SUPERMERCADOS
- COMIDAS PARA LLEVAR
- PESCADERIAS
- VARIOS



2.-COMERCIOS

- KIOSCOS
- RESTAURANTES
- HELADERIAS
- CONFITERIAS
- BARES



Cuadro 3- Farmacias, Perfumerías, art. de limpieza, etc.: Llamativamente, salvo una en la zona N-NEste, y otra en la zona Este no hay farmacias en otro lugar que no sea la zona Centro, lo que sí es un ejemplo claro del costo social que puede producir la desorientación en la localización de determinadas actividades.

Cuadro 3: Farmacias, Perfumerías, art. de limpieza, etc.

Agrupamiento/Area	Total	Centro	N-NEste	Este	Oeste	Sur
Farmacias ²¹⁰¹	12	1129 10	7238 1	4114 1		
Perfumerías	3	3				
Art. de limpieza	1	1				
Droguerías	1	1				
Total	17	15	1	1		

Cuadro 4- Indumentaria: Este rubro en general requiere del agrupamiento como forma de venta, porque el hábito de compra tiene que ver con la comparación. Sin embargo, Chascomús se destaca por la falta absoluta de oferta en zonas que no sean el área Centro (salvo unos pocos: el 12% que se localiza en el área N-NEste, y en su mayoría cercanos al Centro) el resto, además se concentra, casi exclusivamente sobre Libres del Sur y Belgrano (entre Lastra y Escribano) en un tramo de diez cuadras.

Cuadro 4: Indumentaria

Agrupamiento/Area	Total	Centro	N-NEste	Este	Oeste	Sur
Boutiques	44	38	6			
Zapaterías	13	13				
Mercerías	9	6	3			
Tiendas	6	6				
Casas de Deportes	5	5				
Lanerías	2	2				
Pañaleras	3	3				
Retacerías	1	1				
Hilados	1	1				
Estampado de ropa	1	1				
Peletería	1	1				
Botones: fabr./vta.	1	1				
Camperas: fabr./vta.	2	2	1			
Talabartería	1		1			
Total	²⁸⁰ 90	79	11			

Cuadro 5- Art. del Hogar, Mueblería, Ferretería, etc.: Salvo una pequeña oferta en la zona N-NEste, estos establecimientos se concentran en la zona Centro, y casi exclusivamente en Libres del Sur y Belgrano, entre Lastra y Escribano, al igual que indumentaria, reafirmando la presencia del Centro Comercial.

Cuadro 5: Artículos del Hogar, Mueblerías, Ferreterías, etc.

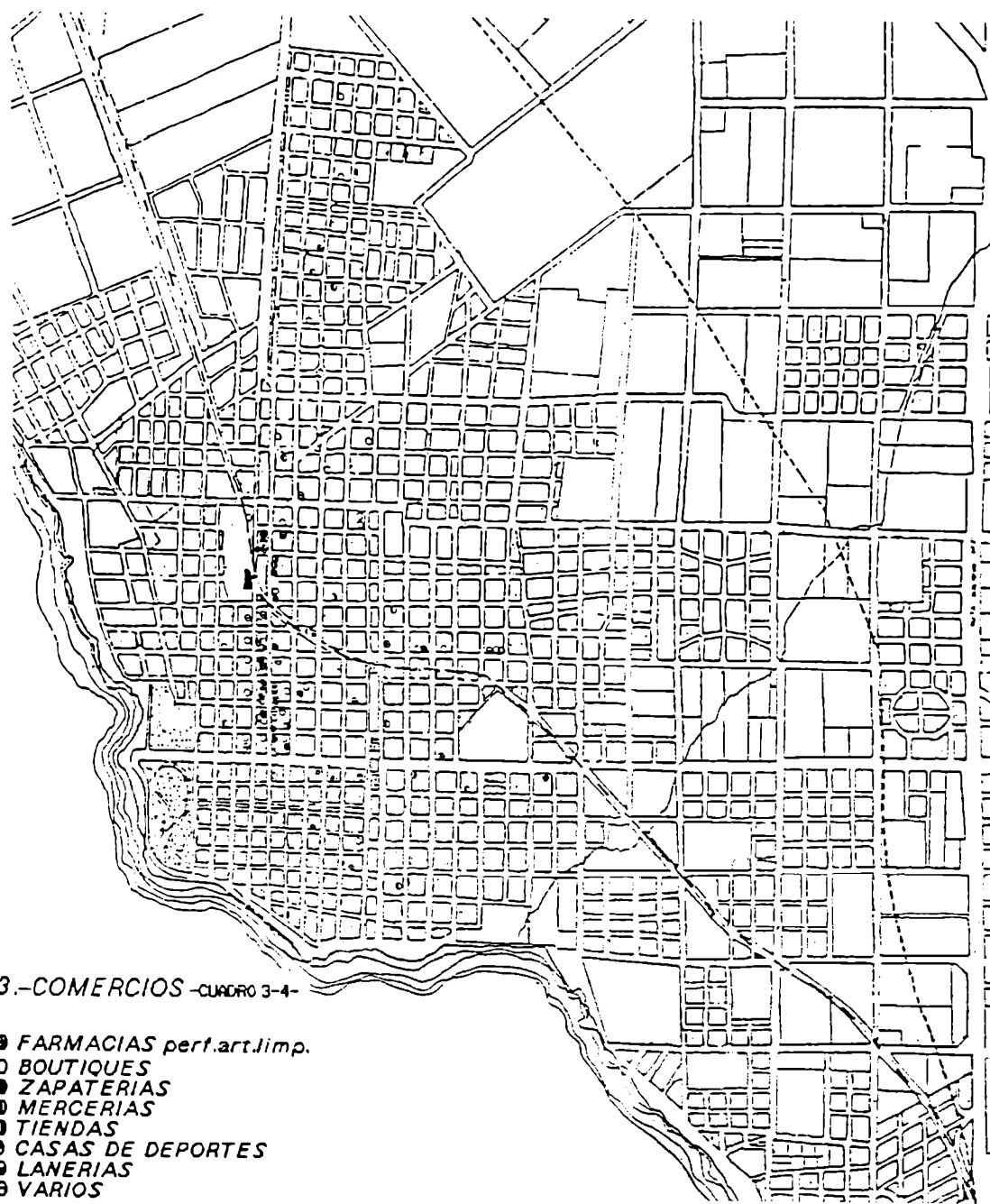
Agrupamiento/Area	Total	Centro	N-NEste	Este	Oeste	Sur
Artic. del hogar	25	24	1			
Mueblerías	4	3	1			
Ferreterías	4	3	1			
Electrón. Audio etc.	3	3				
Art. electricidad	3	2	1			
Juqueterías	2	2				
Rep. electrodomést.	1	1				
Rep. ollas, etc.	1	1				
Cotillón	1	1				
Total	⁵⁷³ 44	40	4			

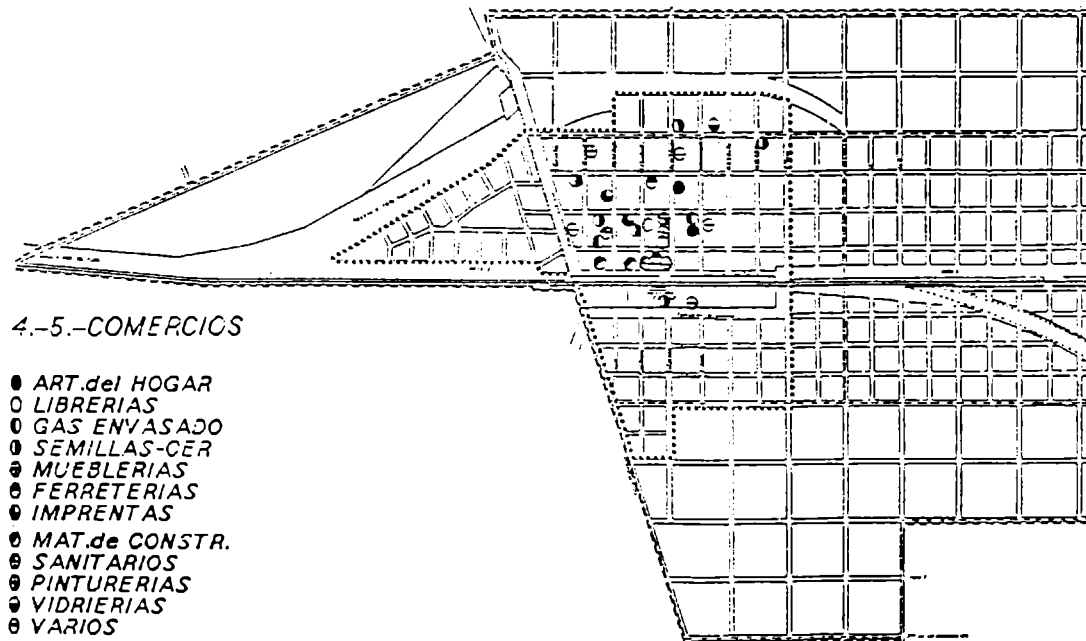
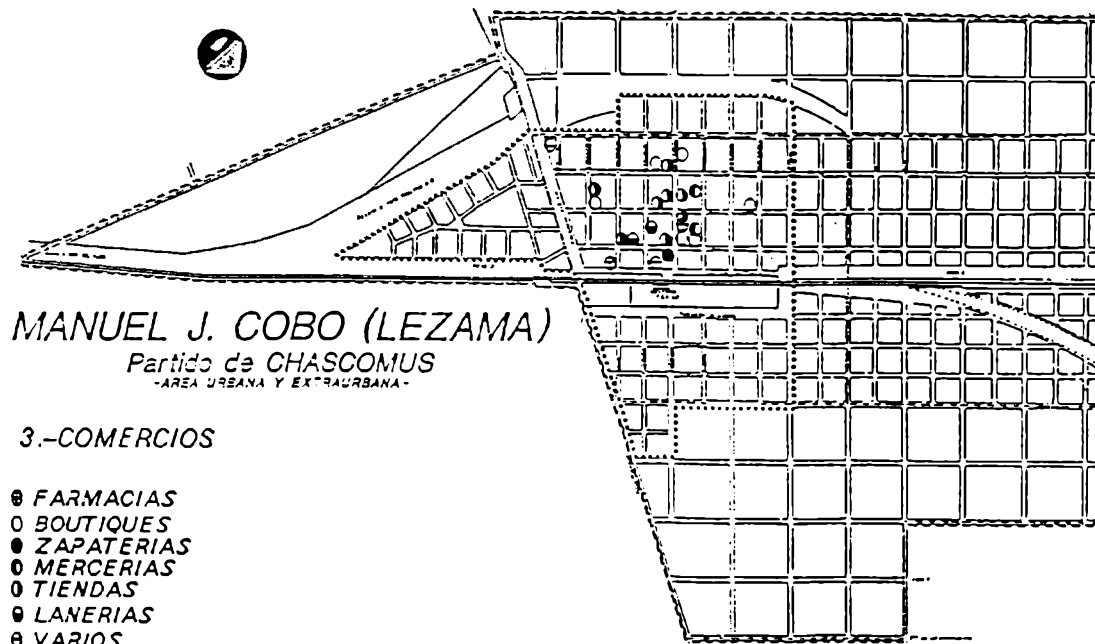
Cuadro 6- Librerías e imprentas: Todas se localizan en la zona Centro, y aunque con menos rigor que otros rubros, se ubican en general sobre Libres del Sur. Esto puede marcar una modalidad de oferta en el rubro librerías, que merecería revisarse o en todo caso analizarse, dado el necesario consumo de sus productos no sólo demandados por otros comercios y servicios, sino por la comunidad educativa (el 25% de la población) que se distribuye en forma homogénea y no exige rigurosamente las comparaciones antes de comprar, ni la recorrida de vidrieras para determinadas compras necesarias que no siempre proveen los kioscos.

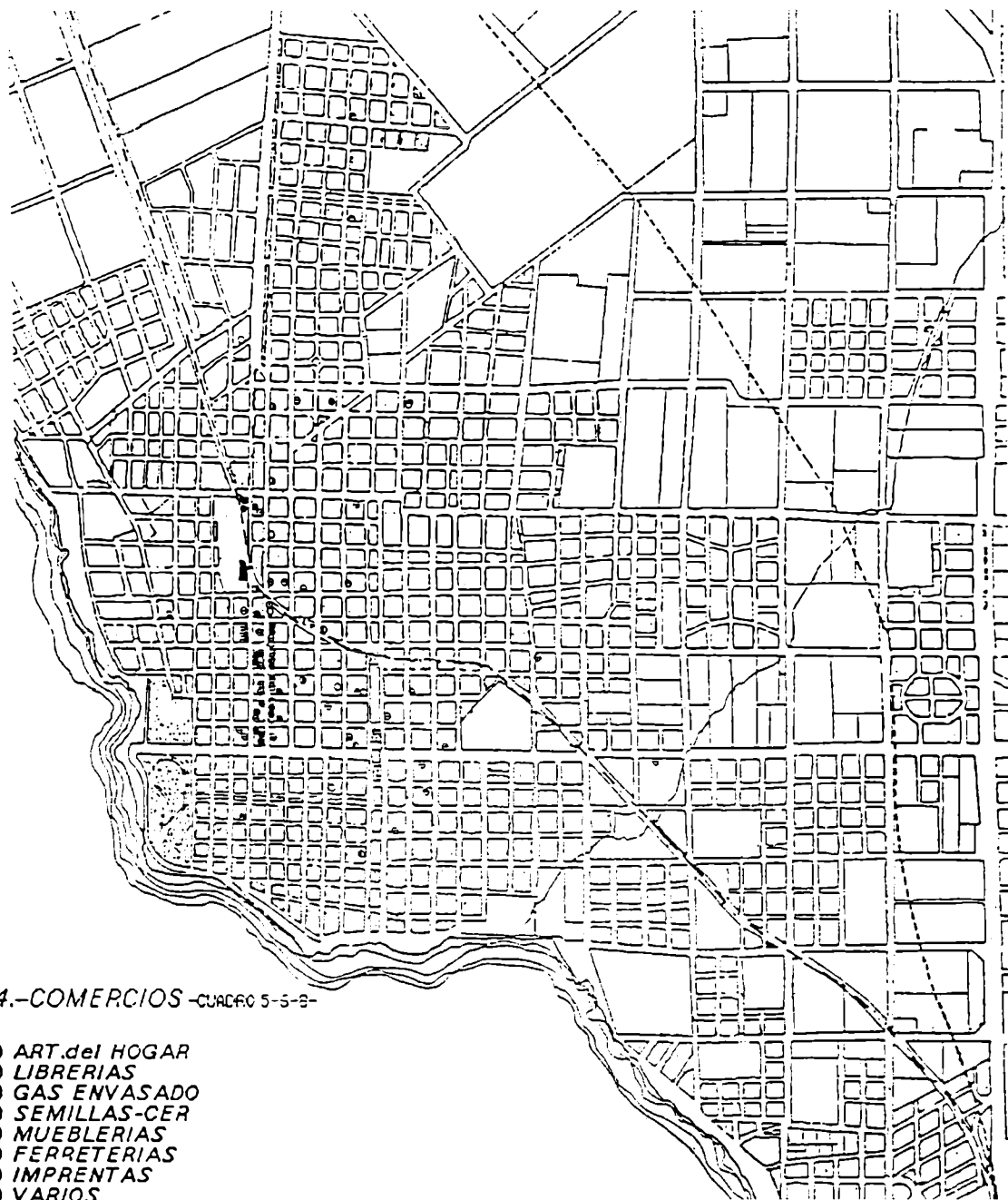
Cuadro 6: Librerías e imprentas

Agrupamiento/Area	Total	Centro	N-NEste	Este	Oeste	Sur
Librerías	11	11				
Imprentas	3	3				
Fotocop./co. planos	3	2			1	
Total	17	16			1	

Cuadro 7- Materiales de Construcción: A pesar de que más del 60% de los comercios se localiza en el área Centro, éstos no tienen un territorio definido, y existen establecimientos

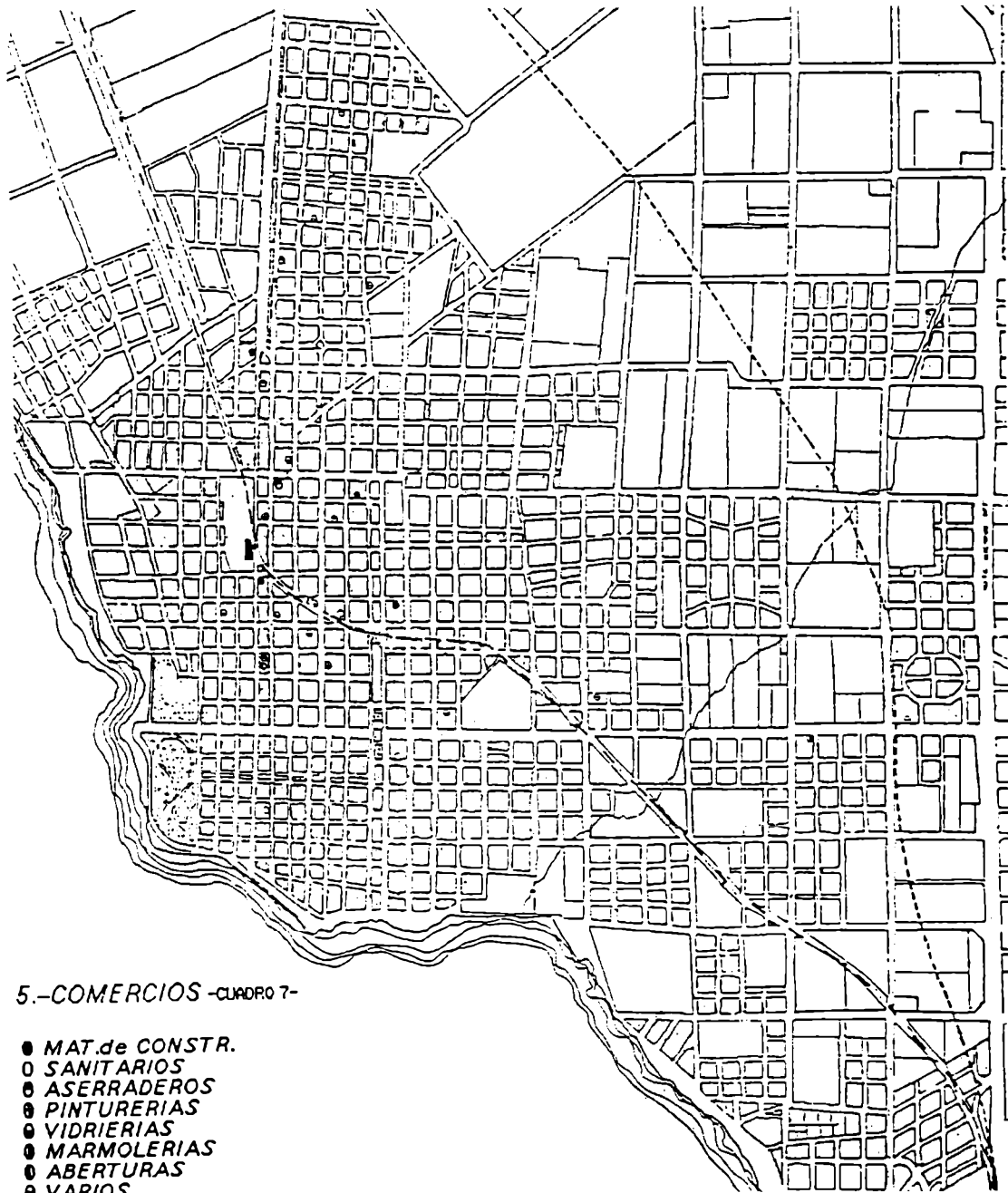






4.-COMERCIOS -CUACRO 5-5-2-

- ART. del HOGAR
- LIBRERIAS
- ⊞ GAS ENVASADO
- ⊞ SEMILLAS-CER
- ⊞ MUEBLERIAS
- ⊞ FERRETERIAS
- ⊞ IMPRENTAS
- ⊞ VARIOS



5.-COMERCIOS -CUADRO 7-

- MAT.de CONSTR.
- SANITARIOS
- ◌ ASERRADEROS
- ◌ PINTURERIAS
- ◌ VIDRIERIAS
- ◌ MARMOLERIAS
- ◌ ABERTURAS
- ◌ VARIOS

en las zonas Este y N-NEste que en algunos casos se ubican priorizando sus características, y la necesidad de espacios, por sobre la localización poblacional.

Cuadro 7: Materiales de construcción

Agrupamiento/Area	Total	Centro	N-NEste	Este	Oeste	Sur
Mat. de Constr.	4	3		1		
Sanitarios	4	4				
Aserraderos	4	1	2	1		
Pinturerías	4	3	1			
Vidrierías	4	4				
Venta de Ladrillos	1		1			
Venta de hierros	1			1		
Venta de Mosaicos	1			1		
Marmolerías	1			1		
Venta de aberturas	1	1				
Cerrajerías	1	1				
Chatarrerías	1		1			
Total	27	17	5	5		

Cuadro 8- Varios: Salvo aquellas actividades comerciales que tienen que ver con el agro. (venta de semillas e incluso viveros, barracas, etc.) el resto de la oferta, en general con uno o dos establecimientos, se localiza en el área Centro, y en la medida que requiere de "vidriera" para funcionar, su localización es aledaña o en el Centro Comercial: Libres del Sur y Belgrano.

Cuadro 9: Venta de vehículos y repuestos, y servicios al automotor, motos y bicicletas: Los locales de venta de vehículos y repuestos se localizan en el área Centro, sin concentración definida, pero en general respetando la trama vial jerarquizada de la ciudad; en Lastra, incluso cuando es avenida de acceso en la zona Este; o en Libres del Sur y Belgrano, incluso cuando se transforman en avenida de acceso en la zona N-NEste; y en la avda. H. Yrigoyen. En el caso de los servicios al automotor, la zona Este y N-NEste superan a la zona Centro sobre todo en talleres mecánicos, (en particular sobre Lastra y Garay en la primera zona; y sobre Libres del Sur-Belgrano y Quintana o sus cercanías en la segunda zona); y gomerías, estas últimas sobre ruta 2.

De las estaciones de servicio, más de la mitad se localiza en el área Centro, en su mayoría sobre Lastra, y el resto sobre ruta 2 (lo que sumado a los restaurantes, ratifican la

Cuadro 8: Varios

Agrupamiento/Area	Total	Centro	N-NEste	Este	Oeste	Sur
Gas env./vent-carg	5	5				
Semillas/cereales	5	2	2		1	
Florerías/vta. pla	5	3	2			
Barracas	3	1		2		
Relojería/joyería	6	6				
Ópticas	2	2				
Disquerías	2	2				
Regalos	1	1				
Antigüedades	1	1				
Casas de Pesca	1	1				
Armerías	1	1				
Venta de alarmas	1	1				
Alimento Balancea	1	1				
Total	34	27	4	2	1	

Cuadro 9: Venta de vehículos y repuestos.

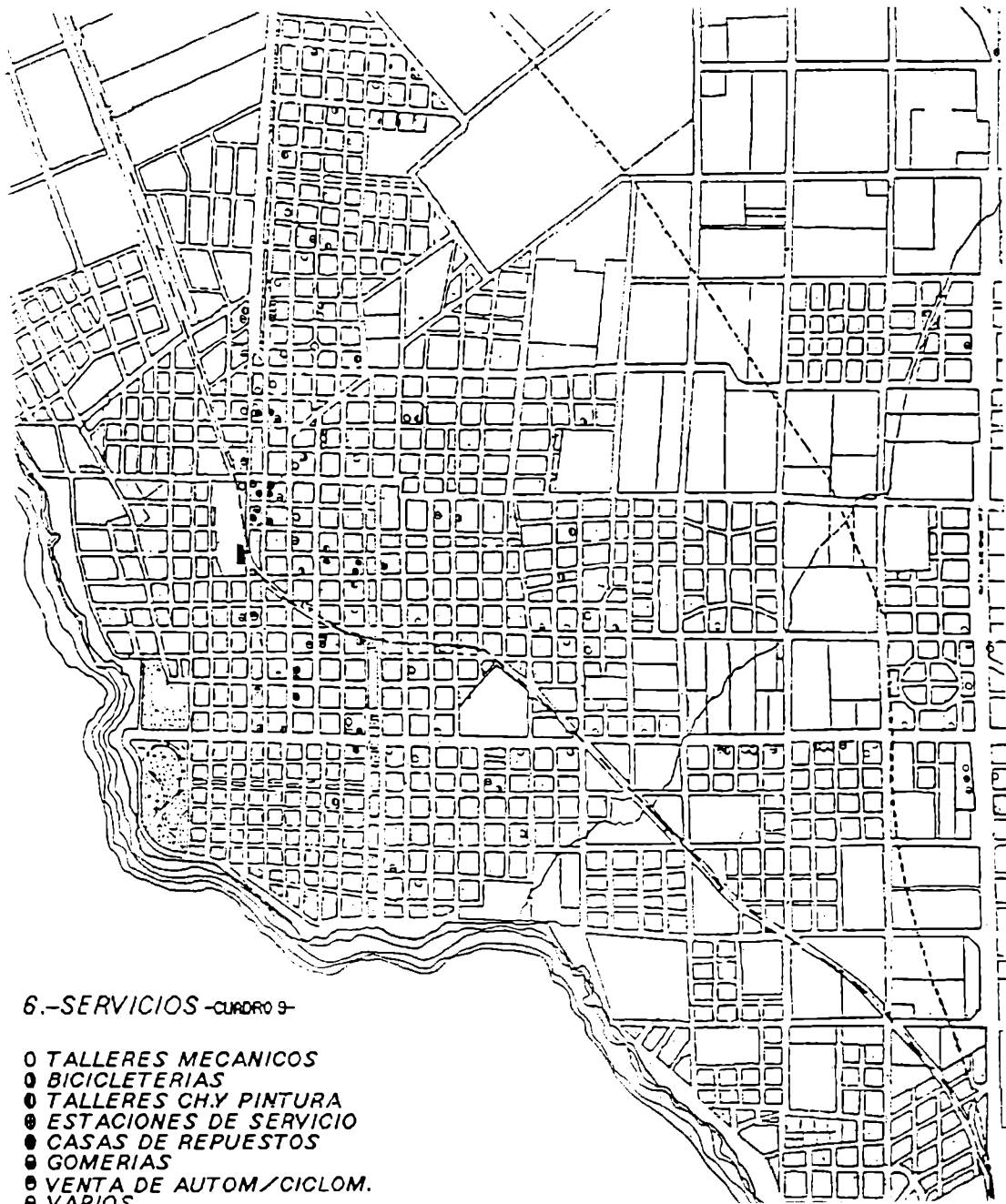
Agrupamiento/Area	Total	Centro	N-NEste	Este	Oeste	Sur
Casas de repuesto	14	12	2			
Venta autom/ciclo	14	9		2	3	
caño esc. baterías	4	4				
Total	32	25	2	2	3	

Cuadro 9 cont.: Servicios al automotor, motos y bicicletas

Agrupamiento/Area	Total	Centro	N-NEste	Este	Oeste	Sur
Talleres mecánico	51	6	18	26	1	
Bicicleterías	18	8	8	2		
Chapa y Pintura	15	4	7	3	1	
Estac. de Servicio	11	6		5		
Gomerías	8	1	1	5	1	
Talleres de motos	8	4	2	1	1	
Garages	2	2				
Taller alineación	3	1		2		
Total	116	32	36	44	4	

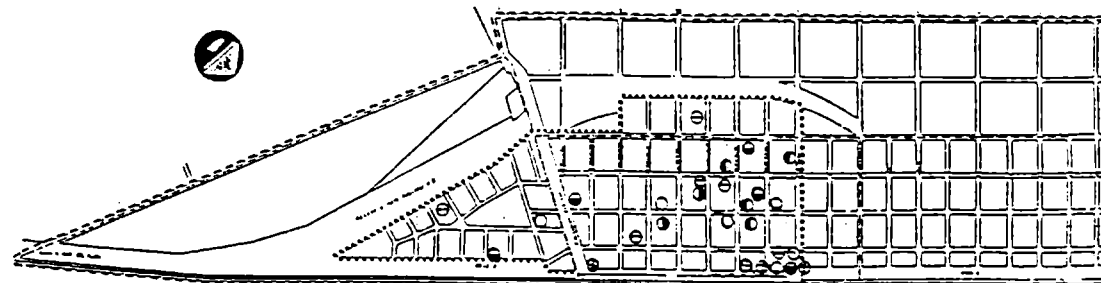
importancia para el comercio, de la ruta 2 como generadora de consumo no local).

Cuadro 10- Servicios de Peluquerías, Tintorerías, Reparaciones y Depósitos: En el caso de las peluquerías, el área centro



6.-SERVICIOS -CURDRO 9-

- TALLERES MECANICOS
- ◐ BICICLETERIAS
- ◑ TALLERES CH.Y PINTURA
- ◒ ESTACIONES DE SERVICIO
- CASAS DE REPUESTOS
- ◓ GOMERIAS
- ◔ VENTA DE AUTOM/CICLOM.
- ◕ VARIOS.

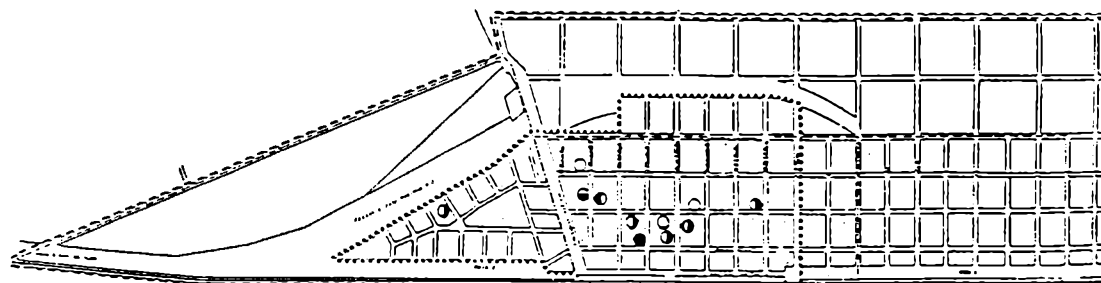


MANUEL J. COBO (LEZAMA)

Partido de CHASCOMUS
-AREA URBANA Y EXTRAURBANA-

6.-SERVICIOS

- TALLERES MECANICOS
- BICICLETERIAS
- TALLERES CH.Y PINTURA
- ESTACIONES DE SERVICIO
- GOMERIAS
- VARIOS



7.-SERVICIOS

- PELUQUERIAS
- COMP.de CALZADO
- TALLER AUDIO T.V.
- CASAS FUNERARIAS

aglutina la oferta, sin concentración en un sector definido; la zona N-NEste tiene una demanda del doble de habitantes por establecimiento, y la zona Este, de más de 4 veces. En las zonas Oeste y Sur, no existe la actividad.

En el caso de los servicios de Limpieza; salvo una tintorería en la zona N-NEste, el resto se localiza en el área Centro.

Los servicios de reparaciones se distribuyen en forma uniforme (pero el 44% en el área Centro) con algunas observaciones: por ejemplo en el área Este, con más de 4.100 habitantes no habría un sólo zapatero.

Cuadro 10: Serv. de Peluquerías, Tintorerías, Reparaciones, Depósitos

Agrupamiento/Área	Total	Centro	N-NEste	Este	Oeste	Sur
Peluquerías ⁸⁴⁰	30	513 22	1206 6	2057 2		
Laverrap	4	4				
Tintorerías	3	2	1			
Total	7	6	1			
Compos. de calzado	11	6	4			1
Taller audio, TV, i	9	4	2	2	1	
Rep. Electrodomést.	3		2	1		
Tapicerías	6	5		1		
Taller electricidad	1			1		
Taller máq. césped	1			1		
Taller bobinados	1	1				
Taller refrigerac.	2	1		1		
Taller herrería	2	2				
Total	36	19	8	7	1	1
Casas funerarias	2	2				
Letristas	1		1			
Total	3	2	1			
Depósitos	20	13	5	1	1	

Cuadro 11- Esparcimiento, Turismo y Comunicaciones: De los 11 hoteles, cinco se localizan sobre la laguna o en sus cercanías, y el resto en el Centro Comercial localizado en el área Centro, en particular en las cercanías de las terminales de trenes y ómnibus.

Los servicios específicos de turismo, transporte y comunicación se localizan en el área Centro como prestaciones al habitante de Chascomús. En el agrupamiento Esparci-

miento, las canchas de paddle se reparten en forma uniforme (su ausencia en la zona sur, quizás por no formar parte de los "circuitos" de consumo local y de la ruta 2, muestra que es un servicio que prioriza el uso constante del vecino de Chascomús, a la participación del turista de paso, y fundamentalmente al turista que viene a Chascomús.

Los Video Club, salvo una mínima presencia en la zona N-Neste se localizan llamativamente en el área Centro, y en su mayoría en las inmediaciones del Centro Comercial, a pesar de ser un servicio que prospera con la dispersión y cercanía al usuario.

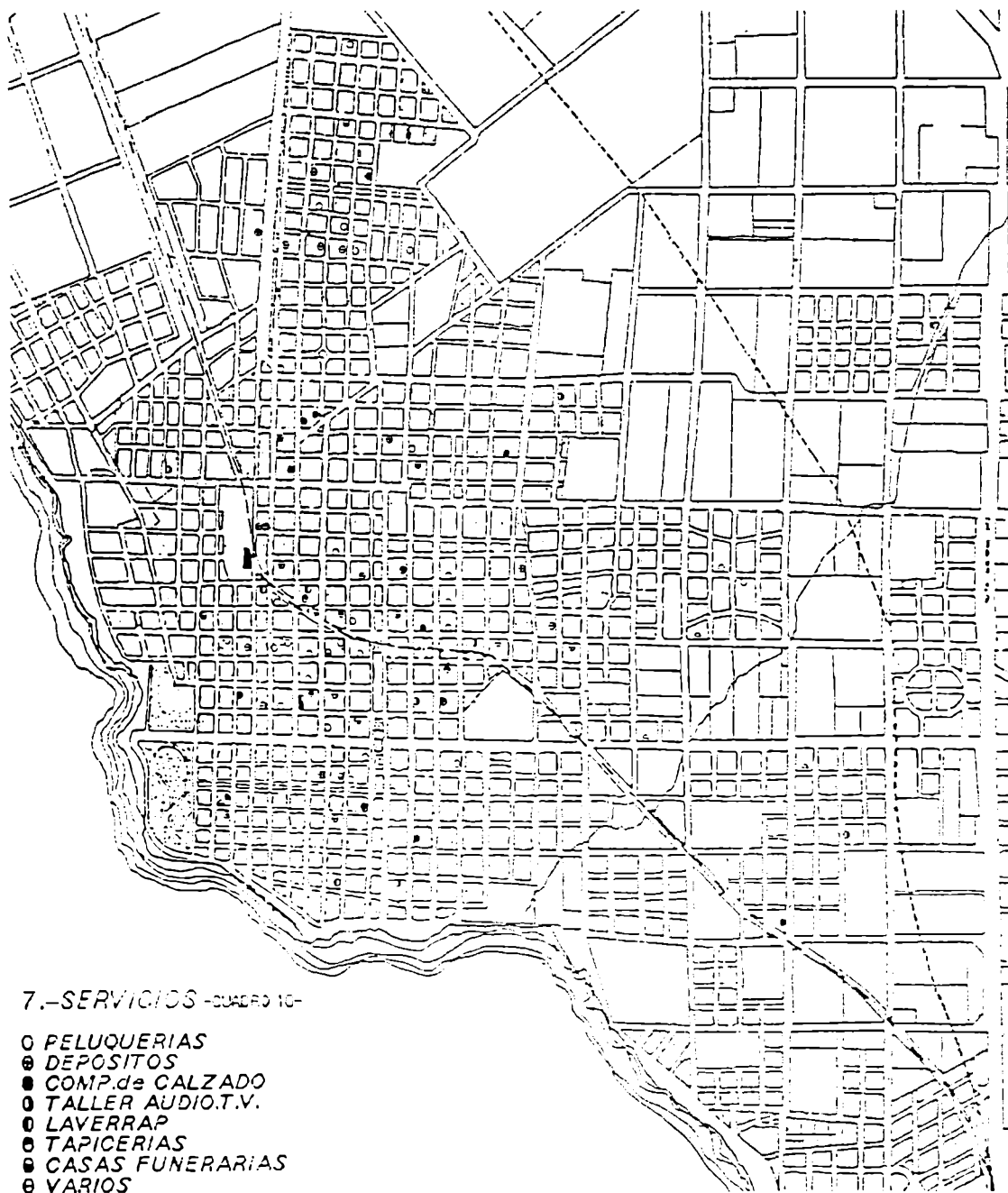
La presencia de los clubes en el área Centro es natural por el viejo arraigo institucional de los mismos, mucho antes que la ciudad creciera. Y quizás ese sea el principal motivo de su ausencia total en el área Este.

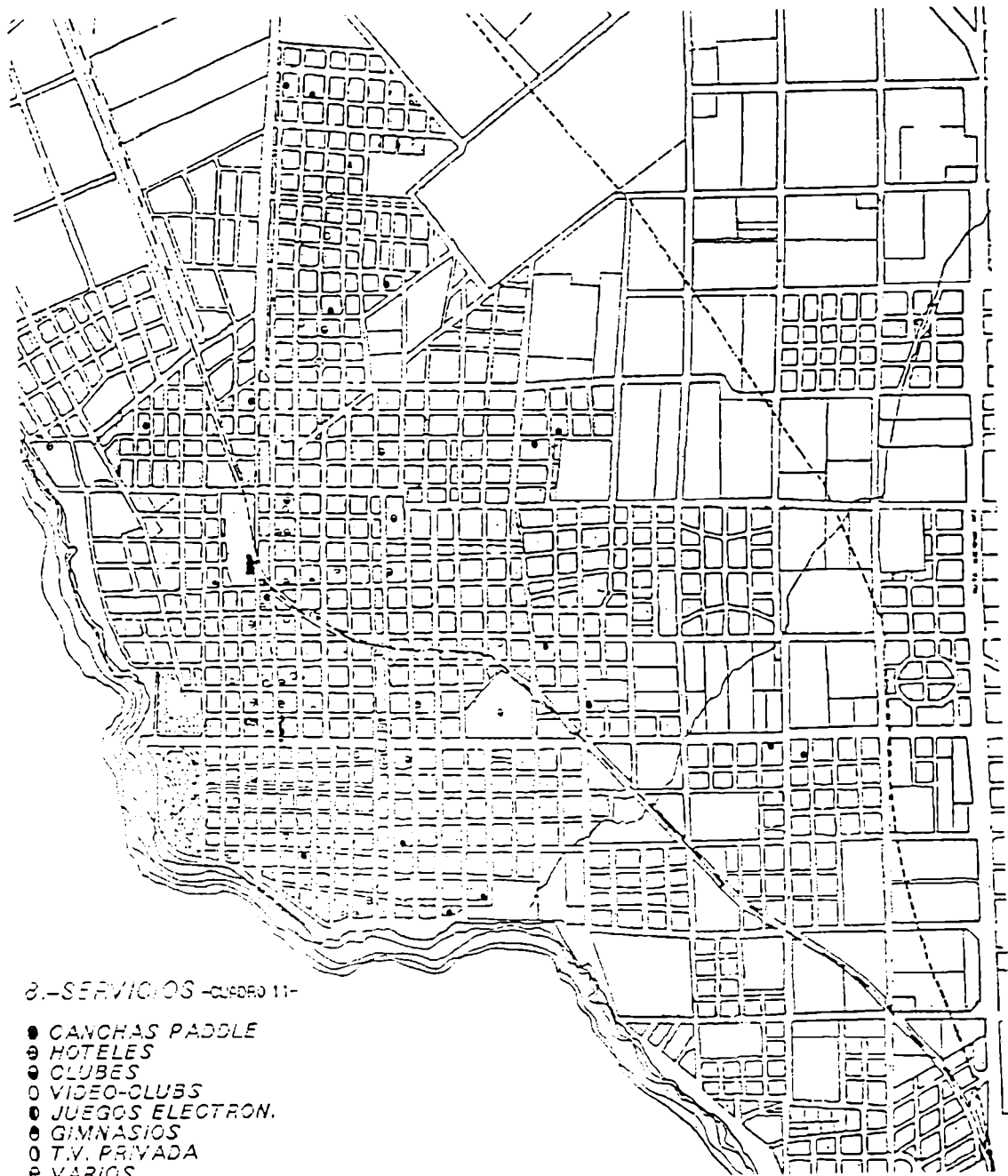
Cuadro11: Esparcimiento, turismo y comunicaciones.

Agrupamiento/Área	Total	Centro	N-NEste	Este	Oeste	Sur
Hoteles	11	10				
Agencias turismo	1	1				
Transp. correspond.	2	2				
Transp. de carga	1	1				
T.V. Privada	1	1				
Promoc. p/Revistas	1	1				
Locutorio	1	1				
Total	18	17				
Canchas de paddle	26	16	6	6	2	
Gimnasios	4	4				
Total	30	20	6	6	2	
Video-clubs	9	7	2			
Juegos electrónicos	2	2				
Total	11	9	2			
Clubes	11	9	2			

Cuadro 12: Servicios personales y sociales: Las inmobiliarias se localizan mayoritariamente en el área Centro y en particular en el Centro Comercial; y las casas de remate se ubican en general en el mismo área, sin un agrupamiento definido.

Las agencias de seguro, y los servicios profesionales y técnicos se agrupan mayoritariamente en el área Centro, en las inmediaciones del Centro Comercial, en general en las transversales de Libres del Sur y Belgrano, menos reque-





2.-SERVICIOS -CLUBES 11-

- CANCHAS PADDLE
- ⊖ HOTELES
- ⊖ CLUBES
- ⊖ VIDEO-CLUBS
- ⊖ JUEGOS ELECTRON.
- ⊖ GIMNASIOS
- ⊖ T.V. PRIVADA
- ⊕ VARIOS

ridas para vidriera de mercaderías. En las otras zonas tienen una presencia casi casual y de excepción.

Los servicios para la salud también tienen una localización prácticamente absoluta en el área Centro, y por ejemplo, ni la zona N-NEste, ni la zona Este tienen laboratorio de análisis clínicos.

Cuadro 12: Servicios Personales y Sociales

Agrupamiento/Área	Total	Centro	N-NEste	Este	Oeste	Sur
Inmobiliarias	17	15	1		1	
Casas de remates	9	8		1		
Total	26	23	1	1	1	
Agencias d/seguro	8	7			1	
Est. jur. cont. agr.	16	15			1	
Veterinarias	9	8	1			
Cons. Odontológico	7	7				
Est. Fotográficos	4	4				
Serv. Enfermería	3	1	2			
Gestorías	4	4				
Total	43	39	3		1	
Mutuales	9	8		1		
Lab. anal. clínicos	4	3				
Geriátricos	3	3				
Serv. Med. Urgencia	1	1				
Total	17	15		1	1	

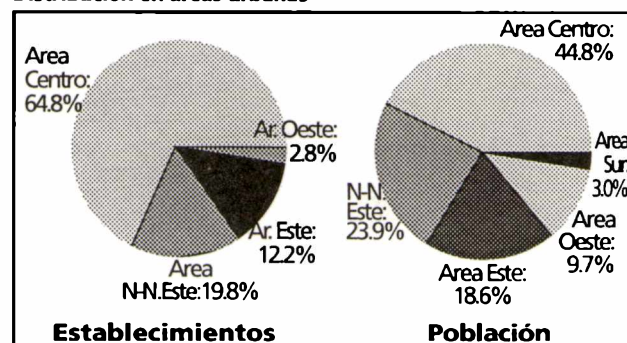
En síntesis, de los 1.062 establecimientos comerciales y de servicios privados registrados en la ciudad de Chascomús, 688 se encuentran en la zona Centro, es decir el 64,8%; 210 se encuentran en la zona N-NEste: el 19,8%; 130 en la zona Este: el 12,2%; 30 en la zona Oeste: el 2,8% y 4 en la zona Sur: el 0,4%.

Como se observa, la actividad comercial tiene una importante centralización con extensiones en la zona N-NEste.

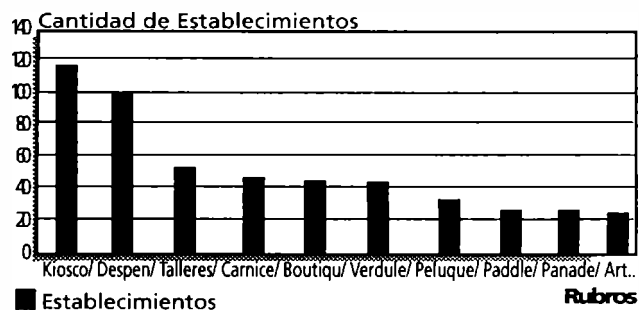
La zona Este aparece globalmente como la más desabastecida (casi el 50% de los establecimientos con que cuenta son de servicios: talleres, etc.)

El caso de la zona Oeste reviste una menor importancia, aunque vale la pena seguir analizando, por sus características residenciales en general a distancia peatonal del Centro.

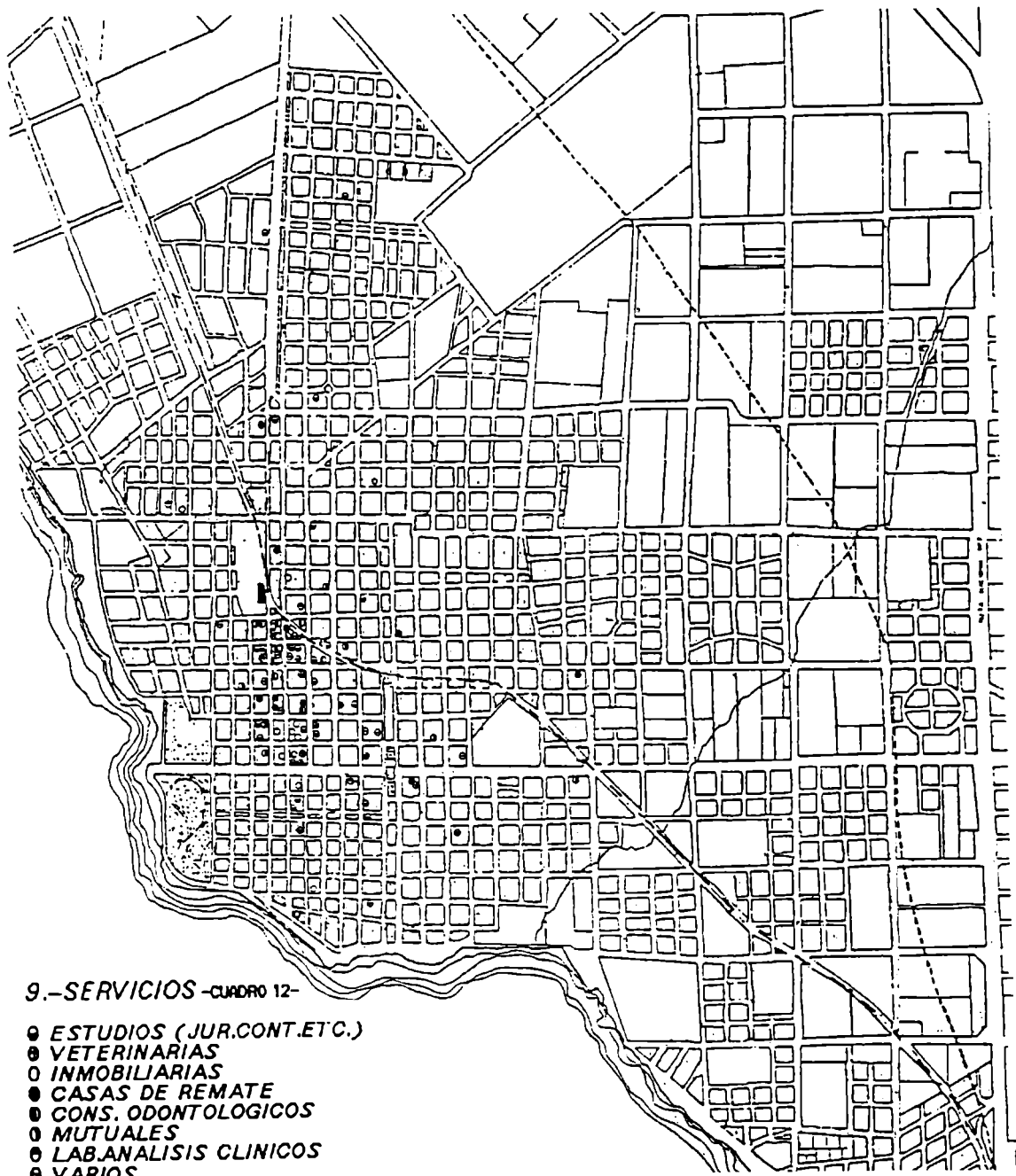
El Comercio y los Servicios Privados Distribución en áreas urbanas



El Comercio y los Servicios Privados Los 10 rubros más ofertados en comercios y servicios de la ciudad de Chascomús.

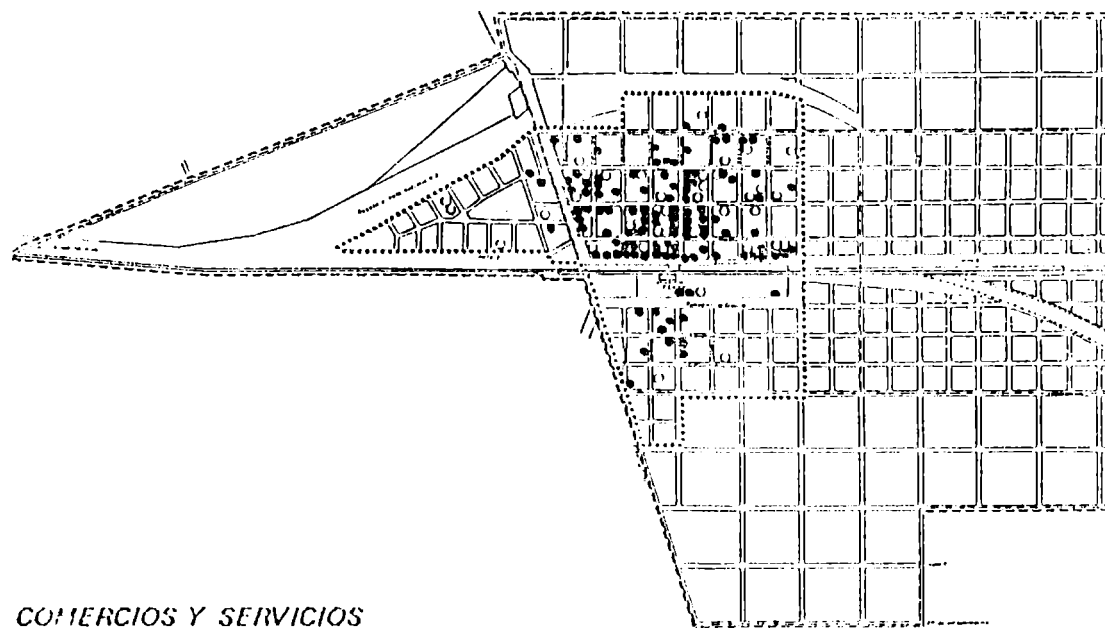
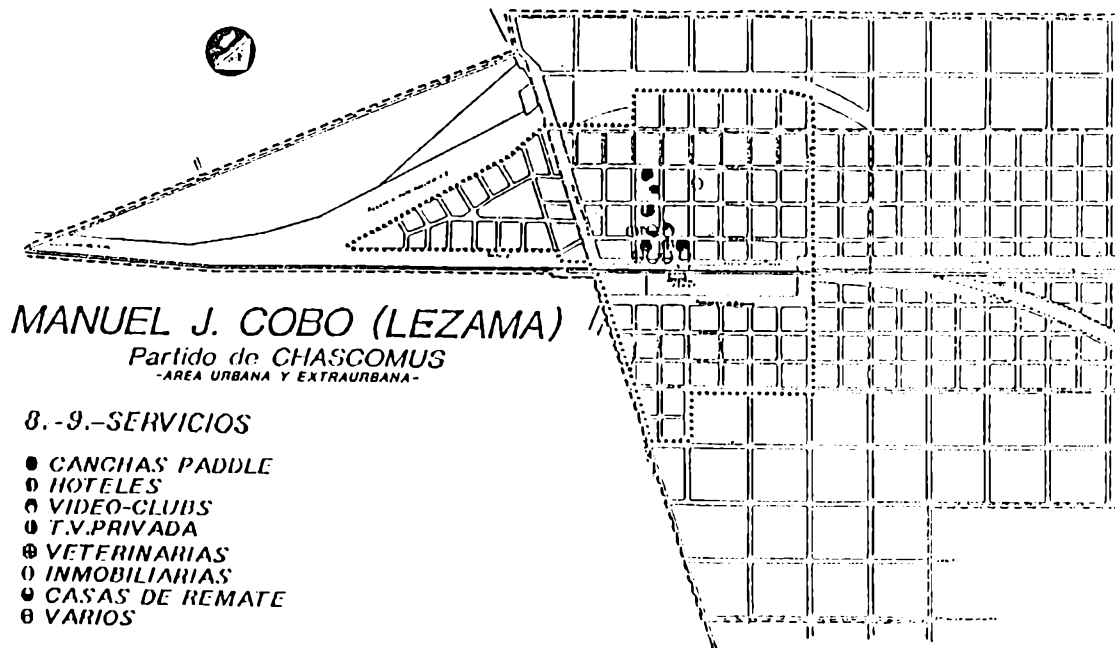


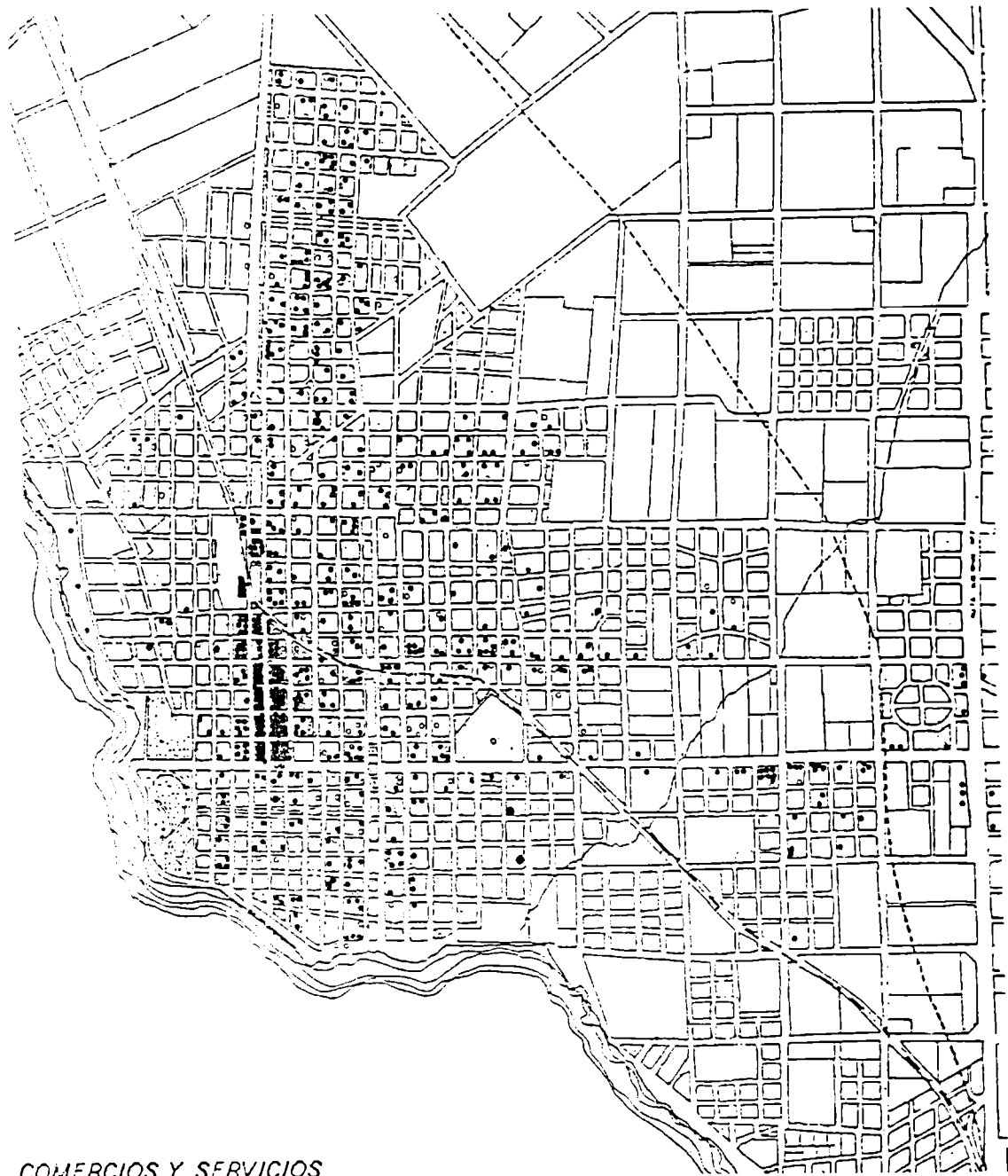
La zona Sur aún no definió sus actividades económicas. esta rápida visualización del panorama en esta actividad habilita una serie de interrogantes necesarios de dilucidar sobre la racionalidad de la oferta, y la organización y orientación del sistema.



9.-SERVICIOS -CUADRO 12-

- ⊙ ESTUDIOS (JUR. CONT. ETC.)
- ⊙ VETERINARIAS
- INMOBILIARIAS
- CASAS DE REMATE
- ⊙ CONS. ODONTOLÓGICOS
- MUTUALES
- ⊙ LAB. ANÁLISIS CLÍNICOS
- ⊙ VARIOS





COMERCIOS Y SERVICIOS

EL TURISMO EN CHASCOMÚS: CARACTERIZACION Y PERSPECTIVAS:

Caracterización de la actividad turística:

Según un estudio presentado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo se espera que el turismo genere en el país para 1993, unos 6.100 millones de pesos (de los que sólo el 30% lo produce el turismo extranjero).

No obstante, los argentinos hoy gastan el 3,1% de sus gastos de consumo en turismo, mientras que en Latinoamérica ese porcentaje asciende al 8,6% y el promedio mundial es de casi el 12%.

Sin embargo, el gobierno espera el crecimiento del sector, que ocupa el 3,5% de la fuerza laboral (P.E.A.) con casi 400.000 puestos de trabajo, a partir de inversiones anunciadas por 1.000 millones de pesos.

La consecuencia económica de "gastar una renta obtenida en otro lugar", es decir de la transferencia interregional de ingresos que significa el turismo, interesa particularmente al partido de Chascomús, por sus tradicionales características turísticas, generadas centralmente en sus lagunas (los focos más importantes están constituidos por las lagunas, el Museo y Parque, el conjunto urbano de Chascomús, la Capilla de los Negros, y las actividades "gauchescas" fundamentalmente ligadas al quehacer agropecuario, comercialización de ganado y artesanías).

Hoy las lagunas y la ciudad son los principales atractivos, más que la oferta cultural y tradicional, a pesar del crecimiento de éstas como complemento (como lo demuestra la estadística del Museo Pampeano con un promedio de casi 2.000 visitantes/mes en 1992 y un pico de 5.800 en mayo).

La cercanía al Gran Buenos Aires y Gran La Plata, principales "usuarios" de la oferta de Chascomús, con distancias que oscilan entre los 80 y 150 km. origina un turismo recreacional de "fin de semana", y en gran medida un turismo diurno, o de excursión, que no completa las 24 horas. de permanencia.

Y éste es el eje de la discusión sobre la potencialidad del turismo para la economía local: no sólo cómo multiplicar el número de turistas, sino cómo estirar los periodos de permanencia, y qué ofertar al visitante diurno (que en general consume poco y viene "con todo puesto") que sea significativo como renta.

Hoy Chascomús dimensiona su oferta de servicios al turismo, incluso al turismo de paso (el usuario de la ruta 2) y al miniturismo, en 11 hoteles con 450 camas, de los

cuales cinco se encuentran cercanos o en la avenida costanera de la laguna; 4 campings contra la laguna, con una capacidad de 3.000 carpas; 22 restaurantes, la mitad sobre la ruta 2 y un 30% cercanos o sobre la laguna; y 11 estaciones de servicio, de las cuales cinco se localizan sobre la ruta 2 (además de otros servicios al automotor: talleres, gomerías, etc. y las actividades propias de los centros urbanos integrados a los lugares de convocatoria).

La actividad en sí, genera unos 250 puestos de trabajo (en hoteles, campings y restaurantes) y otros 150 empleos indirectos (confiterías, bares o talleres de la ruta, etc.)

Movimiento turístico y perfil del turista de Chascomús:

La cantidad de turistas usuarios de hotel por mes que en promedio arriban a Chascomús es de 1.280, con techos de 1.500 en enero o febrero; y pisos de mil en junio, con una estadía promedio de 4 días.

La cantidad de turistas de camping se estima en más de 5.900 por mes, con un promedio de estadía también de 4 días.

La utilización máxima de la capacidad instalada, en temporada (enero-febrero) es del 60% distribuido en la semana en un 50% de lunes a jueves, un 65-70% los viernes y domingo, y un 95-100% los sábados (algunos hoteleros si bien coinciden que el único día a pleno es el sábado, y con actividad menor que lo complementa los viernes y los domingos, manifiestan su preocupación por el poco movimiento de lunes a jueves).

La casi totalidad del turismo proviene del Gran Buenos Aires y el Gran La Plata; y en cuanto al medio utilizado es el automóvil en un 90% y un 10% distribuidos entre ferrocarril y ómnibus.

El turismo de excursión o diurno no fue medido (aunque para cualquier profundización sería necesaria una encuesta específica a la entrada de Chascomús o en la estación de peaje), pues si bien hoy su "consumo" no tiene una significación económica de envergadura, es necesario dimensionarla para saber el grado de saturación de los lugares de esparcimiento en la competencia de su ocupación con el turista de camping, hotel y el usuario local; y comprender su potencialidad en la eventualidad de un emprendimiento dirigido a los mismos. Es bueno recordar que durante los meses de enero y febrero pasan por la "puerta" de Chascomús rumbo a la costa unos 1.230.000 turistas.

Según la tipología de turistas establecida por la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, el turista

de Chascomús es del tipo psico-céntrico, es decir los que buscan:

- Destinos turísticos que no pertuben su modo de vida
- Actividades recreativas poco originales.

Turismo sedentario compuesto en gran parte meramente de reposo.

- Destinos accesibles en automóvil particular.

- Instalaciones tradicionales y fijas. Establecimientos familiares.

- Viajes previsibles o completamente programados.

Donde la síntesis de la búsqueda y la valoración es la tranquilidad.

Incidencia económica del turismo en el partido:

Dentro de los límites impuestos por los costos de transporte y las barreras políticas y culturales, cada región dispone libremente de sus recursos, productos y técnicas para desarrollar su economía.

Cada región puede considerarse, a efectos analíticos, como un ámbito económico generador y distribuidor de ingresos y productos, que mantiene transacciones con otras regiones. Buena parte del instrumental analítico de la economía internacional resulta aplicable a los estudios regionales, en particular las nociones de importación, exportación, balanza comercial y de pagos.

A largo plazo, en cada región, los bienes y servicios importados se pagan con exportaciones o con transferencias de capital.

Los estudios sobre balanza de pagos reflejan el estado financiero de la región en un momento dado. A largo plazo, una región, al igual que un individuo o un país, debe comparar sus ingresos y sus gastos para permanecer solvente y evitar la pérdida de activos. Y el intento de discriminar entre actividades que pesan positiva y negativamente en la balanza de pagos de una región conduce al concepto de base económica:

La razón de existencia y crecimiento de una región tanto si se trata de una comunidad, como de pequeñas áreas o grandes regiones, estriba en el volumen de bienes y servicios que produce dentro y que se venden al otro lado de sus límites: Entonces, el turismo efectúa pagos con ventas originales afuera y por lo tanto equivale a una exportación.

Las actividades básicas, dentro de las que se cuenta el turismo en la región, no sólo proveen los medios con los cuales nuestra región podrá comprar los productos industriales, los productos agrícolas y los servicios que no produ-

ce, sino que al mismo tiempo, proporcionan los medios para el mantenimiento de las actividades de servicio cuyo mercado es totalmente local.

Es evidente que la comunidad de Chascomús visualiza como fundamental el desarrollo turístico, y lo puso de manifiesto en la encuesta realizada por el municipio en diciembre de 1992, donde el 16% de las familias encuestadas demandó directa o indirectamente acciones en favor del turismo, compartiendo el segundo lugar en las preocupaciones junto a la demanda de trabajo y vivienda, y después de todos los servicios de mantenimiento urbano y rural sumados globalmente.

El sector de comercios en general incluidos restaurantes y hoteles, genera el 8,2% del P.B.I. de Chascomús (que analizaremos en detalle en el próximo capítulo) y su tendencia es decreciente comparado con el 10,8% de 1982 o el 14,7% de 1970, y estos porcentajes arrastran al turismo, inmerso hoy en una meseta baja en relación a la potencialidad que muestra su historia.

Justamente, proyectando cifras históricas de la incidencia del turismo en el sector comercio, restaurantes y hoteles; vemos que el turismo representa alrededor del 20% del sector, es decir que hoy sería el 1,76% del P.B.I. del partido, es decir unos 6 millones de pesos anuales de servicios turísticos incluyendo hoteles, campings restaurantes y estaciones de servicio.

Estas cifras pueden demostrarse con números actuales: la cantidad de personas-día promedio que utilizan hotel es de 5.100 por mes (es decir que si la oferta global es de 450 camas x 30 días: 13.500 personas-día/mes; entonces el grado de utilización de la capacidad instalada es del 38%). Estas cifras tiene su techo en enero-febrero con 6.100/6.000 personas-día/mes y su piso en mayo-junio con 4.700-4.000 personas-día/mes; es decir que no existen grandes oscilaciones estacionales.

El gasto por día promedio estimado para este turista es de \$35, y según se deduce de encuestas de la Dirección Provincial de Turismo, el 29% lo gasta en alojamiento, el 44% en alimentación, el 13% lo gasta en transporte y el 14% en compra de bienes, esparcimiento y salud. Es decir que dejarían al año unos \$ 2.142.000.

La cantidad de personas-día promedio que utilizan campings es de 23.500 por mes (es decir que si la oferta global es de 3.000 carpas x 2 personas x 30 días: 180.000 personas-día/mes, entonces el grado de utilización es del 13% promedio de la capacidad instalada.

El gasto promedio por día estimado para este tipo de

turista suma el 40% del usuario de hotel, es decir 14\$/día, y según se deduce de las encuestas mencionadas, el 12% del gasto es en alojamiento, el 31% en alimentación, 26% en transporte, y el 31% en compra de bienes, esparcimiento y salud. Es decir que dejan al año unos \$ 3.948.000 que sumados a los \$ 2.142.000 dejados por los turistas de hotel, superan levemente los 6 millones de pesos estimados en el P.B.I.

También es interesante analizar que si los argentinos destinan el 3,1% de sus gastos de consumo al turismo, y en latinoamérica el promedio es del 8,6%, entonces el objetivo teórico global es alcanzar un 177% más de ingresos por este concepto.

Con este panorama resumimos la importancia de la cercanía y el tamaño a los centros generadores de potenciales turistas, la importancia de la ruta 2 como mercado en sí mismo, la casi saturación de la hotelería los sábados y el marcado descenso de su ocupación de lunes a jueves, la poca oferta de bienes y servicios para que consuma el turista en general y en particular el de excursión "que usa pero no gasta", la necesidad de investigar y profundizar el mercado de turistas adolescentes y jóvenes y su relación con el desarrollo de entretenimientos y actividades deportivas. Sin duda, la conjunción de estas variables necesariamente requiere de una planificación que las integre con el desarrollo regional.

Cuadro de situación: factores que inciden en el sector comercial y de servicios:

Durante el mes de diciembre de 1992 se realizó una encuesta al comercio y la industria de Chascomús, se encuestaron 565 comercios y servicios privados de los 1.062 que se localizan en la ciudad, es decir un 55% del total, muestra considerada suficiente para expresar la opinión del sector.

Uno de los puntos de la misma abordaba la opinión del sector sobre los factores positivos y negativos que para el empresario incidirían en el mismo. Se enunciaron veinte factores valorados normalmente a favor o en contra por el sector comercial y de servicios, dejando librada la posibilidad de adjuntar otros.

Características y factores negativos que incidirían en el sector

De las consultas surgen como evidentes tres preocupaciones generalizadas para el comercio local: El comercio marginal, que perjudica el justo equilibrio en el desarrollo

comercial; el alto costo de los impuestos, y el alto costo de las tarifas.

Le siguen en intensidad de preocupación el costo de los fletes para la provisión de los productos, la política cambiaria, el costo de los productos y de la mano de obra (costo laboral), y las altas tasas de los créditos pues el sector del pequeño y mediano comercio en los últimos años no se ha dedicado a acumular capital.

Por el contrario, basó su estrategia en la supervivencia, por lo que hoy, para poder crecer o renovarse debe apelar al crédito, que aún es caro y de corto plazo (afirmación evidente al comparar las tasas pasivas y activas).

Los doce items restantes ocupan un lugar menor que los ocho anteriores, con algunas demandas no contempladas en el listado, como el requerimiento de más comercios mayoristas, que junto al costo de los fletes marcan el gran esfuerzo individual para el aprovisionamiento que hace el comercio local. Los elevados porcentajes de comisión que aplican las entidades rectoras de las tarjetas de crédito. Y el recrudecimiento de los robos al correr el riesgo de una actividad desarrollada a la vista de todos, requiriendo de una estrecha relación con la Policía de la Provincia, y un constante seguimiento incluso de las áreas más afectadas.

Características y factores positivos que incidirían en el sector:

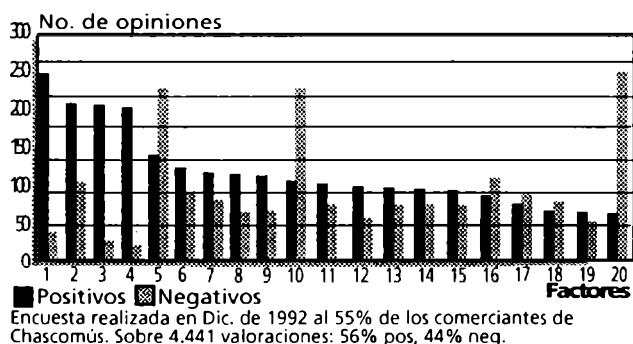
De las seis valoraciones positivas más importantes, tres se refieren a la localización de la ciudad: La accesibilidad, las buenas rutas, y la cercanía a los grandes mercados de aprovisionamiento y consumo. De las otras tres, dos se refieren a las políticas en el sector público: Cambiaria y Tarifaria, es decir a La estabilidad que es necesaria para realizar un proceso de acumulación de capital que perdure en el tiempo; y la tercera al costo de los productos (obsérvese que en estas tres últimas, las opiniones no son unánimes, ya que fueron marcadas como importantes en la consideración negativa).

Luego siguen la política arancelaria, los precios en el mercado externo y el nivel de organización del sector al que es necesario preparar para poder competir, incluso con la "fuga de compras" en la búsqueda de mejores precios, informarlo para conocer los límites del mercado local, y las posibilidad de otras captaciones; y capacitarlo priorizando temas como marketing, administración, organización, informática, conocimiento jurídico, impositivo, etc.

Los once items restantes ocupan un lugar menor que los nueve anteriores. Con algunas inquietudes no contempla-

Opinión: Sector Comercio-Servicios

Factores positivos y negativos que inciden en el sector



Grado de incidencia de los factores en el sector comercial

	Positivo	Negativo
Localización: Accesibilidad	1º 234	18º 37
Políticas del sector público: Cambiaria	2º 189	5º 110
Localización: Buenas rutas	3º 188	19º 26
Localización: Cercanía a los mercados	4º 183	20º 22
Políticas del sector público: Tributaria	5º 156	2º 213
Costo de los productos:	6º 142	6º 102
Políticas del sector público: Arancelaria	7º 131	8º 90
Nivel de organización del sector:	8º 129	15º 69
Precios del mercado externo:	9º 123	14º 74
Políticas del sector público: Tarifaria	10º 114	3º 212
Perspectivas para el sector (p. ej. Mercosur)	11º 110	13º 83
Información oportuna de precios y volúmenes comercializados en el mercado externo/interno	12º 108	16º 58
Desregulación:	13º 107	12º 84
Precios del mercado interno:	14º 103	10º 86
Desarrollo comparativo del sector:	15º 102	11º 85
Distancia para la provisión de los productos (fletes)	16º 96	4º 124
Costo de la mano de obra:	17º 85	7º 99
Tasas de crédito	18º 72	9º 88
Costo laboral: Decreto de emergencia ocupacional Ley nacional del empleo 24.013:	19º 70	17º 57
Comercialización marginal:	20º 44	1º 236

* Se ordenan de acuerdo a la cantidad de opiniones positivas.

das en el listado, como Las perspectivas regionales con el ensanche de la ruta 2 y su empalme con la autopista en construcción Buenos Aires-La Plata (anunciada su finaliza-

ción para 1995) que permitirá una relación más fluida con los grandes mercados proveedores de insumos y productos, y generadores de turismo; favoreciendo amplios sectores del comercio local.

Si bien los datos de esta encuesta debieran profundizarse discriminando el panorama y opinión de cada sector del comercio y los servicios privados, es interesante conocer algunos resultados globales:

El 20% de los comercios encuestados está adherido a la Cámara de Industria y Comercio, dato que se corresponde con la cantidad de comercios adheridos (155) de un total de 1.029, es decir el 15%, afectado por la mayor proporción de comercios encuestados en las zonas densamente pobladas.

Para el 60% de los encuestados los meses de máxima demanda son los del verano, para el 20% son los meses de invierno, y para el 20% restante, la demanda es pareja todo el año.

Para el 46% del comercio las ventas disminuyeron en los últimos veinticuatro meses, para el 40% se mantuvieron estables, y sólo para el 14% aumentaron.

El 55% de los comercios se aprovisiona en el Gran Buenos Aires, el 25% en el propio Chascomús, el 13% en La Plata, el 5,5% en otros puntos de la Provincia, donde sobresale Mar del Plata, y el 1,5% en centros del resto del país.

En cuanto a la forma de abastecimiento, el flete es la más usada con el 45%, son abastecidos por proveedores un 33%, y tienen transporte propio el 24%.

La frecuencia de abastecimiento es semanal en el 65% de los casos, quincenal en el 14%, de dos a cinco días por semana en el 14%, y mensual en el 7% de los comercios encuestados.

Parte II: Caracterización Económica de Chascomús

.

.

.

.

CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DE CHASCOMÚS

Conformación y evolución del P.B.I.

El Producto Bruto Interno es el indicador universalmente aceptado para medir la cantidad de bienes y servicios que produce un país, provincia, región, municipio, etc. anualmente. Para calcularlo se divide a la economía en sectores de actividad (9 en el caso argentino), y se mide en cada uno de ellos el valor agregado que genera para luego sumarlos.

El P.B.I. a su vez equivale a la remuneración de los cuatro factores de producción: asalariados, rentistas, capitalistas y empresarios, es decir a lo que se define como ingreso nacional.

El valor agregado es la producción neta de un determinado sector, es decir el valor de la producción menos el valor de los insumos que compra de otro sector.

Los nueve sectores donde se distribuye el P.B.I. son:

Agricultura, caza, silvicultura y pesca

Minas y canteras

Industria manufacturera

Construcciones

Electricidad, gas y agua

Comercio, restaurantes y hoteles

Transporte, almacenamiento y comunicaciones

Finanzas, seguros y bienes inmuebles

Servicios comunales, sociales y personales

El P.B.I. Nacional, estimado a diciembre de 1992, es de 226.637 millones de pesos según proyecciones de los estudios realizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, de las Naciones Unidas, CEPAL, respaldados por el Banco Mundial; y que analizaron el período 1980-88. Hasta ese momento el ente nacional que lleva el control de la evolución del P.B.I.: la gerencia de Investigaciones Económicas del Banco Central de la República Argentina -BCRA-, lo estimaba en 153.000 millones de pesos, con una metodología que toma como base el año 1970.

Esto significa que su monto global es un 48% más de lo evaluado hasta el momento, y esto marca el grueso vacío histórico en la información estadística desarrollada por el país. Además, como se observa en el gráfico comparativo BCRA-CEPAL, la participación de los factores económicos marca sustanciales diferencias en el sector agropecuario: 15%-8,4% relativizando la incidencia del mismo, y del sector Finanzas, Seguros y Bienes Inmuebles: 8,1%-15-5%, desnudando la fuerza que aún conservan los sectores financieros.

El P.B.I. provincial participa con el 31,8% del P.B.I.

nacional (seguido de cerca por la Capital Federal, y dejando muy lejos a las provincias). Creció alrededor del 48,7% desde 1970 a diciembre de 1992 (trasladando el crecimiento nacional entre 1986 y 1992 que estaría cerca del 8% computando alzas y bajas). En 1992 sería, proyectando los datos de la CEPAL, de 74.500 millones de pesos.

Los sectores relevantes por su participación aún son el Industrial con el 45,8% considerando al Gran Buenos Aires, y el Agropecuario con el 15,4%, sumando el 61,2% del total.

Si no consideramos al gran Buenos Aires, el sector Industrial participa con el 31% y el agropecuario con el 29% (60% del total). Y si sólo analizamos al Gran Buenos Aires, el sector Agropecuario no suma el 1%, y el Industrial crece al 61%.

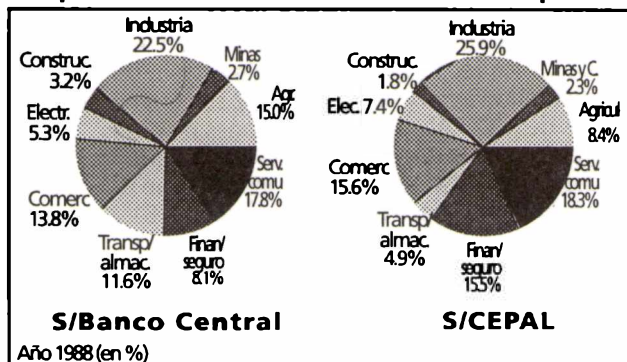
El P.B.I. de Chascomús participa con el 0,47% del P.B.I. provincial y con casi el 1% (0,92%) del P.B.I. del "resto de la provincia". Si bien no se manejan cifras precisas, interrumpidas (al menos su difusión) en 1987; y haciendo la salvedad que la realidad de los municipios (como puede observarse en los gráficos) es mucho más oscilante y sensible a determinados impactos que la provincial y nacional, estas proyecciones situarían el P.B.I. de Chascomús en una cifra de alrededor de 350 millones de pesos anuales.

Al sólo efecto de poner en contexto la situación local, es interesante comparar el P.B.I. per cápita/año, aceptando como válidas las diferencias marcadas por la CEPAL: El P.B.I. de Chascomús es de 10.000\$ per cápita/año, y el de la provincia de Buenos Aires sin contar el Gran Buenos Aires es de 8.097\$ per cápita/año. Estos valores son sustancialmente menores si analizamos el Gran Buenos Aires con 4.715\$ per cápita/año, el total de la provincia con 5.960\$ per cápita/año; o el país con 6.875\$ per cápita/año.

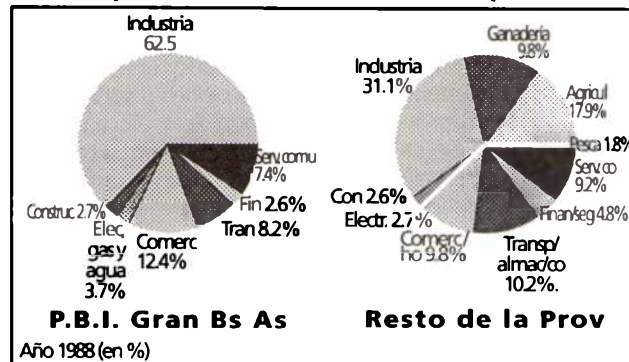
Estos indicadores, donde la inmensa cantidad de población en el caso del Gran Buenos Aires, o las características geográficas y la dificultades de las provincias en el caso del país, hacen bajar este promedio al 50 a 70% de Chascomús, o al 60 a 85% del "resto de la provincia". Y la marcada diferencia a favor en la participación de los sectores Industriales y Agropecuarios en el P.B.I. de "el interior de la provincia" y Chascomús (como veremos a continuación), con más del 60 y 70 % respectivamente, en comparación por ejemplo con el país, donde el sector terciario es el protagonista con mucho más del 50% tanto para el BCRA como para la CEPAL; muestran una interesante perspectiva para las aspiraciones regionales.

No obstante, los 10.000\$ per cápita/año de Chascomús debieran leerse considerando a las grandes industrias asen-

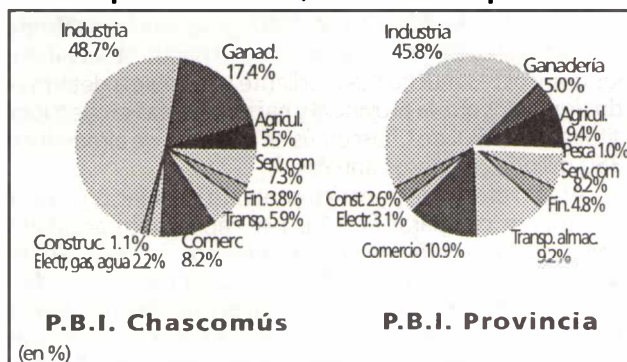
Composición del P.B.I. Nacional, evaluación comparativa



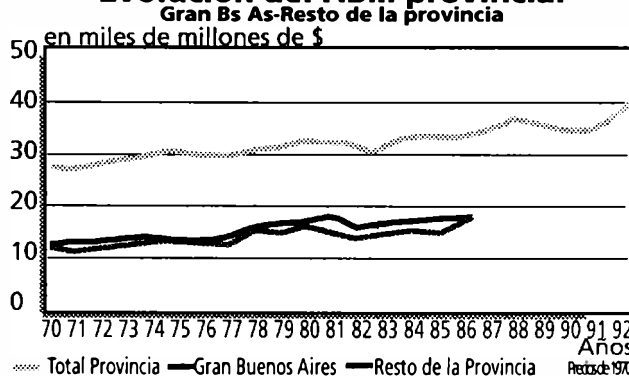
Composición del P.B.I., evaluación comparativa



Composición del P.B.I., evaluación comparativa



Evolución del P.B.I. provincial



tadas en el partido y la alta incidencia del sector en el total; teniendo en cuenta que, como en todas las escalas territoriales, una proporción importante de los bienes y servicios producidos por las mismas, no participa de la riqueza local.

Analizando la incidencia de los factores globales que componen el P.B.I. de Chascomús, vemos que el sector primario participa con el 22,9% (donde el sector ganadero ocupa el 76% de ese P.B.I. agropecuario). Creció un 5% en los últimos veinte años, es decir que se mantuvo constante, a diferencia del sector secundario, donde la Industria, que hoy es el 48,7% del total, en 1970 era el 25%.

La Pesca y la Minería en el sector primario tienen una ínfima incidencia, y la Construcción en el secundario, apenas supera el 1% del total.

Dentro del sector terciario, los comercios incluyendo restaurantes y hoteles, aportan con el 8,2% del total, tendencia

decreciente desde 1970, donde participaba con el 14,75%.

El sector servicios de infraestructura: Agua, Gas y Electricidad aportaba en 1970 con el 1,5% y hoy con el 2,2%.

El sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones evolucionó del 5,4% al 5,8%.

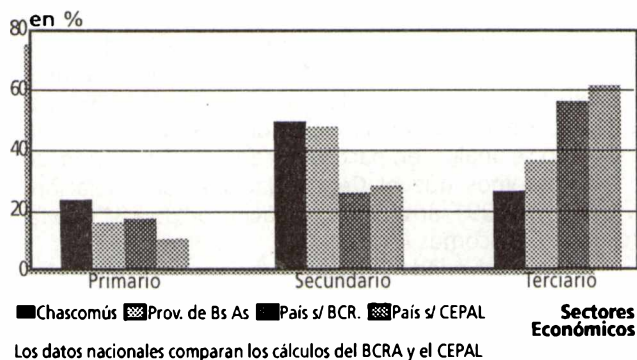
El sector Servicios Comunales, Sociales y Personales pasó a incidir del 12,1 al 7,3%.

Y el sector Establecimientos Financieros, Seguros y bienes Inmuebles pasó del 5% al 3,8%.

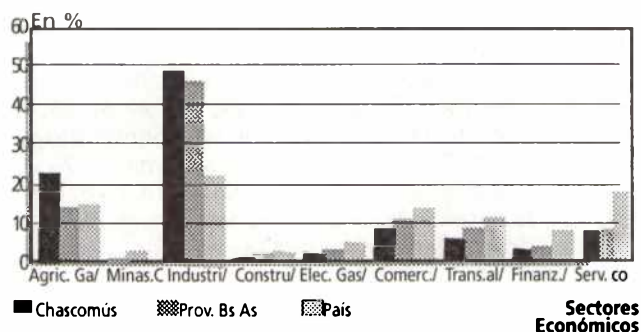
Es decir que el sector terciario era en 1970 el 38,75% del P.B.I. total y hoy sería del 27,3%.

Que la suma de los sectores productivos sea del 73% del P.B.I., con el 23% del sector primario, y el 50% del sector secundario, confirma donde hay que hacer incapié para delinear una política de crecimiento y desarrollo. Esto no es tan obvio, teniendo en cuenta que en la provincia los sectores productivos participan con el 61,2%,

Evaluación comparativa de la composición del P.B.I.



Evaluación comparativa de la composición del P.B.I.



y en el país con el 43,4 según el BCRA y con el 38,4 según el reciente informe del CEPAL aceptado oficialmente.

Según el INDEC, en marzo de 1992, 12 millones de argentinos ganaban menos de 340\$ (con la Ley de Convertibilidad, hoy la situación no habría variado demasiado); en la misma época, el INDEC publicaba que la canasta familiar costaba 1.257\$.

La suma de la población económicamente activa y los jubilados, es decir de aquellos que perciben ingresos, es de 14.000.000 (con 2.300.000 jubilados) y esto significa que alrededor de 2.000.000 de argentinos superan ese ingreso bajísimo, aunque en muchos casos la diferencia incluso no sea tan grande, no obstante es interesante manejar estos números, porque son cifras oficiales.

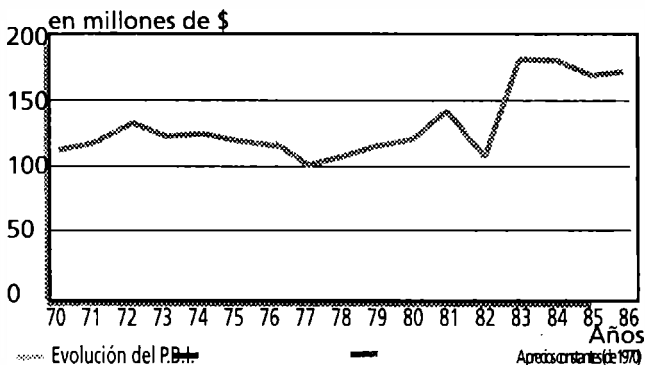
Al sólo efecto de profundizar en este razonamiento, evaluemos que si trasladamos el P.B.I. ya analizado al P.B.I. per cápita/mes pero sólo considerando la Población Económicamente Activa más los jubilados, es decir de los que perciben o deberían

percibir ingresos, vemos que éste es de 1.742\$ per cápita/mes para Chascomús, o de 1.097\$ per cápita/mes para la provincia, o de 1.309\$ per cápita/mes para el país.

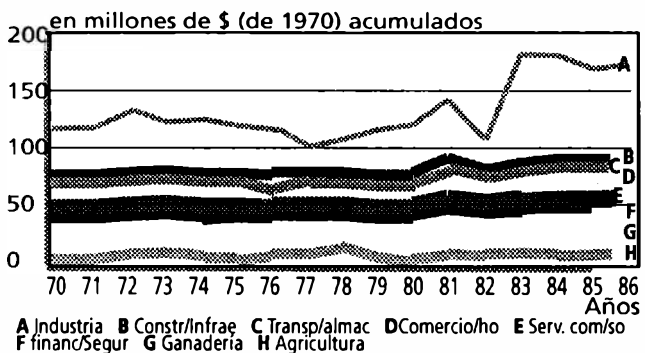
La conjugación de estos dos datos (el del INDEC y el del ingreso promedio per cápita por mes de la población económicamente activa) con una recorrida por nuestro propio entorno, sólo sirve para advertir lo alejada que está la mayoría de la sociedad argentina del promedio per cápita de los ingresos por bienes y servicios generados.

Sin embargo, estos promedios no están tan lejos de los de los países centrales: por ejemplo España con 1.686 U\$S per cápita por mes (para la población económicamente activa más jubilados), o incluso de los 2.700 U\$S per cápita por mes de Italia, Holanda o Australia, a todas luces países con mucha más población cercana al promedio (es decir, con una sociedad más justa y equilibrada) incluso dentro del modelo buscado.

Evolución del P.B.I. Chascomús

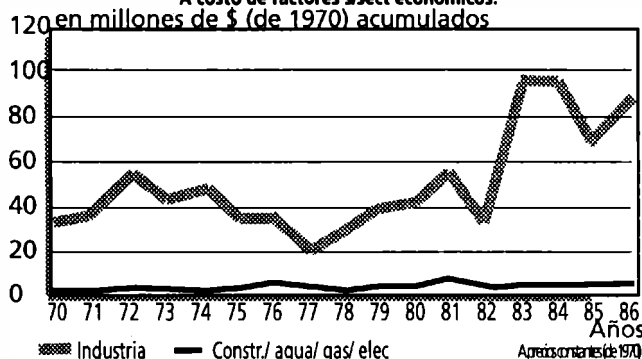


Evolución del P.B.I. Chascomús A costo de factores s/ sectores económicos



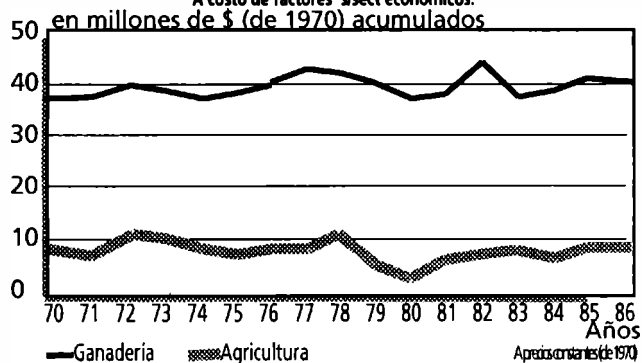
Evolución del P.B.I. Chascomús. Sector Industrial

A costo de factores s/sect económicos.



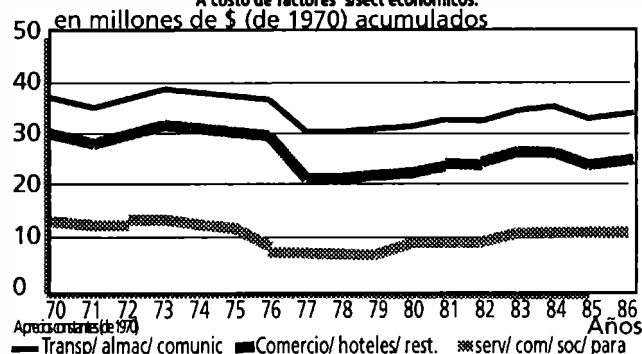
Evolución del P.B.I. Chascomús. Sector Agropecuario

A costo de factores s/sect económicos.



Evol. del P.B.I. Ch. Sector Comercio-Servicios-turismo

A costo de factores s/sect económicos.



La situación ocupacional.

A continuación analizaremos la situación de la actividad global para el partido de Chascomús (con estos datos y un muestreo específico, se podrían realizar análisis particulares en determinados territorios urbanos o rurales, para establecer el estado de situación de determinadas zonas, así como se analizó en particular cada sector económico).

Recordemos que el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, arrojó una población de 35.381 habitantes para Chascomús.

Haciendo la salvedad que la precisión absoluta de las cifras es imposible, dada la dinámica propia de las variables; los relevamientos y consultas a empresas instituciones y particulares de Chascomús, y los censos nacionales y encuestas provinciales permiten aproximarse al real panorama del partido:

La población de menos de 14 años suma 9.493 niños y es el 26,83% de la población, cifra semejante a la provincial (27,36%).

En ese marco, recordemos que la matrícula de educación primaria (descontando adultos) es de 5.795, la preescolar de 1.653 niños y los alumnos de primer año del secundario son 725* sumando globalmente 8.173, el 86% de la cifra anterior; el resto o no asiste a establecimientos de enseñanza, o tiene menos de tres años; de todos modos, puede decirse que ese segmento de edad está signado por la etapa del aprendizaje masivo y excluyente.

Los estudiantes dedicados exclusivamente, de 14 y más años, suman 1.769 y es el 5% de la población, contra el 4,7% provincial. Y la matrícula del secundario, descontando primer año se aproxima a 2.000 lo que indica que por lo menos un 10% de los estudiantes está incorporado a la Población Económicamente Activa, o como familiar no remunerado, o como empleado.

Los jubilados suman el 8,4% de la población, con 2.972 personas. Esta incidencia es alta en relación a la provincia: 7,4% y al país: 7%, lo que confirma un asentamiento poblacional arraigado y antiguo; que enmarca la importancia que tienen para Chascomús los problemas del sector.

Las amas de casa, dedicadas a las tareas del hogar, son el 19,2% de la población, con 6.793, proporción parecida a la provincia y el país: 20% y que compone uno de los sectores más numerosos junto a la población estudiantil, y muy lejos del resto.

Y aquellos que por discapacidad o no, y teniendo la edad adecuada no trabajan, y que suman 583 personas, es

decir el 1,65% de la población.

En síntesis, incorporando a los menores, la población económicamente no activa suma 21.611 personas: el 61,08% del total.

Esto significa que la Población Económicamente Activa -PEA- que es la población entre 14 y 64 años que está ocupada, o desocupada buscando trabajo, es de 13.770 personas; menos del 39% de la población (38,92%), cifra interesante si la comparamos con la provincia: 39,5% pero preocupante si la comparación es con el país 41,5% o con los países centrales: E.E.U.U. Japón, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, etc. donde el promedio es de 43% con un máximo de 47% en Japón (8% más de personas que trabajan, o con la voluntad de trabajar que en Chascomús).

Sin profundizar demasiado, observando y comparando la composición de la población económicamente no activa descripta, vemos que el 20% de amas de casa (cifra alta en comparación con esos países) puede verse enmarcada en general por una estructura familiar y social que impide su trabajo remunerado, pero encubre, en una porción, un segmento inmenso de desocupación que las imposibilidades de inserción laboral, mucho más que la ausencia de necesidad y voluntad de realizarlo, lo confinan a "cuidados del hogar".

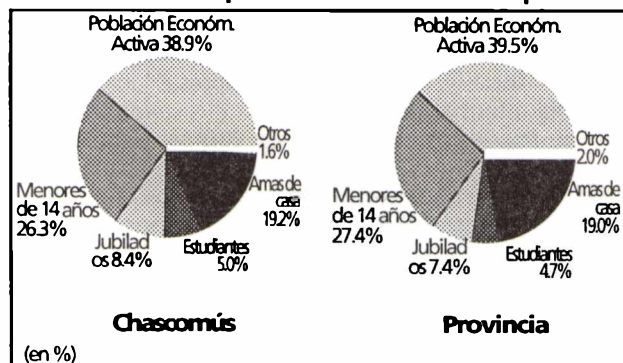
Si analizamos la ocupación por categoría, entonces decimos que el patrón o socio es aquel que explota su propia empresa o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio, en forma individual o asociada, y que emplea a uno o más trabajadores. El cuentapropista es aquel que ejerce su profesión, oficio o explota su empresa sin emplear a nadie. Y el empleado u obrero es la persona que trabaja a jornal o sueldo.

En Chascomús el 68,5% de la PEA son empleados u obreros, el 20,8% son cuentapropistas, el 7,6% son patrones o socios, y el 3,1% son familiares no remunerados (contra el 73,2%, 19,0%, 5,6% y 2,2% respectivos de la provincia).

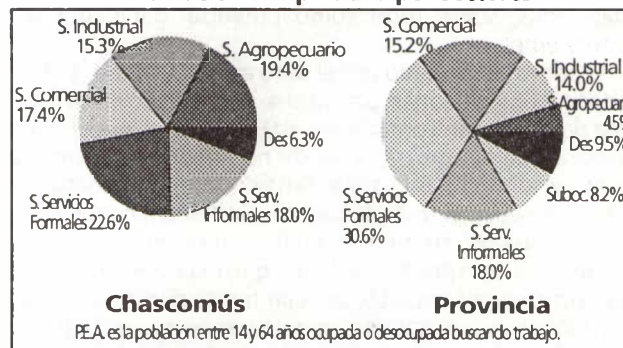
Según mediciones del grado de ocupación, de mayo de 1993, la Población Económicamente Activa en el país está compuesta por un 81,3% de ocupados, un 9,9% de desocupados. un 8,8% de subocupados (los que trabajan menos de 35 horas semanales y desean trabajar más).

En Chascomús, 10.369 personas están ocupadas formalmente, es decir un 75,3% de la PEA: Si proyectamos las cifras provinciales promedio de servicios informales, un 18%, estimamos que 2.478 personas desarrollan su activi-

Actividades de la población. Evaluación comparativa



Población Económicamente Activa. Evaluación comparativa por sectores



Condición de actividad por grupo de edad en % (Prov. de Bs. As.)

Grupo de edad	Total	Pobl. Ec. Activa	Pobl. Ec. No Act.
14 a 19 años	13,2	10,1	16,5
20 a 24 años	10,8	14,2	7,1
25 a 29 años	10,5	13,4	7,3
30 a 39 años	18,9	23,8	13,6
40 a 49 años	15,8	19,4	12,0
50 a 59 años	14,2	14,3	14,2
60 a 69 años	9,3	3,8	15,2
70 y más años	6,9	5,0	13,7

dad en ese rubro, sumados mayoritariamente (salvo algunos empleos estacionales) al sector servicios, como oficios cuentapropistas (plomeros, gasistas, electricistas, albañiles, jardineros, servicio doméstico, etc. en muchos casos sin cobertura social y/o jubilación) o empresas unitarias de economía informal (no inscriptas en el sistema, ni en el pago de impuestos como Ingresos Brutos, Ganancias o IVA).

Esto significa que el sector de desocupados y subocupados sumaría en su conjunto un 6,7%, es decir unas 924 personas (cifra que se confirma en las proyecciones de los registros municipales de empleo, aunque muy inestable y ligada en primera instancia, a la evolución del sector informal).

El personal ocupado por la industria es el 15,8% de la PEA, es decir 2.180 personas contra el 14,3% de la provincia, incluyendo al Gran Buenos Aires; esto indica el alto grado de importancia de la industria en el empleo de Chascomús, sobre todo como potencial generador de nuevos empleos.

El personal ocupado por el agro es el 19,4% de la PEA, es decir 2.667 personas, contra el 4,5% de la provincia (que sería el 12% si no contáramos al Gran Buenos Aires); esto muestra que el agro, a pesar de no haber crecido en su participación del P.B.I., sigue teniendo una importancia fundamental en el total de puestos de trabajo generados.

Sin embargo, su número no ha variado en los últimos diez años, lo que permite suponer que mientras se maneja esa estructura de explotación, con fuerte participación de la cría extensiva de ganado en pasturas en general naturales o reforzadas, ese es el techo ocupacional del sector; lo que hará que aún manteniéndose constante pierda peso en la participación del total.

El personal ocupado por el sector comercio y servicios comerciales es del 17,4% de la PEA, con 2.400 personas; contra el 17,3% de la provincia. Su número no ha variado sustancialmente en el tiempo en Chascomús; y éste no es un mal indicador teniendo en cuenta que su crecimiento, así como el del sector servicios, en detrimento de las actividades productivas, sería un índice de empobrecimiento a mediano plazo de la población, sobre todo en una geografía urbana cerrada como las de Chascomús y Cobo.

El personal ocupado por el sector de servicios formales: "Comunales, sociales y personales" (esto es desde las instituciones públicas y privadas a los profesionales asentados en sus respectivos Colegios) participa con el 22,6% de la PEA, con 3.122 personas, contra el 31,1% de la provincia,

donde la participación del Estado en los empleos del Gran Buenos Aires y Gran La Plata, todavía define gran parte de la diferencia. Esta baja participación comparativa también es positiva, sobre todo por los magros sueldos del sector público; pero recordando que la educación participa con el 46% del sector, la salud (sin contar a los profesionales liberales y los hospitales municipales) con el 2,0% y la seguridad con el 5,6% Areas que en función de lo analizado deben permanecer y crecer.

En el país, a raíz de la desindustrialización y la reducción del empleo y de las remuneraciones en el sector público se observa un sostenido crecimiento de la proporción de trabajadores por cuenta propia, en el sector servicios, los cuales obtienen, en la mayoría de los casos, escasos beneficios y que por la naturaleza de su trabajo, contribuyen en poco al incremento de la riqueza.

El aumento de la fuerza de trabajo empleada en tareas no productivas es consecuencia de dos tipos de evolución muy diferente de la sociedad: uno de ellos es el que corresponde a las economías maduras, donde la diversificación de los consumos y las transformaciones técnicas derivan en una mayor demanda de servicios para el apoyo a la producción. Otro es el caso de las economías en retroceso, o en procesos recesivos, donde a pesar del atraso en la capitalización y en la técnica, no se generan los puestos de trabajo productivos acordes con el crecimiento de la población.

Esta realidad nacional aún no ha adquirido perfiles críticos en Chascomús, donde el personal ocupado por el sector de servicios informales es el más difícil de acotar, justamente por sus características; pero su núcleo sería semejante al provincial, con un 18% de la PEA, con 2.478 personas; caracterizado como ya dijimos, por un amplio sector de la construcción, que incluye todos sus oficios, por otros oficios tradicionalmente informales (persona doméstico, reparaciones, jardinería, etc.) y por el descontrol del cuentapropismo.

La sub-ocupación que es del 8,2% de la PEA en la provincia, en el caso de Chascomús estaría absorbida parcialmente por este sector y el docente.

Por fin, la desocupación y la subocupación declarada sería del 6,7%; muy por debajo de la suma de ambas a nivel nacional con el 18,7% (salvando que no contempla los sectores mencionados) porcentaje influido seguramente por la problemática específica del conurbano bonaerense, y por la pobreza de la mayoría de nuestras provincias; pero no deja de ser preocupante por la falta de oportunidad y

defensa de los sectores que representa.

Demanda de trabajo:

De acuerdo a la encuesta de hogares realizada por el municipio a fines de 1992, la demanda de trabajo ocupó el primer lugar en las preocupaciones de la gente de Chascomús: sobre un total de más de 100 inquietudes diferentes, y con un 11% del total de las familias encuestadas. Si consideramos que la demanda es por sólo uno de los integrantes del grupo familiar, entonces verificamos que poco menos del 8% de la PEA demanda trabajo o un trabajo mejor.

A los efectos de dimensionar la demanda y encausar eventuales ofertas de trabajo, durante el último trimestre de 1992 el municipio abrió un registro de demanda de trabajo. Durante ese período se inscribieron 490 personas (el 3,6% de la PEA) de las cuales el 16% estaba sub-ocupado y el 84% desocupado. Esto permite corregir los valores de la encuesta, y las cifras expandidas mostrarían una cifra levemente inferior al 7% (6,7%) para la desocupación.

De la población demandante el 62,5% (386 personas) fueron varones, y el 37,5% (184 personas) fueron mujeres.

El 40% tiene 25 años o menos, el 42,5% tiene entre 26 y 39 años, y el 17,5% tiene 40 o más años.

Analizando sólo los varones, el 38,5% tiene 25 años o menos, el 45% tiene entre 26 y 39 años, y el 16,5% tiene 40 o más años.

Analizando sólo las mujeres, el 41,5% tiene hasta 25 años, el 38,5% tiene entre 26 y 39 años, y el 20% tiene 40 o más años.

Por otra parte tiene familia a cargo el 64% de los varones y el 53% de las mujeres que demandaron trabajo.

La actividad ofrecida o el nivel de capacitación de los demandantes fue la siguiente:

3 profesionales
2 profesores (con formación terciaria)
3 técnicos en seguridad e higiene industrial
16 técnicos con título secundario
24 bachilleres o peritos mercantil

4 plomeros gasistas
5 carpinteros
7 electricistas
12 mecánicos
46 albañiles

5 enfermeros/as

6 gastronómicos

35 con experiencia en fábricas textiles y costuras
37 con est. secund. inc. y alguna especialidad sin trab.
27 con est. secund. inc. y alguna especialidad con trab.
28 mujeres de menos de 25 años sin oficio definido
36 varones de menos de 25 años sin oficio definido
97 peones varones
97 mujeres de servicio u otro oficio doméstico

Es decir que sólo el 10% de los demandantes tiene estudios secundarios completos.

El 17% tiene oficio definido.

El 20% tiene alguna especialidad operaria (en general producto de haber trabajado en industrias: textil y metalúrgicas)

El 53% restante está conformado por gente sin ninguna capacitación: jóvenes 11%, peones, 21%, domésticas 21%.

Todo esto permite deducir distintas hipótesis como causas de desocupación.

Que el 40% de la demanda se sitúe en una franja de ocho años: en personas entre 18 y 25 años, mientras que una cantidad similar se sitúa en una franja de 14 años: en personas entre 26 y 39 años; muestra las dificultades de inserción de los jóvenes en el campo laboral y su preocupación por insertarse (es un dato que mientras que la tasa de desocupación general en el país es del 9,9%, sube al 21% en los jóvenes).

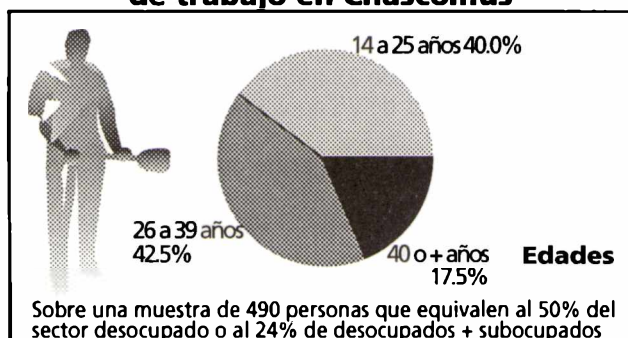
La gran cantidad de oferta con experiencia en fábricas, en general textiles, y aún en menor medida metalúrgicas; encuentra su correlato en la involución del sector en los últimos 20 años, donde el primero pasó de ser el mayor generador de ocupación industrial, a estar tercero con un tercio de los empleos originales.

La oferta de albañiles y oficios relacionados con la construcción indica la retacción de la actividad en la zona, y la necesidad de su reactivación.

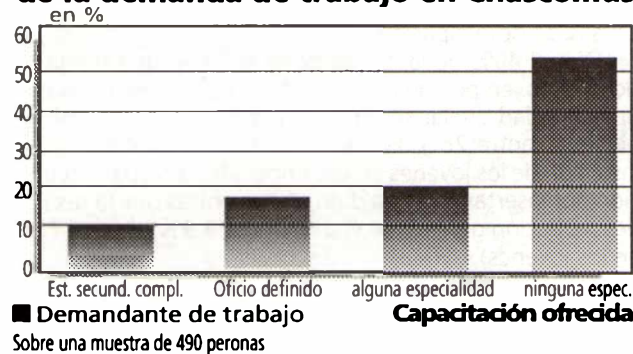
La poca oferta de técnicos y profesionales especialistas y la gran cantidad de personas con estudios secundarios incompletos ratifica la necesidad de multiplicar los egresados de la educación secundaria, y orientar la educación terciaria y al capacitación a las demandas del mercado laboral.

La gran cantidad de oferta de peones y personal doméstico sin ninguna especialidad o capacitación muestra la importancia de organizar al sector en cooperativas de trabajo, o formas asimilables que les permita insertarse en el mercado con más oportunidades que la iniciativa individual.

Clasificación por edades de la demanda de trabajo en Chascomús



Clasificación por grado de capacitación de la demanda de trabajo en Chascomús



En síntesis, existe una brecha entre la escasa y selectiva demanda de personal que plantean las empresas, y la oferta del mercado: En E.E.U.U. el 45 % de la fuerza laboral tiene un nivel de educación mayor que el colegio secundario, mientras que en la Argentina el 15% cumple esa condición, y en Chascomús el 20% de la fuerza laboral tiene estudios secundarios completos.

Los perfiles técnico-conductivos tienen una mejor inserción, corroborada al menos en la poca demanda explícita. No obstante, hasta la lectura de los clasificados indica que para cubrir un empleo de cadete se requiere de "estudios secundarios completos y servicio militar cumplido". Ante esta realidad, cabe preguntarse si esta desocupación, y esta bajísima capacitación son causa o consecuencia de nuestros problemas. Será necesario entonces movilizar los

recursos y agudizar los reflejos en el frente educativo y en el frente de la infraestructura social.

El cambio de las reglas de juego de las actividades económicas y el nuevo rol y tamaño aspirado por el Estado, completa en parte la explicación de este desfazaje entre oferta y demanda de trabajo: la alta competitividad comercial, con variedad de nuevos productos, concentración de ofertas, y surgimiento de nuevos mercados; los capitales operativos costosos y escasos, la racionalización y replanteo de los costos internos, de fabricación, distribución y asistencia; y la disolución de grandes generadores de empleos caracterizados. Y la repercusión de estos cambios explica el tamaño de la demanda insatisfecha, en una sociedad todavía desorientada.

Algunas reflexiones sobre oferta y demanda de actividades y ocupación, perspectivas para el desarrollo.

El panorama de Chascomús (en el contexto provincial y nacional) en la composición y participación de los sectores en la generación de puestos de trabajo, puede considerarse buena pero expectante: La crisis del agro y las dificultades de determinados sectores de la industria, muy importantes en Chascomús: Metalúrgica y Textil puede devenir en una crisis de desempleo y desocupación; o en el crecimiento desmedido de sectores hoy controlados como el cuenta-propismo de servicios; si no generamos alternativas inmediatas de capacitación, orientación, promoción y fomento de emprendimientos productivos y actividades existentes; y no tomamos medidas para el mediano plazo (no porque no debieran ser inmediatas, sino porque su puesta en marcha y verificación lleva otros tiempos), tal es el caso de la educación secundaria, de la terciaria orientada, y de la generalización de conocimientos específicos en la enseñanza masiva, como el inglés y la informática, que hoy son herramientas indispensables para competir en el mercado laboral.

Será necesario además fomentar el crecimiento de la cantidad de población que percibe algún ingreso -PEA- incorporando parte de sectores demasiado numerosos hoy sin inserción y demandantes de trabajo (además de los desocupados "identificables"); y esto requiere de una política sectorial que capacite, oriente e integre la estructura familiar a determinadas formas de producción.

Se deberán intencionar y fomentar emprendimientos productivos, o de servicio a la producción dirigidos a merca-

dos de consumo que trasciendan el local; y esta búsqueda de un modelo productivo interrelacionado deberá ofrecer calidad, continuidad, costos competitivos, y diversidad para poder aspirar a su crecimiento, y por supuesto necesitará información, conocimiento, tecnología y crédito.

Es así que el sector agropecuario, la industria, el comercio, y el sector de los “servicios comunales, sociales y personales”, necesitan de una política clara, con líneas de fomento, información y capacitación para mejorar tanto la producción como los bienes y servicios con participación según sea el caso del INTA, el INTECH, la CIC, la Universidad, el Ministerio de la Producción, y en general el Gobierno Provincial, el Municipio, las Cámaras Empresarias, los Colegios Profesionales, las autoridades y comunidad educativa, y demás instituciones públicas o privadas que sintetizen y aporten el conocimiento específico, y el pensamiento de la comunidad.

La definición clara de objetivos permitirá orientar el sector primario investigando e implementando alternativas de producción que mejoren la rentabilidad del sector y lo preserven como generador histórico de una parte importante de la riqueza total; fomentando la multiplicación del uso agrícola de la tierra, y estudiando el mejoramiento de sus rindes; capacitando al productor; y trabajando para una mayor organización colectiva que permita hacer oír con fuerza sus demandas, pero fundamentalmente que le permita reducir sus costos fijos, fomentando el perfil exportador y la agroindustria que complemente y agregue valor a sus productos.

En el sector industrial además se deberán consolidar los polos productivos que por su potencia o localización ofrecen ventajas comparativas, como el mencionado agroindustrial y en particular alimenticio, metalúrgico y textil. Fomentar aquellas actividades industriales posibles con las que aún no cuenta el partido (Chascomús sólo registra 32 de las 172 del código CIU Clasificación Industrial Internacional Uniforme). Usufructuar de la mejor manera la Ley Provincial de Promoción Industrial, y la nacional de Fomento e Innovación Tecnológica, simplificando además los procedimientos y trámites de radicación industrial para tentar nuevos capitales. Organizar al sector para reclamar por el dumping de los subsidios transnacionales, y el desequilibrio de los precios relativos de los insumos; por la concreción del MERCOSUR y de toda otra organización que mancomune nuevos mercados; y por la disminución de los costos de exportación.

En síntesis, la primera conclusión es que no podemos seguir esperando por factores y hechos externos que resuel-

van nuestro problema, y que si se produjeran nos catapultarían al “estrellato” productivo y al retorno de viejas y recordadas épocas de pujanza (aunque debemos trabajar y reclamar para que éstos se concreten); y mientras ver como consumimos nuestra propia amortización: debemos organizar nuestros recursos.

En consecuencia debemos orientar cualquier esfuerzo de inversión, capacitación y trabajo, sea de producción, comercialización o servicio, a partir de un cabal conocimiento de nuestra realidad (información actualizada y actualizable mediante). Y por ende debemos generar mecanismos de información que permitan evaluar y prioritar propuestas y programas fijando criterios y estrategias para el desarrollo.

La segunda conclusión es que hoy el mercado local y regional, por la escasa población y el extenso territorio, no ofrece expectativas de consumo que posibiliten una economía regional cerrada, debemos impulsar la búsqueda de nuevos mercados mucho más importantes y notablemente cercanos. Sin embargo, debemos analizar los insumos que “entran” necesariamente a la región, y la posibilidad de producirlos localmente.

La tercera conclusión es que debemos controlar el sector de servicios para que responda adecuadamente a las demandas sociales y productivas, pero no sea el refugio desesperado de desocupados y desorientados.

Y la cuarta es que debemos producir un cambio en la “cultura del trabajo” local, no sólo encaminando las inversiones de pequeños y medianos empresarios, constituyendo y consolidando cooperativas, o capacitando mano de obra que tenga alguna posibilidad de inserción en el mercado local. Sino además, entendiendo que la unidad productiva mínima debe surgir del núcleo familiar, incorporándolo integralmente a la economía activa, pues esa escala, bien encaminada, será una importante alternativa de supervivencia para muchos que sin capital, y sin un trabajo dependiente, hoy forman parte de un sector de la sociedad cada vez más numeroso y postergado.

Fernando Tauber

Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo

Director General:

Héctor Navarro

Director del Programa:

Patricio Lorente

Area Administrativa:

María Alejandra D'Elía

Area Agropecuaria:

María Elena Echave

Area de Comunicación y Diseño Gráfico:

Sebastián Guerrini

Area de Estudios de Mercados y Capacitación de Recursos Humanos:

Elena Saccone

Area de Formación de Recursos Humanos:

Jorge Ventuiz

Area Social:

Liliana Andrea Melia

Responsables del MOLISV en Argentina:

Vicenzo Pira

Dario Conato

Esta edición se terminó de imprimir en la primera quincena
del mes de septiembre de 1993 en los talleres de
Grafikar, ideas impresas.

Avenida 7 N° 410 1/2 - TelFax (021) 42835 - 1900 La Plata

Quedan todos los derechos reservados

IMPRESO EN ARGENTINA



Este trabajo inicial intenta cubrir una necesidad vital para los municipios del interior de la provincia de Buenos Aires, que consiste en la casi total inexistencia de instancias de generación, análisis y procesamiento de información acerca de la realidad social, económica, productiva y de infraestructura urbana y rural a niveles local y regional.

El rol que hoy les compete a los municipios y que incluye protagonizar los procesos de crecimiento de sus comunidades, planificar la inversión y orientar al sector privado, encuentra como primer y gran obstáculo la falta de diagnósticos precisos, imprescindibles a la hora de generar políticas y estrategias de desarrollo viables.

En la tarea de jerarquizar al municipio es necesario desarrollar las herramientas que permitan poder avanzar más allá del discurso; la primera, y fundamental, es el conocimiento.

En este sentido, el Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo, que se ha constituido con el objetivo de potenciar las posibilidades de desarrollo local y regional de las localidades que lo integran, ha elaborado y puesto a prueba una metodología de trabajo e investigación que seguramente resultará un valioso aporte al conjunto de municipios del interior de la provincia de Buenos Aires.